



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS

*DINÁMICA SOCIAL Y LUCHA DE PODER. INTERACCIÓN DE GRUPOS
SUBALTERNOS Y DE PODER EN AGUASCALIENTES, 1909-1920.*

QUE PRESENTA

JORGE ALEJANDRO CARDONA FÉLIX

PARA OBTENER POR EL GRADO DE MAESTRO EN INVESTIGACIONES
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

TUTORES

Dr. Luciano Ramírez Hurtado.
Dr. Alfredo López Ferreira.
Dr. Francisco Javier Delgado Aguilar.

Aguascalientes, Aguascalientes, noviembre de 2020.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CARTA DE VOTO APROBATORIO
COMITÉ TUTORAL

Mtra. C.S. y H. María Zapopan Tejeda Caldera
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

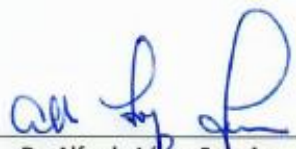
Por medio del presente como **Miembros del Comité Tutorial** designado del estudiante **JORGE ALEJANDRO CARDONA FÉLIX** con ID 127999 quien realizó la tesis titulada: **DINÁMICA SOCIAL Y LUCHA DE PODER. INTERACCIÓN DE GRUPOS SUBALTERNOS Y DE PODER EN AGUASCALIENTES, 1909-1920**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

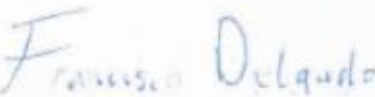
Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 17 de noviembre de 2020.


Dr. Luciano Ramírez Hurtado
Co-Tutor de tesis


Dr. Alfredo López Ferreira
Co-Tutor de tesis



Dr. Francisco Javier Delgado Aguilar
Asesor de tesis

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-16
Actualización: 00
Emisión: 17/05/19



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 19/11/2020

NOMBRE: Jorge Alejandro Cardona Félix **ID** 127999
PROGRAMA: Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas **LGAC (del posgrado):** Historia social y cultural
TIPO DE TRABAJO: Tesis Trabajo práctico
TÍTULO: DINÁMICA SOCIAL Y LUCHA DE PODER. INTERACCIÓN DE GRUPOS SUBALTERNOS Y DE PODER EN AGUASCALIENTES, 1909-1920
IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): Generación de conocimiento y propuesta de resolución social de la problemática.

INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA:

Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:

- SI El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
 - SI La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
 - SI Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
 - SI Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
 - SI Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
 - SI El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
 - SI Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
 - SI Generó transferencia del conocimiento o tecnológica
 - SI Cumpe con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)
- El egresado cumple con lo siguiente:*
- SI Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
 - SI Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
 - SI Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el tutor
 - NA Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
 - SI Coincide con el título y objetivo registrado
 - SI Tiene congruencia con cuerpos académicos
 - SI Tiene el CVU del Conacyt actualizado
 - NA Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)
- En caso de Tesis por artículos científicos publicados*
- NA Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
 - NA El estudiante es el primer autor
 - NA El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
 - NA En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
 - NA Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
 - NA La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado

Sí X
No _____

Elaboró:

FIRMAS

* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCIÓN:

Dr. Alfredo López Ferreira

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:

Dr. Alfredo López Ferreira

* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutorial, asignado por el Decano

Revisó:

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. Alfredo López Ferreira

Autorizó:

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:

Mtra. María Zapopen Tejeda Caldera

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado

En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: ... Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.



**JORGE ALEJANDRO CARDONA FÉLIX
P R E S E N T E .-**

Apreciable Jorge,

Por este medio, hago CONSTAR que su manuscrito titulado "Interacciones políticas entre grupos de poder y subalternos durante la crisis del maderismo e inicio del huertismo en Aguascalientes, 1912-1913" se encuentra en proceso de dictaminación para *Caleidoscopio – Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades* (eISSN 2395-9576), editada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El manuscrito fue recibido el pasado 6 de septiembre de 2020.

Agradeciendo su valiosa colaboración, le envío un saludo.

A T E N T A M E N T E

Se Lumen Proferre

Aguascalientes, Ags, 24 de septiembre de 2020



Dr. Miguel Angel Sahagún Padilla
Director de Caleidoscopio

AGRADECIMIENTOS

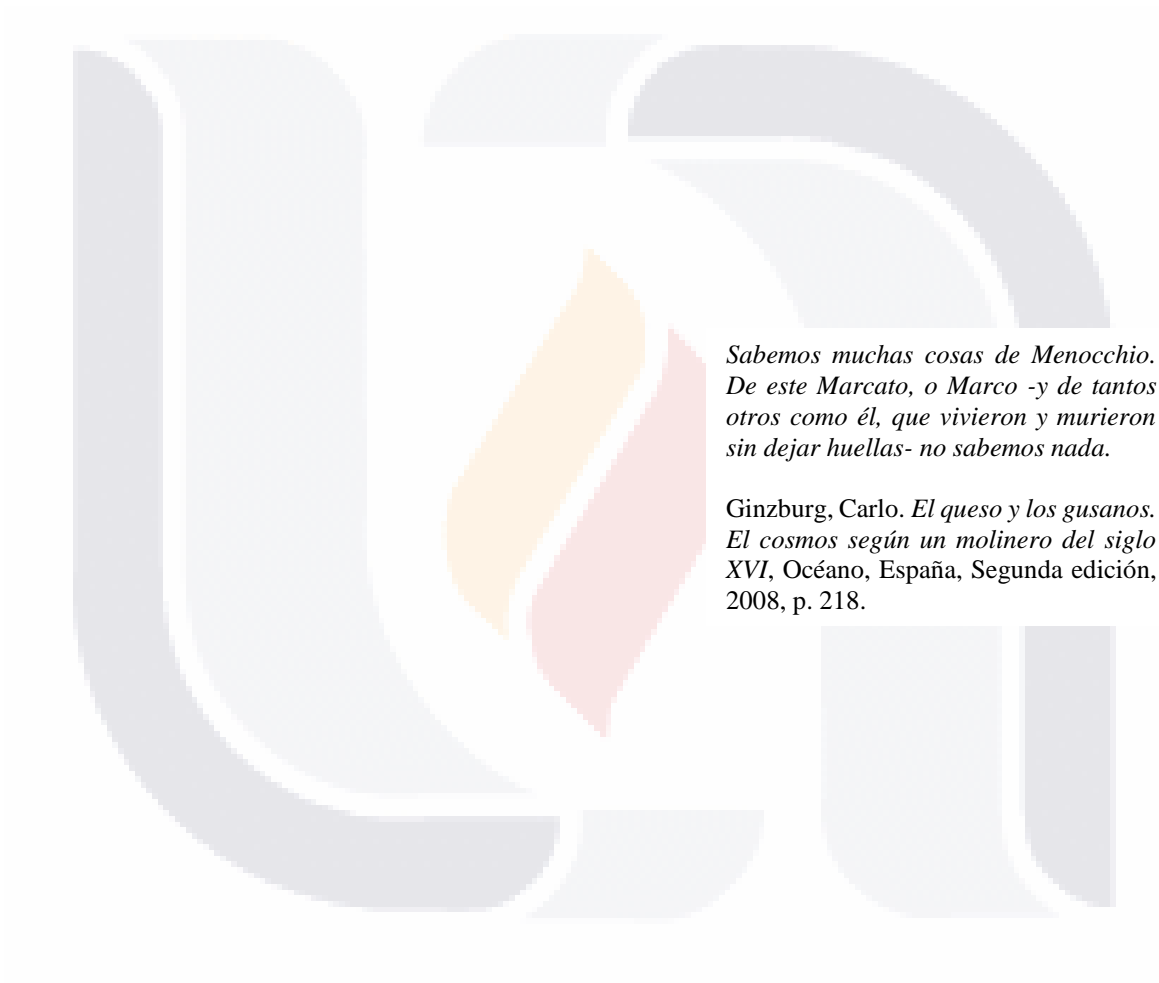
Agradezco a la Universidad Autónoma de Aguascalientes por la oportunidad de formar parte del programa de posgrado y por las facilidades para poderlo cursar. Al CONACYT, por financiar durante dos años mis estudios y permitirme dedicar de tiempo completo al programa, por lo que gracias a ellos esta investigación fue posible.

También quiero agradecer especialmente el apoyo de la Casa de la Cultura Jurídica de Aguascalientes “Ministro Alfonso López Aparicio” cuyo personal facilitaron el acceso a la información que constituye la parte medular de la investigación. Así como al Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, al Archivo General Municipal, Archivo General de la Nación y al Centro de Estudios de Historia de México (del grupo CARSO), por la disponibilidad de la información que también fue utilizada.

A mis tutores, el Dr. Luciano Ramírez Hurtado y el Dr. Alfredo López Ferreira, por su paciencia, apoyo y porque gracias a su instrucción y conocimiento, permitieron que durante todo el proceso de investigación terminara de buena manera. Al Dr. Francisco Javier Delgado Aguilar, por aceptar ser parte del comité tutorial y por todo su apoyo tanto académico como personal que guiaron el trabajo con sus atinadas observaciones.

A mis maestros y compañeros del posgrado, por todas sus enseñanzas y asesorías ya que entre los profesores y mis pares compartimos numerosos conocimientos que enriquecieron nuestra formación académica y profesional.

A mi mamá Aby, cuyo amor y apoyo incondicional han sido siempre una directriz en mi vida, demostrándome que la familia siempre será el mayor sostén que tengo y a quien debo todo lo que soy. Igualmente, a mi papá Salvador, quien a pesar de no haber estado mucho tiempo con nosotros fue mi inspiración para estudiar historia y para confeccionar este proyecto. Finalmente, a mis hermanos, por su cariño y paciencia en los momentos más complicados.



*Sabemos muchas cosas de Menocchio.
De este Marcato, o Marco -y de tantos
otros como él, que vivieron y murieron
sin dejar huellas- no sabemos nada.*

Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos.
El cosmos según un molinero del siglo
XVI*, Océano, España, Segunda edición,
2008, p. 218.

ÍNDICE.

	<i>Página.</i>
Índice de imágenes.....	4
Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
1. Consideraciones entorno a los grupos subalternos y de poder	18
1.1 Lo subalterno.....	19
Semblanza del origen de la subalternidad. Desde la India hasta México....	20
Características e importancia de los estudios subalternos.....	25
1.2 Grupos de poder: elite y grupos emergentes.....	39
2. Actores y hechos en torno a la crisis del Porfiriato.....	46
2.1 Situación y actores en la crisis del Porfiriato.....	46
Crisis social y política.....	48
Los grupos subalternos. La figura de los trabajadores.....	49
Los grupos emergentes.....	52
Los hacendados.....	55
2.2 Surge la oposición.....	57
El Partido Liberal Mexicano.....	58
El reyismo.....	62
Antirreeleccionismo.....	66
Campaña de Madero contra Díaz.....	67
2.3 Crisis del Porfiriato en Aguascalientes.....	69
La elite y los grupos emergentes.....	71
Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes (CANA).....	75
Catolicismo social.....	88
Grupos subalternos.....	83
3. El surgimiento de movimientos políticos en Aguascalientes. La participación de subalternos y grupos de poder hasta el ascenso del maderismo.....	89
3.1 El despertar de la política en Aguascalientes. Consideraciones sobre la Interacción entre subalternos y grupos de poder.....	89
Reyismo en el estado e inicio de la organización política.....	89
Antirreeleccionismo en Aguascalientes.....	92
3.2 Madero y la revolución en Aguascalientes.....	106
Incursiones de grupos subalternos y la conformación del ideario de los llamados “revolucionarios” y “bandidos” en Aguascalientes durante la Revolución mexicana.....	107
3.3 Fin del régimen porfirista e inicio de la contienda política.....	114
Campaña electoral para Gobernador Constitucional de Aguascalientes, 1911.....	115
Elecciones de diputados locales e inicio de la contienda electoral.....	117

Las elecciones para gobernador de Aguascalientes.....	121
4. El nuevo régimen local. La polarización de la participación de subalternos y grupos de poder, 1911-1914.....	128
4.1 El maderismo en Aguascalientes.....	128
Medidas administrativas que tuvieron mayor impacto en la sociedad aguascalentense.....	132
La educación y la Dirección General de Instrucción Pública.....	133
Desconocimiento del contrato con la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces.....	135
Revalúo de la propiedad rústica. Ley del 3 de Agosto de 1912.....	137
4.2 La elite desplazada y su influencia contra el proyecto emergente de Alberto Fuentes Dávila.....	143
4.3 Declive del grupo fuentista y crisis del régimen maderista en Aguascalientes.....	146
Problemas con los trabajadores industriales.....	149
Relación del gobierno del estado con el federal.....	150
Disolución del apoyo del grupo fuentista y manifestaciones subversivas de los subalternos.....	154
4.4 El huertismo en Aguascalientes y la polarización de la elite, 1913-1914.....	160
4.5 Acciones contra el régimen maderista en el estado, persecución y desprestigio de grupos emergentes y subalternos.....	166
4.6 Las elecciones y la pérdida de la participación de los grupos subalternos...	172
Elecciones para el Congreso local.....	173
Participación de los grupos de poder y subalterno en las elecciones para el Congreso de la Unión.....	175
4.7 Crisis del régimen de Huerta en Aguascalientes.....	178
Avance de los constitucionalistas hacia Aguascalientes.....	188
5. Retorno del grupo emergente y reconfiguración de la elite local, 1914-1920.....	191
5.1 Nueva administración de Alberto Fuentes Dávila.....	191
Paso de Fuentes Dávila por la División del Noreste.....	193
Proyectos y medidas que se emprendieron durante el periodo.....	195
Diario <i>La Evolución</i>	206
Problemas a los que se enfrentó.....	207
5.2 La Soberana Convención de Aguascalientes y la Junta Neutral.....	211
5.3 Villismo en Aguascalientes.....	213
Administración de Víctor Elizondo.....	214
Administración de Benito Díaz.....	215
5.4 Carrancismo en Aguascalientes.....	217
Roque Estrada en Aguascalientes.....	218
Administración de Martín Triana.....	219
Administración de Gregorio Osuna.....	226
Administración de Antonio Norzagaray.....	228
Acciones y participación de los subalternos como respuesta a la situación político, social y económica del estado.....	231

5.5 Constitucionalismo en Aguascalientes. Reestructura y retorno de la elite local, 1917-1920.....	235
Administración de Aurelio L. González.....	235
5.6 Los procesos electorales e interacción entre grupos de poder y subalternos durante el carrancismo en Aguascalientes.....	243
5.7 Crisis y caída del gobierno carrancista en Aguascalientes.....	250
Manifestaciones de los subalternos respecto a los grupos de poder.....	252
5.8 Obregonismo en Aguascalientes y la consolidación de la elite.....	255
Conclusiones	260
Referencias	269



ÍNDICE DE IMÁGENES

Figura	Descripción	Referencia	Página
1	Alejandro Vázquez del Mercado	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	87
2	Alberto Fuentes Dávila	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	91
3	Anuncio en el que se promociona el negocio que emprendió Alberto Fuentes Dávila	<i>Temis. Semanario político independiente y de caricaturas</i> , Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 3, 10 de septiembre de 1910.	92
4	Arturo E. Norman. Secretario interino del Club Antirreeleccionista “Primo Verdad”	Casa de la Cultura Jurídica de Aguascalientes, Fondo: Histórico, Caja 34, Exp. 10, Año: 1910.	94
5	<i>Temis</i> , caricatura relativa al contrato que Alejandro Vázquez del Mercado firmó con el Banco Central Mexicano y la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces, S.A. para la introducción de tuberías para drenaje y agua potable	<i>Temis. Semanario político independiente y de caricaturas</i> , Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 5, 24 de septiembre de 1910.	102
6	30-30, caricatura relativa a la crítica que se le hacía a Rafael Arellano Ruiz Esparza, relacionándolo con el régimen de Porfirio Díaz	30.-30. <i>Sufragio efectivo. No reelección. Semanario Independiente</i> , órgano del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Director responsable: Domingo Méndez Acuña, p. 1.	116
7	Fotografía de Alberto Fuentes Dávila con Francisco I. Madero en una de sus visitas a Palacio Nacional	Fuentes Bernat, Álvaro. <i>Militancia maderista de Alberto Fuentes Dávila. Referencias Histórico Familiares</i> , Diplomado “México: un país, muchas historias” 4º módulo: hacia el México de hoy, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones	147

		Históricas, Mayo 2010, s/n. [Sin publicar].	
8	Carlos García Hidalgo	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	160
9	Carlos García Hidalgo y funcionarios federales en Aguascalientes	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	163
10	Guillermo García Aragón, Antonio I. Villarreal, Álvaro Obregón, Mr. Carothers, Eduardo Hay en la Soberana Convención de Aguascalientes	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	208
11	Roque Estrada Reynoso	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	215
12	General Gregorio Osuna	Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.	223

RESUMEN

La investigación tiene por objetivo el conocer más a fondo el proceso de la Revolución mexicana en Aguascalientes, haciendo especial énfasis en la dinámica que existió durante este periodo en la sociedad local, reconociendo principalmente la de los grupos subalternos y de poder. Lo anterior viendo las manifestaciones de tipo político de ambos grupos, conociendo cómo los subalternos fueron en gran medida partícipes en todo este proceso y no se mantuvieron completamente al margen.

Esto se analiza a través tomando como referente los cortes políticos, ya que como este es el eje de donde se analizan las manifestaciones tanto de subalternos como de los grupos de poder, sería difícil entenderlo sin ello. De lo que se revisó y analizó se puede ver como en la sociedad de Aguascalientes de los años de 1909 a 1920, se vivieron una serie de movimientos sociales que estaban relacionados con la situación política a nivel nacional y que los cambios y acontecimientos nacionales afectaron a la sociedad local. Finalmente, se puede observar cómo de todo este proceso, existió la intromisión de un grupo emergente que finalmente fue rechazado por la antigua elite local y con participación activa de los subalternos, de todo este proceso surgiría un nuevo grupo de poder quienes eran herederos de este proceso y que por consiguiente intentaron consolidar su preponderancia en el estado.

Palabras clave: Subalterno, grupo de poder, grupo emergente, política, discurso oculto, desobediencia.

ABSTRACT

The objective of the research is to learn more about the process of the Mexican Revolution in Aguascalientes, with special emphasis on the dynamics that existed during this period in local society, mainly recognizing that of subordinate and power groups. The foregoing seeing the political manifestations of both groups, knowing how the subordinates were largely participants in this entire process and did not remain completely on the sidelines.

This is analyzed through taking the political courts as a reference, since as this is the axis from which the manifestations of both subordinates and power groups are analyzed, it would be difficult to understand it without it. From what was reviewed and analyzed, it can be seen how in the Aguascalientes society from 1909 to 1920, a series of social movements were experienced that were related to the political situation at the national level and that national changes and events affected local society. Finally, it can be observed how from all this process, there was the interference of an emerging group that was finally rejected by the old local elite and with the active participation of subordinates, from all this process a new group of power would emerge who were heirs of this process and that consequently they tried to consolidate their preponderance in the state.

Keywords: Subaltern, power group, emerging group, politics, hidden speech, disobedience.

INTRODUCCIÓN

En la historiografía existen varios estudios que tratan sobre el tema de la Revolución mexicana, cada uno con abordajes y métodos distintos, lo que ha contribuido a enriquecer la visión que tenemos entorno a este acontecimiento. La presente investigación abonará aún más al conocimiento de este proceso y permitirá tener más nociones acerca del impacto de la Revolución mexicana en Aguascalientes y con ello dejar de lado la idea de que el estado tuvo un papel marginal en dicho proceso, ya que si bien no existieron movimientos armados de consideración, sí existió una sociedad dinámica que no se mantuvo al margen del contexto político y que se representó tanto en la participación directa como en la manifestación de ideas a través de otro tipo de organizaciones -en este caso me refiero a la participación de los grupos subalternos en conjunto con los de poder-.

Si bien sabemos que la Revolución no fue homogénea, sino que tuvo distintos tintes dependiendo la región, por eso la importancia de conocer el cómo se fue conformando la sociedad local, además de que en buena medida eso contribuye a entender nuestro presente. El tema de estudio se relaciona en parte con el revisionismo histórico que prioriza los estudios regionales -ya que constituyó una pulverización de lo que era la Revolución con mayúsculas y abrió paso a la concepción de que no existió sólo un movimiento, sino varios con características distintas uno del otro-. Como nos dice Enrique Florescano:

Este amplio mirador, antes no visitado por los historiadores profesionales, ofrece hoy nuevas vistas de la historia agraria y obrera, una reconsideración de la historia social de la revolución y de la participación en ella de los sectores populares, y una explicación del liderazgo en los movimientos revolucionarios del periodo de 1910-1920.¹

Entrando un poco en el caso que nos compete, el estudio se enfoca en Aguascalientes durante el periodo de 1909-1920, temporalidad que se relaciona con la crisis del Porfiriato y el surgimiento en el estado de las primeras manifestaciones de oposición política de carácter local, destacando principalmente la participación que tuvieron la elite que había sido desplazada en este periodo, los grupos de poder emergentes y los subalternos que tuvieron una participación activa en este proceso -ya sea de forma directa e indirecta-. Como se trata

¹ Florescano, Enrique. “La revolución mexicana bajo la mira del revisionismo histórico” en *El nuevo pasado mexicano*, Cal y Arena, México, 2009, p. 97.

de ver la manera en cómo operaba la sociedad en su conjunto, se optará por tomar como cortes la base de periodos o etapas convencionales de la historia de la Revolución mexicana, estoy hablando del maderismo, huertismo, preconstitucionalismo, constitucionalismo, etc. Lo anterior hasta llegar hasta 1920 con la gubernatura de Rafael Arellano Valle de quien a pesar de que las características del grupo de poder de ese entonces era distinto del que venía del Porfiriato, era producto directo de este y se podría decir que es una síntesis del proceso de lucha entre los distintos grupos de poder y que finalmente intentaría consolidarse con la nueva Constitución de 1917 con respecto de las incursiones que se intentaron implementar en Aguascalientes durante ese tiempo.

Las condiciones económicas, políticas y sociales que prevalecían en Aguascalientes durante los últimos años del Porfiriato eran las de una ciudad que había comenzado un proceso de industrialización, lo que ocasionó un cambio en la dinámica social. Un lugar en donde las ideas de progreso se materializaban con los avances de la industria y el comienzo de la configuración de una elite que comenzaba a crear su propia identidad y donde los constantes cambios provocaron que los subalternos también cambiaran su realidad. A finales del siglo XIX, el estado era una entidad que había pasado por varios procesos que trastocaron y transformaron la vida del mismo.

Sólo por mencionar algunos de ellos, Aguascalientes había iniciado un proceso de industrialización que se reflejó directamente en el cambio de la dinámica social y la aparición de un grupo industrial importante en el cual participarían algunos sectores activamente en la política local. Esto se debió a la presencia de los talleres del Ferrocarril Central, la Gran Fundición Central Mexicana de los Guggenheim, el molino de Juan Douglas, la tenería de Felipe Ruíz de Chávez, entre otras que “hicieron posible la incorporación de varios miles de antiguos campesinos y artesanos al naciente proletariado industrial,”² lo que provocó a su vez un reacomodo de la sociedad con migraciones del campo a los centros urbanos y el surgimiento de nuevos sectores que comenzaban a tener mayor poder adquisitivo y el consiguiente interés de ser tomados en cuenta.

² Gómez Serrano, Jesús. “Capitulo VI. Los Trabajadores” en *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura*, tomo III, Vol. I, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 149.

Por otro lado y contrastando con el punto anterior, la presencia del campo aún era fuerte en el estado y esto se debió principalmente a que a partir de 1860, Aguascalientes sufrió un proceso de fragmentación de la gran propiedad³ con la venta entre 1861-1874 de 82 predios pertenecientes a la familia Rincón Gallardo que poseía 30 mil hectáreas aproximadamente; o bien, la división del latifundio Rul -compuesto por las Haciendas de Cieneguilla, San Jacinto, Saucillo y Ciénega Grande-.⁴ Lo que trajo como consecuencia, la aparición de una clase media rural, la cual fungió como intermediario entre la élite y los grupos subalternos en los sucesivos acontecimientos acaecidos durante la Revolución mexicana y el cual le daría características específicas al proceso en el estado.

A pesar de esta fragmentación, la presencia de importantes hacendados era tangible y muestra de ello es que para finales del Porfiriato existían en el estado un total de 87 haciendas con una extensión de 500 hectáreas como mínimo cada una,⁵ además de que varios de estos propietarios tuvieron una participación importante en el proceso revolucionario, siendo principalmente parte de lo que aquí llamaremos elite desplazada quienes constituyeron un contrapeso para los grupos emergentes de poder que surgieron en la coyuntura revolucionaria y que también estaban en busca de ser tomados en cuenta. La presencia del apoyo de los grupos campesinos durante la Revolución se vieron a favor de estos grandes propietarios, este fenómeno se pudo observar en otros estados de la República.

En el ámbito político, existían sectores de la sociedad que se vieron afectados por el gobierno local encabezado por Alejandro Vázquez del Mercado, los cuales constituían una elite que fue desplazada por los intereses del gobernador porfirista que provocó el surgimiento de una pequeña oposición en torno a la política local de ese momento, ya que buscaban perpetuar su preponderancia en la entidad y quienes en un principio se mantenían al margen debido a que no querían entrar en pugna con el gobierno federal, pero una vez

³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Tesis con que obtuvo el grado de Maestro en Historia Moderna y Contemporánea, México, D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, p. 89.

⁴ Carlos Gómez, Víctor Manuel. *El perjuicio y la transgresión: prácticas y representaciones del bandidaje salteador en Aguascalientes, 1861-1886*. Tesis con la que obtuvo el grado de Doctor en Historia, El Colegio de San Luis, A.C.; México, Marzo, 2018, pp. 329-330.

⁵ Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, segunda edición corregida, 2012, p. 87.

iniciada la Revolución, aprovecharon esta coyuntura para comenzar a participar activamente en la política local como una oposición al proyecto maderista que en un inicio se quiso instaurar en Aguascalientes.

A su vez y como parte de estos cambios económicos, también comenzó a surgir una clase media en ascenso que estaba deseosa de participar en las decisiones del estado y quienes encabezarían en un primer momento el grupo maderista local. De estos dos grupos surgirían las primeras oposiciones al régimen -quienes en un inicio trabajaron incluso juntos contra el gobierno porfirista local-, todo esto solamente por la vía política y posteriormente serían las participes en el proceso de 1910-1920, teniendo en cada uno de los distintos movimientos, integrantes e intereses distintos pero encaminados a un mismo objetivo. Todo esto llevaría a que para 1920 se reconfiguraría los grupos de poder en el estados, pero que eran herederos de los provenientes del Porfiriato y producto del proceso de la Revolución mexicana

De todo esto se puede observar cómo durante en este periodo existió una especie de resurgimiento de la vida política de la entidad, lo cual era palpable y a eso hay que agregar el hecho de que los grupos subalternos jugaron un papel importante ya que ellos fueron partícipes junto con distintos grupos de poder en los distintos cambios que hubo durante la Revolución mexicana en Aguascalientes.⁶ Estos grupos desde sus trincheras, veían la política y la situación con distintas perspectivas, si bien el estudio habla sobre ellos, se trata de la relación que existió en su conjunto, ya que la historia no se construye de arriba hacia abajo o viceversa, sino de una relación intermedia en la que todos los actores tienen papeles importantes que determinaron los acontecimientos subsiguientes.

El incorporar el concepto de grupo subalterno no quiere decir, que el estudio se centre completamente en ellos, sino que incluso la estructura se utilizará con cortes políticos en los que se intercalarán su participación, todo ello debido a que el objetivo es entender la forma en que ellos participaron o se manifestaron con objetivos políticos o trasgrediendo el orden como medio de protesta en conjunto con los grupos de poder. Con ello se pretende explotar más este tipo de estudios para el caso de Aguascalientes en este periodo y como en otros, ya que considero que todos aquellos grupos subalternos que han existido a lo largo de la historia

⁶ Ezpeleta, Justa; Rockwell, Elsie. “Escuela y clase subalternas” en *Cuadernos Políticos*, No. 37, México, D.F., Editorial Era, julio-septiembre de 1983, p 70.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

merecen el esfuerzo de los historiadores por intentar rescatarlos del olvido, ya que ellos son la base de los personajes que tuvieron la oportunidad de preservar su memoria. En la vida diaria, hemos conocido a más de una persona que desde su trinchera -por muy pequeña que se considere- ha hecho o hace acciones que van más allá de lo que por lo general se considera que hacen estas personas, son más conscientes y realizan acciones de manifestaciones -abiertas o simbólicas- pero han sido oprimidos por la documentación oficial o su figura ha sido deformada. A cada uno de ellos, se les dedica esta investigación, y espero que sigan los esfuerzos por visibilizarlos en todos los ámbitos, regiones y en todos los periodos históricos.

En cuanto a la temporalidad del estudio, tiene como año inicial 1909 -aproximadamente en julio-, ya que es el momento en el que surgen los primeros clubes reyistas en el estado -y es cuando considero que resurge un interés por la política y la situación local y nacional por parte de todos los actores del que trata el estudio-, lo constituye un punto crucial en el surgimiento de oposición local por parte de la elite desplazada y los grupos emergentes -quienes en ese periodo trabajaron en conjunto-, lo que llevó a que al menos pareciera que existió el surgimiento de una movilización de carácter político en el estado.

También se puede observar cómo comenzó a haber manifestaciones por parte de los grupos subalternos que estuvieron apoyando el movimiento, los cuales para el caso de Aguascalientes se encontraban conformados por un conglomerado heterogéneo y para el caso que se trata podemos encontrar: pequeños comerciantes, artesanos, obreros industriales, trabajadores del campo y todas aquellas personas que no constituyen o no tienen injerencia directa en la toma de decisiones o que no ostentan una posición que les de poder -tanto político como económico-. Además de que también se hablará sobre aquellas formas en las que los subalternos que no simpatizaron con ninguno de estos actores en pugna, hicieron manifestaciones de desobediencia y desacato en contra de los grupos de poder.

Los grupos subalternos tenían sus propios intereses y por medio de la negociación -retomando aquí la idea de que existió una relación intermedia en cuanto a estos actores históricos-, lograron conformar el apoyo que giró en torno a los grupos de poder o que se mantuvieron al margen y actuaron de distintas maneras, aunque también se recurrió a manifestaciones de transgresión de la autoridad. Todas estas personas, quienes en ese

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

momento no ostentaban posiciones ventajosas y eran consideradas parte del pueblo tenían sus propias opiniones y visiones en torno a la situación política, social y económica de la entidad e incluso del país, todas las formas en que se organizaron y participaron -ya fuera con manifestaciones públicas o privadas- es lo que nos ayuda a tener una nueva perspectiva en torno a la historia de este periodo en Aguascalientes.

Durante la revolución encabezada por Francisco I. Madero, y de acuerdo a El Plan de San Luis, proponía que el liderazgo de la revolución regional debía recaer en la elite enemistada con el gobierno de la localidad.⁷ En el caso de Aguascalientes, la elite desplazada se mantuvo con un perfil de oposición bajo, recayendo principalmente su demanda en el cambio de gobierno local, por lo que el maderismo en el estado estuvo representado en los grupos emergentes que para el periodo a estudiar estaba encabezado por Alberto Fuentes Dávila. Sin embargo, al renunciar a la presidencia de la república Porfirio Díaz y a la gubernatura del estado Alejandro Vázquez del Mercado, surgió una segunda fase del movimiento opositor que era una contienda política activa en el estado que estaba encaminada a los comicios para elegir diputados y gobernador en 1911, lo cual se vio reflejado en la sociedad de Aguascalientes en el Club Democrático de Obreros representante de los grupos emergentes y el Club Independiente representante de la elite desplazada en el Porfiriato.

Posteriormente, durante el huertismo en Aguascalientes a pesar de la intromisión de un gobernador externo a la localidad como lo fue Carlos García Hidalgo, la elite local se fragmentó: algunos para proteger sus intereses y otros volviendo a mantenerse al margen sabiendo que la misma inestabilidad del periodo podría ocasionar un nuevo movimiento político y social. Lo anterior, después de la experiencia que habían tenido con respecto al grupo emergente encabezado por Fuentes Dávila y por lo tanto, sus participación estaba enfocada a conservar el antiguo orden y consolidar su poder en la entidad, además de estar al tanto de cómo la situación nacional iba avanzando con el movimiento Constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza.

⁷ Mason Hart, John. *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Alianza Editorial, México, Tercera Edición, 1998, p. 328.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Tiempo después durante el periodo preconstitucionalista, cuando nuevamente regresó Alberto Fuentes Dávila y comenzó una serie de cambios encaminados a la consolidación del proyecto que él representaba e influido por su misma experiencia en el movimiento constitucionalista y las personas que ahora lo apoyaban como lo fue su paisano David G. Berlanga, lo cual constituyó uno de los periodos más álgidos que tuvo la entidad porque muchas de las acciones estaban encaminadas en contra de la elite local que había apoyado a Victoriano Huerta.

Después con el villismo en el estado, representado por el gobernador Benito Díaz y con el carrancismo con Martín Triana, hasta el gobernador Aurelio González en 1917 con quien se puede observar un proceso de recuperación de la vieja elite, ya que posterior a su elección tres meses después el congreso local promulgó una nueva Constitución Política que reformaba la del 18 de octubre de 1868. Lo relevante de ella, es que se reformaron los requisitos para ser gobernador del estado quedando: “ser originario del estado y con cuatro años de residencia en el mismo antes de ser verificadas las elecciones.”⁸ Lo cual parece ser un claro candado a la intromisión que hubo de quienes no siendo oriundos de Aguascalientes, pretendieron gobernar el estado como fue el caso de Alberto Fuentes Dávila o las designaciones que se hicieron de Carlos García Hidalgo, Martín Triana y el propio Aurelio L. González. Durante todo este periodo la misma constitución de la elite desplazada fue cambiando.

Con ello, se puede ver una reconfiguración de la elite con fuertes influencias de la antigua local y la síntesis de sus intereses representados en la nueva Constitución local, lo que marcaría en ese momento el fin de los intereses de los grupos emergentes, ya que posteriormente se daría otro proceso que constituiría un asunto distinto al de este proceso. Hasta la elección de Rafael Arellano Valle como gobernador para el periodo de 1920-1924, quien tenía fuertes vínculos con la elite desplazada durante el final del Porfiriato y que en su proceder intentó perjudicar lo menos posible al grupo que representaba e intentó conservar los intereses de la misma; aunque también se reconoce que la constitución de esta nueva elite era distinta. Es importante el mencionar estos periodos políticos, no con el afán de replicar

⁸ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2014, p. 124.

la vieja historia política que todos conocemos, sino con el propósito de conocer la relación que existía en torno a los grupos de poder en el estado, además de que en buena medida todos estos cortes afectaban invariablemente a los grupos subalternos ya que ellos por su posición no podían constituir un cambio desde arriba, sino desde abajo, por lo que esta relación tiene que ser vista desde un punto intermedio.

En el análisis que aquí se desarrolla, otro de los elementos fundamentales son los grupos subalternos, quienes no solamente fueron “como las eternas víctimas pasivas, objetos desprovistos de conciencia y movilizados desde arriba a conveniencia de las elites”.⁹ Con esto podemos suponer, salvo algunas excepciones, que a pesar de que las movilizaciones de los grupos subalternos no fueron de carácter violento y no se dieron en gran número, este sector de la sociedad constituyó un punto importante de interés por parte de las facciones en disputa que vieron en los grupos subalternos un apoyo importante para poder consolidar su poder, pero a su vez tuvieron que ceder en ciertos aspectos para mantener su dominio sobre estos grupos ya que había bastantes manifestaciones de oposición y los subalternos por su parte, tuvieron sus propios medios y lugares en los que manifestaron sus intereses políticos.

A pesar de que en apariencia los grupos subalternos se encontraban sometidos por quienes los dominaban y aún cuando se trata de un rasgo esencial, esa sujeción siempre tiene límites, presenta cuarteaduras y debe ser negociada de manera constante y cotidiana. Por lo que, “el sometimiento nunca es absoluto siempre es ajustado, negociado, retado, repudiado, obstaculizado y, en momentos extremos, violentado desde el fondo de la pirámide social,”¹⁰ ya que como queda de manifiesto el movimiento de los grupos subalternos y de poder tienen una relación simbiótica en la que el movimiento de uno afecta en el otro.¹¹ Por ello la importancia de estudiar tanto los subalternos como los grupos de poder y su relación entre ellos.

El conocimiento sobre los grupos subalternos en Aguascalientes, se puede rastrear a través de los documentos que se tienen disponibles, aquellos de carácter oficial como lo

⁹ Falcón, Romana. “Prólogo” en E. Mallon, Florencia. *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, El Colegio de San Luis / El Colegio de Michoacán / CIESAS, México, 2003, p. 39.

¹⁰ Falcón, Romana. *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, Plaza Janés, México, 2002, p. 24.

¹¹ Ezpeleta, Justa; Rockwell, Elsie. *Ob. cit.*, p 70.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

fueron actas de sesiones legislativas, de cabildo, del gobierno del estado, así como expedientes de tipo judicial en donde pueden darse atisbos de la manifestación del discurso oculto de estos grupos sociales.¹² Así como la prensa y fuentes literarias, en la que se puede realizar al igual que el material antes mencionado, ejercicios de reconstrucción en el que se puedan observar las relaciones sociales que se estaban desarrollando en el estado para el periodo al que se refiere la investigación.

De todo lo anterior queda manifiesta la necesidad de reconstruir las relaciones que existieron entre los diferentes sectores sociales, con el objetivo de conocer mejor los grandes procesos, como menciona Eric Hobsbawn:

La historia de la sociedad, es entre otras cosas, la historia de determinadas unidades de personas que viven juntas y que son definibles en términos sociológicos. También es la historia de las sociedades, en tanto como de la sociedad humana (diferente de la de los monos o de las hormigas), o de ciertas sociedades y sus posibles relaciones (en términos como sociedad “burguesa” o “pastoral”), o del desarrollo general de toda la humanidad.¹³

Por lo que comprender procesos como lo fue la Revolución mexicana, es necesario mirar más allá de la capital y ver por debajo de los líderes nacionales, con el objetivo de comprender la diversidad de las provincias.¹⁴

De lo anterior se desprende la importancia del caso de Aguascalientes durante la Revolución mexicana, el conocer cómo interactuaron los grupos de poder -los emergentes y la elite desplazada- en conjunto con los subalternos, con el objetivo de lograr entender mejor el impacto de la Revolución mexicana¹⁵ y a su vez, entender cómo fue que la elite con lazos provenientes desde el Porfiriato pudieron sobrevivir y consolidar, al menos por un periodo gubernamental, su posición como la elite en el poder.

¹² C. Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 2004.

¹³ Hobsbawn, Eric. “De la historia social a la historia de la sociedad” en *Marxismo e historia social*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1983, p 31.

¹⁴ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 24.

¹⁵ Zemon Davis, Natalie. “Las formas de la historia social” en *Historia social*, No. 10, Dos décadas de Historia Social, (primavera-verano), Fundación Instituto de Historia Social, 1991, p. 180.

De lo anterior se quiere dejar en claro dos puntos. El primero, que no se intenta replicar una historia política de lo que aconteció en este periodo en Aguascalientes, si bien se toma en cuenta cortes convencionales y acontecimientos de este tipo en donde se habla de elecciones, campañas, partidos, etc.; esto se hace con el propósito de conocer la manera en que operó la sociedad en su conjunto incluyendo a los subalternos para complementar la visión de este periodo, creo que esta visión más integral irá más allá de lo que se postula en la referida historia política y en los estudios subalternos ya que todos fueron actores que de una o de otra forma interactuaron y fueron producto de su mismo contexto. Segundo, se hace referencia constante de los grupos subalternos que participaron en el ámbito político en el estado y que interactuaron con los grupos de poder, ya que como se acaba de mencionar, esto contribuye a una visión más integral del hecho, sin embargo se tomarán en cuenta cuestiones más finas respecto a la forma en que los subalternos se organizaban para con ello conocer que estos actores no estaban totalmente sujetos a los grupos de poder, sino que lograron conformar todo un sistema de ideas -que ya fuera de forma consciente o no- explicaba su propia realidad.

1. CONSIDERACIONES ENTORNO A LOS GRUPOS SUBALTERNOS Y DE PODER

Un tema importante y necesario de discutir, es el manejo de las fuentes a las que los historiadores echan mano para realizar sus investigaciones, ya que al recurrir a cuestiones de métodos encontramos problemas en cuanto a la selección de fuentes y el tipo de tratamientos que se les darán. Específicamente esta situación la encontramos para la Revolución mexicana, ya que los distintos abordajes y distintas teorías nos hablan de diferentes procesos y tipos de fuentes las cuales pueden ser utilizadas para las investigaciones. Además, respecto a este periodo es tan amplia y variada la producción historiográfica -tanto en términos metodológicos¹⁶ como en el uso de fuentes-, que plantea una diversidad de paradigmas, lo que enriquece las visiones y conocimientos que existen en torno al mismo; cada una de ellas es una interpretación novedosa y que enriquece el conocimiento sobre dicho acontecimiento, siendo un reto metodológico para los historiadores.¹⁷

De lo anterior, se desprende la necesidad de hacer algunas reflexiones respecto a los conceptos y metodología que se estarán empleando en la investigación y con ello realizar una pequeña discusión al respecto, ya que el abordaje que se utiliza es un conjunto de métodos por considerarlo pertinente para este caso. Esto no quiere decir que sólo se esté haciendo uso de un abordaje, como lo son los estudios de los grupos subalternos y los grupos de poder. Aquí quiero poner especial énfasis en la importancia de conocer cómo fue la interacción en conjunto, ya que mucho de los sesgos que se pueden llegar a tener a la hora de conocer un proceso histórico es en lo relativo a enfocarse sólo a un aspecto o ciertos integrantes de la sociedad por lo que se opta por un estudio integral en conjunto para un mayor entendimiento de la sociedad aguascalentense durante la Revolución mexicana.

Esto nos permitirá entender de mejor manera el papel que jugaron los grupos subalternos, le elite desplazada y los grupos emergentes en Aguascalientes durante la Revolución mexicana como si se tratara de un conjunto, ya que finalmente la teoría de los grupos subalternos y la de las elites a pesar de parecer opuestas, se entienden sólo en su conjunto y como ya se ha explicado, esto pueden ayudarnos a dar una visión más completa

¹⁶ Barrón, Luis. *Historia de la Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigaciones y Docencia Económica, México, 2004, p. 13.

¹⁷ Tenti, María Mercedes. “Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos”, *Trabajo y sociedad*, vol. XVI, no. 18, 2012, Universidad de Santiago del Estero Santiago de Estero, Argentina, p. 317.

de cómo era la dinámica social. Lo que se quiere conocer es cómo fueron la relación y dinámica existente entre estos grupos en su totalidad y no aisladamente, ya que se considera que con ello se conocerá mejor la especificidad del caso del que se habla.

1.1 Lo subalterno

El uso del concepto de grupos subalternos y de subalternidad en general se hace con el fin de dar otro tipo de perspectiva que permita representar a las distintas personas y grupos que conformaban la sociedad de Aguascalientes durante la Revolución mexicana, con el objetivo de lograr una visión más amplia de la sociedad civil sobre todo de aquellos que se encontraban en una posición en la que directamente no tomaban decisiones o eran sujetos de estas -dejando de lado con ello, la agencia que tenían en la toma de decisiones ya que eso es un hecho, debido a que aunque no fuera de forma consciente, ellos contaban con una posición en la cual les era posible hacer cambios por medios como la negociación y la manifestación de inconformidad en distintos medios ya fueran directos o indirectos como la insurgencia o el sabotaje-.

El empleo de este tipo de conceptos no es reciente, sino que proviene ya de una tradición historiográfica sólida como lo es el concepto de estudios subalternos que fue introducido desde la perspectiva gramsciana hasta su consolidación en la Escuela de Estudios Subalternos. Al respecto de esta corriente, Ranahit Guha dice que la historiografía debe de resolver diversos problemas, sobre todo los que giran en torno a las visiones tan horizontales que se hacen de ciertos acontecimientos y personajes, por lo que propone que:

Eso sólo puede remediarse con un nuevo tipo de historia que rompa la lógica del relato estatista, comenzando por abandonar las convenciones de una estructura narrativa que marca en cierto orden de coherencia y linealidad que es el que dicta lo que ha de incluirse en la historia y lo que hay que dejar fuera de ella y la forma en la trama debe desarrollarse, con su final eventual.¹⁸

Guha, se refiere como estatismo a la ideología o fuerza que se encuentra por encima de lo que se debe considerar o no historia y que es lo que establece los criterios de discriminación de lo que debe considerarse como relevante para estudiar. Esto es un argumento contra las periodizaciones que se le han dado de forma tradicional a la historia

¹⁸ Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Editorial Crítica, España, 2002, p. 15.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

como lo fue la historia política, ya que la historia de los subalternos no se encuentra sometida a este criterio que viene más de los grupos de poder y que responde más al discurso que gira en torno a ellos, debido principalmente a que su historia se encuentra sometida a otro tipo de tópicos que le son muy propios. Sin embargo, opto por el hecho de que en cierta medida sí afectaban a los subalternos y como el presente estudio se trata de ver cómo fue la relación en su conjunto y considerando que la vía política fue -en el caso en el de Aguascalientes-, el medio en donde pudo sentirse con mayor fuerza la participación de los subalternos en relación con los grupos de poder, aunque hay que aclarar que no fueron las únicas arenas en las que los encontramos interactuando.

Este aspecto político es lo que más nos interesa en esta investigación, el aporte abona a estas interpretaciones, ya que suele ser omitirse y dejar de lado en la historiografía el verdadero papel que tuvieron en la política los subalternos, a lo que Guha ha considerado como algo “anti-histórico”. Lo anterior, debido a que al mismo tiempo en el que existió la política de la elite, existió la de los grupos subalternos quienes constituyen las masas de abajo y que dicha política era autónoma de los grupos de poder, sin embargo, sí se tocaban en varios aspectos y considera que no es de ninguna manera arcaica, además de que esta se convirtió conforme el contexto lo pedía “adaptándose a las condiciones” que se les presentaban.¹⁹ Es por ello que investigar a los subalternos es hacer una representación en el ojo y la consciencia de quien lo investiga e ir más allá de la percepción que las elites tenían sobre ellos como seres inmóviles e incapaces de pensar, sino como “el otro” y “la otra”,²⁰ actores que por su misma actuación tuvieron un papel importante en la historia.

Semblanza del origen de la subalternidad. Desde la India hasta México.

En cuanto al concepto de grupo subalterno, este ya ha sido utilizado y manejado con anterioridad, teniendo su origen como concepto en el marxismo siendo acuñado originalmente por Antonio Gramsci para designar a aquellos grupos de trabajadores que “aún no se han unificado y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en Estado: su

¹⁹ *Ibid.*, p. 37.

²⁰ Aldana Saraccini, Aurora Violeta. “Subalternas de subalternos: imágenes sobre género en el marco del neoliberalismo” en *Informe de trabajo elaborado en el Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños*, 2005, p. 3. Página consultada el 15 de abril de 2020: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120813100441/sarac.pdf>

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

historia, por tanto, está entrelazada con la sociedad civil”.²¹ En cuanto a la conformación de la sociedad diferencia tres tipos de grupos sociales -los cuales en el caso que se estudia pueden ser interesantes conocer porque en cierta medida se relaciona con los grupos que se manejan-. Por un lado, está la clase dominante quienes dirigen el sistema hegemónico, ellos a pesar de su posición e injerencia en las decisiones desde arriba se encuentran presionados por los grupos de abajo para tener que adoptar o virar sus acciones ya que los grupos de abajo tienen influencia en sus decisiones. Por otro, está el grupo auxiliar o intermedio - intelectuales- en donde se puede considerar como analogía a los grupos emergentes para el caso de estudio. Por último, están los subalternos quienes constituyen la fuerza de trabajo - que está constituido por el proletariado, subproletariado y pequeña burguesía- por lo que justifica la característica de que no están unificados,²² ya que se encontraban constituidos por individuos que tenían características muy diferentes unos de otros y por lo tanto era de esperarse que no tuvieran los mismos intereses. En cuanto a la condición de subalternidad, la refiere como la que se “construye a partir de la relación del sujeto con las circunstancias históricas predeterminadas, inscrito dentro de los medios de producción y producción de la vida, tanto a nivel público como familiar”²³ por lo que dicha condición es enteramente producto del contexto en el que estos individuos viven.

Otra de las fuentes de las que se nutrió los estudios subalternos y que fue una de las principales bases con las que contó, fue la “historia desde abajo” de la corriente marxista de la historia inglesa -de autores como Edward P. Thompson y Eric Hobsbawn- quienes consideraban a los subalternos como “grupos subordinados como *agentes conscientes de la historia*, que han moldeado y sido moldeados por los procesos sociales, que vivía y hacia el pasado”²⁴ y además en la que el manejo de las fuentes presentan betas sólo si el historiador sabe buscarlas y no es que se den de forma casual o por sí mismas²⁵ y esto se debía principalmente a que como dice el mismo Hobsbawn:

²¹ Gramsci, Antonio. “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas” en *Antología*. Akal, España, 2001, p. 438.

²² Tenti, María Mercedes. *Ob. cit.*, p. 321.

²³ Aldana Saraccini, Aurora Violeta. *Ob. cit.*, p. 2.

²⁴ Sube, Saurabh. “2. Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes” en *Sujetos Subalternos*, El Colegio de México, México, 2001, p. 44. [Cursivas del autor].

²⁵ Tenti, María Mercedes. *Ob. cit.*, p. 320.

Lo que normalmente tenemos que hacer es reunir una gran variedad de información a menudo fragmentaria: y para ello debemos, si me perdonan la expresión, componer nosotros mismos el rompecabezas, esto es, resolver cómo tales fragmentos de información deberían encajar unos con otros. Esta es otra manera de repetir lo que ya he recalcado, saber: que el historiador de los de abajo no puede ser un positivista de la vieja escuela. Debe saber en cierto modo, qué es lo que busca y, sólo si lo sabe, puede reconocer si lo que encuentra encaja con su hipótesis o no; y si no encaja tiene que pensar en otro modelo.²⁶

En resumidas cuentas lo que se buscaba era saber “por qué, además del qué”.²⁷ Sin embargo, lo único que se criticaría posteriormente la Escuela de Estudios Subalternos fue el papel que se le dio a algunos de las personas que pertenecían a los grupos subalternos, como el hecho de que consideraban que sus manifestaciones eran pre-políticas o que se encontraban en una especie de etapa rudimentaria y además que consideraba que la condición subalterna en muchas ocasiones sólo se limitaba a la lucha contra opresores con los que tenían contacto directo y no llegaba más allá²⁸ -en realidad eso era muy frecuente, ya que en ocasiones los subalternos sólo veían su realidad inmediata, lo que les afectaba y en este caso eran con quienes tenían contacto de forma directa-.

Precisamente la influencia de esta corriente historiográfica fue la que le acarrió que se le considerara como una extensión de esta escuela, sin embargo, esta no fue una importación de conceptos y teorías sino que por la misma situación que vivía la India en ese momento conformó una nueva nación Independiente.²⁹ Todo esto fue retomado y reformulado en los años 80's por la Escuela de Estudios Subalternos de la India, ellos concebían la historia de ese país en una perspectiva distinta a lo propuesto por los estudios colonialistas y los nacionalistas -quienes consideraban a las elites como dotadas de un sentimiento de unión en contra de los ingleses y los segundos, que la etapa como colonia inglesa fue la originadora de las instituciones que en ese momento tenía la India como nación independiente-. Aquí se buscaban a mi forma de ver, una especificidad en el caso de la India siendo este un país distinto a las influencias historiográficas occidentales y que por tanto, no

²⁶ Hobsbawm, Eric. “Sobre la historia desde abajo” en *Sobre la historia*, Editorial Crítica, España, 1998, p. 213.

²⁷ *Ibid.*, p. 217.

²⁸ *Ibid.*, p. 206.

²⁹ Banerjee, Ishita. “Historia, Historiografía y Estudios Subalternos” en *Istor: revista de historia internacional*, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, México, Año XI, No. 41, 2010, pp. 100-101.

podían aplicarse los mismos criterios historiográficos, ni metodológicos y que en parte es la razón por la cual la presente investigación retoma varias cosas de distintas corrientes teóricas para lograr un mejor entendimiento del caso específico que se trata.

Desde un inicio el proyecto de Estudios subalternos tendió a ser “plural y ha tratado de democratizar tanto la historia como disciplina como las maneras de pensar la historia”³⁰ e intentaba dar mayor énfasis en el análisis histórico en “donde los grupos subalternos fueran vistos como los sujetos de la historia”.³¹ Esto es el por qué se creó la Escuela de Estudios Subalternos, la cual difería de las concepciones en la que los de abajo estaban sujetos a un proceso en el que pasaban de ser pre-políticos hasta llegar a ser organizados, en este sentido se le dota desde un inicio a los subalternos de un sentido histórico, distinguiendo dos tipos de acción política: la de las elites y otra, la de los subalternos.³² Con ello se le otorgaba a los subalternos de suficientes medios como para ser agentes conscientes y actores que movían la historia, pero que habían sido silenciados por los mismos grupos de poder.

Uno de los fundadores de la Escuela de Estudios Subalternos de la India es Ranajit Guha, quien define la subordinación como “una condición cuyo espectro de definición es muy amplio, por lo que expresará en términos de casta, clase, edad, género, ocupación o en cualquier otra forma.”³³ Precisamente este carácter de subordinación es lo que le da mayor amplitud al concepto de subalterno y contribuye, por un lado, a que sea más inclusivo con otros sectores sociales que antes habían sido relegados; sin embargo, a la vez lo complica más ya que las características específicas de cada grupo subalterno son heterogéneas -como se puede ver hay similitudes con el concepto gramsciano-. Guha, considera que la insurrección de la India que produjo su independencia, fue vista con un protagonismo asumido por el partido, la dirección y los hombres de arriba, mientras que todos los demás que intervinieron fueron relegados a un aspecto instrumental y que se encontraban sometidos al desarrollo del movimiento,³⁴ siendo que los subalternos tuvieron la suficiente importancia como para resaltar como motores de la insurrección en la India.

³⁰ *Ibid.*, p. 113.

³¹ Chakrabarty, Dipesh. “Una pequeña historia de los Estudios Subalternos” en *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, Enviñon Editores, Colombia, Segunda Edición, 2010, p. 8.

³² Banerjee, Ishita. *Ob. cit.*, p. 105.

³³ *Ibid.*, p. 103.

³⁴ Guha, Ranajit. *Ob. cit.*, p. 30

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Otra de las diferencias que se darían entre la historia desde abajo con los estudios subalternos de la India, fue el modelo que los ingleses utilizaron donde le dieron mayor atención a grupos obreros, la escuela de estudios subalternos consideraban que para el contexto posterior a la colonial también era necesario explicar los acontecimientos con base en los campesinos quienes fueron considerados como los “subalternos clásicos” de la India, que por las características del país eran quienes estaban dotados de consciencia y de aspiraciones políticas.³⁵ En cuanto a la historiografía que se desarrolló en la India, ellos recurrieron a varias estrategias para ir contra la hegemonía y que anteriormente no se habían tomado en cuenta en los estudios que estaban más enfocados a ver el colonialismo británico como formadora o como una irrupción del trayecto que estaba llevando la India.

La nueva propuesta que se formuló veía a los subalternos como aquellos agentes que buscaban la destrucción o también la apropiación de los signos y símbolos de los dominantes ya que “al hacerlo, buscaban abolir la marca de su propia condición de subalterno,”³⁶ estamos hablando de que existía ya un propósito de ir en contra de los grupos de poder. Con esto se referían a la destrucción de costumbres y adopción de otras que pertenecían exclusivamente a los grupos de poder, por lo que se entiende que los subalternos tomaban los tomaban en ocasiones como referente.³⁷ Por otro lado, existía una especie de justificación de las acciones de los subalterno, por ejemplo cuando nos habla de la insurgencia campesina menciona que se veían sus actos de resistencia como formas justificadas de actos sociales,³⁸ ya que al encontrarse en una condición de subordinación su situación los orillaba a tener que actuar de la forma en que lo hicieron, esto va en contraposición de lo que la elite veía en ellos - considerándolos delincuentes, conspiradores, bandidos, etc.-.

La propuesta promovida por la Escuela de Estudios Subalternos de la India fue incluida posteriormente en otras corrientes e incluso se hizo un grupo de Estudios Subalternos en América Latina -aunque las discusiones principales se hacían desde la academia norteamericana, lo que demuestra también cierto dominio de estudios historiográficos

³⁵ Banerjee, Ishita. *Ob. cit.*, p. 104.

³⁶ Sube, Saurabh. *Ob. Cit.*, p. 59.

³⁷ Banerjee, Ishita. *Ob. Cit.*, p. 106. Banerjee, Ishita. “Mundos convergentes: género, subalternidad, poscolonialismo” en *Revista de Estudios de Género. La ventana*, no. 39, 2014, Universidad de Guadalajara, México, p. 13.

³⁸ Sube, Saurabh. *Ob. Cit.*, p. 59.

provenientes de esa región-, en ésta se formuló una concepción de nación como un espacio “dual en el que conviven élites metropolitanas con élites criollas y élites criollas con grupos subalternos”³⁹ Si bien los estudios se enfocaban más en aspectos posteriores a la Colonia, es interesante ver cómo se han ido planteando la idea de convivencia y de diferenciación entre los distintos grupos que componen las sociedades y la necesidad de sus estudios, reconociendo que existe una lucha de poder en diferentes niveles y en distintos momentos en la historia.

Características e importancia de los estudios de los grupos subalternos.

Como ya se ha planteado anteriormente, considero que el propósito de la inclusión del “término subalternidad es un concepto más inclusivo que el término clase puesto que expresa la plenitud de una comunidad privada de derechos, y es asimismo un concepto más político...”,⁴⁰ por lo que el concepto de grupos subalternos es mucho más amplio que el de los obreros o campesinos e inclusive va más allá de las relaciones establecidas sólo con un sector de estos grupos. En otras palabras, quiere decir que la subalternidad la constituye principalmente el hecho que se encuentran al margen de la hegemonía de los grupos de poder y que eso le da una característica de heterogeneidad que los fortalecía y a la vez era su punto de inflexión, ya que la disgregación por la oposición de intereses era frecuente.

Por esta razón, el término grupos subalternos en este análisis no sólo se utiliza para hacer referencia a grupos de trabajadores sino a aquellos sectores de la población que se encontraban subordinados a la autoridad del gobierno o del grupo dirigente de forma política, social o económica y que por lo tanto, constituyen una pieza importante ya que para inicios del siglo XX su participación fue tomada en cuenta con el objetivo de legitimar la autoridad de aquellos grupos que querían consolidar su poder sobre otros grupos de poder y con ello construir un discurso en el que los otros -los subalternos- eran la base de su existencia -ya que los consideraban personas que se encontraban fuera del orden establecido, como por ejemplo el caso de bandidos y gavillas revolucionarias-. Y a la vez, estos grupos subalternos a pesar de la condición que tenían con respecto a los grupos de poder, configuraron toda una

³⁹ Tenti, María Mercedes. *Ob. cit.*, p. 325.

⁴⁰ Galindo, Gloria. “Los estudios subalternos, una teoría a contrapelo de la historia” en *Revista Humana*, no. 2, 2010, P. 15. Disponible en: http://www.revistahumanas.org/gloria_artigo2.pdf

manera de ver y resistir a los grupos de arriba, y que no fueron meros instrumentos sino que estuvieron en una constante interacción, por lo que el analizar la sociedad en su conjunto es la mejor manera de poder entender la sociedad de esa época.

Esta relación muestra ciertas características que permiten determinar las pugnas de poder, porque su posición le otorga la facultad de consolidar a un grupo u otro, e incluso los grupos de poder muchas veces alimenta sus filas con integrantes de los subalternos por lo que incluso hay una movilidad en cuanto a su posición respecto a la sociedad en general. Es por ello, que los grupos de poder que se identifican en este caso son: los grupos emergentes y la élite desplazada, recurrieron a ellos, unos en mayor medida, para poder afianzar su poder en el estado y con ello se puede observar cómo en las distintas coyunturas que existieron en Aguascalientes durante la Revolución mexicana, fue posible la participación y dinámica de todos estos grupos de la sociedad; siempre tomando en cuenta que los subalternos lograron tener cierto grado de maniobra por medio de manifestaciones muy específicas que le eran propias de su condición en el contexto del que se habla.

En cuanto a las características que tienen los grupos subalternos tenemos como ya se ha mencionado, el hecho de que estaban constituidos por una diversidad amplia en su composición, pero a pesar de ello tienen una noción acerca de la resistencia o de la forma de pensar con respecto de los grupos de poder.⁴¹ Precisamente esta heterogeneidad es la que en ocasiones existieran escisiones y desintegraran los movimientos y con ello no lograrán unirse adecuadamente para representar un proyecto en conjunto. Lo anterior debido a que en ocasiones algunos de los integrantes de uno de estos grupos ponían mayor énfasis en sus intereses, pero sí es un hecho que a pesar de esto existieron varias manifestaciones de desobediencia en contra de los grupos de poder.

En cuando a la forma en que se comunicaban considerando que muchos de ellos no contaban con la instrucción para leer y escribir, se puede considerar que se apoyaban de distintos elementos de comunicación para poder transmitir sus ideales tales como el empleo de instrumentos y signos visuales, los cuales conformaron un sistema de signos de mayor alcance. También existía lo que era la expresión escrita y hablada, siendo la primera en

⁴¹ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, p. 10.

muchas de las ocasiones promovida entre los grupos de poder que en ocasiones se aliaban con los subalternos y era dirigido a la parte letrada de los subalternos, quienes utilizaban la expresión hablada para la comunicación entre los demás integrantes de estos grupos; dichas expresiones podrían ser habladas con “nombre de autor” en las que se expresaban palabras y expresiones “con sus referencias en un universo que rebasaba el ámbito práctico de la insurrección y representaba el deseo de cambio en un lenguaje religioso”.⁴² Este era la parte más visible que tenían los subalternos de manifestarse, pero dadas las circunstancias muchas veces este no era así de público sino que se encontraba oculto y se manifestaba de otras maneras.

También existía otro medio de expresión hablada -que podría considerarse como el que más se empleaba-, el rumor, que era de carácter anónimo y del cual se echó mano frecuentemente, esto se debía a que “el rumor se volvió el instrumento necesario de la transmisión de la rebelión en su papel doble de disparador y movilizador de la imaginación subalterna.”⁴³ Aunque no necesariamente era parte exclusiva de los movimientos insurgentes, sino de los grupos subalternos en general y este tenía tanta importancia debido a que constituía un medio por el cual se sacaban partido de ciertas cuestiones en épocas de tensión social y además de que generaba solidaridad ya que “reunía a la gente y evocaba la camaradería para contribuir a su fenomenal velocidad”⁴⁴ Siendo esta característica la que le daba mayor propagación, ya que esta se transmitía en lugares en donde las personas concurrían como mercados o cantinas -por mencionar dos ejemplos-, además de contar con un considerable grado de improvisación, podía ser adicionado, mutilado e improvisado dependiendo el contexto por lo que lograba adaptarse con ciertas variaciones, lo que le permitía tener un mayor grado de propagación y un sentido popular.⁴⁵

Otra característica con la que cuentan los grupos subalternos es la relacionada con lo que Guha llama territorialidad y que básicamente “consistía en un sentido de pertenencia a un linaje común (consanguinidad), su hábitat común (contingüidad) y la mezcla de estos lazos.”⁴⁶ Este es un elemento interesante ya que por la misma dinámica que existía entre las

⁴² Sube, Saurabh. *Ob. Cit.*, p. 61.

⁴³ *Ibidem.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 62.

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Ibid.*, p. 63.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sociedades locales, era una característica común, sin embargo, para la época que estudiamos era frecuente el que tuvieran contacto con personas de otras entidades federativas, sin embargo, considero que seguía funcionando este sentido de arraigo territorial y familiar que incluso es una característica de los grupos de poder esto se puede ver mucho en los casos donde personas que participaban en incursiones armadas y se encontraban muy arraigadas, las mismas personas del lugar las protegían o incluso las rechazaban ya que no deseaban que se les relacionaran con ellos.

Retomando lo mencionado en el apartado anterior, el carácter de solidaridad y apoyo que surge entre los subalternos es importante, ya que esta relación se da de forma horizontal a diferencia de los grupos de poder que es de tipo vertical y que por ello no era necesaria la existencia de un líder que la impulsara sino que le era inherente por su condición,⁴⁷ en contraposición con los grupos de poder que tenía más un carácter legalista y constitucionalista en su orientación.⁴⁸ Sin embargo, se daban casos en los que esta era visibilizada a través de actores que servían de representantes y les otorgaban voz -siendo o no parte de los mismos subalternos-.

Dicha caracterización de horizontalidad le otorga a los subalternos la capacidad de llegar a constituir movimientos campesinos, obreros o incluso de la pequeña burguesía de las zonas urbanas,⁴⁹ como se puede apreciar en este aspecto es interesante ya que en buena medida nos habla de cómo eran el tipo de organizaciones.⁵⁰ Esto en contraposición de la movilización vertical de los grupos de poder en donde se podía ver cómo existían movimientos de renovación y existía -ya fuera en forma lenta o rápida-, una movilidad que era la que provocaba la organización o reorganización de estos grupos.

Además, los subalternos son capaces de desarrollar una especie de “antihegemonía” en sitios que le son exclusivos “en esos lugares y en momentos de resistencia, en los que no tienen acceso los grupos hegemónicos (la noche, el mercado, el carnaval, los días de descanso, [las cantinas, las reuniones], etc.), en cierta manera invierten la ideología

⁴⁷ Banerjee, Ishita. *Ob. Cit.*, p. 105.

⁴⁸ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, p. 36.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 10.

⁵⁰ Chakrabarty, Dipesh. *Ob. cit.*, p. 9.

dominante.”⁵¹ Esta característica nos habla sobre la expresión del discurso oculto de los subalternos y además, de los lugares en los cuales se podía hablar y discutir temas que en lo público era difícil de hacer, precisamente este tipo de espacios es donde se daba la formulación y transmisión de los rumores.

De lo anterior podemos ver cómo la relación existente entre los grupos subalternos y los de poder se da con fines de hacer una negociación entre ellos para trabajar en conjunto o también en que justifica la existencia o posición de uno respecto al otro, de hecho, la existencia de estos dos extremos es lo que le da sentido de existencia al otro ya que son interdependientes. Cada uno de estos grupos tienen sus propios intereses, hacen alianzas para lograr sus objetivos, lo que podría considerarse como el aspecto de la construcción hegemónica por parte de los grupos de poder y en el cual el rol de los subalternos juega un papel fundamental, o también los subalternos se organizan para formar grupos de oposición y llegan incluso a la insurgencia. Éste es un proceso en el cual:

Se llega a un acuerdo entre las fuerzas en pugna, un equilibrio siempre dinámico y precario. A través de los procesos hegemónicos se logra transar un proyecto social y moral en común, que incluye nociones de las culturas políticas tanto populares como elitistas. Como resultado, el bloque en el poder logra dominar a través de una combinación de coerción y consentimiento.⁵²

En consecuencia, los grupos subalternos a través de esta construcción histórica de un pacto o bien de resistencia, tienden a ser actores activos teniendo capacidad de agencia para actuar dentro de sus propias posibilidades y dejando de ser simplemente las víctimas o blancos de las acciones de los grupos de poder⁵³ -esto de forma consciente o inconsciente-. La forma en que actuaban los subalternos se demostró de distintas maneras y con distintos actos en los cuales dejan ver su forma de pensar con respecto a la situación de su contexto actual y manifestándose de distintas formas, muchas de ellas siendo propias de los subalternos -como ya se ha visto- y por ello no visibles para los grupos de poder que en gran mayoría dejaron los registros escritos más numerosos por lo que el trabajo del historiador conlleva también

⁵¹ Tenti, María Mercedes, p. 320.

⁵² E. Mallon, Florencia. *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, Ob. Cit., p. 85.

⁵³ *Ibid.*, p. 92.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

un ejercicio de deconstruir los documentos tomando en cuenta quiénes y en qué contextos se generaron.

En muchos de estos casos, el proceso de negociación es posible gracias a la mediación de personas que transforman el discurso y dan a conocer las necesidades de los grupos subalternos en tiempos de cambio y de crisis, logrando moldear los diferentes niveles de diálogo hasta llegar a un consenso ya que ellos a la vez servían de medios para que los subalternos lograran ver reflejados sus intereses. Esto se da por medio de manifestaciones abiertas de apoyo o adhesión a causas de los grupos de poder o delineando planes de acción en los que se les incluyen, aunque sea en menor medida, algunas de las demandas que estos tienen apropiándose y estructurando un discurso, ya que la construcción de la realidad vista desde los grupos de poder tiende mucho al hecho de la existencia de los subalternos - como personas que integraban sus proyectos o se encontraban al margen de él y por lo tanto estaban fuera del orden establecido-.

Es así que éstos individuos -miembros de los grupos emergentes, que en muchas ocasiones provenían y/o eran parte de los subalternos- son integrantes fundamentales en el proceso de negociación e interacción entre partes, ya que se “convertían en portavoces del pueblo, no por simple solidaridad ni manipulación, sino porque habían logrado construir una coalición política local a través de procesos de inclusión y exclusión.”⁵⁴ En el caso de Aguascalientes, en el inicio de la Revolución mexicana se pueden ver que este papel recayó en grupos y personas específicas como lo fueron Alberto Fuentes Dávila, Rafael Arellano Ruiz Esparza y Rafael Arellano Valle -ya una vez que se consolidó la vieja elite porfirista-. Cada uno de ellos eran, al igual que otros individuos, quienes representaban un proyecto y por sus características eran aceptados por parte de los grupos subalternos lo que permitió que se diera esa negociación para lograr la consolidación de su poder, sin embargo, también existieron manifestaciones en contra de ellos por distintos medios y de diferentes formas, por lo que su imagen también fue representada con connotaciones negativas como lo fueron los llamados “bandidos” y grupos revolucionarios -quienes tuvieron estas etiquetas desde la perspectiva de los grupos de poder-.

⁵⁴ *Ibid*, p. 95.

Algo que ya se ha planteado y que se relaciona con el punto anterior, es que en muchas de las ocasiones los grupos de poder comparten características con los subalternos, ya que muchos de ellos provienen de este sector de la sociedad pero lograron posicionarse después de aprovechar las circunstancias de su tiempo o haciendo alianzas con los grupos de poder, ya que por su origen, oficio, aficiones, etc.; llegan a tener contacto directo con ellos y logran introducirse en su modo de vivir hasta ser aceptados por ellos; mucho de esto tiene que ver con los contextos cambiantes a los cuales se encuentra sometida la sociedad en general.

Retomando una característica que se mencionó anteriormente, la agencia de los grupos subalternos es un aspecto importante de considerar, ya que algunos historiadores han discutido al respecto llegando a plantear que en ocasiones los estudios de este tipo se les otorga demasiada agencia a estos grupos lo que podría llegar a caer en una contradicción, ya que perderían su carácter de subalternos.⁵⁵ Sin embargo, sería un error considerar que se encuentran totalmente desposeídos o que ignoran su posición en la dinámica social o al menos no lo hacen de forma consciente pero precisamente la importancia de la participación de grupos subalternos en los procesos históricos es cuando ellos en menor o mayor grado se dan cuenta de su condición y formulan toda una concepción desde sus características y su posición ante los grupos de poder para apoyar o rechazar a éstos mediante manifestaciones de distinta índole y que en ocasiones no son visibles tan fácilmente y que de hecho por esa razón realizaron alianzas entre ellos o con grupos emergentes o de poder -consolidados o desplazados- con el objetivo de poder ver representados sus intereses. Por lo que, en lo particular, pugna por un equilibrio entre la capacidad de agencia y la carencia del mismo, ya que siendo o no conscientes de sus circunstancias y posición, actúan basados en sus propios motores, creencias, intereses, mentalidades; esos impulsos los cuales orillaron a los subalternos a movilizarse en masas o en menor escala pero que demuestran que no estaban al margen de lo que los grupos de poder hacían y establecían desde su posición hegemónica.

Por otro lado y para poder lograr conocer de qué forma actuaban los individuos y cuáles eran sus intereses verdaderos -lo cual es una tarea bastante compleja y más si hablamos de los grupos subalternos-, ya que por su misma posición social es complicado rastrear el

⁵⁵ Knight, Alan. "Subalternos, significadores y estadísticas: perspectivas sobre la historiografía mexicana" en *Repensar la Revolución mexicana*, El Colegio de México, México, Volumen II, 2013, p. 680.

verdadero propósito de sus acciones y sus intereses en el movimiento revolucionario a diferencia de los grupos de poder que a pesar de que ellos también tenían un discurso oculto, es más fácil reflexionar en torno a sus actos -los cuales dejaron más registro que los subalternos- y con ello se puede comprender la visión y propósitos que los impulsaban., con ello se tendría ya una base para poder conocer el discurso oculto que estaban formulando. Esto me lleva a sugerir que hay que tener cuidado en no llegar a caer en “una tentación permanente de recurrir a conjeturas, empatías” y del peligro que existe en querer crear una categoría que pueda embonar en todos los ejemplos que se tienen en la historia.⁵⁶

En ocasiones los motivos que constituían la razón del actuar de los subalternos nos podemos encontrar que “la respuesta puede ser que lo hacen por razones muy distintas de lo que sugerirían los resultados de sus actos.”⁵⁷ Precisamente ahí está la riqueza de los estudios de los grupos subalternos y su complejidad a la vez, así como la de los estudios regionales, ya que a pesar de que haya zonas que presentan circunstancias similares, el movimiento revolucionario puede que haya tenido otros matices, por lo que es importante “considerarse otros orígenes, aparte de lo económico, de la acción política colectiva y las formas aún más anónimas de protesta que tuvieron sus márgenes.”⁵⁸

Por lo que se puede concluir que este discurso oculto no se manifiesta por parte de los subalternos y los grupos de poder -aunque aparentemente el suyo es más público- debido a que se encuentran disfrazados, debido a que cada quien juega un papel en los procesos históricos y por ello no es posible el develar su forma de pensar pero si se expresa de formas variadas y con matices dependiendo su posición ante el engranaje social. En especial los grupos subalternos que se encuentran sometidos a la autoridad de los grupos de poder, en muchas ocasiones sus intereses, formas de pensar y ver el mundo no son visibles debido a este sentimiento de vigilancia que pesa sobre ellos y al temor a las consecuencias que conlleva y aunando al hecho de que muchos de ellos no contaban con la alfabetización, ni el

⁵⁶ Kinght, Alan. “Subalternos, significadores y estadísticas: perspectivas sobre la historiografía mexicana”, *Ob. Cit.*, p. 684.

⁵⁷ Van Young, Eric. *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 70.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 74.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mismo interés por dejar registro, dificulta mucho el poder entender sus motivaciones y sus fines.

Esta visión de conocer lo subalternos trajo consigo el aumento de las fuentes que pueden aportarnos conocimientos acerca de ellos, yendo más lejos del aspecto positivista en el que se discriminaban fuentes por no ser consideradas objetivas. Pero a la vez también introdujo una reinterpretación del manejo de las fuentes de archivos, ya que se reconoció que muchos de estos se encontraban sujetos a su contexto y en ocasiones eran producto de formalidades que venían desde los grupos de poder y por ello era necesario hacer una lectura muy cuidadosa e incluso “entre líneas” para poder hacer hablar a los subalternos, ya que desde esta perspectiva, los subalternos eran vistos como “fanáticos y bárbaros”.⁵⁹ Es por ello que muchos de los archivos se puede considerar que han sido construidos desde la perspectiva de los grupos de poder, quienes son los que en gran mayoría los generaron.⁶⁰

Por ello, se puede considerar que estas fuentes son indirectas ya que están “escritas por individuos vinculados más o menos abiertamente con la cultura dominante.”⁶¹ Por lo que estos filtros intermedios y deformantes es lo que puede condicionar en un primer momento la visión y entendimiento que tenemos de estos individuos, pero que haciendo uso de estrategias de abstracción podemos ver aquello que aparentemente se encuentra oculto.

Precisamente la revalorización que se ha hecho de fuentes de archivo ha ocasionado que se caiga en prácticas positivistas ya que esta se da “en virtud de la cual se sitúa [el historiador] en el centro del acto de representar y conocer”⁶²; sin embargo, no se habla del uso exclusivo de archivos sino el reconocimiento de otro tipo de fuentes. Además se sabe que el hecho de que los archivos de tipo oficial son producto de su origen, el historiador tiene la responsabilidad de poner sobre la mesa lo que nos dicen e ir diseccionando cada uno de sus componentes para hacer hablar a aquellos que se encuentran tras bambalinas a través del desarrollo de una estrategia de leer archivos de otras maneras y generar así conocimiento

⁵⁹ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, p. 12.

⁶⁰ Bustos, Guillermo. “Enfoque subalterno e historia latinoamericana: nación, subalternidad y escritura de la historia en el debate Mallon Beverley” en *Fronteras de la historia*, anual, año/vol. 007, 2002, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, pp. 233-234.

⁶¹ Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Océano, España, Segunda edición, 2008, p. 12

⁶² Bustos, Guillermo. *Ob. cit.*, p. 238.

“nuevo” e ir más allá de los prejuicios de las elites y escuchar las voces de diferentes sujetos y realidades.⁶³

Los estudios subalternos ha otorgado mayor importancia a ciertas fuentes de archivos oficiales como lo fueron los de tipo judicial, en donde podemos observar que en ciertas circunstancias específicas como riñas, manifestaciones y conflictos es como llegan a mostrarse los verdaderos intereses de estos grupos siendo los subalternos “las víctimas que figuraron inscritas como criminales por la mediación del poder.”⁶⁴ En este tipo de fuentes se puede “escuchar muy claramente las voces de los protagonistas que interesan [los subalternos]” sólo que se encuentran distorsionados y alterados por los formalismos de los escritos oficiales o notariales.⁶⁵ Además de que por su estructura es la manera en que podemos conocer un poco más sobre la vida personal de estos grupos. Florencia E. Mallon nos menciona respecto al papel del historiador, en donde éste llega a leer los documentos existentes “a contra pelo”:

Esta técnica puede brindar interpretaciones alternativas útiles y fascinantes de los proyectos de elites, trozos incitadores de evidencia acerca de la presencia subversiva de voces subalternas, lecturas nuevas y más sensibles a las jerarquías de género de textos clásicos o visiones para las identidades de oposición elaboradas por intelectuales ‘periféricos’ o de ‘minorías’.⁶⁶

Sin embargo, se corre el riesgo de que no siempre las fuentes nos arrojen o se nieguen a entregarnos imágenes claras de lo que estamos buscando y que incluso lleguemos a querer forzarlos, sin embargo, con la búsqueda de diversas fuentes se encuentran fragmentos que en conjunto nos pueden brindar un panorama acerca de las relaciones de poder existentes entre los diferentes individuos que coexisten en la sociedad. Al hacer este ejercicio puede que de repente nos de alguna luz acerca de lo que estamos intentando ver o también hay que reconocerlo, puede que incluso no sea posible y en ocasiones los grupos subalternos queden

⁶³ Tenti, María Mercedes. *Ob. cit.*, p. 324.

⁶⁴ *Idem.* Banerjee, Ishita. *Ob. Cit.*, p. 109.

⁶⁵ von Mentz, Brígida. “¿Podemos escuchar las voces de los grupos subalternos en los archivos?” en *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 26, enero-abril 2008, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, p. 145-146.

⁶⁶ E. Mallon, Florencia. “Promesas y dilemas de los Estudios subalternos” en Sandoval, Pablo (compilador). *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/ sobre América latina*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, pp. 172-173.

invisibilizados ya sea de forma consciente o inconsciente, mucho depende de la misma intención y estructura en el que estén hechos los documentos y con ello también queda de manifiesto el hecho de que el encontrar esas voces de los subalternos, constituye el rastrearlas -como ya se dijo- a través de muchas fuentes que nos arrojan fragmentos que tenemos que ir uniendo para reconstruir la historia de los grupos subalternos y su participación en los distintos procesos históricos.⁶⁷

Además, de que tiene la bondad de podernos proporcionar pistas para que podamos por medio de referencias que se nos dan, ir reconstruyendo lo más posible, respecto a la forma de actuar y pensar de los subalternos, tal es el caso de Carlo Ginzburg en *El queso y los gusanos: el cosmos de un molinero del siglo XVI*, donde a través de los distintos juicios que se le practicaron a Domenico Scandella, llamado Menocchio, hace una reconstrucción de toda la cosmovisión que este personaje y varias personas de la época tenían a través de la captura de las pistas que se van dando haciendo a la par un ejercicio de reflexión y reconstrucción que nos ayudan a entender mejor las vivencias de alguien que pertenece a los subalternos.⁶⁸ Aquí se puede observar cómo a partir de un individuo, se puede estructurar como un microcosmos, ya que de alguien que podría considerarse como una persona promedio al acceder a cuestiones más profundas de su personalidad individual, nos puede dar una visión muy amplia de todo lo que era él y su entorno.⁶⁹

Como podemos ver tanto en los estudios subalternos como en otras perspectivas historiográficas “el tema de cómo se leen la evidencia o, cambiando de registro, de cómo el historiador aprende a escuchar la voz del documento constituye una de las problemáticas centrales de la empresa historiográfica”.⁷⁰ Lo anterior se debe al hecho de que por la posición en la que se encuentra el historiador su sola posición desde fuera influye en distintas maneras y formas; teniendo cuidado en no llegar a caer víctimas de nuestras propias ilusiones;⁷¹ por ello requiere un esfuerzo adicional de comprensión y de abstracción de lo que se encuentra en las distintas fuentes.

⁶⁷ von Mentz, Brígida. *Ob. cit.*, p. 148.

⁶⁸ Ginzburg, Carlo. *Ob. cit.*

⁶⁹ *Ibid.*, p. 21.

⁷⁰ Bustos, Guillermo. *Ob. Cit.*, p. 247.

⁷¹ *Ibid.*, p. 245.

En cuanto a esta fragmentación y necesidad de analizar las fuentes de manera más minuciosa, viene del hecho de que los subalternos hablaban de una manera en presencia de la elite y de otra cuando se encontraban con personas de su misma condición, este fenómeno sucedía igual que con la elite y los grupos emergentes no se dirigían a los subalternos en muchas ocasiones de la misma manera en la que se comunicaban entre ellos,⁷² por lo que esta característica no es propia únicamente de los grupos emergentes. Por lo que existía un “discurso oculto”, que según nos dice James C. Scott, este puede tener tres características muy definidas:⁷³

- Que es específico de un conjunto particular de actores y un espacio social determinado, que tiene que ver con el espacio geográfico y su contexto.
- Va más allá de los actos del lenguaje y se refleja en un sin número de prácticas como lo pueden llegar a ser, riñas, robo para el caso de los grupos subalternos -además de que en muchas ocasiones recurren al anonimato de una multitud para poder expresarse- y el lujo para los grupos de poder. Este considero es el más revelador ya que muestra las verdaderas motivaciones ya que en ocasiones es posible conocer los propósitos de los mismos en algunos de los casos.
- El discurso oculto y el público son zonas de constante conflicto entre los grupos de poder y los subalternos, y no existe en sí una delimitación entre ambos. Este último, considero es lo que explica mejor el manejo de los discursos tanto de los grupos subalternos y de poder.

Por su parte, los grupos de poder a través de su discurso público pueden vislumbrar la forma en que veían a los subalternos y la idea que ellos tenían de la realidad social de ese momento, esto se logra analizando tras bambalinas la connotación que se le da a los escritos oficiales y a los distintos vestigios que dejaron a su paso. Este discurso público, dicho de otra forma, es “el autorretrato de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse a sí mismas”⁷⁴ y agregaría también, la forma en que ven a lo otro ya que la consolidación de

⁷² C. Scott, James, *Ob. Cit.*, p. 17.

⁷³ *Ibid.*, p. 38.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 42.

la identidad de un grupo no sólo se sustenta en la concepción del yo sino de lo que es diferente a ellos.

Este ejercicio de reconstrucción que hace el historiador respecto del pasado, debe de hacerse necesariamente apartado de la fantasía y guiada por la erudición que da la autenticidad, ya que es propicia para llenar lagunas de nuestras fuentes y a la vez, dan un cuadro para que pueda encajar los fragmentos del rompecabezas que constituyen los documentos.⁷⁵ Debido a que la falta de acceso que tuvieron los subalternos no les permitió muchas veces dejar registros que nos facilitarían la tarea de conocer lo que pensaban y en otros casos, se encontraban influidos por la coerción que sufrían por parte de los grupos de poder, la actividad del historiador es complicada pero siempre hay vetas ocultas que están a la espera de ser descubiertas, pero también es necesario recurrir a otro tipo de fuentes que no precisamente son los archivos oficiales, siempre y cuando se encuentren disponibles como lo es la literatura, las canciones, relatos, etc.

Por otro lado, a lo que se refiere a las manifestaciones del discurso oculto de los distintos grupos que integran la sociedad, es algo que debe de resaltarse, ya que “cada grupo subordinado produce, a partir de su sufrimiento, un discurso oculto que representa una crítica del poder a espaldas del dominador,”⁷⁶ sin embargo, la elite y los grupos emergentes “también elaboran un discurso oculto donde se articulan las prácticas y las exigencias de su poder que no se puede expresar abiertamente.”⁷⁷ Articular ambas visiones nos ayudará en buena medida a conocer mejor cómo y de qué forma se dieron las relaciones entre todos estos actores sociales, e insisto en lo conducente a la necesidad de hacer esto para evitar el sesgo que puede producirse por inclinarse a hacia uno de estos grupos.

Precisamente, por medio de acciones como lo fue el descontento, el cual ejerce una cierta influencia sobre los grupos de la clase política⁷⁸ ya que existe una actividad simbiótica entre toda la sociedad y de ello se determina un nuevo grupo que desempeñe esas funciones, ya que los grupos emergentes se encuentran a la espera de colarse en alguna de las

⁷⁵ Samuel, Raphael; Breuilly, John; Clark, J. C. D. Clark; Hopkins, Keith; Carradine, David; Sanchis Martínez, Mariana. “¿Qué es la Historia Social...?” en *Historia Social*. Fundación Instituto de Historia Social, No. 10, Dos Décadas de Historia Social, Primavera-Verano, 1991, p. 146.

⁷⁶ C. Scott, James. *Ob. Cit.*, p. 21.

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ Mosca, Gaetano. *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 107.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

oportunidades que las coyunturas históricas permiten. Esta dinámica existente en los grupos de poder son una consecuencia de los distintos procesos macro y micro que viven las sociedades de cada época, y es lo que hace que en buena medida haya una circulación de elites o exista un estancamiento de las mismas -ambas, producirán con el tiempo consecuencias que se verán reflejadas en el futuro-. Aunque también hay que aclarar el hecho de que la participación de los subalternos en este proceso no sólo es con la intención de verse reflejados en la política o niveles en los que se encuentran los grupos de poder, sino que simplemente emplearon distintos medios para lograr expresar y movilizar su realidad de acuerdo a su propio contexto, en muchas de esas ocasiones siendo reducidos a la construcción de una mala imagen en su entorno.

Ya se discutió un poco sobre quiénes se considera pertenecían a los grupos subalternos y haría falta definirlos aún mejor para el caso de Aguascalientes. Es importante tener ahora en cuenta que estos grupos, ya que no son homogéneos, no tienen una identidad unificada y por lo tanto es lógico que no tengan los mismos intereses y no apoyen todos a los mismos dirigentes. Todo eso depende de varios factores que se pueden reconstruir con base en el contexto en el que la sociedad vivía y en el que esos grupos subalternos vivían cada uno específicamente, ya que ello le da la especificidad necesaria para poder entender estos grupos a través de interpretaciones de las distintas formas en las que se llegaban a manifestar. Su forma de ver el mundo y de organizarse reflejaban su composición social diversa, sus puntos de vista ante la situación que vivía, por lo que en ocasiones de forma consciente o no estaban al tanto de su condición frente a la dominación de los grupos de poder y oponían resistencia de acuerdo a su misma condición de subalternos y a la vez esto era lo que provocaba en ocasiones desequilibrios en su actuar.⁷⁹

De todo lo anterior podemos ver cómo “el explicar estas analogías mediante la simple difusión de arriba abajo, significa aceptar sin más la tesis, insostenible, según la cual las ideas nacen exclusivamente en el seno de las clases dominantes.”⁸⁰ Por ello, se tiene que destacar el hecho de que en cierta manera, los subalternos intentan influir en la formación política de los grupos de poder y en la propia realidad, esto se ve reflejado directamente en la

⁷⁹ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, pp. 37-38.

⁸⁰ Carlo, Ginzburg. *Ob. cit.*, p. 215.

organización política de abajo hacia arriba y viceversa, ya que también cuando los subalternos intentaban tener sus propias organizaciones y ser más autónomos necesitan recurrir a la misma negociación con los grupos de poder.⁸¹ Por este tipo de manifestaciones más abiertas de sus intereses es la forma en la que muchos de ellos logran cambiar su condición de subalterno al pasar al grupo de poder, sin embargo, este caso no es el más representativo del tipo de manifestaciones que tuvieron los subalternos sino parte de un abanico de formas de expresiones y construcción de la visión de estos sectores sociales.

1.2 Grupos de poder: elite y grupos emergentes

En cuanto al concepto de grupos de poder -elites y grupos emergentes-, lo retomamos principalmente de la clase política de Gaetano Mosca y que se define como un grupo que está constituido por individuos que “se distinguen de la masa de los gobernados por ciertas cualidades que les otorgan cierta superioridad material e intelectual, y hasta moral; o bien son los herederos de los que poseían estas cualidades”.⁸² De igual manera, consideramos la reflexión de la circulación de la elite de Vilfredo Pareto en donde en buena medida la circulación de grupos de poder es parte del devenir histórico,⁸³ donde los nuevos miembros del poder intentan incorporarse y mantener su posición, cada uno de estos actores vienen como consecuencia directa de las circunstancias de su tiempo y de las distintas coyunturas que existen a través del tiempo, lo cual explicaría en buena medida el cómo se dio la interacción social en distintos momentos y lugares.

Sin embargo, insistimos en el hecho de no ver de forma fragmentaria a los grupos de poder y subalternos, sino conocer su complejidad para entender mejor la interacción que se dio. Aunque es un hecho que este se vio reflejado en gran medida por los momentos políticos que la sociedad vivió, ya que eran los acontecimientos que tenían una mayor visibilidad pero que de una u otra forma se veía reflejado en el actuar de los subalternos y sus formas de expresión de su discurso oculto. Por lo que el tomar y hablar acerca de movilizaciones

⁸¹ E. Mallon, Florencia. “Promesas y dilemas de los Estudios subalternos” en Sandoval, Pablo (compilador). *Ob. Cit.*, pp. 155-156.

⁸² Mosca, Gaetano. *Ob. Cit.*, p. 110.

⁸³ Cano Ramírez, Omar Ernesto. *Las teorías clásicas de la élite: Gaetano Mosca, Robert Michels, Vilfredo Pareto y Charles Wright Mills. Revisión crítica de sus posturas valorativas, teórico-conceptuales y epistemológicas*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Sociología. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Abril de 2013, p. 68. *Op. cit.* Gaetano Mosca, p. 126.

políticas, elecciones y administraciones no tiene el afán de reproducir las viejas visiones políticas de la historia en donde estos temas eran los únicos que tenían relevancia, sino que sirvan más bien como camino para conocer la forma en que se dieron las interacciones entre los distintos grupos de la sociedad y que se vieron influidas por el contexto en el que se encontraban en donde sobresalía la inestabilidad política y además, el considerar que en el caso de Aguascalientes fue lo que más movilizó a los subalternos en distintos grados y modos.

La diferencia entre los grupos emergentes y la elite radica en que ésta última tiene mayores facultades que le dan poder, principalmente porque pueden acceder a ser gobernantes y tienen por característica ser “la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él.”⁸⁴ Además de que las elites al igual que los grupos subalternos, no son homogéneos y cumplen diferentes funciones dependiendo la época, lugar, rol que desempeñan y desarrollo en el que se encuentran;⁸⁵ además de que tienen un carácter territorial, ya que dependiendo de factores de desarrollo económico y regional diferían de área en área.⁸⁶

Cabe destacar, además, que los componentes de la elite no justamente provienen de los grupos dirigenciales -o dominantes-, esto queda de manifiesto en este estudio ya que pueden provenir incluso de grupos subalternos que con el tiempo llegaron a constituirse en emergentes y luchar para lograr convertirse en elites aprovechando las circunstancias del momento, realizando alianzas con grupos subalternos y de poder para negociar su apoyo y consolidar su figura ante la sociedad. Esto tiene que ver con el hecho de que los grupos subalternos son tan variados que encontramos incluso a personas que cuentan con condiciones sociales, económicas y políticas más ventajosas que otros, pero que aún así se encuentran al margen de la hegemonía ejercida por los grupos de poder. Por lo que existe una dinámica viva que se encuentra en un cambio cada cierto lapso de tiempo, para conservar o perder su vigencia a través de estos procesos.

⁸⁴ Mosca, Gaetano. *Ob. Cit.*, p. 106.

⁸⁵ Reyes Rodríguez, Andrés. *Nudos de poder, liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Consejo Ciudadano para el Desarrollo del Municipio de Aguascalientes, México, 2004, p. 26.

⁸⁶ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, p. 41.

Esta perspectiva sobre el estudio de las elites nos ayuda a dar respuestas y formular un marco interpretativo no sólo para conocer el comportamiento de los dirigentes políticos, sino también para observar la dinámica social como un “ente organizador y la naturaleza del poder con referencia para entender el sistema de dominio y subordinación.”⁸⁷ Además de que el objetivo básico que tienen es el de organizar la sociedad, estructurar el poder político, dirigir a los grupos subalternos y los emergentes, así como funcionar de mediador entre el Estado y la sociedad civil.⁸⁸ Pero insistiendo en el hecho de que este se logra a través de la negociación con los grupos subalternos y no simplemente por una imposición e incluso con la creación de un imaginario en torno a los subalternos como entes positivos o negativos, cada uno de los integrantes de la sociedad tiene de forma muy concreta su forma de ver el mundo y por consiguiente, la forma en que expresa sus ideas.

El estudiar la interacción existente desde el ámbito político principalmente, nos ayuda a comprender el verdadero carácter que tuvieron los subalternos que no estuvieron en el marco de lo que los grupos de poder esperaban, ya que incluso las elites construían toda una visión en torno de los subalternos en donde, en ocasiones llegan a ser considerados rebeldes, otorgándoles así, aunque no fuera de forma consciente y explícita una consciencia propia, en donde se crea toda una nueva historia y otros protagonistas.⁸⁹

Además, si por el mismo descontento de los grupos subalternos llegara a caer la elite, esta sería reemplazada por otra la cual sería integrada por miembros de los mismos subalternos, grupos emergentes u otro tipo de elites que hayan sido desplazadas anteriormente pero que se mantienen al margen y aprovechan las circunstancias del tiempo. A pesar de que este proceso no se da siempre de esa forma, es seguro que la misma realidad presente y las coyunturas del tiempo, hagan surgir a otros grupos de poder que pueden considerarse como emergentes y que, por consiguiente, buscarán el ser tomados en cuenta y poderse constituir como la elite, y procurarán hacerse del apoyo de algunos sectores de los grupos subalternos para lograr esta circulación de elite y la consolidación de su posición ante la sociedad. Y a la par de este proceso, los subalternos generen en su entorno toda una

⁸⁷ Reyes Rodríguez, Andrés. *Ob. cit.*, p. 9.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 41.

⁸⁹ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, p. 12.

realidad acorde a su contexto, y si bien sea de forma consciente o no, llegan a manifestar sus formas de pensar a través de distintos medios y formas.

En muchos de los casos y como ya se ha mencionado, los grupos emergentes llegan a articular un discurso local e intentan conectarlo con los grupos subalternos, con el fin de ganar cierta afinidad con ellos y por consiguiente lograr que ambos trabajen juntos hasta llegar a un consenso legítimo, sin embargo, los subalternos en ocasiones aprovechan estas oportunidades para realizar pactos en los que ellos se vean beneficiados. Esto explicaría el cómo llegaron ciertos personajes a entablar relaciones que contribuyeron a lograr imponer sus intereses sobre los otros grupos de poder como lo fue el caso de Alberto Fuentes Dávila o Martín Triana. Es por ello, que las elites necesitan mantener su importancia y realizar cambios en su distribución, sino están condenadas a un estancamiento que inevitablemente los llevará a un enfrentamiento con los otros grupos de poder que han quedado relegados o están surgiendo en ese momento por la misma situación política ayudada también por cambios económicos y sociales -como lo que ocurrió con lo estático que se volvió el gobierno porfirista local de Alejandro Vázquez del Mercado-.

Aterrizando la concepción de la elite para el caso de Aguascalientes, como parte de ella pueden ser considerados hacendados, comerciantes, la antigua clase política y católicos, y aquellos grupos de la elite emergente producto de la situación de crisis o cambios bruscos y que han logrado tener cierta injerencia en la sociedad local -que hay que diferenciarlos de aquellos que también constituyen grupos emergentes pero que aún no logran constituirse debidamente-. Estos dos grupos son quienes estuvieron en constante pugna durante el periodo revolucionario, habiendo momentos en los que uno se colocaba por encima de otro, hasta que en 1917 se regresa a una tranquilidad por parte de la antigua elite la cual se ve reflejada en la constitución local de ese año y la consecuente elección de gobernador de Rafael Arellano Valle en 1920, aún y a pesar de la oposición que existió en ese momento y de otros proyectos que se intentaban implementar en el estado; si bien la misma constitución de quienes estaban en el poder en ese momento ya era distinta, eran producto directo de lo que la sociedad de Aguascalientes había experimentado durante ese periodo.

Con ello tampoco se pretende replicar la historiografía que gira en torno a la discusión sobre si existió una tendencia tanto a las continuidades y las discontinuidades entre el antiguo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

régimen y el emanado de la Revolución, ya que este tipo de discusiones provienen de tradiciones historiográficas de antaño y es necesario se haga una propuesta en la que se plantee una nueva perspectiva,⁹⁰ pero la concepción de lo que fue este proceso va más allá de esta perspectiva como si se tratara de un pleito político entre elementos de las clases altas y de los emergentes.⁹¹ De hecho, este interés por el ámbito político, es lo que como se verá, será el reflejo de que muchos de los archivos de carácter oficial tenían visiones del poder político y registrados por el mismo Estado “ha considerado dignos de preservar y aquellos que ha mandado destruir.”⁹²

Por esto, se intenta hacer énfasis en el hecho de que los procesos históricos son producto directo de sus contextos y son herederos de este periodo el de la Revolución mexicana, ya con características distintivas que de hecho le dieron una identidad propia pero que no dejaban de ser producto del pasado. Sin embargo, lo que verdaderamente interesa es el conocer es el cómo se dio el proceso a través de la interacción entre los distintos grupos de la sociedad y la participación desde su propia condición de los subalternos en conjunto con los grupos de poder.

La discusión en torno a estos puntos puede seguir y tomar otros tintes, pero por lo pronto y como ya se ha expresado en apartados anteriores, se aboga en este caso por un punto medio entre los estudios subalternos y la teoría de las elites, por considerar que este es el camino más equilibrado para lograr un entendimiento más completo de la sociedad de Aguascalientes durante el periodo que trata el estudio. Ambas tienen elementos que las nutren una a la otra, ya que en varios de los puntos planteados queda de manifiesto, la necesidad que tienen las elites y grupos de poder con respecto de los grupos subalternos. Sin que uno u otro elemento tengo mayor o menor importancia, ya durante el periodo que se estudia, se puede ver un resurgimiento de la vida política local y una mayor participación de los grupos subalternos en la pugna que se originó desde finales del Porfiriato entre la elite desplazada y los grupos emergentes. Por lo que podría considerarse que la irrupción del maderismo en el

⁹⁰ Guerra Manzo, Enrique. “Pensar la revolución mexicana: tres horizontes de interpretación” en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, no. 64, enero-abril, 2006, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, México, pp. 52-53.

⁹¹ *Ibid.*, p. 70.

⁹² von Mentz, Brígida. *Ob. cit.*, p. 143.

estado y la posterior renuncia del gobernador porfirista de Aguascalientes, Alejandro Vázquez del Mercado, constituyó un parteaguas en la vida social y política del estado.

Si bien en este aspecto se podría considerar que los movimientos históricos se deben no a la lucha de clases sino a la circulación de las elites, en lo personal abogo igual que en lo anterior más por un punto intermedio en el que esta es posible por medio de otros grupos como los subalternos, que al tener sus propios intereses permiten cambios en el aspecto social, económico y político ya que el sólo hecho de conocer una parte de los componentes de la sociedad nos daría una visión sesgada de la realidad. Este aspecto también ya ha sido discutido, y de hecho es una de las críticas que se hace a estos dos tipos de metodologías ya que tanto el estudio de los subalternos y de la elite -y los grupos de poder- podría dejar fuera algún aspecto importante de la sociedad y por lo tanto, no es posible entender la dinámica social, ni sus partes, si no entendiéramos “su función y su papel en su relación mutua y en su relación con el total.”⁹³

Lo anterior se relaciona al carácter que tiene el ejercicio del historiador, ya que debemos tener en cuenta que:

... la historiografía es sin duda no experimental, así que los historiadores no pueden comprobar una hipótesis acerca de la Revolución mexicana repitiéndola. Eso no tiene nada que ver con el estatus científico o no científico de la historia porque existen ciencias sociales que pueden experimentar de manera provechosa (como la psicología), y existen ciencias naturales que no pueden hacerlo (como la geología y la cosmología).⁹⁴

Por lo que el reto que tienen los historiadores es aún mayor en este tipo de casos, ya que el estudio y entendimiento de distintos grupos sociales, conlleva el problema de no poder lograr una visión lo suficientemente amplia para poder tomar en cuenta a todos estos integrantes y con ello podría sesgarse la visión de totalidad de la sociedad, además de que “las historias subalternas y elitistas, aunque diferentes y separadas, se traslapan y son curiosamente interdementientes.”⁹⁵ Por lo que no es raro ver cómo en ocasiones dos sectores podían llegar

⁹³ Thompson, Edward. *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial crítica, España, Segunda edición, 1984, pp. 13-14.

⁹⁴ Kinght, Alan. “Subalternos, significadores y estadísticas: perspectivas sobre la historiografía mexicana”, *Ob. Cit.*, p. 698.

⁹⁵ Banerjee, Ishita. *Ob. Cit.*, p. 106.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a coincidir, tanto el de poder como los subalternos y con ello trabajar en conjunto por un objetivo similar y en ocasiones esto provocaba que se crearan movilizaciones de los grupos de poder en conjunto con las masas asumiendo características de una política popular abanderada en ocasiones por los mismos subalternos o por las elites⁹⁶

Es importante reconocer la complejidad de la sociedad y su interacción, y que ésta se encuentra integrada por distintos sectores y que incluso llegan a tener características compartidas, ya que en cuanto a lo que refiere a los grupos subalternos su posición es diferente dependiendo del contexto del que se hable ya que “no resulta extraño, por lo tanto, que en un contexto específico un determinado actor sea subalterno frente a otro, y a la vez, dominador de un tercero”⁹⁷ -como lo fue el caso de algunos de los personajes que participaron en la Revolución mexicana en Aguascalientes.

Sin embargo, a pesar de ser un ejercicio bastante ambicioso, puede darnos una visión más amplia y completa de la forma en que la sociedad estaba interactuando entre ellos - específicamente la de Aguascalientes durante la Revolución mexicana-. Lo que no sólo contribuye al conocimiento de la historia regional, sino que abona en gran medida al conocimiento más concienzudo de lo que constituyó el gran proceso que fue la Revolución mexicana que no en todas las regiones y entidades federativas ocurrió del mismo modo pero que en algunos casos tuvo características bastante particulares, lo que le da una identidad propia. Esperemos se puedan dar atisbos sobre esto en la investigación.

⁹⁶ Guha, Ranahit. *Ob. Cit.*, p. 11 y p. 39.

⁹⁷ Bustos, Guillermo. *Ob. Cit.*, p. 240.

2. ACTORES Y HECHOS EN TORNO A LA CRISIS DEL PORFIRIATO

2.1 Situación y actores en la crisis del Porfiriato

Durante el Porfiriato, la producción industrial se duplicó debido a la construcción de fábricas y desarrollo de minas, introduciendo nuevas técnicas de extracción y refinamiento, lo que a su vez se reflejó en emprendimiento de obras públicas de pavimentación, alumbrado, bibliotecas, etc.⁹⁸ todo esto como parte de la muestra de la abundancia económica que la elite del poder representaba e intentaba formar como identidad. Por lo que para 1900, el crecimiento económico era tal que había producido la aparición de grupos empresariales, intelectuales y obreros,⁹⁹ muchos de ellos comenzarían a despertar expectativas respecto a lo estático que se volvió el régimen principalmente en el ámbito local y determinarían el curso de los hechos durante la Revolución mexicana. De este pequeño contexto surgieron algunos de los actores que posteriormente participarían en el movimiento revolucionario.

Mucha de esta bonanza económica se dio gracias a los proyectos que se emprendieron respecto a la captación de inversión extranjera por medio de la reducción de impuestos por la importación de materias primas o máquinas industriales que las empresas necesitaban para producir. Además, se promovió una política de no intervención del Estado, lo que le otorgó libertad a las empresas para ejercer sus intereses, lo que a su vez generaría situaciones en torno a los trabajadores quienes percibían y en ocasiones manifestaban las desigualdades que esto produjo para ellos.

Contrastando con lo anterior, al final del régimen a nivel nacional se vivía una situación política que se estaba volviendo insostenible, el régimen de Porfirio Díaz estaba ya envejeciendo y las disputas regionales se estaban haciendo cada vez más latentes. Esto ocasionó la preocupación acerca de quién sucedería al presidente tras su muerte, lo que originó los primeros intentos de cambio, más no de oposición, como el apoyo que surgió entorno a la figura de Bernardo Reyes como una opción viable.

⁹⁸ D. Anderson, Rodney. *Parias en su propia tierra. Los trabajadores industriales en México, 1906-1911*, El Colegio de San Luis, México, 2006, p. 44.

⁹⁹ Mason Hart, John. *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 328.

Integrantes del llamado grupo de los Científicos fueron quienes manejaron la política económica de México desde 1893 hasta la caída del régimen en 1911, lo que los constituyó en un grupo político poderoso, de quienes esperaban heredar el poder de Porfirio Díaz. Si bien la situación en el círculo Porfirista era cerrada y a pesar de que Díaz tenía una relación estrecha con los Científicos, estos no estaban del todo de acuerdo con el proceder del presidente, “en realidad, en privado y entre ellos, objetaban enérgicamente algunas acciones de Díaz, pero por la preocupación por su propia posición los mantenía callados”¹⁰⁰ esto se debía principalmente a que la “movilidad vertical estaba demasiado restringida en una sociedad que sufría la transformación industrial:”¹⁰¹ en realidad, como podemos apreciar, esta es una de las características de los grupos de poder, que siempre hay una tendencia o deseo de movilidad vertical, lo que llega a ocasionar enfrentamientos entre ellos.

Por otro lado, al final del régimen, la economía comenzó a experimentar un estancamiento a pesar de todos los años de crecimiento que había tenido el país, y mucho de ello se debía a causa de la situación internacional. Sólo por mencionar algunos ejemplos, entre 1899-1900, la minería comenzó un proceso de declive.¹⁰² En 1905 el cambio del patrón plata por el oro, constituyó un golpe en las finanzas del país. Además, para 1907 el pánico monetario en Estados Unidos de América y la reducción de las exportaciones generaron problemas muy fuertes que afectaron económicamente al país.¹⁰³ A eso se le debe de sumar el hecho de que el gobierno para intentar mitigar los estragos de la crisis, comenzó a otorgar créditos, los cuales sólo se los concedía a los hacendados y los pequeños agricultores, y por otra parte, los pueblos pagaban impuestos desmesurados debido a que la situación de crisis, por lo que no eran considerados como aptos para otorgar créditos a este tipo de personas lo que alimentó las filas que serían la base de los grupos revolucionarios en varias entidades. En este contexto se puede considerar el comienzo de una gestación de un grupo que tenía aspiraciones en ser tomados en cuenta en contraposición de los intereses de la elite y a la vez,

¹⁰⁰ C. Cumberland, Charles. *Madero y la Revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México, Colección América Nuestra, 2006, p. 21.

¹⁰¹ Mason Hart, John, *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 118.

¹⁰² D. Anderson, Rodney. Ob. Cit., p. 55.

¹⁰³ Mason Hart, John. *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 118.

la existencia de una elite que en algunos lugares fueron desplazados como fue el caso de Aguascalientes.

Crisis social y política

Como se puede apreciar y conforme a las condiciones que estaban surgiendo en México, en donde se mantenían los privilegios de ciertos sectores, era de esperarse que haría su aparición las masas en la política a través de un conducto que significaría la desaparición del régimen establecido¹⁰⁴ -el cual se pudo dar con mayor fuerza en el constitucionalismo de Carranza-. Esto se debió principalmente a que un régimen tenía que mantener cierto grado de flexibilidad para poder mantener su vigencia, si no lograba esto, entraba en crisis y era sustituido por otros lo que finalmente ocurrió y se intensificó conforme avanzaron los años en este periodo, y sumándole el hecho que existió una tendencia de conflicto, la inestabilidad política, económica y social fue una constante.

La inestabilidad política fue más palpable en la provincia en donde nació la Revolución, como dice Alan Knight, además de que aquí fue lo que le dio su propio sustento,¹⁰⁵ las demandas tan diversas que surgieron, que en ocasiones fueron representadas por personajes claves -aunque considerados secundarios-, que lograron conformar apoyo en su entorno y que eran el medio por el cual tanto grupos de poder y subalternos veían la posibilidad de ver reflejado sus intereses, aunque también existieron muestras de desobediencia y desacato en cuanto a la vida de cada una de estas regiones, sin conformar con ello un proyecto político consciente. Por lo que podemos observar, más que problemas con el gobierno federal, las diferencias y resentimientos se gestaron con mayor intensidad a nivel local, lo cual le daba un matiz aún más característico ya que “para la gente decente -hablando de los grupos de poder en la provincia-, había una humillación adicional en el hecho de quedar al margen de las elecciones de los funcionarios locales y la posterior falta de control de sus actos,”¹⁰⁶ para ellos se trataba no sólo de una cuestión de ser tomados en cuenta, sino de tener cierto status en la sociedad local. Por lo que en muchas de las veces se procedió principalmente por la destitución de funcionarios locales, como en el caso del

¹⁰⁴Mason Hart, John. *El anarquismo. La clase obrera mexicana. 1860-1931, Ob. Cit.*, p. 19.

¹⁰⁵ Knight, Alan. *La revolución mexicana, Ob. Cit.*, p. 24

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 63.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

governador de Coahuila, José María Garza Galán en 1893 -y en donde cabe destacar, participó Alberto Fuentes Dávila, quien tuvo una participación importante en el surgimiento de la oposición en Aguascalientes y en etapas posteriores- dicha protesta fue efectiva ya que se procedió a su destitución.

Finalmente, en varios de los estados de la República, la Revolución fue hecha por los grupos subalternos quienes le dieron sustento y en otras ocasiones tuvieron sus propias manifestaciones en contra del orden establecido, de hecho, fue una oportunidad para que muchos de ellos mostraran sus discursos ocultos aprovechando la inestabilidad del periodo. A la vez, en otras ocasiones cuando los subalternos decidieron organizarse dentro de las estructuras de los grupos de poder, sus acciones fueron promovidas y dirigidas en muchas de esas veces por grupos de poder como clases medias en ascenso y elites que fueron desplazadas por el Porfiriato y que buscaban volver a tener las riendas del poder en sus manos como en el caso de Aguascalientes. Muchos de esos casos se buscaban a través de un discurso acerca de la reivindicación para México en torno a una sociedad democrática y “terminaron inventando una nueva forma de revolución política”,¹⁰⁷ presionados por los grupos subalternos quienes tuvieron un papel importante en este proceso. Aunque en ocasiones se promovía la añoranza del pasado ya que consideraban que “en los periodos de transformación social profunda surge la imagen, generalmente mítica, de un pasado distinto y mejor; un modelo de perfección frente al cual el presente aparece como una decadencia, una degeneración.”¹⁰⁸

Los grupos subalternos. La figura de los trabajadores

Es importante hacer un paréntesis sobre los grupos de trabajadores, resaltando a los obreros ya que ellos fueron de los principales participantes como subalternos durante la Revolución mexicana en Aguascalientes en la vía política organizada. Durante el Porfiriato y como consecuencia del proceso de industrialización se impulsó el desarrollo de una clase obrera urbana que fue aumentando y adquiriendo poder¹⁰⁹ y con ello, también fue cambiando la composición y dinámica de la sociedad de esa época. Frente a esta situación, los trabajadores

¹⁰⁷ Córdova, Arnaldo. *Ob. Cit.*, p. 30.

¹⁰⁸ Carlo, Ginzburg. *Ob. Cit.*, p. 150.

¹⁰⁹ Mason Hart, John. *El anarquismo. La clase obrera mexicana. 1860-1931*, Siglo XXI Editores, México, 1980, p. 114.

se encontraban desamparados ante la ley en distintos sentidos,¹¹⁰ la seguridad en sus trabajos era poca o nula y como este sector era cada vez más numeroso, podremos ver la influencia que este sector podía llegar a tener en la vida política y social del país, además de que tuvieron una tendencia a constituir organizaciones más organizadas a comparación de otros grupos subalternos que lo hacían en menor número o con menos cohesión.

Si bien y como se verá, surgieron distintas medidas en apoyo a los trabajadores que muchas de ellas fueron dentro de las mismas organizaciones obreras que surgieron en ese tiempo, estas estaban encaminadas a mejorar la condición en la que vivían y promovían la unión de los trabajadores; contrastando con el gobierno quien no los tomaba en cuenta. Puede pensarse que al surgir la imagen de Porfirio Díaz, en un inicio este sector era protegido pero todo fue cambiando después del paso del tiempo, las condiciones cambiaron para los trabajadores. Por ejemplo, con la expansión de las vías férreas se produjo un aumento en la economía de las regiones por donde pasaba, aumento de los mercados y propiciaron la introducción de materias primas. Esto fortaleció la figura de los trabajadores ferrocarrileros y mineros, además de que se transformaron varios aspectos de la vida en el país, repercutió en la migración de personas del campo a los centros industriales, lo que fue reconfigurando la composición de las sociedades de cada región.

Este desarrollo contrastaba frente a la situación que sufrieron en este mismo periodo los trabajadores artesanales, quienes para 1896 su actividad se vio perjudicada con la eliminación de las alcabalas que constituía “el baluarte legal más importante que apoyaba la posición económica del artesano a nivel local.”¹¹¹ Lo que sumado a la alza de costos en los productos necesarios para su actividad y el aumento de la industrialización y el consiguiente número de trabajadores industriales era una muestra de que este sector estaba en declive cada vez más. Por lo que ellos sobrevivieron principalmente en regiones que se encontraban aisladas, haciendas o donde se desarrollara una economía de tipo tradicional,¹¹² y donde muchos tuvieron que recurrir a la industria y cambiaron la actividad y organización tradicional que habían formulado desde la Colonia.

¹¹⁰ Mason Hart, John. *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 25.

¹¹¹ Mason Hart, John. *El anarquismo. La clase obrera mexicana. 1860-1931*, Ob. Cit., p. 117.

¹¹² D. Anderson, Rodney. *Ob. Cit.*, p. 75.

Derivado de la creciente influencia que estos grupos subalternos -los trabajadores-, se fueron introduciendo distintas ideas en sus filas y se vieron reflejados en acciones encaminadas a su protección como consecuencia de la situación que vivían de estos sectores a nivel mundial y de las ideas que estaban surgiendo en la época. Un ejemplo de ello, fue la creación de sociedades mutualistas que tuvieron distinto carácter, las había católicas y no católicas -los cuales llegaron a tener fuerte influencia del anarquismo- y que estaban encaminadas al apoyo entre trabajadores y la mejora de su condición social.

Dentro de estos grupos había uno minoritario que promovía el mutualismo como organización entre artesanos y trabajadores industriales con el fin de promover una lucha en contra del Estado y el capitalismo. Para 1870, Santiago Villanueva creó en el Valle de México el “Gran Círculo de Obreros Mexicanos,” el cual tenía como objetivo afiliarse a las sociedades mutualistas para formar un comité central y que llegó a tener a 43 sociedades asociadas para 1878. Sin embargo, esta organización comenzó a radicalizarse ya que buscaban una emancipación de la clase trabajadora por medio de una revolución social -esta tendencia permaneció como dominante hasta 1872 cuando murió Santiago Villanueva-, contrastando con el ala moderada quienes optaban por promover reformas legislativas y en varias ocasiones colaboraron con el gobierno -ésta estuvo encabezada por Epifanio Romero y Juan Cano, quienes controlaron el Círculo tras la muerte de Villanueva-.¹¹³

Además, el “Gran Círculo de Obreros” también incentivó el que se llevaran a cabo reuniones como la de marzo de 1876 que reunió a 35 delegados obreros, destacando puntos que se tomaron como la huelga como arma legítima para alcanzar mejoras de sus condiciones. Para 1879, se realizó un segundo congreso en la Ciudad de México donde se acordaron cuestiones tales como el apoyo económico de huelgas, lucha por incremento salarial de los trabajadores y mejoramiento de las condiciones de trabajadores rurales, sin embargo, dicho congreso fue disuelto ya que se estaba comenzando a ver como una amenaza para el régimen de Díaz y por lo que el “Gran Círculo Obrero de México” fue clausurado por el gobierno en 1883. Posteriormente, estas sociedades mutualistas “dejaron de ser una alternativa de

¹¹³ *Ibid.*, p. 107.

organización para el movimiento obrero y se convirtieron en mero suplemento”¹¹⁴ ya que se recurrieron a otro tipo de organizaciones y medios.

Adicional a esto, también existieron otro tipo de organizaciones, como las que emergieron a partir de 1900, donde surgieron grupos y congresos obreros de carácter católico apoyados por el catolicismo social el cual estaba fundamentado por lo establecido en la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII -promulgada en 1891 y del cual se hablará después, ya que tuvo un papel importante porque llegó a constituir una amenaza al régimen porfirista y su política de anestesia local-.¹¹⁵ De esta surgieron agrupaciones como la del “Movimiento Social de Acción Católica” que era una respuesta a las condiciones de miseria que la industria infringía a los trabajadores creyentes; así como otras como los “Operarios Guadalupanos” fundada por José Refugio Galindo en 1905 en Tulancingo, Hidalgo; la fundada por el sacerdote José María Troncoso en 1908 llamada “Unión Católica Obrera” que buscaba el bienestar moral y material de los trabajadores a través del establecimiento de escuelas nocturnas, etc.¹¹⁶

De esta diversidad de organizaciones, se puede observar cómo por medio de la introducción de diferentes ideas e intereses los subalternos llegan a tener escisiones entre sus filas y fragmentaron el poder que iban ganando cuando estaban cohesionados. Pero cabe aclarar, que este grupo sólo representaba a uno de los muchos que conforman a los subalternos, quienes por la misma diversidad con la que contaban tenían ideas y medios para expresarse y pensar distintos unos de otros.

Los grupos emergentes

También existían ciertos sectores que se fortalecieron debido a la industrialización y crecimiento económico que tuvo el país y que eran una especie de clase media en ascenso, en contraste con los grupos que habían sido desplazados al consolidarse el régimen y que podrían considerarse como una élite desplazada. Los primeros fueron individuos que comenzaron a insertarse en la vida de cada una de sus regiones y fueron haciéndose de

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 111-112.

¹¹⁵ Knight, Alan. *La revolución mexicana, Ob. Cit.*, p. 74.

¹¹⁶ D. Anderson, Rodney. *Ob. Cit.*, p. 218.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

influencia social y económica debido a que aprovecharon las coyunturas del país para ir posicionándose como una especie de grupo emergente.

Estos grupos pasaron a engrosar posteriormente las filas de la oposición debido a que por su misma posición y aspiraciones, tenían interés por ser tomados en cuenta además de querer tener influencia no sólo social y económica, sino política, les podía dar mayor estatus, los cuales como se verá en el caso de Aguascalientes constituyeron uno de los principales actores de la lucha revolucionaria en la entidad. Si se considera, además, que el régimen pensaba que aquellas personas que eran incluidas eran hombres capaces de servir y los demás que lo criticaban eran “deshonestos o idiotas”,¹¹⁷ le sumaba un carácter de dignidad en el hecho de que sus intereses se vieran tomados en cuenta.

Esto notoriamente ofendía a las clases relegadas, quienes también fueron un factor que a la larga gestaría ciertos grupos de oposición, sin embargo, estos movimientos tenían que apelar forzosamente a otros y esto era más un reflejo de la simbiosis existente entre los distintos grupos sociales que coexistían desde aquellos subalternos hasta los grupos de poder. Estos grupos emergentes contaban con cierta cantidad de propiedades, educación -para 1895 sólo un 14% de la población del país sabía leer y para 1910 este porcentaje aumentó a 20%- y responsabilidad, se encontraban informados sobre la situación local, nacional e incluso internacional¹¹⁸ por lo que eran actores que de forma consciente actuaban para actuar por la vía política o armada.

De este grupo surgieron varios de los dirigentes de la Revolución, la persona indicada para lograr un movimiento tenía que ser incluyente y además contar con el suficiente carisma para mover a distintos grupos, o por lo menos a los necesarios para constituir una oposición considerable, debía de ser: “un padre de familia respetable, políticamente tendría que tener tendencias liberales pero vínculos con grupos conservadores y, por encima de todo tendría que tener el valor y color suficientes para estimular la imaginación popular.”¹¹⁹ Estos requisitos en su mayoría los reunía Francisco I. Madero quien era perteneciente a una familia

¹¹⁷ Mason Hart, John. *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 38.

¹¹⁸ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 78. Charles Cumberland, Ob. Cit., p. 34.

¹¹⁹ Mason Hart, John. *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., p. 40.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

rica de propietarios e industriales y a nivel local en distintas regionales existieron diversos nombres que representaban estas características de forma local. Toda esta situación se reflejó en la aparición de organizaciones políticas, que en un primer momento principalmente se encontraban en entorno a Bernardo Reyes. Posteriormente, estas elites provincianas desplazadas y grupos emergentes encontraron en Madero a un líder con quien podrían aliarse para poder ver representados sus intereses locales y nacionales, por lo que era una oportunidad para aprovechar la coyuntura nacional. Lo anterior, quedó plasmado en el Plan de San Luis del 5 de octubre de 1910, en donde se mencionaba que el liderazgo de la revolución en las regiones debía recaer en las elites y grupos de poder enemistados en las localidades, además de que se le dio mayor realce incorporando a sectores subalternos como lo fueron artesanos, obreros y campesinos;¹²⁰ quienes en conjunto impulsarían las reformas necesarias, pero todo mediante la vía política.

En forma análoga, en el caso de Aguascalientes, Alberto Fuentes Dávila fue quien tuvo una participación activa en la revolución maderista y el periodo preconstitucionalista en el estado ya que reunía las características antes mencionadas con todo y a pesar de que no haya tenido vínculos aparentes con grupos conservadores pero sí con los grupos emergentes en torno a Madero y a Venustiano Carranza -se sabe que tuvo contacto con varios de los revolucionarios a través del país, quienes formaron una especie de red de apoyo-. Él reunía también estos requisitos por lo cual era el indicado para convertirse en un ferviente maderista y un candidato ideal para gobernar el estado, además de que ambos personajes compartían una historia similar, al igual que varias personas sobre todo coahuilenses y que posteriormente conformarían un grupo de oposición fuerte y bien organizado contra el régimen de Porfirio Díaz.

Por lo que, la Revolución no puede considerarse como el triunfo de una revolución social, debido a que para ello era necesario que un movimiento campesino, obrero o de parte de los grupos subalternos fuera independiente y lograra imponerse como movimiento exclusivo cosa que era difícil de que sucediera, debido a que los mismos intereses de los subalternos provocaba que muchos de ellos no estuviesen interesados por la política y sí por

¹²⁰ Mason Hart, John. *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. cit., pp. 331-332.

su realidad inmediata. En parte por eso el movimiento campesino fue derrotado militarmente, mientras que los obreros y grupos subalternos en general, varios de ellos fueron incorporados en el discurso del nuevo régimen,¹²¹ teniendo distintos matices dependiendo la región del país del que se hable; o conformaron grupos pequeños pero que realizaron acciones más de tipo inmediato en localidades y poblaciones en donde incluso ellos habían tenido desacuerdo con la autoridad.

Los hacendados

La región que produjo más elementos para la Revolución fue El Bajío,¹²² esto hay que tenerlo en cuenta ya que para 1910 México estaba constituido por una sociedad predominantemente rural, debido a que las ciudades apenas concentraban una quinta parte de la población total. Por lo que comenzó un periodo en el que además de los hacendados, surgió una serie de medianos propietarios -rancheros- sobre todo en la parte del Bajío, por lo que de esas filas se incorporaron a los emergentes y quienes en parte servirían en ocasiones de intermediario entre los grupos de poder y los subalternos. En cuanto a los oficios de la población y como es lógico, la mayoría se dedicaba al campo, otro sector lo conforman los artesanos y en tercer lugar los trabajadores industriales.¹²³

Esto ayuda a ver de dónde provenían las demandas más numerosas, y eran las del campo, sin embargo, en ocasiones no constituían un grupo de demandas fuertes ya que no en todo el país se desarrollaron las mismas condiciones de trabajo. En parte eso se debe a que en muchos de esos casos los mismos trabajadores agrícolas defendían a los hacendados ya que su condición era una especie de protectorado del cual no necesitaban o requerían que se les liberara, porque vivían relativamente bien o incluso por las mismas condiciones ellos pensaban que su situación no era precaria. Todo esto se fue sumando el hecho de que además de protección alimentaria, también ofrecieron seguridad ante la situación de inestabilidad que surgió en ciertas regiones.

¹²¹Córdova, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana*, Ediciones Era, México, Colección Problemas de México, 1999, p. 29.

¹²² *Ibid.*, pp. 143-144.

¹²³ *Ibid.*, p. 126.

Como podemos ver, por la conformación y distribución de la población, se puede apreciar que uno de los sectores que a nivel regional tenían más influencia eran los hacendados y propietarios, como fue el caso propio de Aguascalientes en donde su intervención en la política era evidente,¹²⁴ ya que buscaban la conservación de sus intereses y era lógico que en ocasiones se veían amenazados con ciertas medidas gubernamentales. Sin embargo, por lo general siempre se imponían sus intereses sobre la política de las entidades ya que incluso para la organización de las elecciones locales eran ellos quienes conformaban el grupo que las preparaba por ser quienes aportaban mayor cantidad de dinero por concepto de impuestos.

Por ello, se puede considerar que había regiones donde la influencia de los hacendados era total, además de que en algunos casos prácticamente absorbían poblaciones completas, como el caso de Aguascalientes en el municipio de Rincón de Romos que se encontraba rodeado por la hacienda de El Saucillo que abarcaba una extensión de 35 mil hectáreas¹²⁵ y todas las actividades laborales giraban en torno a esta, lo que la convirtió en una arteria de la vida de dicha población, por lo que se vio reflejado en el hecho de que en ciertas ocasiones la elite local tuvo en esos lugares, simpatía y aceptación con los grupos subalternos que aquí se encontraban. Se puede apreciar cómo en estas zonas era de esperarse que fueran bastiones de la elite frente a los comicios que se llevaron a cabo, pero no por ello quiere decir que no existieron ataques o conformación de pequeños grupos que estaban organizados por los subalternos y un deseo de ir contra la autoridad que en este caso eran los terratenientes.

Por otro lado, también el tipo de población que se contaba en las regiones condicionaba en gran medida el tipo de movimiento y participación que se tuvo en los grandes procesos, volviendo al caso de Aguascalientes, al contar con una subdivisión de la propiedad rural, el desarrollo industrial y la urbanización, se esperaba que sus contiendas fueran más de tipo político que armados.¹²⁶ Aunque también se debe de tomar en cuenta que existen otros factores adicionales que condicionan este tipo de tendencias y uno de ellos es el religioso, ya que este fue el contrapeso para la oposición que surgió en la entidad, no por

¹²⁴ *Ibid.*, p. 145.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 152-153.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 155.

nada el Partido Católico Nacional tuvo una presencia muy fuerte durante el periodo maderista.

Como se puede observar la Revolución mexicana tuvo características diferentes dependiendo del tipo de región del país en que se desarrollara, ya que cada una contaba con problemas y necesidades distintas. Por lo que estas generaron a su vez como producto de cada situación uno o varios “santones”, a los cuales les imprimieron un carácter específico al proceso¹²⁷ y fueron ellos quienes encabezaron los distintos proyectos ya fueran parte de la elite desplazada o de los grupos emergentes, además de que en cada región existieron movimientos subalternos que por distintos medios hicieron ver su descontento y que fueron considerados por los grupos de poder como “bandidos” lo que les añadió un estigma en su proceder.

2.2 Surge la oposición

A pesar de que la oposición a nivel regional muchas veces se dio en contra de funcionarios locales,¹²⁸ como ejemplo con Francisco I. Madero. En general, estas eran de carácter personalista y desaparecían en cuanto dicha autoridad dejaba el puesto, aunque es un hecho que la circulación de la elite política en este periodo se caracterizó por ser muy lenta o simplemente nula, lo que originó que aquellas facciones que quedaron fuera constituyeran con el tiempo un importante grupo de oposición¹²⁹ y este es el caso de aquellos que apoyaban a Bernardo Reyes quienes vieron en él una oportunidad de cambio en el ámbito local. Ellos, con el apoyo de las elites, grupos emergentes y subalternos lograron consolidar en su entorno el suficiente apoyo como para formar una opción de cambio, sin embargo, esto no quiere decir que anteriormente no haya existido una oposición, sino que era extremadamente minoritaria.¹³⁰

¹²⁷ López Ulloa, José Luis. “La revolución rechazada” en *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 20, no. 39, 2011, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p. 61-62.

¹²⁸ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, *Ob. cit.*, p. 70.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 72.

¹³⁰ Guerra, Francois-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, Sección de Obras de Historia, Segunda Edición, Novena Reimpresión, 2012, p. 10.

El Partido Liberal Mexicano

La primera oposición política organizada surgió en 1900 en San Luis Potosí, en donde Camilo Arriaga había tenido enfrentamientos con Porfirio Díaz respecto a cuestiones sobre la Iglesia, por lo que pretendió organizar clubes liberales para actuar contra el clericalismo. Este movimiento contó con el apoyo de médicos, abogados, ingenieros, maestros de escuela, jóvenes, oficiales del ejército, periodistas y estudiantes; aparecía aquí también una porción considerable de miembros de la clase alta potosina. Llegó a tal su impacto que para febrero de 1901, se llevó a cabo el Primer Congreso Liberal en ese mismo estado, en donde se trataron cuestiones del anticlericalismo y del régimen de Porfirio Díaz, en él participó Ricardo Flores Magón.¹³¹

Ellos representaban a un sector de la población que tenían ideales que se relacionan directamente con el pasado, intentaban rescatar los principios liberales que le dieron independencia al país y rememoraban la larga lucha que se sostuvo entre liberales y conservadores y que culminó finalmente con el triunfo de la República Restaurada y las Leyes de Reforma,¹³² aquí se puede apreciar lo que anteriormente veíamos respecto al pasado, el cual se llega a idealizar. De este recuerdo, se comienza a hacer un análisis con el presente que se estaba viviendo en ese entonces, y se llegó a la conclusión de que el régimen de Porfirio Díaz fue una interrupción de esos valores tan honorables. Estas aspiraciones y objetivos eran parte de una lucha de poder existente entre la Iglesia y la elite en conjunto con grupos emergentes que esperaban poder retomar y consolidar la posición que tuvieron antes del régimen de Díaz.

Es por ello que uno de los pilares de esta lucha, la Constitución de 1857 declaraba que:

el estado democrático, representativo y federal; la primacía de la ley constitucional sobre la arbitrariedad y el despotismo de los gobernantes; los derechos del hombre que consagran las libertades de pensamiento, de expresión, de trabajo, de tránsito, de elección de los

¹³¹ Knight, Alan. *La revolución mexicana, Ob. Cit., p. 80.*

¹³² Córdova, Arnaldo. *Ob. cit., p. 87.*

representantes del pueblo; la garantía de estos derechos que hace efectiva el juicio de amparo, el sufragio libre y universal de los ciudadanos mexicanos.¹³³

Como puede verse, esta propuesta se basaba en un sentido idealista ya que no se estaba acatando como debería dicho documento y al recordar la gloriosa historia de los liberales que habían consolidado su lucha por medio de la Constitución de 1857, consideraban que esta había sido desvirtuada por el régimen de Porfirio Díaz.

Este movimiento al no contar en ese entonces con una organización sólida de los grupos subalternos obreros o del agrícola, recayó principalmente en los intelectuales de los grupos emergentes del sector medio que promovieron un movimiento ideológico bien fundamentado y autónomo con respecto a las decisiones del centro -por lo que se puede concluir que este movimiento en ese momento era promovido más como una lucha entre los emergentes, algunas elites desplazadas y la elite de ese momento-. Con el propósito expreso de lograr consolidar un proyecto de nación que fuera lo suficientemente capaz para constituir una oposición al régimen Porfirista.¹³⁴ Este sector era el más adecuado para llevar a cabo este movimiento, debido a que por sus condiciones eran más conscientes de la situación que atravesaba el país y darse cuenta que el problema no era que el pueblo fuera incapaz de progresar, sino que el gobierno era incapaz de hacer que todos prosperaran,¹³⁵ además contaban con los medios suficientes para poderlo llevar a cabo.

Ellos proponían entre otras cosas la libertad, en el sentido de que se dejara hacer a cada uno lo que le conviniera siempre y cuando no afectara a un tercero y para lograr la igualdad de todos los estratos sociales hacía falta un gobierno que fuera totalmente representativo. En cuanto a la propiedad y la gran empresa, sostenían que se tenían que combatir siempre que esta fuera producto de los privilegios que hubiese otorgado el mismo gobierno y promovía la pequeña propiedad que salía adelante por su propio trabajo y se convertiría en un ejemplo a seguir¹³⁶ -y que era congruente con el hecho de que muchos de quienes integraban este movimiento eran pequeños y medianos propietarios-.

¹³³ *Ibid.*, p. 87.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 89.

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 89-90.

Derivado de todas estas ideas, se fundó en septiembre de 1900 el Partido Liberal “Ponciano Arriaga” el cual era promovido por su sobrino, el ingeniero Camilo Arriaga. Este partido se organizó al igual que todos los clubes liberales con el objetivo, además de los ya expresados, para que el régimen aplicara los principios de la Constitución de 1857,¹³⁷ sobre todo lo referente a la cuestión de la Iglesia ya que estaban en contra del clericalismo. Las agrupaciones se estaban estructurando cada vez más y estaban teniendo una aceptación sorprendente, por lo que se puede observar cómo el mismo contexto del nuevo siglo trajo consigo el surgimiento de un interés político por parte de distintas capas de la sociedad mexicana.

El Congreso Liberal entró en sesión en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901, en donde se discutió, entre otras cosas, la organización de clubes liberales y que se apoyarían la causa de la restauración de los valores originales de la Constitución de 1857 y de la ideología liberal que había sido ultrajada por Porfirio Díaz, además se planteó la necesidad de la organización de sociedades mutualistas, las cuales tenían como objetivo el de mejorar y proteger al obrero por medio de un organismo que lo agrupara y que fuera de común ayuda. También se incitaba a todos los clubes liberales a que iniciaran una campaña por medio de la prensa para la divulgación y defensa de sus ideas. Este movimiento tuvo mayor arraigo y aceptación en el norte del país y de hecho Francisco I. Madero terminó siendo candidato por este partido para las elecciones presidenciales de 1910.

En cuanto a la redacción del Plan del Partido Liberal y que fungiría como texto rector, este fue elaborado por los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón, por el profesor normalista Antonio I. Villareal y los abogados Juan Sarabia y Manuel Sarabia, etc.¹³⁸ En él se establecía, entre otras cosas: cuestiones relacionadas con que los miembros del ejército debían ser ciudadanos y no reclutados por medio de la leva sino por voluntad propia y para que estos fueran responsables debería de pagárseles un salario justo, además de respetar su dignidad humana. Muchas de estas ideas eran producto del mismo malestar que algunas de las prácticas del régimen tenía.

¹³⁷ Garcíadiago, Javier. *Textos de la Revolución mexicana*, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Venezuela, 2010, p. XXIII.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 63.

También hablaba sobre la importancia de la educación en la niñez, diciendo que “en la escuela primaria está la grandeza de los pueblos”,¹³⁹ además de que las escuelas del clero debían ser sustituidas por otras que estuvieran administradas por la nación, establecía que a los maestros se les debería de pagar un buen sueldo para que salieran de la miseria, apoyaba la enseñanza de artes y oficios y la introducción de la educación militar.¹⁴⁰ Muchas de estas demandas fueron retomadas por Fuentes Dávila durante su campaña a la gubernatura en 1911 en Aguascalientes.

El partido conforme fue avanzando en su proceder se fue volviendo cada vez más radical, los hermanos Flores Magón después de su estancia en Estados Unidos, comenzaron a introducir ideas anarquistas en el partido lo que lo fue radicalizando. Esto provocó la división en dos facciones: por un lado, estaba el ala radical que tenía tendencias anarquistas por lo cual comenzaron a sufrir una serie de represiones y por otro, estaban los de ideales originales y en el cual se encontraba Francisco I. Madero y que eran más moderados. Aunque esta organización era entre grupos subalternos que tenían una cohesión mayor como lo fueron los obreros y grupos de poder -como emergentes y elites desplazadas-, se puede ver como ya se comentó, que en muchas ocasiones los movimientos y organizaciones tanto subalternas como de poder llegaban a ser efímeras debido a la cantidad tan diversa de intereses e ideas que están presentes.

A diferencia de lo que se cree, el Partido Liberal Mexicano debe su auge y popularidad en parte a la figura de Madero, ya que fue él quien comenzó a introducir en el partido ideales más concretos y reales, además de que por su origen y su trayectoria se estaba ganando el apoyo de diferentes sectores de la sociedad como las elites desplazadas, los grupos emergentes y los subalternos, por lo que se estaba convirtiendo en un ícono que tras su muerte después del golpe de Estado por el general Victoriano Huerta en febrero de 1913, pasó a ser un mártir y un referente como auténtico revolucionario y esto le ayudaría una vez que encabezara su propio movimiento.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 67.

¹⁴⁰ *Ibid.*, pp. 66-68.

El reyismo

Otro de los movimientos que se desarrollaron a nivel nacional fue el que se conformó en torno a Bernardo Reyes, el cual surgió a partir del interés de los círculos porfiristas por saber quién sería el sucesor de Porfirio Díaz tras su muerte y pretendían que para las elecciones de 1910 Bernardo Reyes fuera candidato para ocupar la vicepresidencia. Esto provocó que se dividiera la opinión respecto a este asunto: por un lado, estaban los Científicos, consideraban que el sucesor ideal sería uno de los suyos, específicamente José Yves Limantour quien tuvo una participación sobresaliente como secretario de Hacienda y Crédito Público, y de quien había dependido en gran medida la economía del país tras los distintos desastres financieros que azotaron al país en la primera década del siglo XX.

También estaban los grupos porfiristas que estaban de acuerdo con el régimen y que a pesar de que creían necesarias ciertas reformas, veían con malos ojos al grupo de los Científicos y vieron en Bernardo Reyes un candidato idóneo para poder mantener sus intereses y lograr la expulsión de ese grupo que estaba influyendo fuertemente en el Presidente. Reyes se había dado a conocer como secretario de guerra y marina, además se ocupó del gobierno de Nuevo León en calidad de gobernador, él consideraba que eran necesarias ciertas reformas para que continuara vigente el régimen Porfirista y si bien no quería la destitución de Porfirio Díaz, si consideraba que era momento de una transición. El apoyo más fuerte que tuvo provino de las elites y grupos de poder locales provinciales que buscaban una oportunidad para hacer una movilidad política en sus respectivas regiones. Cabe mencionar que Díaz no confiaba en ninguno de los dos y al final colocó a un tercero como candidato, Ramón Corral Verdugo.

Este proceso de descontento de las elites y grupos emergentes se agudizó debido a que se extendió a sectores bajos de la oligarquía como agricultores, empresarios y comerciantes medios, así como profesionales, a la vez que a grupos subalternos como pequeños comerciantes, obreros, etc. Lo anterior sumado a los problemas acarreados por la crisis económica.¹⁴¹ Aún y cuando sus más acendrados defensores admitían que la Constitución de 1857 había sido desvirtuada, que las instancias del gobierno eran

¹⁴¹ D. Anderson, Rodney. *Ob. Cit.*, pp. 274-275.

inexistentes ya que Díaz era el árbitro de los problemas y que la democracia era un término que se utilizaba “indiscriminadamente”,¹⁴² aún apoyaban al régimen porque se habían visto beneficiados por él.

Una vez que el Círculo Nacional Porfirista lanzó oficialmente la candidatura de Díaz para su reelección en las elecciones de 1910 y que era apoyado por los gobernadores de los estados.¹⁴³ Es en este momento fue cuando se dispararon las preocupaciones por quién contendría para la Vicepresidencia, no sólo para los distintos grupos afines al régimen, sino para el mismo Díaz.

La primera organización que apoyó a Reyes se creó en enero de 1909 en la Ciudad de México, el Partido Democrático. En su manifiesto se pueden encontrar algunas acciones que tienen tendencias liberales como: “la supresión de las jefaturas, la libertad municipal, el impulso a la educación primaria, el cumplimiento de las Leyes de Reforma, la compensación por accidentes de trabajo para los obreros y la creación del Ministerio de Agricultura.”¹⁴⁴ Como podemos ver, muchas de estas demandas eran reflejo de lo que en los gobiernos locales se estaba pidiendo, y por ello su movimiento contó con simpatía principalmente de la elite que había sido desplazada y de los emergentes principalmente. El carácter que tenían estas propuestas no le pedía mucho a lo que llegaron a crear los miembros del Partido Liberal Mexicano y entre ellas se incluían sectores de la población que se encontraban relegados como el grupo subalterno perteneciente a los trabajadores y además, se proponían mayores libertades de acción a los municipios. Su impacto fue tal que para 1909 ya existía media docena de clubes reyistas en la capital.¹⁴⁵

Fue por esto que en provincia fue el lugar donde se sintió con mayor fuerza la presencia de los reyistas, por ejemplo en Guadalajara a principios de 1909 se empezaron a organizar en su apoyo, entre los seguidores se podían encontrar: “trabajadores, artesanos, hombres de letras, profesionistas, hombres de negocios, granjeros, industriales, soldados, policías y empleados federales.”¹⁴⁶ Algo similar a esto ocurrió en Aguascalientes con la

¹⁴² C. Cumberland, Charles, *Ob. Cit.*, p. 11

¹⁴³ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, *Ob. cit.*, pp. 85-88.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 87.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 88.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 89.

conformación de un grupo que apoyaba a Bernardo Reyes y del cual era simpatizante Alberto Fuentes Dávila y Rafael Arellano Ruiz Esparza, ellos posteriormente pasarían a ser opositores, pero en este periodo se les ve trabajando en conjunto contra el gobernador porfirista Alejandro Vázquez del Mercado, como veremos más adelante.

El impacto que estaba teniendo el reyismo fue tal, que comenzó a absorber miembros de las clases subalternas, grupos tan variados que iban desde los intelectuales a los trabajadores industriales, y hasta funcionarios del gobierno. Todo se debía a las propuestas que sostenía, por lo que se le puede considerar al movimiento un carácter incluyente de las demandas de distintos sectores de la sociedad de ese entonces, y como se sabe, esto siempre ha constituido la base para que las clases subalternas -aquellas que están fuera de la hegemonía político-económica- puedan ascender a ella y que sus demandas sean escuchadas. Sin embargo, el movimiento no sólo fue un atractivo para las clases medias ilustradas, sino también para los hijos de estos, personas jóvenes a diferencia de los ancianos integrantes del grupo de los Científicos, por lo que parecería tener un carácter de renovación.

A pesar de que el reyismo tenía algunas menciones hacia los trabajadores, les ofrecía muy poco, ya que no hablaba de otros de los muchos problemas por los cuales pasaba este sector de la sociedad.¹⁴⁷ A pesar de ello y aunque muchos de los subalternos no se alinearon políticamente considero que si fue el surgimiento de un interés político por parte de muchos de ellos que por su misma diversidad y condición no se organizaron políticamente pero sí se comenzó a hablar de esto en espacios que les eran propios a ellos como las cantinas y produjeron pequeños movimientos aprovechando la inestabilidad que esto estaba ocasionando.

A pesar del impulso que estaba teniendo el movimiento reyista, este no logró consolidarse, Bernardo Reyes renunció el 28 de julio a su candidatura y a la gubernatura de Nuevo León en noviembre de 1909 para irse a realizar estudios militares al extranjero,¹⁴⁸ todo como producto del malestar que esto le estaba ocasionando a Porfirio Díaz y probablemente como un acto de lealtad -sin embargo, él mismo aprovecharía posteriormente la renuncia de Díaz para regresar e intentar reconstruir su carrera política-. Además, dejó

¹⁴⁷ D. Anderson, Rodney. *Ob. Cit.*, p. 279.

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 280.

claro que apoyaba incondicionalmente las decisiones del presidente en lo que se refiere a las elecciones adhiriéndose a la fórmula Díaz-Corral.

La lealtad de Bernardo Reyes hacia el régimen demostró que este personaje estaba dispuesto a aceptar la candidatura siempre y cuando Porfirio Díaz estuviera de acuerdo con ello. Por eso nunca dio muestras públicas de simpatía con el movimiento que se estaba generando en torno suyo. Esta reacción explicaría por qué cuando contendió en las elecciones de 1910 contra Francisco I. Madero, ya no tuvo el mismo impulso y apoyo, a pesar de que muchos de los simpatizantes de Madero antiguamente habían sido partidarios del reyismo y se quedaron con Madero porque en ese periodo era la figura más fuerte de oposición en el país.

Esto provocó varias cosas: por un lado, constituyó el despertar político de ciertos grupos subalternos como los trabajadores y en general de la sociedad, además de que:

empezaron a dar signos de una peligrosa frustración alimentada por sentimientos de cólera y desamparo debido a su situación económica: escala de precios, salarios raquíticos, maltrato, a los que se agregaba la visible falta de voluntad del régimen para tomar en cuenta sus preferencias políticas.¹⁴⁹

También constituyó la base para que otro movimiento viniera a ocupar el lugar que Bernardo Reyes había dejado, si bien él era el caudillo que se esperaba, su ausencia provocó la disolución del movimiento, por lo que la mayoría de sus simpatizantes pasarían a las filas de Francisco I. Madero.

Esto se explica ya que muchas de las propuestas que los clubes reyistas promovieron y difundieron se relacionan directamente con el Partido Liberal Mexicano. Por lo que era normal que muchos simpatizaran con esas ideas que consideraban eran parecidas o iguales a las que seguían anteriormente, como fue el caso de Alberto Fuentes Dávila en Aguascalientes.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 282.

Antirreeleccionismo

Francisco I. Madero quien provenía de una familia criolla de terratenientes, su abuelo había sido gobernador de Coahuila, ninguno de sus familiares sufrió por ninguna de las medidas políticas durante la administración de Porfirio Díaz.¹⁵⁰ Tuvo la oportunidad de estudiar en Europa, lo que le sirvió para hacer una comparación de la situación de aquellos países con México y el régimen de Porfirio Díaz, concluyendo que era momento y necesario mejorar las condiciones de la sociedad mexicana.¹⁵¹

Madero inició su carrera política en 1904, en un principio su proyecto estaba enfocado para su municipio -llamado San Pedro y de donde era originario, donde apoyó a un candidato ya que a él no le interesaba participar en contiendas electorales de forma directa-, después participó en las elecciones para el estado -donde fundó en 1904 el Club Democrático Benito Juárez, al fracasar por segunda ocasión casi fue detenido-¹⁵² y por estas circunstancias decidió emprender su proyecto a nivel nacional. En un inicio, pretendía crear por su cuenta un partido nacional pero vio que eso sólo causaría más desunión y prefirió apoyar movimientos independientes en este caso el de los hermanos Flores Magón.

Los maderistas de las provincias eran por lo general miembros de grupos emergentes o parte de la elite que habían sido relegadas durante el Porfiriato, por lo que se le puede considerar más como “la expresión de una clase media en ascenso, acomodada y que demandaba su lugar bajo la luz pública”¹⁵³ y no constituyó en sí una base ideológica sino más bien de objetivos semejantes. También tenía que ver con el hecho de que estos grupos de poder se encontraban divididas en ásperas facciones políticas, y otras veían amenazados sus intereses con restricciones crediticias y recesiones generalizadas a partir de 1907, así como por el descontento porque algunas elites monopolizaron el poder dejando fuera a las antiguas y además no tomaban en cuenta a los grupos en ascenso.¹⁵⁴

De acuerdo a este balance que realizó Madero sobre la situación del país y al concluir que era necesario un cambio para el bien de la sociedad, consideró que era deber de todos

¹⁵⁰ C. Cumberland, Charles, *Ob. cit.*, P. 41.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 42.

¹⁵² *Ibid.*, p. 56.

¹⁵³ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, *Ob. cit.*, p. 105.

¹⁵⁴ D. Anderson, Rodney. *Ob. Cit.*, p. 308.

los mexicanos tomar parte activa en la “rehabilitación de la patria”.¹⁵⁵ Dicha salvación de la que tanto hablaba llegaría por medio de la democracia, sin embargo, era consciente de que se tenía que dar un cambio en la educación ya que sólo de esta manera el pueblo estaría listo para lograr hacer efectiva la democracia.¹⁵⁶ Por lo que la educación era otro punto clave en lo que él consideraba como remedios para la situación por la que estaba pasando el país. Además, y a diferencia de otros movimientos, los maderistas no se consideraban antinorteamericanos sino todo lo contrario, apreciaban la iniciativa económica que estos tenían; diferenciándose de grupos católicos y conservadores que los tachaban de “ogros imperialistas” por lo que incluso obtuvo simpatía de los Estados Unidos de Norteamérica.

Otra de las cuestiones que defendía y que estaban relacionadas con los subalternos - los que estaban más organizados, que en este caso eran los trabajadores-, promovía la dignificación de los trabajadores y pensaba que los triunfos en sus derechos y mejoras en condiciones laborales vendrían después de que se les diera libertad, con esto podrían comenzar a agruparse para poder luchar para ir ganando reformas a su favor y que lograsen mejorar respecto a su situación en esos momentos.¹⁵⁷

Campaña de Madero contra Díaz.

En sus orígenes como opositor a nivel nacional, Madero siempre trató de pugnar por una solución en la cual se pudiera evitar derramamiento de sangre y que fuera por medio de la vía democrática ya que consideraba que el pueblo estaba deseoso de un cambio de gobierno.¹⁵⁸ Pero no para llegar a una contienda con las armas que trajera más destrucción al país e inestabilidad y consideraba que después de la entrevista que sostuvo Díaz con James Creelman, el 17 de febrero de 1908, donde dijo que México estaba preparado para gobernarse así mismo, tenía la esperanza de que la transición sería por medios pacíficos. Por lo que la revolución que él planteaba no era de carácter social sino político,¹⁵⁹ además de que confiaba en que esta se haría por medios legales

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 46.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 47.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 47.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 58.

¹⁵⁹ Córdova, Arnaldo. *Ob. Cit.*, Pp. 102-103.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuando el Partido Liberal Mexicano comenzó a radicalizarse, Madero decidió emprender otro movimiento.¹⁶⁰ En su campaña procuró hacerle guerra sucia a Bernardo Reyes para quedarse con sus simpatizantes.¹⁶¹ Por esta razón, Madero logró obtener el apoyo de antiguos reyistas una vez que este renunció a cualquier pretensión de contender en las elecciones y muy a pesar de él, ya que para 1911 acusó a Madero de haberle robado a sus simpatizantes. Depositando la esperanza de la revolución en el área urbana, pero al fracasar la pasó al campo, además de que por lo general los trabajadores eran maderistas. Consideraba que no sólo era necesario que las personas con posibilidades económicas y la “gente decente” tomara parte activa del gobierno, sino todos los segmentos de la sociedad debían convertirse en partes contribuyentes para obtener más beneficio en bien de la nación. Por lo que creía que la salvación del país era la democracia, comenzando por un cambio en la educación de las masas para que esto pudiera ser posible.¹⁶²

Se podría considerar que el movimiento encabezado por Madero tuvo gran auge también gracias a la red de amistades que este personaje entramó a lo largo de su vida, siendo uno de ellos Alberto Fuentes Dávila -quien posteriormente fue designado como gobernador provisional para Aguascalientes-.¹⁶³ Por otro lado, una vez que ganó la presidencia y tomó posesión de ella en el momento de establecer su gabinete se encontró con el problema de que no contaba con personas de confianza y tuvieran los suficientes conocimientos y educación para poder desempeñar correctamente sus funciones, lo que en buena medida explica parte de los problemas que sufrió su administración como Presidente de la República, además de otro tipo de problemas a los cuales se tuvo que enfrentar.

Como ya se ha comentado, el Porfiriato en un inicio logró transformar las estructuras económicas y sociales del país. Sin embargo, los crecientes problemas económicos y crisis provenientes de otros países, sumado al hecho de que el régimen comenzó a ser estático fueron las causas por las cuales comenzó a gestarse un problema. En él estaban inmiscuidos desde aquellos grupos de poder como las elites desplazadas y los grupos emergentes que

¹⁶⁰ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, *Ob. cit.*, p. 83

¹⁶¹ *Ibid.*, p.100.

¹⁶² Cumberland, Charles. *Ob. Cit.*, pp. 46-47.

¹⁶³ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, *Ob. cit.*, p.177.

aprovecharon la coyuntura porfirista y lograron irse colando como grupos importantes, como el comienzo de organización de ciertos grupos emergentes.

Todo ello nos da un panorama de lo que se reflejó en Aguascalientes y que terminó con la disputa del poder por todos estos grupos. Quienes fueron negociando y enfrentándose entre ellos, hasta que las mismas circunstancias del país los orilló a salir o a que sus programas e intereses no se pudieran consolidar en beneficio de la elite desplazada.

2.3 Crisis del Porfiriato en Aguascalientes

En Aguascalientes la crisis del Porfiriato se hizo presente, por un lado, debido a que comenzó a gestarse una oposición en torno al gobernador Alejandro Vázquez del Mercado¹⁶⁴ ocasionada por lo estático que se volvió el régimen en el estado -al igual que a nivel nacional- y además, porque en el proceso dejó de lado a una elite que a pesar de que contaba con puestos menores, ya no tenían la misma injerencia que tenían años atrás lo que añadió una oposición adicional al igual que los nacientes grupos emergentes que estaban ganando terreno en la sociedad aguascalentense.

En cuanto a los grupos que se pueden identificar que participaron al final del Porfiriato e inicios de la Revolución mexicana en Aguascalientes e igual que en otros estados, el establecimiento de la industria contribuyó a que se incorporaran varios miles de antiguos campesinos y artesanos a las masas de trabajadores en ciudades y centros industriales, con ello nació el proletariado industrial; este grupo subalterno tuvo una participación importante en los procesos políticos a nivel local, además de que cimentó la base del cambio de contexto que vivían en general los subalternos en el estado. Hablando más a detalle respecto de los distintos grupos obreros que tuvieron un papel importante durante la Revolución mexicana en Aguascalientes, podemos encontrar a:

- Mineros, ya que para 1895 se comenzó a explotar las minas de Asientos y Tepezalá de forma industrial por parte de la Guggenheim Smeltin Co., de la Aguascalientes

¹⁶⁴ Nació en Sombrerete Zacatecas. Participó en el ejército federal durante la intervención francesa, entre sus cargos públicos se encuentran: fue diputado local, jefe político, diputado federal en 1875 y 1886, en 1887 fue nombrado por primera vez gobernador y llegó a tener cuatro periodos. Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes / Editorial Pontificia Universidad Javeriana, México, 2009, p. 46.

Metal Co.¹⁶⁵ El desarrollo de este ramo llegó a tal que para 1897 había 13 minas que ocupaban a 1,869 trabajadores.¹⁶⁶

- Los trabajadores de la Fundición Central Mexicana, firmando el contrato para su establecimiento en 1894.
- Los trabajadores de los Talleres Generales de Reparación del Ferrocarril Mexicano, instalado en 1897.
- La tenería de Felipe Ruiz de Chávez y otras fábricas de dimensiones modestas.¹⁶⁷

Fueron algunos sectores los que dejaron ver con mayor presencia su inconformidad, por ejemplo, con la huelga protagonizada en julio de 1906 por los trabajadores del Ferrocarril Central Mexicano que sin hacer alboroto abandonaron sus instalaciones exigiendo igualdad en salario respecto a los trabajadores extranjeros, lo que concluyó con el regreso de los trabajadores a sus labores, impulsados por un sentido patriótico de no afectar a la Nación con sus acciones.¹⁶⁸ Otro caso, es el de los trabajadores de la Gran Fundición Central Mexicana, que en julio de 1907, como producto de más de 200 despidos generó malestar en los trabajadores que además de pedir que esto se revocara, también exigían mejoras en las condiciones de trabajo y aumento de sueldo.¹⁶⁹

Ambos sectores industriales serían de gran importancia en la campaña de Alberto Fuentes Dávila para las elecciones para gobernador de Aguascalientes en 1911, debido a que este personaje estaba relacionado con ellos por su activa participación en la formación de sociedades mutualistas y cajas de ahorro que eran formadas para su apoyo, y que de hecho fue presidente de la Sociedad Mutualista de Empleados, lo que le ganó un acceso a estos sectores de la sociedad y varios adeptos. Por lo que se puede observar que principalmente los trabajadores industriales en Aguascalientes fueron quienes apoyaron en ese momento al grupo emergente, sin embargo, los demás subalternos participaron de distinta manera aunque no fuera propiamente de forma política.

¹⁶⁵ Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura*, Ob. Cit., p. 151.

¹⁶⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 88.

¹⁶⁷ Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura*, Ob. Cit., p. 149.

¹⁶⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., pp. 107-108.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 109.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A principios del siglo XX, hubo una desaceleración económica producida por la reducción de la construcción de vías férreas y el aumento de la demanda de trabajo para trabajadores del campo a la industria. Además de que se siguió agravando la situación con la crisis que sufrió Estados Unidos a mediados de 1907 debido a la baja en los precios de los metales, lo cual se vio reflejado directamente en la economía mexicana impactando a las minas de Asientos y Tepezalá, así como algunas cuestiones relacionadas con malas cosechas lo que trajo consigo escasez y aumento del precio de los alimentos.¹⁷⁰

Adicional a restos grupos, surgieron otros que pueden considerarse como grupos emergentes, los cuales se encontraban deseosos por tener participación en las decisiones de la entidad y con ello, poderse consolidar como una elite local. Por otro lado, existía como ya se mencionó una elite que había sido desplazada durante la gubernatura de Alejandro Vázquez del Mercado, la cual estaba conformado por hacendados y medianos propietarios, además de existir también una presencia religiosa de consideración, el cual fue el contrapeso para la oposición que surgió en la entidad, sobre todo en la etapa posterior a la revolución y periodo maderista y que es cuando se puede observar una mayor polarización social, más visible en cuanto a la contienda política.

La elite y los grupos emergentes

Como se comentó anteriormente durante el Porfiriato se consolidó una clase que constituyó una elite quienes eran llamados los Científicos, sin embargo, también existían algunos sectores que eran porfiristas y que eran partícipes de la política y de los beneficios del gobierno, pero como este grupo se fue cerrando cada vez más se encontraron desplazados o simplemente estaban retirados pero tenían miras de regresar para defender sus intereses.¹⁷¹ Cabe mencionar que entre estos dos grupos hubo roces, no tanto por la presencia de Porfirio Díaz, sino por el malestar de que una dominara sobre la otra por lo que los Científicos fueron muy criticados a tal grado que se decidió promover cierta oposición con apoyo en torno a la figura de Bernardo Reyes -que finalmente no fue secundado por este personaje, por lo que el movimiento perdió toda fuerza y se disgregó como fue el caso de Aguascalientes-.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 96.

¹⁷¹ Francisco Javier Delgado Aguilar, *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 91.

Muchas de las diferencias que se encontraban presentes entre las elites eran de carácter regional -sobre todo en las provincias-. Por lo que para lograr entenderlas habría que remontarse a la historia de las mismas ya que se encontrarían divergencias familiares de ámbito político, ideológico, económico, etc.; donde podría apreciarse que en ocasiones dichas discrepancias se debían principalmente a la exclusión de algunos de estos de los grupos clientelistas del poder, cosa que no sería de extrañarse ya que en el Porfiriato la movilidad en este sentido era muy lenta y ello no fue excepción para el caso de Aguascalientes.¹⁷²

Durante el Porfiriato y debido al desarrollo industrial que tuvo a partir de 1900 contribuyó a que surgieran nuevos grupos de empresarios, intelectuales y profesionistas que por lo cerrado del grupo porfirista quedaron relegados.¹⁷³ En realidad este grupo emergente que se cataloga principalmente como clases medias, fueron los que dirigieron el inicio del movimiento revolucionarios ya que contenían una serie de características que les ayudaba a ser capaces de dirigir un proyecto nacional y local, además tenían una relación estrecha tanto con la elite como con algunos sectores subalternos. Las razones de su oposición son varias y van desde cuestiones económicas, sociales o de interés político. Lo que es un hecho, es que a pesar de las distintas propuestas que se manejaban, la Revolución en un primer momento fue más de carácter político y en el caso de Aguascalientes se dio principalmente por esta vía.

Según algunos intelectuales, consideraban que de los grupos emergentes saldrían los nuevos gobernantes y que era precisa la defensa de esta clase media, ya que era la clase culta “el alma de la nación”,¹⁷⁴ debido a que una de sus características era el grado de cultura que llegaban a tener por medio de la educación o experiencias personales como viajes o relaciones personales claves. El fortalecimiento de este sector es muy importante, ya que constituiría uno de los elementos en los cuales Francisco I. Madero pondría sus esperanzas para el mejoramiento del país, ya que contaban con cierta educación y estaban conscientes de la realidad del país además de que algunos de ellos se dedicaban al comercio por lo que

¹⁷² Guerra, Francois-Xavier, *Ob. Cit.*, p. 356.

¹⁷³ John Mason Hart, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Alianza Editorial, México, Tercera Edición, 1998.

¹⁷⁴ F. Palavicini, Félix. “La clase media. Alimentos-Habitación-Vestido” en Javier Garciadiego, *Textos de la Revolución mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2010, p. 6

tenían experiencia en el manejo de una buena administración. Como se puede observar, en un primer momento todas estas características las reunió Alberto Fuentes Dávila quien encabezó el inicio de la Revolución mexicana en Aguascalientes.

Por otro lado, este grupo emergente -que se puede considerar como una clase media en ascenso- se encontraban por debajo de las elites que se caracterizaron a finales del Porfiriato por encontrarse muy restringidas, y por no permitir la movilidad social que era necesaria para que un régimen pudiera circular y seguir teniendo vigencia. Precisamente se nota ahí el deseo de esos grupos emergentes de entrar en las esferas de la elite, porque en un inicio no había proyectos concretos como el de Madero para sustituir a Porfirio Díaz, sino que se le permitiera entrar en la vida política y el grupo de los hacendados era el sustituir al gobernador Vázquez del Mercado porque se habían visto últimamente afectado por varias de sus acciones durante su administración, además de que apoyaban al presidente Díaz para su reelección en 1910.

Estos grupos emergentes buscaban mejorar su condición, ser tomados en cuenta ya que se encontraban relegados y aspiraban a ascender a las clases altas. Si bien se encontraban con una vida cómoda y decorosa, satisfacían sus necesidades principales como alimento y vestido, siempre existió la necesidad de estatus y de reconocimiento por parte de los grupos subalternos y de la misma elite, por lo que la coyuntura que se abrió en ese momento fue propicia para que comenzara un proceso en el cual intentaron ingresar a esta esfera social. Esto es un síntoma de lo estático de un régimen, ya que al estar cerrados produce que surjan una serie de movilizaciones que se apoyan principalmente de los grupos subalternos para poder consolidar su hegemonía,¹⁷⁵ aunque en realidad lo que se hace es una negociación con los mismos ya que ellos tienen sus propios intereses y aspiraciones a pesar de su posición social y política, por lo que en ocasiones los grupos de poder en general intentan apropiarse muchas de las pugnas de los subalternos y las integran en alguna medida para que se sientan incluidos.

Si bien el estado no contaba con problemas agrarios o sociales muy fuertes que hayan desembocado en movimientos colectivos violentos de gran trascendencia, afirmar esto sería

¹⁷⁵ Guerra, Francois-Xavier. *Ob. cit.*, p. 356.

caer en un relativismo, ya que, a pesar de la ausencia de movimientos armados en el ámbito rural, sí existieron movimientos de resistencia. Estos se expresaron principalmente al inicio del movimiento revolucionario en Aguascalientes de 1910 y 1911 -debido a que por las características del estado, era más probable que las expresiones de malestar se dieran por la vía electoral- solo por mencionar un ejemplo que incluyó un gran sector de la sociedad y polarizó a la misma, además de que con motivo de incursiones revolucionarias que en ocasiones dejó ver el alboroto de la población por la ausencia de autoridades, lo que también es un signo de malestar de la sociedad que aparentemente se encuentra pasiva.¹⁷⁶

En cuanto a la discusión del carácter que tuvo la Revolución en Aguascalientes, considero que este fue de índole político -como ya se ha hecho mención-, debido a lo anterior es que se planteaba “la destrucción de este orden público y la reforma de la propiedad, eliminando su esencia privilegiada y transformándola en propiedad simplemente privada.”¹⁷⁷ Por lo que se puede hablar de un intento de romper con las autoridades locales, debido a que no representaban los intereses de las distintos grupos sociales, sin embargo, entre proyectos también existen diferencias lo que lleva a enfrentamiento entre dichos grupos tanto de miembros de la elite con grupos emergentes e incluso entre los mismos subalternos.

Como puede apreciarse, en el estado había un amplio descontento con el régimen local que provino principalmente de aquellos que pertenecían a una elite desplazada durante el Porfiriato y aquella clase media en ascenso que buscaba obtener mejores condiciones y participación en las decisiones que le afectaban directamente.¹⁷⁸ Estos grupos serían quienes competirán políticamente en Aguascalientes desde 1910 en busca del apoyo de algunos de los grupos subalternos, quienes tendrían un papel importante ya que inclinarían la balanza a favor de alguno de estos grupos, por lo que optaron por la agrupación de miembros para contender por la vía electoral con una campaña que no estuvo exenta de inconvenientes.

Durante este proceso a pesar de que se enfoque entre la pugna que había con respecto de los grupos de poder y la relación que tuvieron con algunos de los grupos subalternos, no

¹⁷⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Formas de acción colectiva y surgimiento del discurso en Aguascalientes durante la Revolución Mexicana. 1910-1920”. *Caleidoscopio. Revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAA, México, Año 14, No. 7, Julio-diciembre de 2003, p. 7.

¹⁷⁷ Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, México, Serie Popular, 1985, México, p. 24

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 154.

se deja de lado que existieron otro tipo de manifestaciones y que la participación de los subalternos fue totalmente específica; pero se opta por hablar en general sobre las relaciones porque es así como se puede entender mejor el tipo de relaciones existentes con la sociedad de Aguascalientes de esa época.

La participación tanto de los grupos emergentes como de la elite desplazada se dejó sentir mediante medios como la prensa, por ejemplos tenemos el semanario *Temis* el cual tenía como editor responsable a Alberto L. Ayala -quien posteriormente sería un asiduo maderista-, y que era un “semanario político independiente y de caricatura,” por medio del cual se hicieron críticas audaces al régimen de Vázquez del Mercado y a personajes que a él apoyaban.

Otros medios por los cuales los grupos de poder se manifestaron fue la organización de clubes o asociaciones con el objeto de representar, proteger y protestar por sus intereses. Al ser parte del sector de la sociedad que por su condición tenían cierta injerencia en el aspecto social, económico, político, etc. dichas organizaciones eran reconocidas y tenían un carácter más duradero que la de los grupos subalternos que en muchas de las ocasiones eran efímeras o no tuvieron tanta presencia. Una de las más importantes que se formó en el estado fue la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes y que merece una mención especial en este trabajo.

Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes (CANA).

Los hacendados fueron uno de los grupos de importancia en Aguascalientes, ya que para finales del Porfiriato había un total de 87 haciendas¹⁷⁹ y además había una fuerte presencia de medianos y pequeños propietarios quienes habían surgido aprovechando el fraccionamiento de fincas de mayor tamaño. Esto alteró la composición de la antigua elite propietaria quienes contaban con orígenes diversos pero que tenían recursos suficientes para hacerse de alguna propiedad de importancia en la región, ya que le agregaba prestigio el ser propietario, por lo que intentaban abarcar varios ámbitos de la vida local.

¹⁷⁹ Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, ob. Cit., p. 403

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Uno de los ejemplos que ilustran la preocupación por proteger los intereses de las clases poseedoras de bienes, fue la fundación en diciembre en 1908 de la Cámara Agrícola de Aguascalientes,¹⁸⁰ ésta respondió directamente a la medida que el gobernador porfirista Vázquez del Mercado trató de realizar con el revalúo de la propiedad rústica en 1906 -cabe mencionar que esta era una medida muy socorrida para poder recaudar fondos para el erario, ya que lo habían intentado implementar gobernadores como Jesús Gómez Portugal en 1869 y posteriormente Alberto Fuentes Dávila en 1912.- Esto se justificó ya que se determinó que el valor fiscal de las propiedades era inferior al valor real y por lo tanto la forma en que se calculaban y cobraban los impuestos era desigual debido a que las propiedades que habían cambiado recientemente de dueños o habían sido hipotecadas causaban el impuesto predial sobre una base actualizada a diferencia de ranchos y haciendas que ya tenían varias generaciones en una misma familia; consiguiendo que el gobernador les diera la libertad de establecer el valor de sus propiedades, lo cual aumentó los ingresos al erario pero aún no seguían reflejando lo que debería de ingresar por concepto de impuestos.¹⁸¹ Esto contrasta ya que tal parece que estas asociaciones en muchas de las ocasiones sólo eran producto de las situaciones que amenazaban sus intereses.

Dicha Cámara fue integrada por los principales propietarios del estado y algunos de importancia media, siendo su primer director Luis Barrón propietario de la Hacienda de Pabellón hasta 1909 cuando murió. De los nombres más importantes que figuraron y que posteriormente tuvieron un papel relevante en la Revolución en la región están: Antonio Morfín Vargas;¹⁸² Felipe Ruíz de Chávez -quien posteriormente figuraría como principal promotor en contra de la ley de revalúo en 1912-; Rafael Arellano Ruiz Esparza¹⁸³

¹⁸⁰ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 98.

¹⁸¹ Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, ob. Cit., p. 467.

¹⁸² Originario de Michoacán, llegó a Aguascalientes alrededor de 1875, se incorporó con su tío en 1879 en un negocio de tabacos labrados y en menos de diez años se volvió en uno de los más importantes de la región, surtiendo a Aguascalientes, Lagos, León y Zacatecas. En 1896 adquirió de José Flores Vaca la hacienda de La Cantera y en 1908 tomó a su cargo la construcción del templo de San Antonio, pagando 200 mil pesos. Jesús Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, *Ibid.*, pp. 421-424.

¹⁸³ Nació en 1844 en una familia de agricultores, hijo de Ramón Arellano, en 1871 se casó con Josefa del Valle (cuya familia era dueña de minas en real de Asientos y de la hacienda de Paredes); adquirió varias propiedades: en 1906 heredó de su padre parte del rancho de Guajolote (tiempo después compró la otra parte a su hermana), en 1881, adquirió el rancho de Chicalote, en 1890 el de Gracias a Dios, en 1900 la hacienda de Pilotos, en 1906

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

exgobernador de Aguascalientes en el periodo del Porfiriato y quien sería contrincante de Alberto Fuentes Dávila en las elecciones para gobernador por el Club Independiente en 1911; Pedro Rincón Gallardo; entre otros.¹⁸⁴

Rafael Arellano quien al hacerse cargo “se propuso hacer de la Cámara un organismo beligerante, capaz de apoyar, en forma efectiva el desarrollo agrícola”¹⁸⁵ y aprovechando que en diciembre de 1909 se promulgó la creación de las cámaras agrícolas nacionales y para tener un carácter legal con su respectivo reconocimiento federal, así como otras prerrogativas, se asoció a ella y quedó finalmente constituida como Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes el 15 de abril de 1910.¹⁸⁶ Cabe mencionar que tras la renuncia de Vázquez del Mercado, la Cámara se mantuvo al margen de la política, pero una vez que regresó Alberto Fuentes Dávila con pretensiones de contender a la gubernatura en 1911, cambiaron su pasividad por la de la lucha política y la defensa de sus intereses.

Durante la administración de Fuentes Dávila (1911-1913) esta Cámara tendría un papel importante en la promulgación de la Ley de revalúo de la propiedad rústica y urbana del 3 de Agosto de 1912, lo cual desembocaría en el apoyo que algunos de los miembros de la Cámara le dieron al gobernador huertista general Carlos García Hidalgo, lo que a su vez tuvo repercusiones importantes cuando los constitucionalistas entraron a la ciudad ya que en este periodo se les consideró como enemigos de la revolución. En este periodo es cuando la influencia de su director, Felipe Ruiz de Chávez se hizo presente y es él quien protagonizó una serie de conflictos con el gobernador maderista que terminaría en una lucha de poder e influencia, además de que en este periodo es cuando ganó influencia con los propietarios de tipo medio quienes se asociaron con ellos y con ellos obtuvieron mayor poder.

Otro proyecto que contó con altos grados de impopularidad y en donde estuvieron inmiscuidos fue el contrato que firmó el gobernador Vázquez del Mercado con la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces y el Banco Central Mexicano para la instalación de un

la hacienda de La Punta. Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, *Ibid.*, p. 417.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 430.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 431.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 431.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sistema de tubería subterránea para resolver el abasto de agua potable y drenaje,¹⁸⁷ de ellos surgió el semanario *Temis* en donde se hacían críticas agudas y se daba a conocer los pormenores de dicho contrato.

Catolicismo social

El papel que jugó el Catolicismo Social en Aguascalientes, sobre todo en los inicios de la Revolución mexicana y con la conformación del Partido Católico Nacional es un punto importante que hay que tener en cuenta, ya que al menos en el caso de Aguascalientes fue una de las primeras y más importantes manifestaciones de oposición al régimen porfirista.

188

Este movimiento tuvo su auge a nivel nacional a finales del siglo XIX y llegó a ser una oposición al régimen de Porfirio Díaz, este se derivaba de la encíclica del Papa León XIII llamada *Rerum Novarum* promulgada en 1891, la cual era una respuesta del liberalismo que estaba reduciendo a condiciones de miseria a los trabajadores, además era una respuesta para la propuesta comunista ya que no estaban de acuerdo con preceptos tales como la propiedad comunal a la que consideraban que afectaban a los propietarios y a la larga a los mismos trabajadores,¹⁸⁹ lo que a la vez estaba afectando a los intereses de la Iglesia. Esta representó una amenaza muy fuerte al régimen y a su política de anestesia ideológica,¹⁹⁰ ya que a pesar de las reservas con las que contaba -sobre todo en lo relativo al apoyo de los propietarios y patronos-, llegó a movilizar a grupos subalternos que vieron en ella una oportunidad para mejorar sus condiciones. En cuanto a su conformación tuvo mayor arraigo en “clérigos, profesionistas y comerciantes, en empleados, artesanos, obreros y estudiantes, en grandes y pequeños propietarios, pequeño-burgueses y clases intermedias.”¹⁹¹

¹⁸⁷ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 98.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 103.

¹⁸⁹ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1992, p. 39.

¹⁹⁰ Knight, Alan. *Ob. cit.*, p. 74.

¹⁹¹ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. Cien años de vida de la diócesis*, Obispado de Aguascalientes/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, Volumen III, 2007, p. 52.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A tales situaciones proponían sus propias soluciones que se agrupaban en dos posturas. Por un lado, estaban las acciones divinas en donde se postulaba que la desigualdad del ser humano era natural, pero que era una desigualdad básica, y propugnaba básicamente por una conciliación entre estas partes ya que una a la otra se necesitaban por lo que promovía la reconciliación de clases. Lo que proponía era básicamente: que el obrero trabajara sin perjudicar al patrón y que este por su lado, respetara la dignidad de sus empleados, además de que practicara gracias a sus posibilidades la caridad cristiana para el bien de las clases bajas.¹⁹² Como se puede observar, se veía como un prejuicio el que los grupos obreros afectaran la producción de sus patrones, y proponía que ellos fueran un poco más flexibles pero aun así seguía siendo una postura en pro de los propietarios de comercios e industrias.

También proponía acciones que concernían al Estado, ya que este debería de promover la propiedad privada de todo tipo, priorizando la tenencia por parte de la clase proletaria, ya que era su deber el velar por el bienestar común. Además era su obligación mantener la paz y estabilidad en la sociedad, por lo que quedaba obligada a contener al pueblo protegiendo la propiedad privada y evitando los desórdenes producidos por las huelgas.¹⁹³ Esto se dejó ver con el hecho de que no se apoyó el sindicalismo de los trabajadores, sino organismos que servían más como apoyo a este tipo de grupos.

En México, el Catolicismo Social por las características que tomó el régimen, llegó a constituir un movimiento opositor al régimen de Porfirio Díaz¹⁹⁴ ya que las condiciones laborales que tenían los trabajadores provocaba que se encontraran en pésimo estado y además, estaban lejos de estar en que proponían los preceptos del Catolicismo Social. Por ello integraron un partido el cual fue fundando el 3 de mayo de 1911 por iniciativa de Gabriel Fernández Somellera el Partido Católico Nacional¹⁹⁵ -estaba estipulado que sólo estaría dirigido por seculares, aunque contó con impulso y apoyo de clérigos-, en su momento fue saludado con entusiasmo por Madero, a pesar de que constituyó una fuerza de oposición muy fuerte en su régimen tanto a nivel nacional como local. Por lo que al consumarse el golpe de

¹⁹² Padilla Rangel, Yolanda. *Ob. Cit.*, p. 40.

¹⁹³ *Ibid.*, pp. 41-42.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 30

¹⁹⁵ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, *Ob. Cit.*, p. 69.

Estado de Victoriano Huerta, se les acusó de haber apoyado el movimiento por acciones como la que el Arzobispo de México quien realizó un préstamo a Huerta por 25 mil pesos.

El Partido Católico fijó un programa que se puede resumir en los siguientes términos: defendía la libertad religiosa debido a que desde las Leyes de Reforma ellos se vieron constantemente amenazados y a pesar de que existía una especie de acuerdo en el no cumplimiento de la Constitución, ellos luchaban por la libre profesión religiosa y todo lo que ello conllevaba; libertad en la enseñanza para darle mayor margen a las escuelas religiosas; promovían la no reelección y el sufragio libre que más que ser una medida en contra de Porfirio Díaz, atendía un reclamo que las regiones tenían con sus respectivos funcionarios locales; aplicación de lo que proponía el Catolicismo Social como remedio de los problemas que presentaba el país y que ya se han discutido; promovía los créditos agrícolas e industriales para pequeños propietarios siempre y cuando se evitaran prácticas usurarias; entre otras.¹⁹⁶

En su organización llevaron a cabo varios congresos ya que no querían entrar en disputa con el Estado directamente y muestra de ello era que consideraban ilegal el sindicalismo, por lo que optaron por promover sociedades mutualistas en apoyo a los grupos de trabajadores industriales y agrícolas. El primer congreso Católico se realizó en febrero de 1903 y en él se trataron cuestiones de carácter social y soluciones a la situación de la clase obrera, en él asistieron laicos y religiosos. Como se puede ver, a pesar de que los católicos sociales actuaban dentro del mismo margen que el régimen les permitía, estaban gestando en su entorno una fuerza de oposición que llegaría a ser importante ya que tuvo presencia en lugares como Jalisco donde ganaron las elecciones para gobernador en 1912 y la presencia que tuvo tanto en el congreso federal y el local.

Además, formaron cooperativas de trabajadores donde se conjugaban cuestiones de la moral y el bienestar obrero. Promovían el establecimiento de escuelas nocturnas, bibliotecas, publicación de folletos, hojas de propaganda, realizaban conferencias, etc. Fomentaban el ahorro para la ayuda de obreros que lo necesitaran por incapacidad, muerte o desempleo.¹⁹⁷

¹⁹⁶ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Ob. cit.*, p. 62.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p.55.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A su vez, fundaron sociedades mutualistas como la Mutualista Obrera Guadalupana en octubre de 1902, esto por iniciativa del padre Ramón C. Gutiérrez y que para 1910 tuvo mayor auge debido a que estaba bajo la dirección del padre Juan Navarrete. Además mediante el Círculo Obrero Católico S.A. que estaba precedido por el cura Luis G. Maciel y el cura Juan Navarrete, se llevaron a cabo iniciativas las cuales estaban dirigidas al esparcimiento y a la culturalización de los obreros, además de la protección de los mismos ya que contaban con: “colocación laboral, y consulta jurídica, acceso al Centro de Recreo para divertirse e instruirse en la escuela nocturna y biblioteca, a educar sus aptitudes en orfeón, en la estudiantina, en el cuadro dramático, y a tomar clases de lengua nacional, matemáticas e inglés”.¹⁹⁸ Además de acciones encaminadas a la educación como la fundación en 1903 de una escuela católica de artes y oficios; en 1904 la apertura de un colegio de niñas, ambos incorporándose al Seminario de Aguascalientes y en 1905 la fundación de la Escuela Libre Preparatoria, Comercial y Profesional que era muy similar a lo que era el Instituto de Ciencias.¹⁹⁹

Como se puede ver esta agrupación contaba con el propósito expreso de no sólo velar por el bienestar material del obrero, sino que buscaba el enriquecimiento de este en conocimientos y aptitudes que lo hicieran un ser más culto y por lo tanto más completo, que contribuyera siempre dirigido a lo que se estableciera en la Iglesia Católica y que viviera fuera de vicios y siempre en cordialidad respecto a sus patronos. Esto era utilizado a su vez para inculcar en los grupos subalternos las ideas y principios que ellos representaban.

Entre los miembros más destacados en Aguascalientes se encuentran: Carlos Salas López²⁰⁰ -fundador de los Caballeros de Colón y del Partido Católico Nacional en Aguascalientes del cual fue presidente-, Aniceto Lomelí,²⁰¹ Cesáreo González, Eduardo J.

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 59.

¹⁹⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier, *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., pp. 105-106.

²⁰⁰ En 1905 estableció el Círculo Católico de Aguascalientes, durante la Revolución fue promotor del Partido Católico Nacional. Fundó los Caballeros de Colón en Aguascalientes y era el abogado de sacerdotes y amigo del obispo Ignacio Valdespino. *Ibid.*, pp. 44-45.

²⁰¹ En 1909 asumió la dirección del periódico católico *El Debate* sustituyendo a Eduardo J. Correa y en diciembre de ese año participó en el Congreso Nacional de Periodistas Católicos, participó también en la Cuarta Semana Católica Social en 1912 en donde expuso sobre el fraccionamiento de propiedad agraria según lo contenido en la *Rerum Novarum*. Además de ser diputado local en 1911 y 1913, además de gobernador provisional en 1914. *Ibid.*, p. 45

Correa,²⁰² Felipe Ruíz de Chávez, Antonio Leal y Juventino de la Torre. Estos personajes jugarían un papel esencial en la sociedad local, debido a que fueron opositores a los grupos en ascenso, aunque simpatizaron con el movimiento revolucionario en algunos aspectos, no lo hicieron con sobre todo en el periodo Maderista con Fuentes Dávila que fue el candidato para las elecciones de 1911 para ser Gobernador del estado de Aguascalientes²⁰³ y quienes además por pertenecer a los grupos de poder en la entidad, contaban con simpatía debido a la cantidad de católicos que existían en ese tiempo.

De todo lo que hemos discutido hasta ahorita se puede observar relacionado con la presencia de los hacendados y propietarios medianos y pequeños como les convenía lo que proponía el Catolicismo Social en el punto del respeto de la propiedad privada, lo que les aseguraba la conservación de sus intereses ante la sociedad y el mismo gobierno. Si bien los argumentos tenían cierta lógica por la misma dinámica que había tenido el estado durante muchos años, tal vez no fueron los católicos un medio sino copartícipes de la lucha interna en Aguascalientes frente a un enemigo en común que eran el grupo emergente que en un primer momento estaba representado con la figura de Alberto Fuentes Dávila ya que no se deja en duda la importancia que ellos tuvieron como opositores fervientes contra los grupos en ascenso.

Por lo que la presencia de grupos católicos en la primera década del siglo XX fue muy fuerte en varias regiones del país, como en el caso de Aguascalientes, en donde gracias a la iniciativa de clérigos y profesionistas tuvo mayor difusión las ideas del Catolicismo Social y muestra de ello es que en Aguascalientes contaba con el índice más alto de escuelas católicas en todo el centro occidente del país con un 17.33% por encima de estados como Michoacán, Jalisco, Colima, Guanajuato y Zacatecas.²⁰⁴ Además de que en 1910 el estado contaba con

²⁰² Nació en 1874 y estudió jurisprudencia en Guadalajara e inició en 1896 su carrera literaria y periodística. Llegó a ser considerado un “católico de vanguardia” que estaba enterado de los avances del catolicismo social en países como Alemania, Italia, Francia, Bélgica e Inglaterra, además de mostrar un interés respecto a los movimientos obreros y la prensa católica. *Ibid.*, p. 44.

²⁰³ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, Ob. cit., p. 2.

²⁰⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 106.

“86 templos, casi 60 sacerdotes y 119,754 fieles, es decir, el 99% de la población total,”²⁰⁵ por lo que la influencia católica en la entidad era casi total.

Esto puede considerarse como algo normal ya que la sociedad de Aguascalientes era conservadora y tenía arraigado estos valores, por lo que la introducción de estas ideas se cimentaron fuertemente en el estado, sin embargo, la propuesta que en su momento representó Alberto Fuentes Dávila también contó con apoyo de ciertos grupos subalternos, provocó que surgiera una lucha por el poder y que estos tendrían durante el periodo maderista bastante influencia en el estado lo que llevaría a una confrontación directa entre los dos grupos que terminaron con varias acciones en contra de los católicos y otras de desprestigio para Fuentes Dávila.

Grupos subalternos

Como ya se mencionó, una parte del apoyo más importante con el que contaron los grupos emergentes en Aguascalientes sobre todo en el inicio de la Revolución mexicana, provino de los trabajadores del Ferrocarril, de la Fundición Central, grupos mineros de Asientos y Tepezalá, etc. Esto como consecuencia del impacto del crecimiento que tuvo la industria en México durante el Porfiriato y que ya se hizo mención líneas arriba, también conllevó a un impacto social importante,²⁰⁶ así como el crecimiento de la ciudad capital tanto en población como en extensión y que posteriormente configuraría la nueva sociedad con todo y con los problemas que con ello se acarrearán. Sin embargo, la participación que tuvieron los subalternos en este proceso se dejó ver de diferentes formas y en distintos escenarios.

Entre los principales cambios sociales que surgieron a partir de este crecimiento industrial estaban: una considerable migración del campo a la ciudad²⁰⁷ por sectores que buscaban mejores condiciones de vida o que fueron forzados a migrar, un aumento de la población y de concentraciones en ciertos puntos que se llegaron a configurar como importantes focos poblacionales, tendencia hacia la concentración de tierra por parte de un sector reducido de la población que se dedicaban a la producción industrial -de exportación,-

²⁰⁵ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 70.

²⁰⁶ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, Ob. cit., p. 46.

²⁰⁷ *Temis. Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 7, 9 de octubre de 1910.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

surgimiento de nuevas ciudades y puntos clave en el comercio y con la consiguiente ampliación del mercado -debido a la proliferación de las comunicaciones como lo fue el ferrocarril-.²⁰⁸ Además de que hubo una incorporación de las mujeres al trabajo como bordadoras y torcedoras con bajos salarios, abusos y malos tratos, siendo los ferrocarrileros una excepción ya que contaban con organizaciones nacionales lo que le permitía tener mayores alcances.²⁰⁹

En Aguascalientes se considera que los trabajadores industriales surgen durante las dos últimas décadas del siglo XIX, debido a que anteriormente el tipo de producción que imperaba era la basada en el sector artesanal. Al igual que en otras regiones esto provocó directamente la movilización del sector agrícola a la ciudad en busca de mejores oportunidades de empleo y de vida,²¹⁰ lo que a su vez vino a generar concentración de la población en la ciudad.

En el estado a partir de 1895 comenzaron a explotar minas en Asientos y Tepezalá con la llegada de la Guggenheim Smeltin Co., de la Aguascalientes Metal Co., etc. Este sector industrial tuvo un crecimiento considerable ya que para 1900 contaba con 1,300 empleados, para 1903 tenía 1,584 y en donde sus condiciones eran malas carentes de equipos adecuados y altos riesgos en sus labores mineras,²¹¹ por otro lado, la industria minera tenía para 1897 13 minas activas dando empleo a 1,869 trabajadores.²¹² Por último, en cuanto a la Fundición Central esta ocupaba menos de mil trabajadores con jornadas de 12 horas ininterrumpidas.

En cuanto a las condiciones en las que los trabajadores industriales laboraban y que puede explicar el por qué este sector fue elegido en diferentes regiones para encabezar movimientos de oposición, se puede decir de forma general que: la seguridad era poca o nula en cuanto al trabajo, prácticamente no existían las indemnizaciones en caso de sufrir accidentes o en caso de muerte; las jornadas eran extenuantes siendo, por ejemplo, en 1870 en el Valle de México de 13 horas diarias durante el verano y 12 horas durante el invierno lo

²⁰⁸ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, Ob. Cit., p. 54.

²⁰⁹ Gómez Serrano, Jesús. "Los trabajadores" en *Aguascalientes en la historia. 1786-1920, Sociedad y cultura*, Tomo III, Vol. I, p. 150.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 149.

²¹¹ *Ibid.*, p. 160.

²¹² Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 88.

que constituía que la vida de los trabajadores fuera difícil, los salarios a pesar de que se puede considerar que eran mejores que como lo fueron en un inicio de la revolución consideraban que era poco y si a eso se le une el hecho de que se les discriminaba respecto a trabajadores extranjeros; eso también es un factor a considerar.²¹³

Aunque también variaron respecto al tipo de industria donde laboraban estos obreros, por ejemplo, los trabajadores de la Fundición recibían un jornal bajo y sus condiciones laborales eran más precarias respecto a los ferrocarrileros. Por su parte los trabajadores de los Talleres del Ferrocarril tenían condiciones mejores respecto a su contraparte de la Fundición, contaban con más variedad de sueldos siendo algunos mejores y existiendo una posibilidad de ascenso debido a la diversidad de actividades laborales que hacían y la división categórica de cada gremio que existía, con la limitante de que algunas de las mejores condiciones laborales como puestos y salarios eran para obreros extranjeros.²¹⁴

Esto originó que aparecieran organizaciones obreras para la protección o defensa de este sector a nivel nacional, fundando sociedades mutualistas siendo la primera la de Guadalajara en 1850²¹⁵. Esta agrupaba tanto a obreros como a artesanos, ya que también existió en la ciudad de México para 1870 sociedades mutualistas de zapateros, sastres carpinteros, etc.²¹⁶ Éstas tenían como funciones el mejorar la economía y posición de sus miembros por medio de la creación de fondos de ahorro para socorro en situaciones difíciles de los trabajadores como enfermedades, desempleo, retiro o accidente; además de la procuración de la educación de los trabajadores con el establecimientos de escuelas nocturnas y bibliotecas.²¹⁷

Respecto a estas organizaciones hubo unas que tenían carácter católico y se relacionaba directamente con el catolicismo social y había otras que comenzaron a diferenciarse de estas por su carácter anarquista y socialistas, lo que le daba otro tipo de identidad. Estas con el tiempo comenzaron a dejar de ser una alternativa para el movimiento obrero y se conservaron

²¹³ Rodney, Anderson. *Ob. Cit.*, p. 77.

²¹⁴ Gutiérrez Díaz, Mario. *Trabajo, ocio y cotidianidad. Estudio sobre la formación sociopolítica de la clase obrera en Aguascalientes, 1884-1925*, tesis que presenta para obtener el grado de licenciado en historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, diciembre de 2013, pp. 40-41.

²¹⁵ Rodney, Anderson. *Ob. Cit.*, p. 104.

²¹⁶ *Ibid.*, p. 105.

²¹⁷ *Ídem.*

algunas veces como sinónimo de estatus, porque se formaban para diferenciarse de otros sectores y esto se dio principalmente en lo que se refiere a trabajadores del sector público.²¹⁸

En Aguascalientes existieron agrupaciones como lo fueron las cooperativas y las sociedades mutualistas de artesanos y obreros.²¹⁹ Aunque también es importante mencionar que estas agrupaciones además de fomentar la formación moral e intelectual del obrero, también se dedicaron a la publicación de periódicos. En cuanto a “su estructura organizativa era compleja, incluía órganos de dirección y gestión, minuciosos reglamentos y sistemas de sanción y penalización para los afiliados²²⁰ que faltaran a los estatutos de la organización.”²²¹ Aunque en muchas de esas ocasiones las organizaciones de obreros eran débiles y tenían alcances limitados e inmediatos como lo era el aumento salarial o protestar en contra de un trato abusivo.²²²

En el estado se fundó la primera mutualista de carácter laico en octubre de 1875 con el nombre de Círculo de Obreros de Aguascalientes con 57 miembros y cuyo presidente era Jesús Urrutia.²²³ Por su parte los artesanos formaron la Sociedad Zaragoza en 1876 contando con 21 artesanos y encabezada por Pedro Chávez.²²⁴ Para 1881 se organizó la Sociedad de Obreros-Mutualista de Aguascalientes y fue la única que logró hacer una caja de ahorros, esta organización nació de la idea de: J. Trinidad Pedroza -quien se inscribió a uno de los batallones que se formó en la ciudad durante la intervención francesa-²²⁵, Sostenes y Gil Chávez, Rodríguez Romo y artesanos vinculados con el antiguo taller de José María Chávez. Fue inaugurada en ese año por el gobernador Rafael Arellano y como muchas de las mutualistas de este tiempo tenía el objetivo de abrir una escuela nocturna para adultos.²²⁶

²¹⁸ *Ibid.*, p. 112.

²¹⁹ Gómez Serrano, Jesús. “Los Trabajadores”, *Ob. cit.*, p. 166.

²²⁰ *Ibid.*, p. 167.

²²¹ *Ídem.*

²²² Delgado Aguilar, Francisco Javier, *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, *Ob. Cit.*, p. 107.

²²³ Gómez Serrano, Jesús. “Los Trabajadores”, *Ob. cit.*, p. 168.

²²⁴ *Ibid.*, p. 169.

²²⁵ Perteneciendo ambos al batallón que se dirigió rumbo al Monte de las Cruces. Sánchez, Bernal. *Breves Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del estado de Aguascalientes*, Editorial Filo de Agua, Colección Acuario, México, 2005, p. 50.

²²⁶ Gómez Serrano, Jesús. “Los Trabajadores”, *Ob. cit.*, p. 170.

En noviembre de 1907 se formó, por su parte, una de las cooperativas más importantes del estado, llamada Sociedad Mutualista y Caja de Ahorros de Empleados de Aguascalientes²²⁷. Esta se encontraba integrada principalmente por empleados públicos y particulares, pequeños comerciantes, impresores y tenderos de libros. Este tipo de organizaciones “representaban con respecto a la mutualista un paso adelante, tenían mayor sentido de especulación comercial y buscaban el modo de darle al dinero reunido una ocupación productiva.”²²⁸

En esta cooperativa se encontraba precedida por un gerente, el comerciante Felipe Torres, se puede encontrar ya la presencia de Alberto Fuentes Dávila como socio, al igual que otros personajes como Manuel Olavarrieta, Benito Ruíz de Chávez, Rafael Romo, etc. Esto nos ayuda a ir considerando el papel que el coahuilense comenzó a tener en el estado, ya que se comenzó a codear con las clases trabajadores de la entidad, por lo que lo fueron conociendo y él fue inmiscuyéndose en las necesidades que tenían las clases subalternas. Esta cooperativa se dedicó, entre otras cosas, a la publicación de periódicos como la *Fraternidad* y llegando a un punto en el que se extendió la membresía a médicos, ingenieros, abogados, músicos y obreros. Con lo que se puede ver un intento de creación y consolidación de parte de las clases subalternas, con el propósito fundamental de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

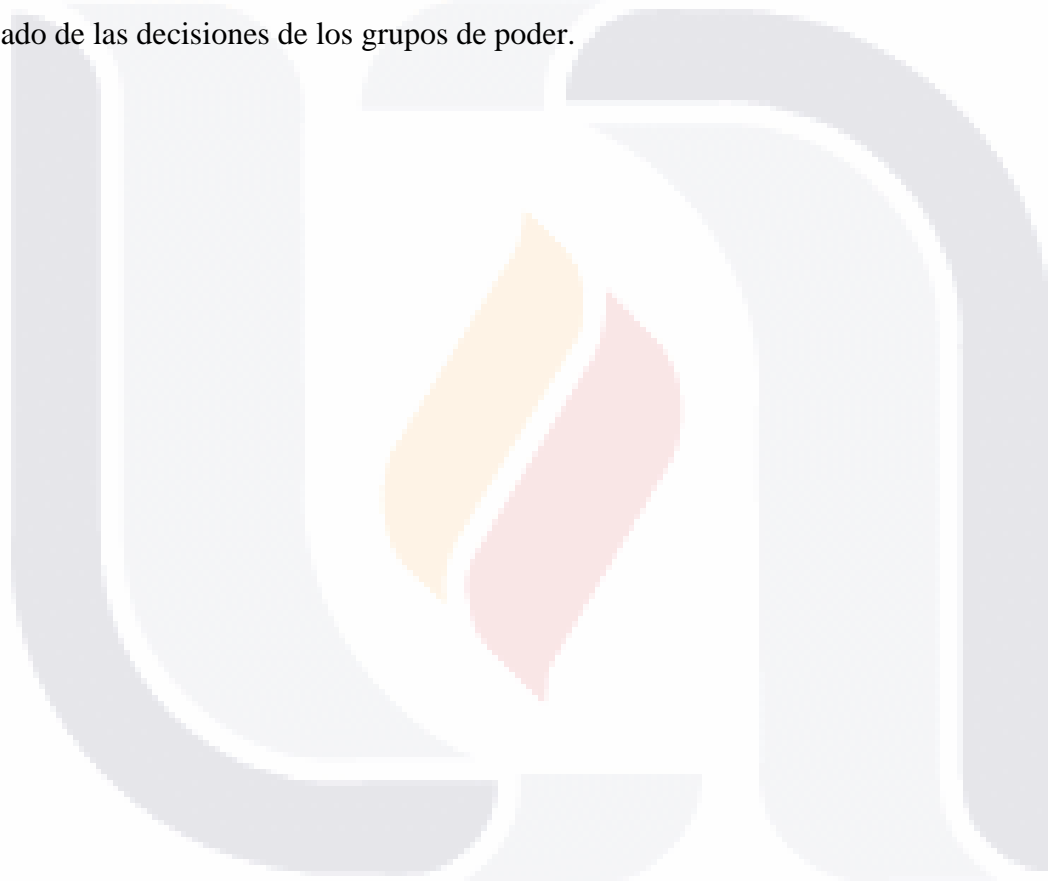
En cuanto a la actividad agrícola en Aguascalientes y que por el fraccionamiento de la gran propiedad y el desarrollo industrial provocó la aparición de nuevos personajes en los grupos de poder con la adquisición de haciendas de mediana y fincas de extensiones medianas extensión propiedad de los grupos emergentes que acumularon sus riquezas por sus actividades comerciales e industriales. Estos grupos subalternos al igual que los emergentes percibían en la forma de gobernar de Vázquez del Mercado actitudes de “favoritismo, injusticias, ineficacia.”²²⁹

²²⁷ Todo lo relacionado con esta Sociedad Mutualista se encuentra en: Gómez Serrano, Jesús. *Los Trabajadores*, Tomo III, Vol I, pp. 170-174.

²²⁸ *Ibid.*, p. 174

²²⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier, *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 102.

Para concluir este capítulo hay que resaltar el hecho de que los grupos subalternos y de poder al ser tan heterogéneos, su misma forma de organizarse, pensar y expresar el discurso oculto varía dependiendo los intereses particulares que tienen. Si bien se menciona para el aspecto político a los trabajadores industriales, hay que tener en cuenta que quienes participaron políticamente y de otro tipo de formas, la conformación de estos grupos era de los más variada, siendo trabajadores industriales y del campo, empleados en pequeños talleres, e incluso personas que formaban parte de los grupos emergentes porque eran propietarios de pequeños negocios o eran profesionistas, solo que su condición los mantenía relegado de las decisiones de los grupos de poder.



3. EL SURGIMIENTO DE MOVIMIENTOS POLÍTICOS EN AGUASCALIENTES. LA PARTICIPACIÓN DE SUBALTERNOS Y GRUPOS DE PODER HASTA EL ASCENSO DEL MADERISMO

Ahora que tenemos un panorama general del contexto previo tanto a nivel nacional como local, así como de los grupos que estaban más inmiscuidos en la política y algunas de las personas que participaron en la Revolución mexicana en Aguascalientes, es momento de tratar lo que considero que fue el periodo en el que se vivió con mayor intensidad la interacción entre grupos subalternos y de poder. El surgimiento de la oposición a finales del Porfiriato, la irrupción del huertismo en el estado, insistiendo en el hecho de que la utilización de cortes de administraciones públicas no tiene el propósito de replicar la historia política sino porque los intereses de la investigación es ver la interacción política existente entre subalternos y grupos de poder, por lo que su referencia es pertinente porque existieron características entre períodos.

3.1 El despertar de la política en Aguascalientes. Consideraciones sobre la interacción entre subalternos y grupos de poder

Partimos de la idea de que a finales del régimen de Porfirio Díaz en el estado de Aguascalientes comenzó a vivirse un proceso en el cual se despertó el interés político, no sólo de los grupos de poder, sino de los subalternos. Aquí mismo podemos apreciar cómo se encontraban conformados los grupos de poder en el estado, existiendo una elite desplazada y otra que estaba incorporada al régimen porfirista, además de un naciente y creciente grupo de personas que se pueden considerar como figuras emergentes.

Reyismo en el estado e inicio de la organización política

Una de las primeras manifestaciones políticas nacionales que se asentó en el estado fue el movimiento encabezado por Bernardo Reyes. Como ya se ha mencionado, las oposiciones a nivel regional eran más de carácter personalista y estaban dirigidas en contra de personalidades locales y no a nivel nacional contra Díaz. Aguascalientes no era la excepción, con la figura del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, este personaje al estar ya mucho tiempo en el poder ocasionó que tanto la elite desplazada durante el periodo que este gobernador había tenido influencia en el estado, tanto como los grupos emergentes que

surgieron por las circunstancias que aparecieron durante las últimas décadas del siglo XIX, ambos estuvieron inconformes con que siguiera en el poder criticando muchas de sus acciones y querían un cambio sobre todo después de la reelección de 1904 en donde unieron esfuerzos junto con los grupos emergentes -quienes también eran víctimas de las acciones de la elite gobernante y que a su manera intentaron incorporarse en el movimiento como una forma de cambio-.



230

Fig. 1. Alejandro Vázquez del Mercado

Como se mencionó el apoyo del movimiento reyista en el estado se constituyó de elementos provenientes de grupos subalternos tales como trabajadores industriales,²³¹ artesanos, profesionistas, etc.;²³² como puede observarse, el tipo de subalternos que se integraron en este movimiento político son aquellos que por sus mismas características tendieron más a la organización política, sin embargo, esto no quiere decir que no existieran elementos que fueran heterogéneos respecto de estos grupos. De lo anterior, podría decirse que el movimiento por sus características era más inclusivo que el movimiento maderista posterior, ya que muchos de sus integrantes se fragmentarían en el estado en dos bandos: los arellanistas y los fuentistas, en las elecciones para diputados locales y para gobernador de Aguascalientes. Además, este movimiento tenía más carácter urbano que rural, acorde a las características de Aguascalientes en ese entonces, donde el área urbana había experimentado un crecimiento y desarrollo considerables a finales del siglo XIX.

²³⁰ Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.

²³¹ D. Anderson, Rodney. *Ob. Cit.*, p. 276.

²³² Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob cit.*, p. 112.

Con la influencia de esta tendencia política se fundó en Aguascalientes el “Club Democrático” a mediados de 1909 en casa del coahuilense Fuentes Dávila y en conjunto con Juan Díaz Infante fueron sus dirigentes, la tendencia política que defendían era la candidatura de Porfirio Díaz como presidente y a Bernardo Reyes como vicepresidente. En él se llegaron a agrupar alrededor de 300 simpatizantes quienes se reunían en el Salón Vista Alegre - ubicado en el callejón de Zavala, hoy Av. Madero, en el centro de la capital aguascalentense-. Fue tanta la aceptación que dicho club llegó a tener hasta 800 miembros, lo que nos habla de una participación un tanto reducida ya que para 1910 la población del estado era de 120,511 habitantes y de la ciudad 45,198 habitantes,²³³ sin embargo, la mera organización entorno a estos clubes nos habla de las primeras manifestaciones de oposición por parte de la elite desplazada y grupos emergentes y subalternos, cabe mencionar que este fenómeno se puede considerar como el inicio del despertar político por parte de distintos sectores sociales.

En el mismo salón se constituyó un segundo club reyista llamado “Soberanía Popular” el cual estaba presidido por Aniceto Lomelí quien posteriormente durante el periodo maderista en el estado sería opositor a la administración de Fuentes Dávila quien para este caso figuraba como tesorero,²³⁴ “las actividades que promovían para difundir sus ideas y recaudar fondos eran los mítines, las pintas de paredes, la pega de carteles, la repartición de folletos y conferencias”,²³⁵ aunque estas prácticas se volverían comunes, si es de destacar que para la época y el sentido de deseos de oposición local le dio un sentido especial a este tipo de acciones. Como puede notarse, en este periodo de la historia de Aguascalientes, la elite desplazada y los grupos emergentes al tener en común el descontento con el gobierno de Alejandro Vázquez del Mercado, existió este tipo de colaboraciones que hicieron por tener ese enemigo en común.

Sin embargo y como ya se hizo mención en el capítulo anterior, en junio de 1909 Bernardo Reyes declinó ante cualquier interés por contender en la vicepresidencia de la

²³³ Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, ob. Cit., p. 248.

²³⁴ Fuentes Bernat, Álvaro. *Militancia maderista de Alberto Fuentes Dávila. Referencias Histórico Familiares*, Diplomado “México: un país, muchas historias” 4º módulo: hacia el México de hoy, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, Mayo 2010, p. 6 [Sin publicar].

²³⁵ Rodríguez Varela, Enrique. “La Revolución” en *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Un pueblo en busca de identidad*, Gobierno del Estado de Aguascalientes / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tomo I, Vol. II, 1988, p. 460.

República y posteriormente en noviembre de ese mismo año renunció a la gubernatura de Nuevo León para ir a realizar estudios militares al extranjero, esto lo hizo no sin antes apoyar la fórmula Porfirio Díaz y Ramón Corral -con lo que quedaba claro que acataba los deseos de Díaz y no estaría dispuesto a contender contra su elección-. Esto provocó que las organizaciones que lo apoyaban se disolvieran, sin embargo, esto no quiere decir que desaparecieran los intereses presentes en el ámbito local y al contrario se polarizaron. Como era de esperarse y como pasó en gran parte del país, en el caso de Alberto Fuentes Dávila se inclinó como muchos de los antiguos reyistas a las propuestas que tenía Francisco I. Madero y fue cuando surgió el movimiento antirreeleccionista en el estado el cual tuvo características interesantes que a continuación veremos, por otro lado, miembros de la elite desplazada en este periodo de las elecciones de 1910 se mantuvieron al margen.

Antirreeleccionismo en Aguascalientes

El movimiento que encabezó Madero, como ya se mencionó, contó principalmente con el apoyo de un gran número de ex-reyistas debido a que ambos movimientos tenían propuestas similares en varios aspectos y al hecho de que eran incluyentes. Pero la razón de mayor peso para su éxito fue que se buscaba una oportunidad para poder hacer un cambio en el régimen volviendo a las necesidades y deseos que se tenían a nivel regional, además de que el movimiento era agradable a aquellas clases medias y constituía una oportunidad importante para consolidar su poder en el ámbito regional, además de que ciertos grupos subalternos principalmente los obreros vieron un medio por el cual se podría conseguir su reivindicación como grupo. Sin embargo, las intenciones que perseguía este movimiento tuvieron mayor simpatía en sectores como lo fueron grupos sociales inferiores -subalternos-, con lo que se le dio un tinte más popular que el representado por Reyes.²³⁶

Uno de los medios de propaganda que tuvo este movimiento y que constituyó una forma para penetrar en Aguascalientes fue *La sucesión presidencial en 1910*, obra de Francisco I. Madero que fue instrumento de concientización de aquellos grupos que anteriormente no estaban interesados en los procesos políticos -tanto grupos emergentes como subalternos-, debido principalmente a que era una reflexión de las condiciones

²³⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. cit.*, p. 115.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

necesarias para el establecimiento de una democracia efectiva.²³⁷ Invitaba a la formación de un partido independiente, lo que significaba una oportunidad para la creación de organizaciones políticas en donde aquellos que no estaban incluidos en el sistema, pudieran hacerse escuchar como lo fue el caso de grupos en ascenso.

Esto era una oportunidad para aquellos sectores como los emergentes que buscaban espacios para irse insertando en la vida política y social del estado, además de un medio por el cual echaron mano los grupos subalternos para poder intentar incorporar sus necesidades al discurso de los grupos de poder, si bien muchos de ellos pertenecían a grupos con mayor capacidad de organización muchos de ellos no llegaron a pertenecer a grupos con características homogéneas pero sí comenzaron a tener un interés especial por la política, lo cual se dejó ver en espacios que les eran propios como lo fueron las cantinas en donde posiblemente se hablaba de estos asuntos y que se tiene algunos casos -que se verán posteriormente- en donde por el influjo del alcohol llegaron a manifestar sus verdaderos intereses políticos.

Si bien, un factor que influyó fuertemente como obstáculo para la propagación de ideas eran las condiciones de alfabetización a nivel nacional, que para 1910 sólo un 20% de la población sabía leer,²³⁸ esto no impidió que se propagaran las ideas de esta obra, ya que se hacían reuniones en donde se le daba lectura y se le comentaba; uno de los sus promotores en Aguascalientes fue Alberto Fuentes Dávila.²³⁹ De hecho se dejó ver que la actividad de reparto de propaganda jugó un papel importante en este proceso, ya que mucha de esta

²³⁷ Guerra, Francois-Xavier. *Ob. Cit.*, p. 129.

²³⁸ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia, México, 2010, p. 76. [Traducción de Luis Cortés Bargalló].

²³⁹ Alberto Fuentes Dávila nació en Saltillo, Coahuila el 18 de febrero de 1873. Hijo de Vicente Fuentes Vargas -quien había sido un militar que participó en el sitio de Querétaro en 1867 y fue presidente municipal de Saltillo- y de Virginia Dávila Rodríguez, quienes eran una familia católica tradicional. Era el mayor de su familia y entre los 17 a 20 años vivió en Nueva York trabajando en una asociación y en donde tuvo oportunidad de ir a escuchar a José Martí. En 1893 estudió tres meses en el Ateneo Fuentes de Saltillo donde conoció a Federico González Garza quien sería uno de sus amigos y con quien mantuvo una correspondencia y apoyo constante durante la etapa maderista y preconstitucionalista. Llegó a Aguascalientes en 1903, en donde colocó una agencia de inhumaciones llamada 'La nunca duermo' que se dedicaba al fraccionamiento de terrenos, compra y venta de casas, semillas, efectos del país y extranjeros, ubicándola en la segunda calle de Tacuba No. 2 y por lo que se ganó el apodo de 'El Muertero' por parte de sus retractores. Según referencias tal parece que trabajó en una agencia maderera y además tenía el servicio de repatriación de cuerpos de Estados Unidos, todo ello ayudaría a entender cómo logró tener un negocio relativamente redondo y además, el conocimiento y dominio que tuvo del territorio norteamericano que le sirvió principalmente en su participación en la Junta Revolucionaria donde tendría la función de contrabando de armas de El Paso Texas a México junto con Luis Aguirre Benavides.

propaganda y medios utilizados fueron difundidos tanto por grupos emergentes y elites quienes reunían a personas analfabetas con quienes se leía y se discutían dichos materiales.



240

Fig. 2. Alberto Fuentes Dávila.

Uno de estos individuos que sirvió como medio por el cual los grupos emergentes y los subalternos llegaron a tener puntos en común fue Fuentes Dávila, quien iría consolidando su imagen como un representante del antirreeleccionismo y posteriormente como el maderista más destacado de Aguascalientes. Todo lo anterior debido a las labores que realizó en favor de la causa en el estado, no es de extrañarse ya que este personaje originario de Saltillo, Coahuila, contaba con antecedentes en la oposición, ya que en 1893 fue uno de los integrantes de un grupo surgido del Ateneo Fuentes de esa ciudad quienes pedían la destitución del gobernador de ese estado, José María Garza Galán.²⁴¹ Lo anterior fue producto de una situación similar a la que se estaba presentando en Aguascalientes, ya que su familia pertenecía al grupo representado por Encarnación Dávila Peña quien había sido gobernador de Coahuila y habían sido desplazados por Garza Galán.²⁴² De estas actividades puede que este personaje haya ganado en experiencia y contactos, ya que como se verá después contaba con una red de amistades distribuidos a nivel nacional con los cuales se mantenía al tanto de lo que ocurría, además de que intentó llegar a tener la simpatía de ciertos grupos subalternos

²⁴⁰ Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.

²⁴¹ Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México [a partir de aquí AHCEHM]. CARSO, Fondo CMXV. Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 57, Carpeta: 1: Documento: 1.

²⁴² Guerra, Francois-Xavier. *Ob. Cit.*, p. 197.

como lo fueron los obreros. Sin embargo, esto no quiere decir que los subalternos hayan sido simples medios o herramientas para conseguir consolidar su poder, sino que algunos de ellos aprovecharon las circunstancias para hacer notar sus intereses a la vez aunque no fueran explícitamente conscientes de ello.

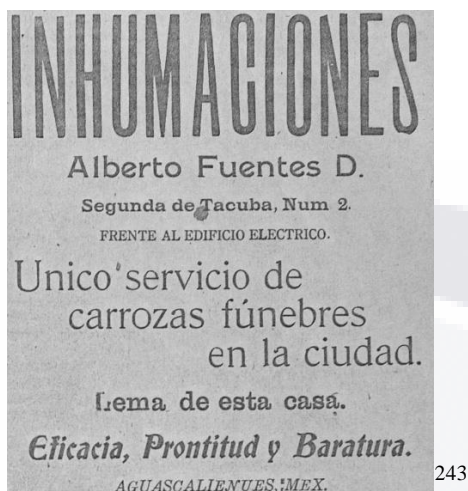


Fig. 3. Anuncio en el que se promocionaba el negocio que emprendió Alberto Fuentes Dávila

Para el caso del antirreeleccionismo en Aguascalientes se comenzaron a realizar diversas gestiones para la fundación de clubes políticos apoyando a Madero, en estos casos podemos observar tanto personas pertenecientes a grupos emergentes como a subalternos, principalmente a aquellos que tenían cierto grado de educación y de inmersión en la vida económica, cultural y social de la población. Uno de esos intentos fue el que quiso realizar la reorganización del Club Antirreeleccionista “Primo Verdad” que estaba pensado llevarse a cabo el jueves 28 de abril a las 8 p.m. en la primera calle de Tacuba apoyando la fórmula de Francisco I. Madero para presidente y la del Dr. Francisco Vázquez Gómez para vicepresidente. En la propaganda que se distribuía se mencionaba que era parte de una lucha por la reconquista de los derechos de los ciudadanos y se expresaba de Porfirio Díaz, en los términos siguientes:

El Sr. Gral. Díaz, no obstante lo que dicen sus aduladores es un hombre que desde el primer periodo, se impulsó por medio de las bayonetas, revelándose contra el Presidente legítimo Lerdo de Tejada, lanzando una proclama en Tuxtepec y combatiendo la reelección, como medio único para impedir el

²⁴³ Temis. *Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 3, 10 de septiembre de 1910.

fraude electoral y ahora, periodo por periodo, hace traición a sus preceptos, falta a sus promesas y se reelige por voluntad propia, no porque el pueblo cansado de sufrir arbitrariedades esté conforme y para poder sostenerse en la silla presidencial no se fija en que pisotea las garantías que nos concede la sacra constitución, en que veja los derechos, convirtiendo a su presidencia en dictadura. Todos los que han tratado de combatirlo están sumidos en húmedas mazmorras.²⁴⁴

Como podemos ver, el malestar que se expresaba en el panfleto anterior era reflejo de deseos políticos que iban a nivel nacional y además se ve como una invitación a “luchar a fin de que termine el actual gobierno del Gral. Díaz”, haciendo un llamado a la defensa de la Constitución de 1857 y para que fuesen electos para el gobierno personas legalmente y no impuestos por las armas. Llama la atención sobre todo el hecho del cómo se expresaba de Díaz, ya que directamente está llamando a su presidencia como dictadura y hace mención de la suerte que llegaron a tener aquellas personas que se le opusieron, en este caso y como veremos, quienes redactaron y distribuyeron esto se trataban de personas que estaban con cierto grado de consciencia respecto a la situación que estaba atravesando el país y directamente hacían un llamado a la población para ir contra estas prácticas, además de ser un ataque directo hacia la presidencia de Díaz, lo cual también es de llamar la atención.

Desafortunadamente para quienes organizaban el restablecimiento de este club, no pudo realizarse ya que fue arrestado quien fungía como secretario interino del Club Antirreeleccionista, Arturo E. Norman -quien pertenecía al grupo subalterno que tenía por sus características cierto nivel de educación para poder ser más consciente respecto a la situación nacional-²⁴⁵ el 28 de abril de 1911 por el Jefe Político. Esta es una muestra de lo que fue un ejemplo de la manifestación directa del discurso oculto del cual eran representantes estos miembros de los grupos emergentes.

En la declaración de Norman dijo en sus generales, ser originario de la ciudad de Zacatecas, vivir en la ciudad de Aguascalientes y en ese año de 1910 contar con 16 años de edad, además de tener por profesión la de periodista y ser hijo de Antonio E. Norman y María Dolores González. Sobre la acusación mención que su actuación era impulsada sólo por el deseo de obtener aplausos sin que fuera directamente el ir contra e insultar a Porfirio Díaz,

²⁴⁴ Casa de la Cultura Jurídica de Aguascalientes [a partir de aquí CCJA], Fondo: Histórico, Caja: 34, Exp. 10, Año: 1910. [Subrayado del documento]

²⁴⁵ *Ídem.*

además negó tener vínculos con Alberto Fuentes Dávila, que lo conocía sólo porque era el Jefe del Partido Antirreeleccionista en Aguascalientes, el abogado que escogió para su defensa fue Antonio Dovalí quien en su argumento mencionaba que los actos de Norman no contenían ningún acto que se deba considerar como ofensa hacia Díaz y que al contrario invitaba a que se eligiera uno de los principales deberes de los ciudadanos que es el sufragio y que por la misma falta de experiencia que tenía por contar con 16 años de edad era la causante de todo eso -a pesar de que se resolvió que era culpable ya que no se comprobó que era menor de edad por no presentar ninguna prueba legal más que la propia declaración del inculpado-. De hecho, en muchos de los procesos que se realizaron, el comprobar la edad cuando se declaraban menores era algo importante ya que esta era una estrategia utilizada por los subalternos para que las sanciones no recayeran con el mismo peso y ya que en ocasiones era difícil el comprobar este dato debido a que en ocasiones muchos de ellos no vivían en Aguascalientes como fue este caso.



Fig. 4. Arturo E. Norman. Secretario interino del Club Antirreeleccionista 'Primo Verdad'.

Una vez que se detuvo al secretario interino del Club, se realizó un cateo el 30 de abril en la imprenta de Archivaldo Eloy Pedroza²⁴⁶, quien era el presidente de dicho Club y la cual estaba ubicada en la calle del Enlace número catorce -hoy calle Héroes de

²⁴⁶ *Ídem.* Hijo de Francisco Pedroza y María Concepción Pérez, probablemente nieto de José Trinidad Pedroza.

Chapultepec, en el barrio del Encino-, en el lugar se encontró la plancha de una prensa marca Washington con la planta que sirvió para la impresión de la hoja titulada ‘Pueblo Aguascalentense’ y además se encontró una hoja que sirvió de borrador para realizar la impresión. En la diligencia se confiscó una prensa Washington, una prensa chica Colombia número tres, un tintador, un peinado con diez cajas con letras, una mesa grande y una cómoda de escritorio, además se procedió a clausurar la imprenta recogiendo las llaves del hermano de Archivaldo, ya que había huido del estado y su imprenta fue decomisada y devuelta por orden presidencial hasta el 15 septiembre de 1911 cuando estaba el gobierno de transición de Francisco León de la Barra ya que la acusación había quedado sin efectos.²⁴⁷

Archivaldo Eloy Pedroza, tuvo una participación constante en la política local e incluso incursionó en algunas otras entidades, siempre con el papel de difusor de ideas y gracias a los conocimientos que tenía sobre publicaciones, le dio una ventaja intelectual y material, este personaje se puede considerar al igual que el caso anterior como un miembro de los subalternos quienes tenían mayor desarrollo en cuestiones culturales -aclarando que se refiere a la cultura de los grupos de poder, ya que todos los subalternos desarrollan su propia cultura y muchas veces ésta existe como producto directo de la existencia de la desarrollada por los grupos de poder-.

Otro caso más exitoso de una organización política en el estado fue el establecimiento del “Club Democrático de Obreros” que se estableció con apoyo del Comité Central Antirreeleccionista -aquí nuevamente se puede ver la presencia de los subalternos de trabajadores industriales, quienes tuvieron mayor capacidad organizativa al igual que quienes pertenecían a la parte intelectual de los mismos- el Club Antirreeleccionista “José María Chávez”, fundado el 20 de mayo de 1910,²⁴⁸ precisamente en la casa donde tenía la funeraria Alberto Fuentes Dávila siendo él mismo su presidente, hay que decir que las reuniones siempre eran con el permiso del Jefe Político de la capital del estado. Este aspecto de los espacios físicos en los cuales los subalternos y los emergentes coincidían es importante, ya que al igual que pasó con las cantinas -no por nada para 1913 se buscó regular sus actividades-,²⁴⁹ estos espacios eran lugares en donde a pesar de encontrarse regulados por los

²⁴⁷ *Ídem.*

²⁴⁸ AGM, Fondo Histórico, Caja: 361, Exp. 9, Año 1910.

²⁴⁹ Gutiérrez Díaz, Mario. *Ob. cit.* p. 113.

grupos de poder, eran espacios en los que los subalternos se apropiaron y se sentían en cierta posición ventajosa por lo que podían plantear ideas que en otros espacios sería imposible por su condición.

Sin embargo, dichas reuniones se encontraron con varios problemas como ya había sido notorio principalmente con el comandante de policía, el mismo jefe político y en dos ocasiones con el mismo gobernador Vázquez del Mercado que no los dejaba reunirse por lo que esas ocasiones fueron hasta la casa del gobernador para hablar con él y la segunda fue en el Palacio de Gobierno en donde el gobernador quería impedir que se realizaran las juntas.²⁵⁰ Esto nos deja ver, cómo a pesar de que el régimen no prohibía las reuniones de clubes políticos, comenzaba a ver en el que las presidía, Fuentes Dávila, un peligro y cómo fue que su influencia fue creciendo a nivel local.

Llegó a tal grado el temor que las autoridades tenían a que se originaran disturbios públicos, que este se hizo patente en el hecho de que en algunos espectáculos estaba la presencia de soldados federales. Con el asecho y la inminente opresión de las que serían sujetos, varios de los simpatizantes de Madero como Bartolo G. Macías y Rafael Correa -hermano de Eduardo J. Correa- terminaron dimitiendo por temor-. Siendo el primero acusado de actividades sospechosas al grado de que no se le pasaban los planes que se preparaban, además al haber sido designado como delegado ante el Comité Antirreeleccionista Nacional y que a la postre de su nombramiento se elaboró un documento con las firmas de quienes estaban de acuerdo e integraban el grupo de antirreeleccionistas en la entidad y dicho documento terminó en manos del Jefe Político de la capital, lo que se temía produjera problemas en el momento en el que comenzaron a ser perseguidos²⁵¹ -sin embargo, posteriormente se reincorporaría al movimiento-. Como puede verse, en muchas de las ocasiones la cuestión de la lealtad fue un punto muy tenso debido a que las mismas circunstancias hacía que fuera fácil que las personas cambiaran de bando o simplemente dimitieran por temor a la represión.

²⁵⁰ AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 980, Carpeta: 10: Documento: 1.

²⁵¹ *Ibidem*.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cabe mencionar que los miembros que constituyeron el movimiento antirreeleccionista a nivel local fueron de lo más variado, encontrándose personajes como: miembros de clases acomodadas como Rafael Correa -que dimitió al final-; Zeferino Mares²⁵² y Román Morales²⁵³ -quienes eran ferrocarrileros-; comerciantes como Margarito de Landeros; el mismo Fuentes Dávila y Bartolo G. Macías -quien finalmente dejó el movimiento-. Muchos de ellos eran parte de los grupos emergentes y miembros de los subalternos que estaban en posiciones donde les daba mayor capacidad de organizarse políticamente.

En cuanto a las actividades que los maderistas llevaron a cabo en el estado, y al igual que en otras entidades, estos se realizaron a lo largo de Aguascalientes -similar a la que había hecho Madero en varios puntos del país- en pro de ir fundando clubes antirreeleccionistas, obtener apoyo y simpatía por parte de la población y en donde fueron recibidos de diferente manera por parte de la población -principalmente por parte de los diversos grupos subalternos establecidos en cada lugar-. Una de ellas fue en Tepezalá, donde estuvo presente Fuentes Dávila y Alberto L. Ayala -que como recordamos fue director del periódico de caricaturas *Temis*-, pero fueron amedrentados por un grupo de mineros, es aquí donde otro de los grupos que tuvieron mayor capacidad de cohesión política y que pertenecen a los subalternos, no precisamente estaban dispuestos a apoyar a alguna de las facciones o no a esta específicamente, por lo que en parte queda de manifiesto el hecho de que no son meros actores pasivos. Sin embargo y en general, la campaña maderista en el estado se caracterizó porque: “incluía eventos más ortodoxos como las conferencias en el Teatro Morelos, las giras por los diferentes municipios, las reuniones para dar a conocer y discutir la ley, sin descuidar las colectas monetarias para sufragar los gastos de campaña.”²⁵⁴

²⁵² Nació el 27 de agosto de 1879 en la Hacienda de Santa María de Gallardo en la ciudad de Aguascalientes, hijo de José Zeferino Maximiano Mares Macías quien era mediero en dicha hacienda. Llegó a ser en 1903 Jefe de Estación del ferrocarril y telegrafista en la Hacienda donde había nacido. Para más información Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Periodismo trashumante y revolución. Vida y trayectoria periodística de Zeferino M. Mares en Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí y la ciudad de México, 1879.1970*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto Cultural de Aguascalientes/ Fondo Estatal para la Cultura y las Artes/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, versión electrónica, 2012.

²⁵³ Fue candidato a diputado por Calvillo para 1911 compitiendo contra Aniceto Lomelí.

²⁵⁴ Rodríguez Varela, Enrique. *Ob. cit.*, p. 463.

Estos actos y como ya se ha hecho mención, provocó que se despertara en algunos de los grupos subalternos un deseo y preocupación por la participación política. Muestra de ello es la participación de grupos obreros, como una solicitud del 6 de junio de 1910 realizada por Vicente Colunga trabajador de la Gran Fundición que pedía en conjunto otros seis signatarios más, en representación de otros sesenta y seis obreros, que se instalara en la Comisaría de dicha fundición una casilla electoral para que pudieran emitir sus votos en las próximas elecciones federales, la cual fue rechazada por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria del 21 de junio sin discutirse ni darse argumentos contra la solicitud.²⁵⁵ Este tipo de solicitudes demuestran el interés que tenían algunos miembros de grupos subalternos como los obreros en ser tomados en cuenta para las elecciones federales y la respuesta que recibieron, una manifestación de la postura que la elite tenía respecto al interés de la participación de sectores que sabía que estaban en su contra, aprovechando que las condiciones en las que se encontraban dificultaría que dichos obreros pudieran practicar el sufragio.

Finalmente, el 8 de junio de 1910 por medio de un comunicado de la Junta Extraordinaria Antirreeleccionista se dio a conocer el arresto de Madero en Monterrey el 7 de ese mismo mes, acusado de haber protegido la fuga de Roque Estrada. La noticia causó malestar a los antirreeleccionista de la entidad, principalmente al coahuilense Fuentes quien mandó un telegrama al gobernador de Nuevo León manifestando el descontento por el arresto del candidato a la presidencia, lo cual fue aprobado por unanimidad en una asamblea de los antirreeleccionistas en el estado quien agregó que “era palpable el miedo que tenía el dictador Díaz.”²⁵⁶ Además se organizó una manifestación de duelo encabezada por Fuentes Dávila que recorrió las calles de Ojocaliente -hoy Juan de Montoro-, San Juan de Dios -hoy Primo Verdad- y que se disolvió en el Parián.

A partir de este momento y por medio de correspondencia que sostuvo Fuentes Dávila, nos podemos dar una idea de cómo se tornó el movimiento en Aguascalientes. Ya que inmediatamente después de esto, comenzaron a ser objeto de persecuciones por lo que tuvo que salir del estado debido a que incluso por abrir el salón de sesiones ya se había

²⁵⁵ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 7 y 21 de junio de 1910.

²⁵⁶ AGM, Fondo Histórico, Caja 366, Exp. 28.

arrestado a una persona. En este apartado se puede observar cómo existía una red de amistades y conocidos por parte de este personaje y de los cuales eran originarios de Coahuila ya que en una carta enviada a su amigo Federico González Garza, menciona que:

... junto con varios correligionarios emprendimos la lucha tal vez, no con la pericia necesaria, por nuestra ignorancia, pero sí con todo fervor de que pudimos disponer, pero cuando ocultas los temores que pudiéramos abrigar (hablo del mío) porque de parte de los demás correligionarios, tengo la satisfacción de poner en tu conocimiento que es un verdadero orgullo para la nación, la noble actitud que en masa tomaron aquellos valientes jóvenes, quienes por medio de la palabra hicieron proezas, pues llegaron a tener que devolver a los concurrentes por no caber en los salones donde nos reuníamos.²⁵⁷

A pesar de esto, los antirreeleccionistas en el estado por medio del secretario del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, denunciaron las irregularidades que hubo en las elecciones de poderes federales, realizándose las elecciones primarias el 26 de junio de 1910,²⁵⁸ haciendo una serie de observaciones como que los empadronadores no formaron con exactitud los padrones, que no se habían distribuido las boletas para las elecciones primarias, además de que las mesas fueron instaladas por empleados públicos quienes falsificaron los votos, y para ello acompañaban la denuncia con más de mil trecientas boletas suplantadas y que habían llegado a su poder después de las elecciones. Por lo que se hizo formal protesta ante la Cámara de la Unión por parte de algunos miembros del Club Democrático de Obreros y el Cuerpo Electoral “Obreros Patrios” para la anulación de las elecciones, argumentando fraude. Dicho documento se encontraba firmado por varios antirreeleccionistas como: Ruperto Lozano.- Fausto Guerrero.- Liborio Guillén.- Ignacio Ramo.- Alberto Cancino.- Alfonso Guerrero.- Francisco García.- Alberto Fuentes Dávila.- Pedro Ortega López.- Juan de M. Jiménez.- Genaro Giménez.- Alfredo Ochoa.- Abraham Vega.- José Martínez.- Clemente Quiro.- Alberto Rosales.- Casimiro Martínez.- Alberto L. Ayala.- M. Madero.- José T. Núñez.- Antonio Silva.-²⁵⁹

²⁵⁷ En este tiempo en la correspondencia personal que Fuentes Dávila tenía con Federico González Garza revela que la motivación que lo lleva a seguir en el antirreeleccionismo es su interés en vencer “porque tengo cinco hijos y mi mayor ahinco será legarles libertad.” Esto nos habla incluso de la visión que tenían los grupos emergentes respecto a su actuar en contra del régimen de Díaz. AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 980, Carpeta: 10; Documento: 1.

²⁵⁸ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 12 de abril de 1910.

²⁵⁹ AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 1053, Carpeta: 11; Documento: 1.

Además y respecto de las elecciones federales varios ciudadanos pertenecientes al movimiento antirreeleccionista formularon una protesta el presidente del Comité Ejecutivo Electoral del Club Antirreeleccionista, Federico González Garza, en donde se quejaban de varias de estas irregularidades y pensaban que “pisoteada la Ley, y vulnerados nuestros derechos y ultrajados los Ciudadanos, no nos queda otro recurso que protestar aunque sea inútilmente, contra semejantes atentados dejando que la Historia analice y juzgue los acontecimientos de quienes así pretenden matar la Democracia en la Patria del gran Juárez” además de que se abstendrían de “hacer inculpaciones a las autoridades locales, porque emanadas de un gobierno dictatorial, están dentro de su papel obedeciendo las órdenes de la Dictadura.”.²⁶⁰ Estos argumentos y actitud frente a las autoridades nos hablan mucho respecto a la visión que se tenía de ellos, como un gobierno que era capaz de oprimirlos por el hecho de denunciar a funcionarios específicos.

Después de estos golpes al movimiento antirreeleccionista y a partir de entonces el movimiento tanto a nivel nacional y en Aguascalientes comenzaron a ser objeto de una serie de persecuciones y el Comité Antirreeleccionista local tuvo que llevar a cabo reuniones clandestinas como en casa del señor J. Cleofas Jiménez -donde posteriormente se colocaría el Banco del Bajío-, ya que habían sido arrestadas varias personas y otras amenazadas. Muestra de ello fue que en ese mismo mes el gobierno ordenó cárcel por 30 días a Guilebaldo Acosta, Cirilo Garduño y Alfonso García por ser oradores.

En esas reuniones se discutían *La sucesión Presidencial en 1910* y se comenzó a propagar por medio de Alberto Fuentes Dávila el Plan de San Luis una vez que este fue promulgado en octubre de ese año. Sin embargo, estando preso Madero, procuraron mantener contacto entre los distintos dirigentes del antirreeleccionismo con el fin de comenzar a organizarse nuevamente. Por motivo de la situación tan tensa por la que estaban pasando los antirreeleccionistas y después del altercado que tuvo el coahuilense por manifestarse públicamente en apoyo de Madero en la lectura del bando solemne que declaró electos a Porfirio Díaz y Ramón Corral,²⁶¹ siendo detenido y el 17 de noviembre decidió salir de

²⁶⁰ AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 992, Carpeta: 10: Documento: 1

²⁶¹ Bernal Sánchez, Jesús. *Ob. cit.*, p. 67.

Aguascalientes junto con Alberto Ayala como rebeldes en contra de la dictadura, así como con 20 hombres dirigiéndose a Juchipila, Zacatecas.

Dos días después algunos policías fueron a la casa de Fuentes Dávila para arrestarlo, sin embargo, se les informó que había salido del estado con armas y regresaron después llevándose a su esposa junto con su hija pequeña acusada de haber incitado al pueblo a la rebelión. Diariamente se le conducía al Juzgado de Distrito lo que provocó la indignación de la gente y finalmente salió bajo la fianza de 10 mil pesos que proporcionó el Dr. Zacarías Topete, amigo suyo y miembro de la causa antirreeleccionista.²⁶²

Además se crearon medios de crítica al gobierno del estado como el periódico *Temis* editado por Alberto L. Ayala que apareció el 27 de agosto de 1910, mediante el cual se hacían ataques al gobierno de Alejandro Vázquez del Mercado, resaltando argumentos dirigidos al pueblo de Aguascalientes ante la situación tan precaria de la entidad se debía por un lado a la pasividad de la población,²⁶³ sin embargo, siempre se cuidó lo relativo a afinidades políticas para no ser objeto de persecución. Es de destacar en su publicación las caricaturas en donde se representaban a miembros del gabinete y personas allegadas a Vázquez del Mercado así como acciones que este llevó a cabo como un contrato que se firmó con el Banco Central Mexicano y la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces, S.A.; relativo a la instalación de un sistema de tubería subterránea para resolver el abasto de agua potable y drenaje. Consideraba que esta acción había sido la más impopular que había hecho el gobernador porfirista y que el haberla anulado lo hubiera redimido ante todos sus gobernados.²⁶⁴

El semanario se anunciaba como un periódico independiente que estaba destinado a resaltar las buenas o malas acciones del poder público y mencionando que la administración de Vázquez del Mercado estaba actuando de forma “por demás ambigua y misteriosa, sin que por medio de la prensa hayan recibido jamás, ni la más leve censura” y termina diciendo que serán “el eco fiel del pueblo, de ese mismo pueblo que tiene el derecho a gemir, agobiado

²⁶² Pérez y Fuentes, Pablo. *Ob. cit.*, s/p.

²⁶³ *Temis. Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 4, p. 2.

²⁶⁴ *Temis. Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 5, 24 de septiembre de 1910.

como está por las torpezas o debilidades de una administración que parece ha olvidado el cumplimiento de sus más altos deberes”.²⁶⁵



Fig. 5. Temis, caricatura relativa al contrato que Alejandro Vázquez del Mercado firmó con el Banco Central Mexicano y la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces, S.A. para la introducción de tubería para drenaje y agua potable

Además de la crítica, este semanario también dedicó varios de sus números a hablar sobre algunos miembros de la elite desplazada en términos aduladores como cuando se hacía mención de la administración de Rafael Arellano Ruiz Esparza considerándola como una “gestión purificadora” y la de Carlos Sagredo como “dos de las mejores que ha tenido el estado”. Además de mencionar que su retiro de la vida política fue debido a que no quería que ello les “ocasionara molestias, ataques injustos y pérdidas en su patrimonio”, esto debido a que el gobernador Vázquez del Mercado mantenía su influencia y no querían entrar en confrontaciones que los perjudicaran.²⁶⁷ Lo anterior se lamentaban ya que consideraban que los miembros de le elite desplazada por contar con mayor educación y cultura eran más conscientes de la situación que estaba viviendo el estado y era muy penoso el que “no

²⁶⁵ Temis. *Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 1, 27 de agosto de 1910.

²⁶⁶ Temis. *Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 5, 24 de septiembre de 1910.

²⁶⁷ Temis. *Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 2, 3 de septiembre de 1910.

protesten, no ayuden con su actitud efectiva a aclarar ante las multitudes, los errores de una administración desastrosa para los bienes sociales”²⁶⁸

Respecto a las reacciones que tuvieron las autoridades locales respecto de toda esta movilización que surgió por las elecciones federales y el arresto de Madero y la posterior promulgación del Plan de San Luis, Porfirio Díaz turnó un comunicado en donde se invitaba a los gobiernos estatales y municipales a manifestar su descontento hacia estos actos por lo que Medina Valdés propuso una iniciativa “con el objeto de reprobamos enérgicamente las manifestaciones antipatrióticas e injustificadas que han tenido lugar”. En ella el Ayuntamiento de la capital en nombre del pueblo de Aguascalientes “protesta enérgicamente contra los escándalos provocados para perturbar la paz pública, por algunos descontentos contra las autoridades actuales, pues el Pueblo desea vehementemente que la paz siga imperando en la República Mexicana.”²⁶⁹ Con esto se buscaba alinear a los gobiernos locales al gobierno federal.

Además, se le daba un voto de confianza al Presidente por “el tino al sofocar las azoradas que han tenido lugar y tuvo fe absoluta en que continuará siendo el gran guardián de la paz pública.” Respecto de las elecciones federales mencionaba que se hiciera constar que “las azoradas que han tenido lugar son antipatrióticas, supuesto que el Pueblo Mexicano acaba de manifestar en las elecciones últimamente verificadas, su voluntad soberana; siendo obligación de todos respetarla.”²⁷⁰ Dicha iniciativa fue aprobada por unanimidad, esto demuestra la forma en que las autoridades locales seguían apoyando a las federales y era muestra de la manifestación pública de su visión respecto a la revolución maderista por parte de la elite porfirista.

3.2 Madero y la revolución en Aguascalientes

Una vez que comenzó la lucha armada dirigida por Madero, el movimiento antirreeleccionista comenzó a caer en la clandestinidad, *La sucesión presidencial en 1910* se volvió una lectura que junto con quienes propagaban el Plan de San Luis se volvieron

²⁶⁸ *Temis. Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, No. 4, 17 de septiembre de 1910.

²⁶⁹ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 30 de noviembre de 1910.

²⁷⁰ *Íbidem*.

directrices del movimiento que se había vuelto nacional, precisamente estos eran dados a conocer en Aguascalientes en reuniones que se realizaban en la funeraria de Alberto Fuentes Dávila quien distribuyó dicho Plan y además en lugares como La Puerta del Sol que era una cantina propiedad de Cleofas Jiménez -ubicada en la calle de Tacuba-,²⁷¹ precisamente aquí queda nuevamente de manifiesto la presencia de espacios en los que les era propio a los subalternos y en donde se podían tratar temas que en público serían censurados. Por la preocupación que tenía el gobernador Vázquez del Mercado de que existieran en la entidad disturbios originados por estas circunstancias se formó un cuerpo de rurales voluntarios que recibieron 200 carabinas y 20 mil cartuchos; se estaba preparando para la defensa del estado en caso de posibles ataques de alzados.

IncurSIONES de grupos subalternos y la conformación del ideario de los llamados “revolucionarios” y “bandidos” en Aguascalientes durante la Revolución mexicana

Un concepto que nos encontramos frecuentemente en el lenguaje de la época en los documentos oficiales y en las publicaciones de la sociedad mexicana y la aguascalentense durante la Revolución mexicana fue el concepto de “bandido” el cual y como ya se ha mencionado incluso para el caso que se estudia, ellos fueron quienes “aprovecharon la coyuntura criminal revolucionaria y que trastocaron el orden existente”.²⁷² La sociedad les había creado “una identidad social negativa, porque, consideraban, sus asaltos ofendían principios como la honradez y el mérito a través del perjuicio a las vidas y propiedades que causaban.”²⁷³

Esta connotación negativa que se le dio se hizo con base a lo que la autoridad veía en ellos, ya que sus motivaciones tenían diferentes propósitos, había quienes eran facciosos - que tenían motivaciones políticas- y aquellos que eran salteadores y los movía más la necesidad o el estilo de vida que habían creado aprovechando la inestabilidad política del momento, sin embargo y como se ha dicho en el apartado metodológico, no se considera que

²⁷¹ Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Ob. Cit.*, p. 38 y Gutiérrez Díaz, Mario. *Ob. cit.*, pp. 113-114.

²⁷² Carlos Gómez, Víctor Manuel. *Bandidaje aguascalentense. Análisis del fenómeno en la coyuntura criminal revolucionaria, 1911-1920*. Tesis con la que obtuvo el grado de Maestro en Historia, Universidad de Guanajuato; México, Diciembre, 2012, p. 74.

²⁷³ Carlos Gómez, Víctor Manuel. *El perjuicio y la transgresión: prácticas y representaciones del bandidaje salteador en Aguascalientes, 1861-1886*. Tesis que presentó para obtener el grado de Doctor en Historia, El Colegio de San Luis, A.C.; México, 2018, p. 308.

estas sean formas arcaicas o primitivas de agitación social, sino medios por los cuales los subalternos expresaron u optaron como medios para poder vivir, y que por el impacto que tenían este era al margen de la ley. Precisamente, el delito era un estigma que pesaba ante la sociedad y podría considerarse que era “una marca indeleble en la consideración social sobre alguien” que se decía que era bandido²⁷⁴ y el mayor prejuicio que causaba el tener esta actividad fue el rechazo familiar -de hecho, en varios de los casos en los que se arrestaron a individuos que estaban en grupos de esta clase, mentían en cuanto a sus identidades o esperaban que no se les contactaran a sus parientes debido a esta deshonra que sentían o la represión que podrían sufrir sus familiares-.

Realmente no se puede considerar que estas son organizaciones pre-políticas, ya que muchos de estos grupos ni siquiera estaban interesados en la cuestión política, sino que por la debilidad en cuanto a la vigilancia aprovecharon la situación para poder satisfacer necesidades que les resultaban más inmediatas. Sin embargo, sí comparten características que le son propios a su carácter de subalternos y estos son que cuentan con vínculos de solidaridad debido al parentesco o vecindad. Lo que a su vez le llegó a formular una connotación positiva como personas que combatieron las “arbitrariedades del mundo que le rodea.”²⁷⁵

Como se mencionó en líneas arriba, podemos encontrar en la historia distintos agrupaciones que se pueden clasificar como “bandidos” los cuales tuvieron distintas motivaciones, como Eric Hobsbawn nos hace mención están los que “eran individuos que luchaban con y para los de su sangre -aún los ricos de ella- contra otro grupo de parentesco, incluido los pobres”; aquellos que eran campesinos alzados contra los patrones; y el que llama “bandido social” “que se remonta por algún roce con el Estado o con la clase dominante”.²⁷⁶ Este último caso, el del bandido social es el que tiene características fuertemente relacionadas con los grupos subalternos en general, ya que en ocasiones se llegan a establecer defensas entre ellos y que puede llegar a tener cierto grado de unión por su misma condición de pobreza y sumisión, con el objetivo de librarse de ella alzándose en su contra²⁷⁷

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 334.

²⁷⁵ Hobsbawn, Eric J. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, España, Editorial Ariel, 1983, pp. 12-13.

²⁷⁶ *Ibid.*, pp. 13-16.

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 27.

aunque también se puede considerar que el que no colabore la población con la autoridad también tenga que ver con el miedo, ya que al ser familiares o vecinos, saben quiénes son pero tienen miedo a que existiera algún tipo de represalia en su contra.

Esta característica de vecindad es la que le daba un mayor estigma a la imagen de los “bandidos”, ya que al estar vinculados con la población, esto se consideraba que era deshonoroso por atentar en contra de su misma gente por lo que consideraban que “habían roto su lazo de lealtad vecinal”.²⁷⁸ Además, de que en muchas de las ocasiones el estigma y rechazo que existía hacia estos individuos era cuando se manejaba un discurso visible totalmente, por lo que sus asaltos e identidad eran públicos, en contraparte cuando estos actos se hacían desde el anonimato y se contaba con lazos de parentesco estos no eran considerados malos y se tomaban actitudes permisivas, tolerantes o de protección.²⁷⁹

Por otro lado, si sus objetivos eran principalmente aquellas personas que se pueden considerar como grupos de poder, llegaban a tener connotaciones de justicia ya que no consideraban que sus actos sean delictivos sino que se veían incluso como una acción justa debido a que estaban yendo en contra de las personas quienes los oprimían.²⁸⁰ Esto a pesar de que ante el aparato del Estado fueran vistos como infractores y personas que vivían fuera de la ley. Otra de sus características es que son poco numerosos debido a la facilidad de organización que esto conlleva y además su existencia era bastante efímera, debido a que nacían de una situación de inestabilidad también desaparecían con la misma facilidad. Al tener fuertes nexos con la tierra -por ello se puede considerar que estos grupos son rurales y no urbanos-, si se les permitía llegar a reintegrarse a su vida anterior ya que conservaban nexos con la misma sociedad de donde provenían.²⁸¹

Hobsbawm, por su parte, también hace mención de este tipo de agrupaciones pero que tienen un carácter más urbano y que se fueron gestando como producto de los cambios que hubo de los artesanos a los trabajadores industriales, lo que vino a trastocar la sociedad en general. La turba la define como “el movimiento de todas las clases urbanas pobres

²⁷⁸ Carlos Gómez, Víctor Manuel. *El perjuicio y la transgresión: prácticas y representaciones del bandidaje salteador en Aguascalientes, 1861-1886*. Ob. cit., p. 336.

²⁷⁹ *Ibid.*, p. 344.

²⁸⁰ Hobsbawm, Eric J. *ob. cit.*, p. 30.

²⁸¹ *Ibid.* P. 37.

encaminadas al logro de cambios políticos o económicos mediante la acción directa.... Pero un movimiento todavía no estaba inspirado por ninguna ideología específica.”²⁸² Aunque no siempre tenían un sentido político o esperaban conseguir un beneficio y además sus acciones no tenían que ser precisamente directas. Ya que todo este tipo de manifestaciones se relaciona con el discurso oculto que los subalternos formulan y que en ocasiones se hace visible y no precisamente porque se haga motivado por una ideología o que sea de forma consciente. Sino que es producto del mismo imaginario que ellos han creado desde su posición ante los grupos de poder.

Algo importante que debemos tener en cuenta es el hecho de que en muchas de las ocasiones, cuando se realizaban averiguaciones respecto a actos de actividades de bandidos y turbas, muchas de ellas eran falsas ya que ciertas personas hacían parecer que tenían un conflicto con alguien más para buscar el escarmiento y desprestigio del otro.²⁸³ Con ello podemos ver como los subalternos emplearon este tipo de estrategias para ir en contra de otra persona, este tipo de estrategias eran empleadas aprovechando el concepto que se tenían de este tipo de prácticas y por medio de acusaciones directas o del rumor. Lo anterior si bien no son acciones directas o a gran escala en contra de otra persona como lo llegaron a hacer los grupos de poder, tenían el fin último del desprestigio y la disgregación social que es uno de los elementos más importantes con los que cuentan los subalternos.

Para el caso de Aguascalientes se puede considerar que la presencia de estos movimientos fueron producto directo de la necesidad económica, y que en ocasiones esta se hizo una forma habitual de ganarse la vida, lo que provocó la existencia de bandidos de ocasión y los profesionales, en ambos casos tuvieron características específicas pero ambos buscaban satisfacer sus necesidades inmediatas. Algunas de ellas era el hecho de que evitaban el homicidio, evitaban agraviar a personas de origen humilde y buscaban medios de compensación simbólica para subsanar el mal cometido.²⁸⁴

²⁸² *Idem.*

²⁸³ Carlos Gómez, Víctor Manuel. *El perjuicio y la transgresión: prácticas y representaciones del bandidaje salteador en Aguascalientes, 1861-1886. Ob. cit., p. 350.*

²⁸⁴ Carlos Gómez, Víctor Manuel. *Bandidaje aguascalentense. Análisis del fenómeno en la coyuntura criminal revolucionaria, 1911-1920. Ob. cit., p. 4 y p. 82*

En el caso de los bandidos de ocasión tenemos aquellos que alternaban sus tareas como peones en haciendas, con actividades de asalto o robo de ganado y que eran motivados principalmente por las malas condiciones en las que se tornaba su vida y optaban por estas actividades para sobrevivir, estaban conformados por grupos pequeños y su existencia era sólo en los momentos en los que su necesidad los orillaba a dicho acto por lo que al presentarse una ocasión similar volvían a realizarlos.²⁸⁵

Por otro lado, los bandidos profesionales son aquellos que hicieron de esta actividad su actividad principal, ellos tuvieron mayor grado de organización, ellos no robaban para satisfacer sus necesidades alimenticias inmediatas sino que robaban cosas que podían utilizar o vender, por el hecho de que su actividad era esta estaban armados pero sus motivaciones difícilmente podrían considerarse como políticas abiertamente sino que esto lo utilizaban como medio de excusa para su actividad al igual que el hecho de que lo hacían por necesidad.²⁸⁶ Sin embargo, es difícil conocer si estos grupos llegaron a tener alguna filiación política ya que en muchas de las ocasiones este tipo de bandidos no eran detenidos y los que lo hicieron mencionaban la necesidad pero por su trayectoria de historial de prácticas de este tipo, nos hace pensar que este era una forma de vida y sólo era un medio para exculparse debido a que estaba sometido al escrutinio de los grupos de poder.²⁸⁷

Se puede ver un aumento en los casos de bandidos en el estado debido a que tras la renuncia de Porfirio Díaz al gobierno de la República y de Vázquez del Mercado en el estado, y debido a la inestabilidad política en el estado provocó que los gobernadores “perdieran la capacidad de centralizar el poder,” sumando al hecho de que en los municipios en este tiempo contaban con escasas fuerzas de seguridad debido a la falta de recursos para constituir un cuerpo bien armado, además de que el poder de los jefes políticos se fue reduciendo hasta que fueron suprimidos. Algo que se debe tomar en cuenta es que en el periodo de 1910-1920 se puede observar cómo este tipo de fenómenos fue en aumento, esto debido a que durante el Porfiriato si bien contaba con deficiencias en cuanto a la seguridad, esta se desató con mayor auge durante el maderismo; sin embargo, en el último año existió una disminución

²⁸⁵ *Ibid.* P. 75.

²⁸⁶ *Ibid.* P. 86 y 90.

²⁸⁷ *Ibid.*, p. 86.

debido a una normalización en la política en distintos ámbitos y en el alza de la productividad del campo debido a la reactivación de los trabajos agrícolas.²⁸⁸

Todo esto nos habla de la forma en que los subalternos, principalmente aquellos que vivían en el campo, se llegaron a organizar como producto directo de la situación en la cual estaban viviendo, por lo que podemos decir que no eran meros actores pasivos sino que llegaban a tomar y articular acciones en torno a su realidad inmediata. Además de que ellos actuaban de esa manera ya que al ser subalternos se encontraban excluidos de los “beneficios económicos que gozaba la población general”²⁸⁹ sobre todo de los grupos de poder.

Si bien, con lo anterior, podríamos considerar que el bandidaje en Aguascalientes no tuvo un carácter de rebeldía contra el Estado o que no se puede considerar como un bandido social, el decir que sólo lo movía la necesidad o la codicia es caer en relativismos. Opto por el hecho de considerar que en efecto existió en aquellas personas aunque no fuera de forma consciente, un móvil en el cual fueron impulsados debido a la inestabilidad del momento y a que si sus ataques fueron dirigidos hacia los grupos de poder, esto nos habla de cierto grado de responsabilidad en cuanto a los otros subalternos. Por lo que se considera un punto medio en la visión en cuanto este fenómeno, no se cree que se tuvo plena consciencia del mismo pero tampoco podemos considerar que estaban carente de ella.

Algunos de los ejemplos que tenemos respecto a incursiones de grupos en el estado y que en parte tienen que ver con las manifestaciones que los distintos grupos subalternos tenían está el 10 de marzo algunos alzados que habían tomado anteriormente Jalpa, Zacatecas se dirigieron hacia Calvillo, el contingente estaba encabezado por Manuel Ávila por lo que el jefe político, el receptor de rentas y algunos propietarios se dirigieron al resguardo militar. Al entrar a la ciudad, llegaron alrededor de un centenar de jinetes mal armados y después de embriagarse liberaron a los presos, robaron los fondos de la receptoría de rentas y después dejaron la población.²⁹⁰

El 5 de abril de ese año nuevamente Calvillo fue asediada por fuerzas de grupos armados, ahora por las tropas maderistas de Luis Moya, procedentes del estado de Zacatecas

²⁸⁸ *Ibid.*, p. 6 y 88.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 8.

²⁹⁰ Rodríguez Varela, Enrique. *Ob cit.*, pp. 468-469.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con un contingente de 250 hombres, quien tomó la población y secuestró dos sacerdotes por los que pidió mil pesos, mismos que fueron entregados por el obispado de Aguascalientes. No siendo suficiente, impuso préstamos a los principales comerciantes y tomó la oficina de telégrafos, y se retiraron antes de que llegaran las fuerzas de Zacatecas solicitadas por el gobernador Vázquez del Mercado.²⁹¹

Por su parte, en Asientos el 6 de mayo entraron alrededor de 150 jóvenes al mando de Nicolás Torres y Cleto Varela. Ocasionaron escándalos en el pueblo con vivas a Madero y disparando al aire dirigiéndose a buscar al jefe político y al no encontrarlo incendiaron la jefatura política, además de la receptoría de rentas y los Juzgados Constitucionales. Destruyendo a su vez la oficina de correos y robando dinero. Secuestraron a José María Valdepeña y exigieron 300 pesos, que fueron pagados por su familia para su libertad. Además, saquearon el montepío de Vicente González haciendo un reparto de las prendas entre la población e impusieron a su vez un préstamo de 100 y 300 pesos a ricos de la localidad. Aquí se puede ver un ejemplo de las actitudes de la población inconforme con las autoridades de la región, ya que muchas personas al estar fuera las autoridades se entregaron a los vicios y comenzaron una serie de actos vandálicos²⁹² y se utilizaba el argumento de la inestabilidad política como medio para legitimar sus acciones.

Igualmente, en Asientos hubo la incursión de 60 barroteros que fueron hacia la estación de San Gil baleando el edificio, pasando por Ciénega Grande donde golpearon a los empleados y robando 4 mil pesos. Al día siguiente regresaron a la estación y fusilaron a un cabo de reparaciones, para después ir a la hacienda de Pilotos donde tuvieron un enfrentamiento con los federales poniéndolos en retirada.²⁹³

Como puede verse, en muchas de estas ocasiones, quienes protagonizaban estos episodios eran miembros de grupos subalternos de lo más variado, quienes aprovechaban la inestabilidad política y la falta de autoridad -por lo que se explicaría que estas incursiones se hacían más en los municipios y localidades, y no en la ciudad-. Una vez que se hace notar la falta de autoridad esto es un detonante para que los subalternos manifiesten sus intereses en

²⁹¹ *Ibid.*, p. 469.

²⁹² Delgado Aguilar, Francisco Javier. "Formas de acción colectiva y surgimiento del discurso en Aguascalientes durante la Revolución Mexicana. 1910-1920", *Ob. cit.*

²⁹³ Rodríguez Varela, Enrique. *Ob. cit.*, p. 470.

forma de este tipo de acciones y si podemos también observar el cómo muchas de las acciones van en contra de lo que representa la autoridad y figuras de poder, y no tanto en contra de otros grupos subalternos.

En la capital del estado, por su parte, existieron manifestaciones como la protagonizada por Celedonio Salazar, agricultor vecino del Rancho Buena Vista, quien fue detenido por 30 días o al pago de una multa de cincuenta pesos el 20 de marzo de 1911 por “ebrio escandaloso, falta a la autoridad y trastornos al orden público; porque con gritos y palabras obscenas incitaban a los presentes a que se unieran a la causa de Madero.” Aunque en este caso, al resolverse después de la renuncia de Porfirio Díaz se falló en favor de Celedonio concediéndole un amparo.²⁹⁴

Esto en cuanto a lo que respecta a las incursiones de grupos que generaron desorden y caos en poblaciones de Aguascalientes, sin embargo, en la capital del estado esto no fue tan notorio a pesar de que la situación era cada vez más tensa. La oposición de Vázquez del Mercado estaba comenzando a organizarse y muestra de ello es que para el 4 de febrero de 1911 quedó constituido el Club Independiente cuyo nombre en ese momento no se definió, reuniéndose en el local conocido con el nombre de “El Salón Rojo” situado en la calle Benito Juárez no 13, cabe mencionar que esta situación provocó que el Jefe político enviara gendarmes con el objeto de “resguardar el orden”.²⁹⁵ De ahí surgieron una serie de reuniones en ese salón y en el Teatro Morelos y que constituiría el grupo con el cual contendría el partido que impulsó a Alberto Fuentes Dávila como gobernador para ese mismo año.

3.3 Fin del régimen porfirista e inicio de la contienda política local

Tras la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911 y el 27 de ese mismo mes del gobernador de Aguascalientes Alejandro Vázquez del Mercado. Ante este vacío de poder y con la incertidumbre de quién se haría cargo del ejecutivo del estado, tomó la iniciativa de llenar este espacio por el miedo que surgió por parte de los grupos de poder ante la incertidumbre del destino del estado, Manuel Rincón Gallardo quien era un miembro prominente de la sociedad se pronunció en Encarnación de Díaz, Jalisco como Jefe del

²⁹⁴ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 33, Exp. 20, Año: 1911.

²⁹⁵ AGM, Fondo Histórico, Caja 375, Exp. 7, 1911.

Ejército Libertador y tomó la capital del estado sin necesidad de violencia, ya que para la sociedad era un alivio que una persona con ese prestigio social pusiera orden en el estado y no cayera en manos de hombres no aptos y que vieran por sus intereses o peor aún que el estado entrara en un periodo de anarquía por no tener gobernador.²⁹⁶

Lo anterior respondió directamente a la necesidad que tenían los propietarios para lograr proteger sus intereses que por las circunstancias estaban en peligro. Además, nombró algunas autoridades como en Rincón de Romos al jefe político y destituyó al presidente municipal de Jesús María nombrando uno nuevo. Sin embargo, para aquel entonces, Madero ya tenía contemplado que Alberto Fuentes Dávila se hiciera cargo de la gobernatura interina, lo cual marcaba un triunfo de los grupos emergentes y los subalternos que lo apoyaban.

Campaña electoral para Gobernador Constitucional de Aguascalientes, 1911.

Después de la renuncia de Vázquez del Mercado se nombró como gobernador interino al hacendado y comerciante Felipe Ruíz de Chávez quien renunciaría el 7 de junio de 1911 y posteriormente se nombraría a Albero Fuentes Dávila como gobernador interino por decreto no. 1459.²⁹⁷ Como se puede ver, a pesar de que el coahuilense había regresado desde el 3 de junio a Aguascalientes, el nombramiento de Gobernador Provisional no fue sino hasta el 5 de ese mes gracias a que en el paso de Madero por Aguascalientes rumbo a la Ciudad de México intercedió por el coahuilense para que fuera designado con ese puesto lo cual fue ratificado por el Congreso, sin embargo en documentación previa se demuestra que Fuentes Dávila ya aparecía como gobernador provisional de Aguascalientes al menos a partir del 17 de abril de 1911 antes de que cayera el régimen de Porfirio Díaz.²⁹⁸

Ante la elección de este personaje como interino, muchas personas pudientes económicamente comenzaron a retirarse del estado, temerosas de lo que podría pasar si este personaje se quedaba en el poder y se lo otorgaba a los grupos subalternos.²⁹⁹ Sin embargo,

²⁹⁶ Knight, Alan. *Ob. cit.*, p. 336.

²⁹⁷ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Rodrigo A. Espinoza, Tomo XLII, No. 24, Aguascalientes, 11 de junio de 1911, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 1.

²⁹⁸ AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 1550, Carpeta: 16: Documento: 1

²⁹⁹ 30.-30. *Sufragio efectivo. No reelección. Semanario Independiente*, órgano del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Director responsable: Domingo Méndez Acuña, pp. 1-2.

estas salían del estado debido a que la renuncia de Vázquez del Mercado constituía un duro golpe a sus intereses y se estaba seguro de que el nuevo orden podía no ser benévolo con ellos debido a sus filiaciones políticas con el Porfiriato. También surgieron rumores referentes a la figura de Fuentes Dávila como el que haría que los operarios de la Gran Fundición se rebelasen, debido a que un grupo de estos fueron con el entonces gobernador interino y le pidieron intercediera por ellos para que les aumentaran el sueldo o les disminuyeran las horas de trabajo a lo que les recomendó prudencia y orden.³⁰⁰ Esto estaba fundado en el hecho de que Fuentes Dávila era allegado a los obreros con su participación en organizaciones y episodios en los que se vieron involucrados trabajadores industriales.

Mientras tanto, miembros del Club Independiente -representantes de la elite desplazada-, estaban esperando las elecciones estatales para lograr colocar un gobernador simpatizante de su causa y en esta ocasión el ex gobernador Rafael Arellano Ruíz Esparza aceptó la candidatura a pesar de que hacía algunos meses estaba muy inseguro de contender en contra del entonces gobernador porfirista Vázquez del Mercado, pero ahora con la nueva situación por la que pasaba el estado, su actitud cambió en pro de conservar los intereses del grupo al que pertenecía. Se puede observar cómo la elite desplazada, pasó de una pasividad política a una más activa, debido a que se quería provechar la coyuntura que estaba ocurriendo en ese momento y además esperaban que sus intereses se conservaran ante el temor del grupo emergente que se veía cada vez más consolidado.

Por su parte y como era de esperarse, Alberto Fuentes Dávila al haber quedado investido con la primera magistratura del estado de forma interina se separó de ella el 13 de julio siendo nombrado como interino, Alejandro Medina Ugarte.³⁰¹ Lo anterior para contender por las elecciones que estaban en puerta y aprovechando que tenía la simpatía de la gente y de Madero, elemento este último muy similar a la práctica Porfirista del “Gran Elector” y que significó el inicio de una contienda electoral muy activa. Esto revela el carácter

³⁰⁰ 30.-30. *Sufragio efectivo. No reelección. Semanario Independiente*, órgano del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Director responsable: Domingo Méndez Acuña, pp. 1-2.

³⁰¹ Nació en Asientos, Aguascalientes en 1853 en una familia modesta, realizó sus estudios en la Escuela de Minería de la Ciudad de México obteniendo el título de topógrafo e hidrógrafo. Entre 1895 y 1905 trazó líneas del ferrocarril, reparó el sistema de distribución de agua, remodeló la Calzada Arellano, elaboró planos para empresas particulares dibujando el plano que se tomó como oficial y proyectó el Panteón de la Cruz. Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914, Ob. Cit.*, p. 66

que tuvo la revolución en un lugar como Aguascalientes que a falta de una lucha armada, se manifestaron movilizaciones electorales como forma de cambio social.

Elección de diputados locales e inicio de la contienda electoral

Las elecciones de diputados locales fueron las primeras que se verificaron en Aguascalientes después de la caída del Porfiriato y en la cual contendieron dos partidos: “El Club Democrático de Obreros” que era de tendencia fuentista y el “Club Independiente” integrado por simpatizantes del ex gobernador Rafael Arellano. Las elecciones estaban programadas para el 11 de junio de 1911 pero fueron cambiadas para el 25 de ese mes por solicitud del Club Democrático, sin embargo, la aprobación no sólo se realizó por esta petición sino dadas las circunstancias, los empadronamientos estaban tardando mucho; como por ejemplo, en Palo Alto para el 9 de junio se ignoraba cuántas personas tenían derecho a cédula por lo que esta se aplazó por decreto del Congreso local no. 1456, debido a que era consciente de que “a causa de la revolución y demás acontecimientos políticos, se han retardado, según tenemos conocimiento, y no están concluidos a la presente los trabajos de empadronamiento indispensables para las elecciones”³⁰² Finalmente, quedaron establecidas las elecciones por el decreto 1,456 quedando las primarias para realizarse el 25 de junio y el 9 de julio se llevarían a cabo las elecciones para diputados locales, además de nombrar a 3 magistrados para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Los padrones fueron un punto en el que el Congreso local tuvo disputas con el Ayuntamiento, ya que como se mencionó los que se tenían no estaban completos y consideraba que de acuerdo a la Ley Electoral el ayuntamiento debería de acatar las funciones que le eran sustantivas y consideraba al igual que el municipio que debían repetirse la repartición de cédulas para votaciones.³⁰³ Por su parte, el ayuntamiento coincidía en sus obligaciones pero mencionaba que “no quiere mezclarse en asuntos que no sean de su jurisdicción”³⁰⁴ por lo que quería evitar problemas con los grupos en ascenso principalmente y quería compartir responsabilidad con el Congreso.

³⁰² Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes [A partir de ahora, AHEA], Fondo: Poder Legislativo, Caja: 104, Exp. 37.

³⁰³ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 104, Exp. 39.

³⁰⁴ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 16 de junio de 1911

Fue tanta la expectación por las elecciones que el 19 de junio de ese año quedaron abolidas las corridas de toros por propuesta del presidente del ayuntamiento de la capital debido a que se acordó en la asamblea municipal por unanimidad de votos “pues dado el carácter levantado de la popularidad en las circunstancias por que atravesamos, es muy fácil que en aquellos espectáculos pueda provocarse un conflicto”³⁰⁵ y el congreso creyó conveniente extenderlo a todo el estado y así se decretó el 19 de junio de 1911 publicándose en el diario oficial.³⁰⁶

También se intentó prohibir manifestaciones de simpatía como la que promovieron algunos comerciantes encabezados por José Ruiz de Chávez, Roberto de la Torre, Federico Delgado, Alberto Leal e hijos. Solicitaron se aplazara la manifestación que se tenía programada el 19 de agosto de 1911 como manifestación en honor a Francisco I. Madero por parte de adeptos de Fuentes, lo cual se veía como una oportunidad para el desorden, ya que estaban conscientes de que las tensiones por las elecciones y ese sería una excusa para armar alboroto y afectar entre otros, a los comerciantes. Considerando al partido fuentista como que “hemos venido refiriéndonos se ha manifestado ya francamente hostil no sólo a determinadas clases sociales sino a ese mismo Gobierno.”³⁰⁷ Con esto, algunas personas pertenecientes a la elite desplazada buscaban el apoyo oficial para que no se vieran afectados sus intereses derivado del impulso que estaba teniendo el grupo emergente y algunos subalternos que los apoyaban.

Por otro lado, como medio de propaganda de los partidos se recurrió a la prensa como el *30-30. Sufragio efectivo. No reelección. Seminario Independiente, Órgano del Club Democrático Obreros de Aguascalientes* siendo su director: Domingo Méndez Acuña,³⁰⁸ su jefe de redacción Zeferino M. Mares y Alberto L. Ayala³⁰⁹ como administrador. En donde se hablaba de connotados opositores y se trataba de informar a la gente sobre la verdadera

³⁰⁵ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 13 de junio de 1911.

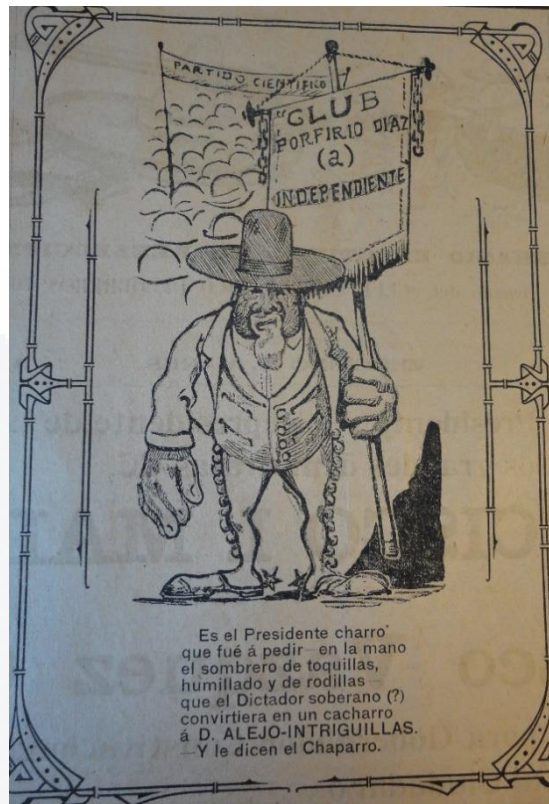
³⁰⁶ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Rodrigo A. Espinoza, Tomo XLII, No. 27, Aguascalientes, 2 de julio de 1911, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 1. Por decreto no. 1466. Y AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 104, Exp. 40.

³⁰⁷ AHEA, Fondo: Secretaría General de Gobierno, Caja: 12, Exp. 23.

³⁰⁸ Fue designado el 2 de mayo de 1911 como Secretario General del Despacho del Gobierno del estado en el interín de Alberto Fuentes Dávila.

³⁰⁹ Secretario del Club Democrático de Aguascalientes en 1911; Editor del periódico *Temis*, 1910-1911; Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Gobernación nombrado el 28 de junio de 1911 y en febrero de 1912 Secretario de gobierno de Alberto Fuentes Dávila.

filiación de estas personas.³¹⁰ Todo como parte de una campaña en contra de la elite desplazada.



311

Fig. 6. 30-30, caricatura relativa a la crítica que se le hacía a Rafael Arellano Ruiz Esparza, relacionándolo con el régimen de Porfirio Díaz.

Estas elecciones quedaron marcadas por las constantes protestas para el proceso de la elección y los resultados de la misma como la denuncia que interpusieron ante la Cámara de la Unión los miembros del Club Democrático el 13 de junio por parte de los miembros Alberto L. Ayala, Rafael Correa y Antonio Muñoz.³¹² Mencionando que el proceso de empadronamiento que se realizó tenía defectos, no por la modificación consciente y de mala fe que hicieron los empadronadores, sino porque el sistema era en general deficiente, ya que a muchos de los simpatizantes del partido que tenían derecho a que se le diera cédula no se

³¹⁰ 30.-30. *Sufragio efectivo. No reelección. Semanario Independiente*, órgano del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Director responsable: Domingo Méndez Acuña, p. 1.

³¹¹ *Ibidem*. En esta caricatura se hace una crítica del Club Independiente que postulaba a Rafael Arellano, en donde se puede observar cómo se le relacionaba con el régimen de Porfirio Díaz. El dibujante de este periódico era D. Alejo-Intriguillas.

³¹² Tesorero del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes en 1911 y en 1913 Tesorero General durante la Administración de Alberto Fuentes Dávila.

les otorgó como debería otorgándole en su mayoría a funcionarios. Además, se acusó de que ninguno de los que habían sido nombrado como Diputados y Senadores eran vecinos del estado -a excepción del Dr. Jesús Díaz de León, que tenía muchos años de vivir aquí-. Por lo que también solicitaba se desecharan las credenciales de estas personas,³¹³ curiosamente este argumento de vecindad fue el que se utilizaría tiempo después como argumento de nulidad para las elecciones para gobernador.

Probablemente por tratarse de una cuestión política en una temporada inestable, el Ayuntamiento remitió la solicitud al Congreso del estado para su sanción y para el 15 de junio la Legislatura local se deslindó del asunto y en su parte mandó una serie de sugerencias para facilitar la decisión. Ese mismo día se resolvió que el Ayuntamiento no pondría obstáculos para llevar a cabo las elecciones y accedió a que se volviera a hacer el padrón y se eligiera nuevas personas para ese efecto -aceptando el ofrecimiento de los fuentistas- pero sin llamarle la atención al secretario del Ayuntamiento.³¹⁴

En las elecciones primarias, los fuentistas utilizaron el método del acarreo de personas con el propósito de nombrar mesas electorales para favorecer la elección, al menos eso fue lo que se denunció en casillas como la 12. La elección dio como resultado el triunfo del Club Democrático, y, viendo las estadísticas de las zonas en las que triunfó, se evidencia que este se dio en el sector urbano, mientras que en el rural fue para el Partido Independiente, lo que probablemente se deba a que la influencia de los hacendados y terratenientes aún era fuerte para los trabajadores del campo.³¹⁵

Por su parte, en las elecciones secundarias se decretaron válidas las elecciones de propietarios y suplentes en la capital y Asientos, respectivamente, siendo nombrados el Licenciado Jacobo Jayme, Ing. Leocadio de Luna³¹⁶ y Ricardo Villalpando³¹⁷ -originario de Zacatecas y profesor de música, miembro en 1887 de una banda de música formada por

³¹³ AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV, Legajo: 1053, Carpeta: 11: Documento: 1

³¹⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., pp. 172-173.

³¹⁵ *Ibid.*, p. 175.

³¹⁶ Diputado propietario en 1912, renunció el 12 de junio de ese año y fue restablecido el 1 de marzo de 1913 por el Gobernador Carlos García Hidalgo. Profesor de la Escuela Preparatoria en 1912.

³¹⁷ Llegó a ser vicepresidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública de Aguascalientes, designado el 1 de enero de 1912 por Alberto Fuentes Dávila y en 1913 era diputado local.

iniciativa de Vázquez del Mercado-³¹⁸ y como sus suplentes, Ramón Torres, Elías Macías y Trinidad Ramírez. Para Asientos el ingeniero Tomás Medina Ugarte y como su suplente a José C. Pedroza. Sin embargo, se declaró nula la elección en el Partido de Rincón del diputado propietario doctor José T. Ávila y Domingo Méndez Acuña por no cumplir la vecindad requerida y se convocó a elecciones el 17 de ese mes -ganando en esa ocasión los miembros del Club Democrático con Camilo Medina y Alfonso M. López-. Para el caso del Partido de Calvillo por no haber obtenido la mayoría de votos requerida se repetirán las elecciones en el Colegio electoral entre Román Morales y el licenciado Aniceto Lomelí -ganando el segundo-. Como Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado fueron elegidos los licenciados Franco Domínguez, Miguel Fernández y Delfino Nájera.³¹⁹

Las elecciones para gobernador de Aguascalientes

Tras verificarse las elecciones para diputado y magistrados y una vez que Fuentes Dávila renunció, el gobernador interino Tomás Medina Ugarte intentó favorecer a la elite desplazada y truncar la elección de Fuentes Dávila. Envío el 13 de julio una propuesta al Congreso local en la que pedía modificaciones pertinentes a la Ley Orgánica Electoral del 18 de julio de 1871 con el propósito de “que la voluntad popular sea expresada sin dificultades de ninguna naturaleza, y que la elección en definitiva sea la expresión de la mayoría de los Ciudadanos de Aguascalientes” adaptándola a las circunstancias que estaban viviendo -tal vez se refería a la inminente elección de Fuentes Dávila y los grupos emergentes- ya que las circunstancias serían difíciles en caso de tener la antigua Ley como referencia. Sin embargo, el 29 de ese mismo mes la Cámara de diputados resolvió no reformar la Ley Electoral y que eso se discutiría después, ya que por lo próxima de la fecha de las elecciones “cualquier modificación en la ley de la materia aprovecharía tal vez a algunos de los partidos contendientes” por lo que prefería no meterse en problemas en ese asunto,³²⁰ por lo que los miembros del congreso fueron muy cautelosos ya que eran conscientes de la situación tan difícil en la que se encontraban.

³¹⁸ Bernal Sánchez, Jesús. *Ob cit.*, p. 52.

³¹⁹ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Rodrigo A. Espinoza, Tomo XLII, No. 37, Aguascalientes, 10 de septiembre de 1911, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 1.

³²⁰ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 104, Exp. 43.

Finalmente y después de intentos fallidos por favorecer al grupo de Rafael Arellano, el 29 de agosto de 1911 al gobernador interino Medina Ugarte le fue aceptada su renuncia por el congreso, ya que fue designado como diputado por Asientos y se nombró como sustituto a Daniel Cervantes y el 31 de agosto de ese año se aprobaron las elecciones para gobernador del estado de Aguascalientes para el 29 de octubre de ese mismo año.³²¹ Para tal efecto el Partido Democrático que había postulado a Fuentes para las elecciones, llevó a cabo campañas por las cuales se recorrieron distintos puntos del estado en busca de apoyo como Rincón de Romos, Jesús María, Cosío, Asientos y Tepezalá, en donde prometió redistribución de tierras. Por lo que ganó gran simpatía con sus discursos, lo que le ocasionó a su vez que fuera tachado de socialista y anarquista por el partido contrincante el cual inició una campaña de desprestigio contra él, y que se mantendría durante toda su administración hasta su renuncia en febrero de 1913.

Sobre el programa que propuso si llegaba a ganar las elecciones, este es muy similar a los ideales de los grupos del Partido Liberal Mexicano y del maderismo, lo que es lógico ya que como hemos visto, su trayectoria política le dejó conocimientos bastos sobre la materia. Entre las cosas que proponía era que todos los juicios fueran públicos para evitar que siguieran las “inquisiciones” respaldadas por los tribunales; mejorar las condiciones de los policías para que puedan por ese medio procurar la vigilancia efectiva de los ciudadanos; en el ramo educativo proponía la creación de una Junta Directiva de Instrucción Pública con el propósito de que se estudiara y sometiera a la legislatura los medios más modernos para la instrucción de los niños, además de la enseñanza de un arte u oficio y se mejoren las condiciones de vida del profesorado; libertad municipal; una reforma en el ramo de las cárceles para mejorarlo en el sentido de que fuera más humanitario; un proyecto de reformas a la salubridad pública para evitar propagación de epidemias y mejoramiento de las condiciones de los enfermos en los hospitales; equidad en la distribución de los impuestos para beneficiar a los pequeños negociantes y agricultores; que los servidores públicos designados por el ejecutivo del estado sean personas rectas y sin vicios; mejoramiento de las condiciones laborales por medio de indemnizaciones a personas que resulten lesionadas en

³²¹ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Rodrigo A. Espinoza, Tomo XLII, No. 36, Aguascalientes, 3 de septiembre de 1911, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 1 y 2.

el ejercicio de su trabajo y para aquellos que fallecieron apoyos para sus familias; persecución de quienes en otras administraciones fueron deshonestos; impulsar la formación de sociedades mutualistas; rebajas de impuestos a empresas que suban salarios a sus trabajadores.³²²

Como puede observarse, existen propuestas en las cuales se asumieron intereses de los trabajadores industriales, policías, profesores, etc. con el objetivo de que se vieran reflejados y pudieran contar con su apoyo. Por otro lado, lo relacionado con el ramo de la educación es interesante ver cómo también se proponía una reforma en la cual se tuviera mayor control de la misma de hecho esta fue una herramienta de la cual desde hace tiempo se echó mano con el propósito de introducir a través del control de la educación que se convirtiera como una especie de herramienta para poder difundir lo que el nuevo grupo de poder quería establecer.

Los arellanistas por su parte, no realizaron acto de campaña alguno y se dedicaron a buscar apoyos en el gobierno, como el del gobernador Alejandro Medina Ugarte quien renunció, como se mencionó arriba, por presión, ya que al querer favorecer al Club Independiente no obtuvo la aprobación de Madero y decidió dimitir.

En las elecciones los fuentistas utilizaron los mismos medios y artimañas que en las elecciones anteriores como lo fue el acarreamiento de personas a las casillas; de igual forma, los arellanistas, por su influencia en sus haciendas intimidaron a sus peones y trabajadores para que les favorecieran los comicios, sin embargo, en esta ocasión se sublevaron ya que en muchos lugares “las clases bajas perdieron el respeto tanto por sus patrones como por los funcionarios.”³²³ Esto forma parte de las manifestaciones más abiertas que se pudieron observar por parte de los subalternos, ya que se aprovechó el momento de inestabilidad y en algunas ocasiones se vio reflejado en el ámbito político, aunque hay que dejar claro que no siempre fueron tan claras sus manifestaciones respecto a la situación local y nacional.

³²² 30.-30. *Sufragio efectivo. No reelección. Semanario Independiente*, órgano del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Director responsable: Domingo Méndez Acuña, p. 3.

³²³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob cit.*, pp. 185.

Llevadas a cabo las elecciones el 19 de agosto de 1911, el congreso aceptó la mayoría de votos en favor Alberto Fuentes pero las anuló ya que no cumplía los años de residencia que se pedían porque según la Constitución local mencionaba en su artículo 89, que para ser elegido gobernador se necesita ser mexicano y ser vecino del estado por lo menos 6 años antes de la elección y además en el artículo 40 de esa misma ley dice que para la vecindad en el estado se requieren 4 años de residencia continua en la entidad, lo que hace un total de 10 años y si se toma en cuenta que llegó en 1903 no cumplía con los años necesarios. Por lo que se convocaba a nuevas elecciones que se verificarían el 29 de agosto -lo anterior el 21 de agosto de ese año a través del decreto 1,478-.

Esto fue apoyado por miembros del Partido Independiente, además de que se argumentaba que Alberto Fuentes además de no ser originario del estado, había promovido un discurso socialista pregonando “el ataque a la propiedad privada y el odio del pobre contra el rico” lo cual había quedado registrado en eventos que realizó en las Haciendas “La Punta” en Rincón de Romos y “El Tule” en Ocampo, acusándole de promover huelgas en minas e industrias y terminaban con la sentencia de que “porque incitado a las masas indoctas a la anarquía, instigándolas contra la autoridad constituida” por lo que pedían que esa elección fuera anulada.³²⁴

Esto provocó disturbios y manifestaciones de descontento de miembros del Club Democrático de Obreros ese mismo día -19 de agosto- y al siguiente fue la manifestación más numerosa en donde representantes del Club Democrático: Domingo Méndez Acuña,³²⁵ Zeferino Mares, Guilebaldo Lobato, Archivaldo E. Pedroza, Rafael Correa, Eduardo J. Correa y Arturo Norman mediante discursos incendiarios. Los ánimos se exaltaron a tal grado que ese día algunos simpatizantes de Fuentes que eran mineros de Tepeazalá y Asientos llevaban cartuchos de dinamita cuando se comenzó a disparar a los manifestantes, por lo que Domingo Méndez y Guilebaldo amenazaron con volar el Palacio³²⁶ como represalia. Además, esto ocasionó que los diputados quienes habían aprobado el decreto renunciaran por

³²⁴ Alcance Num. 272 de “El Debate”, Aguascalientes, 23 de agosto de 1911.

³²⁵ Designado el 2 de mayo de 1911 como secretario general del despacho del gobierno del estado.

³²⁶ Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Ob. Cit.*, p. 47.

temor a la situación que se estaba complicando aquel día, sin embargo, esta no fue aceptada por el gobernador y por consiguiente tuvieron que seguir en sus puestos.

Encontramos que entre las sospechas que se tenían respecto a tal decisión estaba la de intereses superiores como la del Ministro de Gobernación, Alberto García Granados, quien se dudaba de su lealtad ante la Revolución ya que pertenecía al gabinete de León de la Barra y formaba parte de la antigua elite porfiriana que había sobrevivido a la revolución maderista,³²⁷ esto se reflejó tras el cuartelazo y el inicio de la presidencia de Victoriano Huerta siguió con su puesto, sin embargo, no se pudo comprobar si por influencia de él en el Congreso se declararon inválidas las elecciones. Sin embargo, todo cambió el 16 de septiembre de ese año al entrar en funciones la nueva legislatura que tenía mayoría simpatizantes fuentistas e inclinaría la balanza a favor de la ratificación de las elecciones. En ese momento Daniel Cervantes renunció a la gubernatura y se nombró como interino a Jacobo Jayme que derogó la anulación de la elección el 6 de agosto de ese año.

Lo anterior constituyó el surgimiento de manifestaciones de apoyo y descontento, incluido el intento de la promoción de un amparo en contra de la derogación del decreto que ratificaba las elecciones, donde participaron los grupos emergentes que apoyaban a Fuentes al igual que subalternos mineros y obreros. Además, hubo otras manifestaciones de apoyo por parte de allegados a Alberto Fuentes Dávila quienes el 27 de septiembre de 1911 enviaron una carta a la legislatura local pidiendo se resolviera a favor del señor Fuentes y dejara sin efectos el decreto 1,478. Su principal argumento era el que consideraban que la legislatura local no contaba con las facultades para promover dicho decreto, además de que había ejecutado un acto atentatorio contra ellos, aplicando inexactamente la ley, lo que les causaba molestia y consideraban violatorio de sus derechos; pero a pesar de ello el amparo no fue procedente. Esta es una de las formas en que los emergentes y subalternos se expresaron a través de los medios que los grupos de poder habían establecido para este medio, y ya no tanto por medio de manifestaciones o actos de violencia.

Por parte del grupo arellanista quienes interpusieron un amparo ante dicho decreto que verificaba las elecciones, formulada el 28 de septiembre de 1911 estuvo encabezada por

³²⁷ AHCEHM. CARSO, Fondo VII-2 J, Legajo: 57, Carpeta: 1: Documento: 1.

los comerciantes: Claudio Arenas, Bartolo G. Macías, Manuel Olavarrieta, Francisco L. Dremond, José M. Guzmán, Rodolfo Zepeda y el agricultor Aurelio Rangel. Quienes consideraban que el actual Congreso sin estar erigido como Colegio Electoral llegó a ratificar la elección de Fuentes Dávila en el decreto 1494, por lo que se violaba el artículo 42 de la Ley Electoral -ya que no estaba en sus facultades el determinar la nulidad de las elecciones y menos revocando la decisión que el anterior Congreso hizo por los medios legales.-

La discusión de ambos documentos se hicieron en el Congreso local el 17 de octubre de ese año y dejó de manifiesto la polaridad de intereses que existían y además se puede observar cómo los grupos de poder estaban interactuando en ese momento, ya que si bien la mayoría votó a favor de la anulación del decreto 1,478 y el reconocimiento de las elecciones locales ya que la mayoría de los diputados eran fuentistas. Sí existieron manifestaciones de descontento por parte de algunos miembros como Medina Ugarte quien pidió que su voto se hiciera público en contra de lo que se propuso en la sesión, mencionando que con ello quería dejar prueba de su opinión para que se sirviera pasar al archivo para ser un documento histórico³²⁸ -esto es interesante observar el concepto y forma en que los grupos de poder tenían respecto a la situación local, ya que apelaban a la historia como quien juzgaría ese acontecimiento y les daría la razón-.

Lo que también es muestra de la forma en que la elite desplazada actuaba y fijaban con ello una postura crítica en contra de las acciones de los grupos emergentes que se estaban consolidando en ese momento. Se puede ver claramente cómo los grupos de poder en Aguascalientes a través cada uno de distintas instancias incluidas las federales como medio de conservación de sus intereses y consolidarlas sobre el otros y además cómo se obtuvo apoyo de los grupos subalternos para llevar a cabo estas acciones de descontento y sostén de alguna de las facciones en disputa.

Finalmente se ratificaron las elecciones y Alberto Fuentes Dávila tomó protesta el 1 de diciembre de 1911 como Gobernador Constitucional del estado de Aguascalientes y ahí dio inicio otro capítulo de la historia del estado en donde se puede apreciar las formas en que

³²⁸ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 33, Exp. 9, Año: 1911, Foja: 23.

los grupos de poder mantuvieron una dinámica de lucha hasta la irrupción del huertismo que vino a cambiar nuevamente la dinámica que se estaba dando.



4. EL NUEVO RÉGIMEN LOCAL. LA POLARIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE SUBALTERNOS Y GRUPOS DE PODER, 1911-1914

4.1 El maderismo en Aguascalientes

Una vez que Alberto Fuentes Dávila tomó posesión como gobernador constitucional de Aguascalientes -lo cual significó una victoria para el régimen de Francisco I. Madero y para el grupo emergente y subalternos a quienes representaba- comenzó otro proceso de la vida local en el que las disputas políticas fue una constante y en donde existieron manifestaciones de oposición de diferente índole. Como puede observarse, desde las elecciones que se verificaron para el Congreso local, la polarización de la oposición entre fuentistas y arellanistas fue muy marcada ya que ambos representaban dos proyectos distintos, en el primero teníamos a los individuos que deseaban aspirar a tener mayor poder en la sociedad y en donde estaban incluidos algunos subalternos quienes tuvieron mayor capacidad de organización y de donde salieron algunos miembros que nutrieron a quienes se convertirán en un grupo de poder en Aguascalientes; en contraste con el segundo, que deseaba recobrar mayor injerencia la cual habían perdido durante el Porfiriato y que veían como una seria amenaza a sus intereses con los grupos emergentes, entre ellos tenemos a los hacendados y clases medias conservadoras, ya que incluso en el transcurso de este proceso político se reflejó la preocupación por las ideas de los emergentes y de la participación de ciertos grupos subalternos en el proceso.

Fue así como durante toda la administración de Fuentes Dávila esta tendencia a la oposición fue permanente durante este periodo, lo que significó una de las dificultades que tuvo que sortear el gobernador y que dificultó su ejercicio. Esto se debió a que tras el triunfo de la revolución maderista, la vieja pasividad política de varios grupos sociales había quedado atrás y ahora “surgían movilizaciones para demandar o defender intereses y posiciones, creando un clima de tensión social cuando no de lucha armada³²⁹ aunque no siempre fue por medios políticos y legales, ya que en este proceso los subalternos también tuvieron sus propias manifestaciones, las cuales le eran muy propias.

³²⁹ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914, ob. Cit.*, p. 53.

Incluso en palabras del mismo Fuentes Dávila a Madero, le mencionaba que desde su llegada a la gubernatura se encontró con una obstrucción por varios miembros del Congreso, que procuraban entorpecer las acciones para remediar los problemas del erario público y que en general, la política que había emprendido en el estado le “atrajo el odio de las clases acomodadas, pero en cambio evité a la Nación la pérdida de muchas vidas y cientos de miles de pesos, porque a pesar de estar Aguascalientes de tres Estados que tenían levantados, aquí no hubo un solo levantado”.³³⁰ Con esto, podemos ver cómo el discurso que manejaba el grupo representado por Fuentes Dávila, era el de haber sido un paliativo para la situación tan tensa que estaba viviendo el país a tal grado que evitó que sucedieran acontecimientos sangrientos o disturbios como en otras entidades, además de asumirse como un medio que iba en contra de las clases acomodadas en Aguascalientes por lo que se había ganado el odio de ciertos grupos de poder.

Al comienzo de su administración se puede observar que comenzó a despedir a los empleados del gobierno porfirista ocasionando un desplazamiento de un antiguo régimen - despidiendo 160 funcionarios que venían de la administración porfirista, según cifras del mismo Fuentes Dávila-³³¹ como lo fue el porfirista por otro más joven, dinámico y cambiante que se caracterizó por buscar el apoyo de grupos subalternos como lo fueron los obreros y trabajadores del campo.³³² Sus adeptos seguían siendo en un inicio, los mismos quienes lo habían apoyado durante la etapa antirreeleccionista, eran pertenecientes a grupos emergentes y subalternos destacando los obreros del ferrocarril y la fundición, así como artesanos, pequeños comerciantes, empleados, etc.³³³

Por ello y al igual que en muchos estados de la República, hubo una renovación de los puestos públicos, entre los personajes que ocuparon algún puesto se encuentran: Zacarías Topete -quien figuró como antirreeleccionista y pagó la fianza de la esposa del ahora gobernador tras haber sido acusada de alborotar a la población- primero lo nombró como

³³⁰ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp. 48. Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes al Presidente Francisco I. Madero, fechada el 29 de junio de 1912.

³³¹ *Idem.*

³³² Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *ob. Cit.*, p. 50.

³³³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. cit.*, p. 160.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

presidente del ayuntamiento de Aguascalientes el 15 de diciembre de 1911³³⁴ y posteriormente como presidente de la Junta Directiva Instrucción Pública el 1 de enero de 1912,³³⁵ durante todo el periodo revolucionario se le puede encontrar en puestos públicos como miembro del Ayuntamiento de la capital; a su hermano Vicente ese mismo día lo nombró administrador del Monte de Piedad del estado;³³⁶ a Domingo Méndez Acuña -quien participó en la campaña electoral tanto para nombrar Congreso local como gobernador del estado y quien contendió para una diputación la cual fue anulada por no cubrir los años de residencia en el estado- fue designado tras la renuncia del Lic. Juan Pardo el 2 de mayo de ese mismo año como Oficial Mayor de la Secretaría General del Despacho de Gobierno del Estado. Esto estaba acorde con lo que el gobernador Fuentes le informaba a Madero respecto a que no había dejado en puestos públicos a nadie de la administración pasada e hizo que en los municipios también renunciaran.

En el programa político de Alberto Fuentes Dávila no se encuentran en sí señales de medidas que tendieran al socialismo o anarquismo, sino que más bien eran reflejo de las aspiraciones que los grupos emergentes y subalternos que él representaba habían apoyado en el antirreeleccionismo y estaban encaminadas al reformismo de Madero que buscaba el corregir los problemas de la administración de justicia, mejoramiento de instancias como la policía, eliminar la corrupción e influyentísimo y ser equitativo en cuanto a los impuestos y salarios de los trabajadores, así como la protección de la libertad municipal.³³⁷ Todo con el propósito de cimentar lo que sería una nueva elite, la cual y como había ocurrido anteriormente se basaba en corregir y abatir los errores y excesos de la anterior, y buscaba el que fuera aceptado y asimilado por los subalternos que eran quienes finalmente le daban ese sustento. Aunque en lo privado, los subalternos siguieran manteniéndose al margen o con el mismo concepto respecto a los grupos de poder.

³³⁴ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 1911.

³³⁵ “El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado”, Responsable: La Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 1, Aguascalientes, 7 de enero de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 3.

³³⁶ “El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado”, Responsable: La Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 6, Aguascalientes, 11 de febrero de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 3.

³³⁷ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 159.

La forma en que el nuevo régimen local buscaba consolidar y combatir a la oposición del estado fue a través de medios como la prensa, por ello desde comienzos de la administración en enero de 1912 se fundó el semanario *Prensa Libre*, de Archibaldo Eloy Pedroza quien ya tenía una trayectoria como fuerte partidario de la Antirreelección y fuentista en la entidad; también se fundó la publicación quincenal *Verbo Rojo*, fundado por Ignacio Vallejo quien era su director, redactor y responsable del mismo; el 16 de junio apareció en Calvillo el semanario *El Eco del Valle*, siendo Andrés Rubalcava su responsable; etc. Por su parte, también la elite desplazada recurrió a este tipo de acciones como el Partido Católico Nacional que fundó el 6 de marzo de 1912 el periódico *El Eco Social* fundado por el abogado Carlos Salas López.³³⁸

También se realizó la defensa de la administración fuentista buscando el apoyo de Madero. Como por ejemplo, la petición de uno de los miembros del Club Democrático de Obreros que manifestaba que en Aguascalientes había “ricos” los cuales apoyaban a Rafael Arellano Ruíz Esparza quienes “siempre se han burlado de los pobres” por lo que recomendaba que Fuentes Dávila fuera enérgico en su administración para que el estado estuviera en paz, además de que se hacía mención directa de varias personas pertenecientes a la elite desplazada como Aniceto Lomelí.³³⁹

De lo anterior se tiene el caso de Mónico V. Valderrama -quien era un trabajador industrial, por lo que puede considerarse como parte de los subalternos que finalmente apoyaron el movimiento encabezado por Fuentes Dávila-, que en 1906 había adquirido una Huerta en la segunda calle de los Ángeles, No.8 y que se la había arrendado por dos años a Lorenzo García el cual fue desalojado y manifestaba como responsable a Aniceto Lomelí como apoderado de Benito de León -a quien le había hipotecado el 5 de julio de 1907 dicha huerta por la cantidad de \$800-, mencionando que había hecho unas escrituras falsas para que se resolviera a favor de su apoderado y al morir León le reclamó la hipoteca vencida a lo

³³⁸ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., pp. 53-54.

³³⁹ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 21, Exp. 522. Correspondencia de Mónico V. Valderrama al Presidente Francisco I. Madero, fechada el 23 de noviembre de 1912. Mónico V. Valderrama hace mención de que es correligionario de Madero y el 21 de marzo de 1912 solicitó el empleo de pintor en los Talleres de Pintura en los Ferrocarriles Nacionales, debido a que al apoyar la campaña de Fuentes Dávila quedó arruinado y a pesar de que éste le ofreció trabajo, consideró que no era capaz para un trabajo de oficina y porque no quería que los enemigos del régimen local pensarán que se había aprovechado de la victoria de Fuentes.

que terminó accediendo para evitar más problemas. Sin embargo, se negó a expedirle recibo y finalmente no respetó el acuerdo, devolviendo las escrituras falsas a María Piedad Montoya hija de Hilario Montoya con lo que quedó en posesión de la citada huerta. De lo anterior termina concluyendo que ese tipo de personas no deberían de aspirar a puestos públicos e incluso terminaba sentenciando que “el Sr. Fuentes estaría más a gusto en el infierno, y no estar batallando con todos aquellos diablos”, deseando que ese nuevo gobierno lograra “hacerlos doblar la rodilla, y que sepan que hay nuevo mando, y que olviden las costumbres del gobierno pasado, y que el Sr. Fuentes no los deje robar más, porque estos ladrones en vez de comerse el pan se comen las maldiciones del pueblo y se beben las lágrimas de familias huérfanas y viudas que las ha dejado en la miseria.”³⁴⁰

Como podemos observar, este tipo de ejemplos en los que los subalternos que llegaron a organizarse -nuevamente vemos a trabajadores industriales-, llegaron a manifestarse abiertamente en contra de la elite desplazada, y en donde mencionaban que ese tipo de individuos no deberían formar parte de los grupos de poder y que en sus manos estuviera la toma de decisiones. Si bien se opta por el grupo emergente, que en ese caso estaba sustituyendo a la antigua elite, esto puede verse como un medio para que las demandas de despojos y abusos a los cuales habían sido sometidos fueran escuchados. Sin embargo, insisto en el hecho de que existieron manifestaciones de otro tipo que igualmente dejaban ver la visión que se tenía de los de arriba.

Medidas administrativas que tuvieron mayor impacto en la sociedad aguascalentense

Durante la administración de Alberto Fuentes Dávila se llevaron a cabo algunas acciones como las relacionadas con aumentar el erario público, otras estuvieron encaminadas al mejoramiento económico, social y público del estado, así como ir en contra de medidas de administraciones pasadas que afectaban al estado y a sus intereses. Tales como la concesión al Señor J. Refugio Pérez para la colocación de una fábrica de calzado movida por electricidad, por la cual se le condonaron por 10 años los impuestos estatales y municipales, dicha inversión sería de 10 mil pesos y tendría un impacto positivo en la sociedad y daría empleo a 50 operarios de ambos sexos considerando que con eso se “mejoraría de nuestra

³⁴⁰ *Ibidem.*

clase obrera,³⁴¹ con ello se intentaba impulsar además de la industria en el estado el incluir a nuevos personajes e inversionistas que llegaran a ser claves en cuanto a su apoyo al nuevo régimen local.

Realizó algunas mejoras en el Hospital Hidalgo tales como: la ampliación de una de las cocinas, relacionado con el mantenimiento del lugar y el mejoramiento de algunos materiales de construcción.³⁴² Otra medida que se implementó fue el contratar a reos para ocuparlos en la obra pública en lugar de los peones a quienes se les pagaba cincuenta centavos diarios y a los presos veinticinco centavos; este tipo de acciones no eran nuevas y tenían un doble sentido: por un lado se conseguía mano de obra más barata, ya que lo que les pagaban era menos a comparación de un peón normal y el segundo, se le daba la oportunidad y medios para que aquellas personas que habían sido privadas de su libertad contaran con ingresos y se fueran reincorporando a la sociedad -lo que estaba relacionado con la visión que se tenía respecto a los subalternos y la forma en el que se intentó formular medios para conseguir su simpatía, aunque en la práctica esto no fuera efectivo-. Sin embargo, se excluían a quienes estaban acusados de robo ya que se especificaba que se ocuparan en este caso “seis presos de los que no sean rateros”,³⁴³ ellos contaban con un estigma en el que no se les podía conceder este tipo de gracias.

La educación y la Dirección General de Instrucción Pública

Una de las preocupaciones que fueron latentes en varios episodios de la historia de México, es la educación, la cual ha servido como medio de control que el mismo Estado utiliza para consolidar su dominación y por consiguiente, someter a los subalternos y otros grupos que llegaran a competir contra ellos -esto al igual que lo es la Iglesia, sindicatos, etc.-³⁴⁴

Por lo que, una de las acciones que emprendió el gobierno fue el establecimiento de la Dirección General de Instrucción Pública el 8 de mayo de 1912 – la que sustituyó a la Junta Directiva de Instrucción Primaria- y la designación del Profesor Normalista, Ernesto Alconedo como director del mismo. Dicha Dirección tenía el propósito de ser el único

³⁴¹ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 105, Exp. 37.

³⁴² Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914, ob. Cit.*, pp. 53-54.

³⁴³ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 2 de enero de 1912.

³⁴⁴ Gutiérrez Díaz, Mario. *Ob. Cit.*, pp. 80-81.

conducto para tratar con el Ejecutivo los asuntos relacionados con la enseñanza en la localidad, servían de oficina central, técnica y administrativa. En los fundamentos que el gobierno local establecía esta decisión era el hecho de que no había mayor bien que pueda hacerse al pueblo y a la patria. Por ello proponía que la preparación de los maestros era primordial por lo que se necesitaba “coordinar entre los estudios normales y primarios; considerando que los estudios preparatorios deben de guardar relación con los primarios.”³⁴⁵

Esta dirección tenía amplias facultades para atender mejor los distintos ramos de la instrucción pública ya que tenía a su cargo las primarias oficiales, el Liceo de Niñas y la Escuela Preparatoria -por lo que se estaba centralizando la administración de las escuelas en un solo organismo-. En cuanto a su organización contarían con un director general, secretario y tesorero -los cuales serían designados por el gobernador-. Esta Dirección adicional a lo anterior, tenía la facultad de proponer el nombramiento de directores, vicedirectores y catedráticos, ministrar datos estadísticos y rendir informes sobre la marcha de los planteles; todo lo anterior mediante informes directos al gobernador. Esta medida igual que la anterior también fue producto del proyecto que el gobernador propuso en su campaña y que consideraba un bien y que estaba orientada a preparar “ciudadanos aptos para cumplir satisfactoriamente las múltiples funciones á que están destinados como miembros de la familia, la sociedad y de la patria”³⁴⁶ -esto nos habla de una centralización del poder en materia de educación y un deseo por mayor control de la misma-.

En la educación en general, la administración siempre estuvo consciente de que hacían falta escuelas y profesores para la demanda educativa del estado, se necesitaba atenderse ya que sólo se contaban con 33 escuelas para 8 mil escolares que se tenían contemplado. Además, se procuró que los sueldos de los maestros aumentaran para cubrir sus necesidades y se pudieran dedicar a la actividad docente y se dotó a las escuelas que ya estaban de materiales didácticos como colecciones de cuadros de historia natural, útiles,

³⁴⁵ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: La Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 19, Aguascalientes, 12 de mayo de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 3.

³⁴⁶ *Ídem.*

libros, etc. También se tenía contemplado el problema de que la mayoría de los profesores eran varones y que carecían la mayor parte de título, teniéndolo sólo las mujeres³⁴⁷

También promovió acciones como la del 28 de diciembre de 1912, se autorizó el Congreso la propuesta del Ejecutivo estatal relativa a que los reos que hubieran sido examinados en la Escuela Primo Verdad y que obtuvieran la primera calificación se les descontaría la quinta parte de su condena, la sexta a los que obtuvieran la segunda y la octava a los que obtuvieran la tercera. Sin embargo, los que estuvieran acusados de los delitos de robo o asalto se les descontaría sólo la décima, duodécima y la dieciseisava parte respectivamente -lo cual fue autorizado el 28 de diciembre de 1912-.³⁴⁸ Tal iniciativa tenía un carácter social y moral, estaba relacionada con la propuesta de campaña, ya que el incentivo de poder ser reducida su pena era un premio para que pudieran superarse y educarse, lo cual era una de las aspiraciones de los grupos emergentes con el objeto de aumentar la eficacia de la reinserción social de los reos, además de que era como ya se había mencionado, un medio que el grupo de poder en ese momento intentaba consolidar su figura respecto a los subalternos como aquel ente que reivindica a la sociedad civil.

Desconocimiento del contrato con la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces

Uno de los problemas a los que muchas administraciones se enfrentaron y específicamente en el caso de este periodo fue lo relativo al erario -el cual estaba en franca banca rota- y el reconocimiento de deudas con entidades externas. Al inicio de la administración fuentista se manifestó que en la Tesorería del estado existían tres empréstitos: uno de veinte mil pesos al nueve por ciento contratado con el Banco de Aguascalientes; otro de la misma cantidad y al mismo porcentaje con el Banco Nacional; y el tercero por la cantidad de quince mil pesos contraído con Gabriel Chávez -siendo los dos primeros de la administración de Vázquez del Mercado-.³⁴⁹

³⁴⁷ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: La Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 38, Aguascalientes, 22 de septiembre de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos.

³⁴⁸ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja 105, Exp. 54.

³⁴⁹ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: La Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 38, Aguascalientes, 22 de septiembre de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos.

El contrato originalmente había sido firmado el 8 de marzo de 1910 -el cual fue fuertemente criticado en varios de los número del *Temis* en ese mismo año-.³⁵⁰ Desde antes de que comenzara la administración de Alberto Fuentes Dávila, tenía contemplado el hacer lo necesario para anular dicho contrato.³⁵¹ En febrero de 1912 el Congreso expidió un decreto apoyado por el Ayuntamiento de la capital en el que se anulaba un contrato firmado por Vázquez del Mercado y la Compañía Bancaria ya que este había sido aprobado sin consentimiento del Ayuntamiento y violaba lo establecido en los artículos 70 y 71 de la Constitución Local y que se relacionaba con un empréstito con el Banco Central para la concesión de la compra de una presa por cien mil pesos -la cual se construyó en terrenos cuyo dueño pedía el pago de dichas propiedades en fuertes sumas de dinero-. Lo que le pareció injusto al gobernador ya que tanto el Banco Central como la Compañía Bancaria hicieron el negocio ligándose una con otra, por lo que el gobierno nunca recibió el dinero de dicho empréstito, además de que el proyecto era impopular en la población local.³⁵²

Esto generó un problema legal, ya que la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces de México, S.A., comenzó una lucha para que se respetara el contrato, lo que llegó con el mismo Presidente de la República con el objeto de que intercediera por ellos, en correspondencia que le enviaron al Presidente le planteaban que dicha Compañía ya había realizado algunas obras en la ciudad de Aguascalientes. Sabiendo que existían quejas en torno a su servicio se permitieron dirigir al gobernador de Aguascalientes una carta para llegar a un acuerdo la cual en ese momento no se le había respondido, donde a grandes rasgos se le daba la opción de nombrar uno o varios ingenieros para determinar si la Compañía había cumplido o no con los contratos, qué parte no se había ejecutado y qué tipo de indemnización se debía pagar, etc.

De lo anterior se pedía que intercediera ante el gobierno estatal, de lo contrario tomarían medidas enérgicas. Por lo que se trató de arreglar con el secretario de hacienda para lo cual proponían la designación de peritos que estudiaran el caso y en su momento dieran

³⁵⁰ *Temis. Semanario político independiente y de caricaturas*, Editor responsable: Alberto L. Ayala, Tomo 1, Números: 1 al 19.

³⁵¹ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 54, Exp. 555. Correspondencia del gobernador de Aguascalientes al Presidente de la República. 22 de noviembre de 1911.

³⁵² AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp. 48. Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes al Presidente Francisco I. Madero, fechada el 29 de junio de 1912.

un veredicto a favor de alguna de las partes,³⁵³ además de que eso responde a que habían elegido “autoridades que representan verdaderamente al pueblo.”³⁵⁴ Este fue otro tipo de relaciones con grupos de poder quienes tenían concesiones y contratos con el régimen porfiriano, por lo que fue otro tipo de lucha entre grupos de poder por consolidar su autoridad con temas sobre todo relativos al presupuesto.

Revalúo de la propiedad rústica. Ley del 3 de agosto de 1912

La ley relativa al revalúo de la propiedad rústica en el estado merece un apartado especial ya que nos habla de la relación entre grupos de poder, ya que constituyó un problema con la antigua elite desplazada que finalmente terminó con el apoyo de estos al régimen de Victoriano Huerta, lo cual fue también un reflejo de la pugna que prevaleció en la entidad. Esta cuestión catastral fue un tema medular que estuvo en la mira de los gobiernos emanados de la revolución ya que estos se consideraban como si fueran irreales y estaban fuertemente manipulados para pagar mucho menos impuestos por parte de los hacendados y terratenientes.³⁵⁵ Además de que era una medida para poder captar ingresos al erario público, ya que el mismo gobernador reconocía que al tomar posesión que casi todas las receptorías se encontraban desfalcadas al igual que la Tesorería General del estado, lo cual también el gobernador Fuentes lo relacionaba con la oposición en el Congreso que obstruía sus iniciativas y estaban “dirigidos a procurar mi derrocamiento por medio de la ruina del Erario.”³⁵⁶

Como hemos señalado las condiciones fiscales que guardaba el erario público del estado era precario, por lo que se tuvo que comenzar a pensar en medidas de recaudación y la solución que también estaba relacionada con aquellas propuestas de campaña que hizo durante los meses que duró la contienda política. Una de estas medidas que se emprendieron y que cabe destacar que no era la primera vez que se trataba de llevar a cabo en el estado y tampoco en la República, fue la de la introducción de un revalúo de la propiedad formulado el 16 de mayo y aprobado el 3 de agosto de 1912 por decreto 1,545. Esta también tenía el

³⁵³ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 35, Exp. 950-2. Correspondencia del Director de la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces de México, S.A. al Presidente Madero, fechada el 18 de julio de 1912.

³⁵⁴ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp. 48.

³⁵⁵ Knight, Alan. *La revolución mexicana, Ob. Cit.*, p. 146.

³⁵⁶ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp. 48.

objetivo de disminuir los privilegios de los terratenientes que se encontraban agrupados en la poderosa Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes.³⁵⁷

En las nuevas disposiciones establecía que a partir del 1 de septiembre de 1912, las fincas rústicas en el estado causarían una contribución del 10 al millar en lugar del 12 al millar que pagaban los contribuyentes anteriormente. A su vez, también se pedía la rectificación de las propiedades donde los dueños o apoderados deberían de acreditar la propiedad de sus posiciones ante la Tesorería General del Estado y aquellas que manifestaran un faltante o no clasificara su propiedad como era debido se les mandaría practicar una rectificación pericial la cual correría bajo el gasto del manifestante. Para ello, se les daba una tabla de tarifas para los tipos de propiedades incluyendo lo semovientes de acuerdo a la región del estado que daba un valor para los terrenos de riego por hectárea en la capital de un precio de \$130.00, por citar un ejemplo.

Las personas que omitieran el manifestar alguna de sus propiedades, incurrirían en una multa de cien a quinientos pesos, la cual se repartiría la mitad para el denunciante y la otra para la Tesorería del estado y todo terreno que no estuviera amparado por algún documento que acreditara su propiedad, quedaría sujeto a la Ley sobre baldíos expedida el 26 de marzo de 1894 -con ello se fomentaba la práctica de la denuncia, lo que se prestaba a cuestiones personales y de venganza-. Aquellos que no hicieran su manifestación en el periodo establecido por la Ley, serían multados con el 50% de las contribuciones que harían anualmente, lo cual no excedería de quinientos pesos y además se facultaba al ejecutivo para que modificara o condonara las multas en los casos de que existiera según su criterio alguna injusticia -lo cual también podría prestarse para apoyar a quienes estaban en torno al gobierno-.³⁵⁸

Esta ley tuvo como respuesta una serie de protestas que se hicieron por medios legales y que se reflejaban en la propuesta de medidas como las que emitieron Felipe Ruiz de

³⁵⁷ Camacho, Salvador; Reyes Rodríguez, Andrés; Reyes Sahagún. "Tercera parte. El siglo XX." en Rojas, Beatriz; Gómez Serrano, Jesús; Reyes Rodríguez, Andrés [et. al.]. *Breve historia de Aguascalientes*, COLMEX/ Fideicomiso Historia de las Américas/ FCE, México, 1995, pp. 160-161.

³⁵⁸ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 32, Aguascalientes, 11 de agosto de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, pp. 1-4.

Chávez³⁵⁹ como vicepresidente y representante de la Cámara Agrícola Nacional en Aguascalientes, en donde proponía varias medidas de reformas y momentáneamente se aplazó esa ley, esto provocó una lucha de poderes entre el gobernador y la Cámara Agrícola. Lo que no sólo le ganó la enemistad de ese sector de la población sino de personajes como López Velarde, quien consideraba que la medida eran exageradas. Esto iba en contra directamente de la entonces elite desplazada.

La solicitud de las reformas promovidas por Felipe Ruíz de Chávez -en calidad de representante de la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes-, fueron tomadas tan en consideración por el Legislativo local, entre ellas se pedía se condonaran todas las multas en las que se hubieran incurrido los causantes y que no habían hecho su manifestación hasta octubre de 1912, a lo cual el Congreso consideró que mientras no se hicieran las modificaciones pertinentes a la ley y no se promulgaran la Ley sobre reformas al decreto 1545 del 3 de agosto de 1912, por lo que era de concederse hasta el 30 de noviembre en un inicio ya que “los mismos agricultores han guardado esa reserva, no porque se opongan al revalúo de la propiedad, ni al aumento de sus impuestos, sino esperando la resolución de que hace mérito.”³⁶⁰ Posteriormente y por el retraso que estaba habiendo respecto a las reformas del decreto, se extendió finalmente la condonación de multas hasta el 31 de diciembre de ese año.³⁶¹

Después de toda esta controversia, el Congreso decidió atender las observaciones conformando una Comisión unida de Hacienda y Fomento que estudiara la iniciativa, pasándola para que fuera sancionada a su vez, por los ayuntamientos y algunos otros funcionarios, en espera de nuevas observaciones al proyecto para que el Congreso pudiera tomar una decisión definitiva. Esto se hacía con el objetivo de repartir responsabilidades

³⁵⁹ Nació en 1849. Adquirió en 1855 una fábrica de artículos de piel, la tenía *El Diamante* donde llegó a emplear más de 250 personas y sus productos eran vendidos en el Parián y varios puntos del país. Tuvo varios puestos públicos: fue presidente municipal de la capital, cinco veces diputado local, jefe político en la primera década del siglo XX, fue gobernador interino a la renuncia de Vázquez del Mercado, además de que adquirió en la capital del estado la hacienda de El Salero. Por lo que pertenecía a la antigua élite que se encontraba durante el Porfiriato por el grupo de Vázquez del Mercado. Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914, Ob. cit.*, pp. 40-42.

³⁶⁰ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja 105, Exp. 30.

³⁶¹ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 105, Exp. 45.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

respecto a las iniciativas presentadas por la Cámara Agrícola, ya que se encontraban entre los intereses de los fuentistas y la elite desplazada.

El Ejecutivo por su parte, mandó unas observaciones a la propuesta del Congreso – las cuales eran las de la Cámara Nacional-, mencionando que se encontraba extrañado por las disposiciones que se estaban tomando y más porque estaban influidos por una petición realizada por la Cámara Agrícola, mencionando que para su consideración hubo una serie de irregularidades, las cuales dejaban ver la simpatía del Legislativo ante este sector. Además, hizo una serie de objeciones a lo que son las observaciones generales.

Por mencionar algunas de las diferencias más notables respecto a la propuesta de la Cámara Agrícola y a la Ley tal cual se había instituido. Entre ellas se tiene lo relativo al artículo 7° de la Ley que originalmente establecía que en caso de que si algún manifestante faltase maliciosamente a la verdad respecto a la declaración de la extensión de sus terrenos y este sea inferior al real o no clasificada adecuadamente, se tendría que practicar una rectificación pericial a cargo del demandante lo cual contrastaba con la propuesta de la Cámara Agrícola en donde se establecía que en caso de existir esta situación se procuraría tener algún arreglo con el interesado y lográndolo se haría la rectificación o en caso contrario la decisión sería por parte de un jurado calificador. Otra diferencia estaba en el artículo 9 de la citada Ley, en donde originalmente se establecía que el tesorero tendría que comparar los datos de extensión y linderos del predio manifestado con los que acuse el título respectivo, y en caso de que el primero sea mayor al segundo, el excedente quedaría sujeto a lo que detalla el artículo 11 de dicha ley -lo que establece la ley de baldíos del 26 de marzo de 1894-; contrastando con la reformada por la Cámara Agrícola que establece que de existir diferencia se aceptaría la extensión mayor.³⁶²

Hechas estas observaciones el gobernador concluye diciendo que eso se trata de una lucha contra los grandes propietarios quienes tienen el lema de “procurar pagar menos que los pequeños porque se creen poderosos y pueden luchar”³⁶³ -nuevamente aquí tenemos este discurso que se intentaba replicar entre la lucha contra los poseedores-. También, recalco que los fondos obtenidos además de equilibrar el erario público, estaban contemplados para

³⁶² AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 51

³⁶³ *Ibidem*.

invertir en el establecimiento de escuelas, la conservación de edificios administrativos los cuales estaban en malas condiciones, la reconstrucción del acueducto de Asientos, introducir corrientes de agua en el rastro de Tepezalá, reconstrucción de la calzada que va hacia Calvillo, etc;³⁶⁴ por lo que era importante que se aprobara.

La discusión fue llevada al Supremo Tribunal de Justicia el cual el 18 de octubre de ese año resolvió que no estaba de acuerdo con el mencionado proyecto promovido por la Cámara Agrícola, ya que hacía más confuso el hecho de querer rectificar y clasificar los terrenos, lo cual era el propósito original de la Ley. En cuanto a la opinión del Ayuntamiento de la capital estaba de acuerdo en el hecho de que el decreto 1545 original era ambiguo y contradictorio, además de que el hecho de que los propietarios tuvieran que exponer sus títulos de propiedad los hacía sujetos de que se les extraviasen y la exhibición de certificados notariales podría ocasionar gastos superfluos e innecesarios.³⁶⁵ Todo ese asunto llegó a tal grado que Madero tuvo que intervenir a favor de los miembros de la Cámara sugiriéndole al gobernador que fuera más mesurado en su manera de actuar. En este sentido, dichas observaciones se las hizo llegar el 18 de noviembre de 1912 y en respuesta el gobernador le agradeció las correcciones y le comentó que las dificultades por las que estaba pasando debido a la promulgación de esa Ley, era por “la manera tan sucia, incorrecta, altanera y calumniosa con que se han portado los que se dicen lastimados por dicha Ley -la Cámara Agrícola-, ha impedido que hasta la fecha que logremos ver sus efectos”.³⁶⁶ Además, comentaba que los reclamos que le hicieron llegar eran infundados en cuanto la Ley sobre baldíos del 26 de marzo de 1894, ya que no constituían un perjuicio de la pérdida de la propiedad no amparada por un título, sino la obligación de que se hicieran las rectificaciones correspondientes.³⁶⁷ Sin embargo, estaba dispuesto a hacer las correcciones necesarias ya que los legisladores suelen llegar a equivocarse con sus cálculos y más en situaciones tan

³⁶⁴ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Secretaría de Gobierno, Tomo XLIII, No. 21, Aguascalientes, 26 de mayo de 1912, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, pp. 1-2.

³⁶⁵ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 51

³⁶⁶ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp.: 48. Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes Dávila al Presidente Madero, fechada el 5 de diciembre de 1912.

³⁶⁷ *Ibid.*, Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes Dávila al Presidente Madero fechada el 28 de noviembre de 1912.

complicadas como lo que constituía dicha Ley, pero que aún así la medida estaba guiada por el interés del “bienestar general”, aclaró.

Finalmente, en abril de 1913 al consumarse el cuartelazo de Victoriano Huerta, la Ley que había impulsado Fuentes y que se había aplazado por tantos meses su aplicación a todos los habitantes del estado fue modificada en favor de los miembros de la Comisión, aprovechando que en el congreso ya no estaban los diputados fuentistas.³⁶⁸ Con ello se dispuso que era ilegal debido a que se aprobó en el momento en la que se la Legislatura no estaba integrada en su totalidad, ya que habían hecho renunciar a Jacobo Jayme, Leocadio de Luna,³⁶⁹ Tomás Medina Ugarte y Aniceto Lomelí,³⁷⁰ quienes eran opositores a Fuentes Dávila y estaban apoyando a la Cámara Agrícola -también se dijo que su renuncia había sido forzada y por lo tanto se anuló su validez-, además de que eran abiertamente católicos, además de que cuestionaban y obstaculizaban las medidas que Fuentes Dávila proponía.³⁷¹

Por lo que la nueva legislatura bajo el gobierno del huertista, Carlos García Hidalgo y por influencia de la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes, finalmente logró modificarla para beneficio de los terratenientes. Como puede observarse la influencia de la Cámara fue tal, que se dejó notar en la redacción de la reforma ya que la propuesta por el Congreso³⁷² era un sencilla y ambigua. Entre las observaciones que se hicieron estaban las de Felipe Ruíz de Chávez, las cuales se acataron y se plasmaron en el nuevo dictamen el cual finalmente fue aprobado el 18 de abril de 1913 y que benefició directamente a la Cámara Agrícola. En donde, para mencionar sólo un ejemplo, los terrenos de riego de primera por hectárea se cobrarían entre \$118 a \$110 y se manejaron condiciones más ventajosas para los propietarios.

Lo anterior constituyó una derrota para el gobierno maderista y el intento de los grupos emergentes por actuar para quitarles beneficios a la elite desplazada que en ese

³⁶⁸ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 59.

³⁶⁹ Participó junto con Medina Ugarte en la medición del caudal del manantial de Ojocaliente en 1896, y en la dictaminación de la presa de los Talleres del Ferrocarril, además de ser profesor del Instituto de Ciencias. Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, Ob. cit., pp. 63-65.

³⁷⁰ *Ibid.*, pp. 54-55.

³⁷¹ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, Ob. cit., p. 46.

³⁷² AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp.: 48. Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes Dávila al Presidente Madero, fechada el 5 de diciembre de 1912.

momento había recobrado un segundo aire. Sin embargo, en el periodo huertista, se puede observar un quiebre en la elite local. Por lo que el discurso de equidad en el cobro de impuestos era una de las prerrogativas de la administración de Fuentes Dávila en este periodo en favor de los grupos emergentes y subalternos, estas no pudieron prosperar como se puede ver por diferentes factores siendo el más importante la oposición que a pesar de haber ganado las elecciones de 1911 no le permitieron maniobrar con facilidad para implementar el programa política que proponía en su campaña.

4.2 La elite desplazada y su influencia contra el proyecto emergente de Alberto Fuentes Dávila

Como ya se ha mencionado desde antes de la toma de posesión de Alberto Fuentes Dávila como gobernador, estuvo presente el problema en torno a la oposición y presión que ejercían la elite desplazada durante el Porfiriato. Esto se debió principalmente al hecho de que el estado se encontraba en banca rota,³⁷³ lo cual constituyó el principal problema al que se tuvo que enfrentar su administración, además de todas las situaciones tan convulsas que había pasado Aguascalientes durante la crisis del Porfiriato y el tránsito hacia el régimen de Madero habían dejado al erario sin fondos. Agravando eso estaba el hecho de que la administración de Alejandro Vázquez del Mercado había contraído una serie de deudas como la del abastecimiento de agua de la ciudad que habían dejado endeudado fuertemente al estado y por lo cual se realizaron gestiones para subsanarlo -como ya se hizo mención-.

Para solucionar un poco el problema de la falta de fondos, se pidió un préstamo de 30 mil pesos al gobierno federal mientras se elaboraba y se aprobaba la ya mencionada Ley de Revalúo que tenía en mente Alberto Fuentes Dávila, dicho préstamo se pagaría una vez que esta comenzara a dejar ingresos y que era contraído con el objeto de pagarle a los empleados del gobierno para agosto de 1912. Sin embargo, Ernesto Madero -secretario de hacienda de Madero- quien era el encargado, no se lo otorgó por distintas razones.³⁷⁴

Por otro lado, en varias ocasiones el Congreso le dio facultades al gobernador para que llegara a un acuerdo con todas aquellas personas que adeudaban a la Tesorería General

³⁷³ *Ibid.*

³⁷⁴ *Ibid.*, Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes al Presidente Madero, fechada el 25 de agosto de 1912.

del Estado con el propósito de captar ingresos, ya que se tenían registros de gran número de personas que debían contribuciones. Esta era una medida que fue muy socorrida en diferentes periodos con el objeto de rescatar algo de dinero de todas estas contribuciones atrasadas.

Otro problema con el que se topó la administración y no sólo él, sino los demás gobernadores maderistas durante 1911 fue la oposición de sus congresos estatales, ya que “los viejos diputados, al ver el cambio en el poder ejecutivo de sus estados, se olvidaron de su anterior pasividad y recuperaron una libertad de acción y una independencia nunca antes vista”.³⁷⁵ A pesar de que era partidario de que las condiciones de estas personas fueran mejores, por lo que siempre trató de gestionar un aumento en sus sueldos para que no se vieran impedido por esta razón para ejercer sus funciones en beneficio de la sociedad.³⁷⁶ El gobernador consideraba que la oposición que giraba en su entorno se encontraba conformada

...por unos cuantos individuos de los favoritos de las Administraciones anteriores, que disfrutaban de toda clase de prebendas y distinciones, con visible perjuicio de las demás clases de la sociedad; esos individuos, ese grupo que lo constituyen principalmente los ricos, hacendados y algunos cuantos comerciantes de aquí, se encuentran disgustados porque todos los privilegios de que, injustificadamente hacían uso, les fueron retirados; a algunos se les cobra actualmente una contribución más aproximada a la que deberían pagar, y otros, se hallan temerosos de que con el revalúo de la propiedad rústica, que ya he solicitado al Congreso, se les alcen las insignificantes cuotas que, con notorio menoscabo de los intereses fiscales, pagan ahora; y los más, porque carecen de los emolumentos y consideraciones arbitrarias, en muchos casos exageradas, relativamente, que se les dispensaban.³⁷⁷

Aquí seguimos viendo la manifestación del discurso que el grupo de Fuentes Dávila intentaba implementar y que era acorde a lo que en varios lugares y otras épocas se había implementado, el desprestigio del antiguo régimen -incluido a los individuos que la integraban- y la implementación de una especie de lucha entre los poseedores contra los emergentes y subalternos.

³⁷⁵ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., pp. 172-173.

³⁷⁶ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 105, Exp. 23.

³⁷⁷ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp. 48. Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes al Presidente Francisco I. Madero, fechada el 29 de junio de 1912.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin embargo, y a pesar de que la mayoría de los diputados eran adeptos a Fuentes, el gobernador utilizó la porra del Club Democrático de Obrero dirigida al hostigamiento y la creación de algunos periódicos como el *Verbo Rojo* publicado por Zaferino Mares, el 9 de marzo de 1912³⁷⁸ y que estaba dirigido a atacar a los diputados Jacobo Jayme, Aniceto Lomelí, Tomás Medina Ugarte y Leocadio de Luna. Estos ataques se intensificaron y el 24 de mayo a las 11 de la mañana, cien manifestantes principalmente miembros del Club Democrático de Obreros y ferrocarrileros encabezados por Ignacio Vallejo, Domingo Méndez Acuña, Alberto L. Ayala y Zeferino Mares, ingresando al Congreso Local y obligando a estos diputados a renunciar³⁷⁹ debido a que el gobernador los había acusado de ser obstructores de la administración, gracias a estas renunciaciones logró salir la Ley del 3 de agosto relativa al revalúo de la propiedad rústica³⁸⁰ -antes citada-.

Esta medida le trajo enemistad con parte de la población, ya que consideraron que era una venganza más que una medida para poder administrar más adecuadamente.³⁸¹ Aunque otro sector estaba de acuerdo con la disposición principalmente con la destitución del Lic. Aniceto Lomelí, ya que se le acusaba de varios negocios deshonestos en cuanto a su profesión como abogado.³⁸² Como se puede ver, los grupos de poder no dudaron en utilizar su influencia en conjunto con los grupos subalternos -quienes demostraron su inconformidad por este medio de situaciones que se les permitieron- para lograr deshacerse de los elementos que consideraban perjudiciales a sus intereses.

Además de daños colaterales que trajo consigo el inicio de la revolución como el desplazamiento de la actividad comercial, pérdida de cosechas, etc. En cuanto a su relación con otras autoridades como los jefes políticos se tiene que estos se mantenían sometidos a la autoridad del gobernador, ya que este puesto quedó sin cambios y era nombrados por el primer magistrado del estado. En lo general siempre hubo una oposición de ciertos sectores sociales que habían disfrutado de beneficios durante administraciones pasadas y ahora con el

³⁷⁸ Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *ob. Cit.*, p. 48.

³⁷⁹ *Ídem.*

³⁸⁰ Delgado Aguilar, Francisco Javier; Rodríguez Reza, Soraida. *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México, 2007, p. 77.

³⁸¹ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja 15, Exp. 365-1. Correspondencia de Juan B. Duarte y Francisco Cuellar Romo al Presidente Madero, fechada el 9 de junio de 1912.

³⁸² AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 21, Exp. 522. Carta de V. Valderrama al Presidente Madero, fechada el 17 de diciembre de 1912.

proyecto de Alberto Fuentes Dávila veían dichos intereses amenazados, sin embargo, el gobernador siempre reiteraba que a pesar de este problema, la situación del estado era bastante tranquila ya que no hubo presencia de grupos armados.³⁸³

4.3 Declive del grupo fuentista y crisis del maderismo en Aguascalientes

En los comicios federales de 1912 en los que se elegiría al nuevo Congreso federal que en ese momento seguía siendo de cuño Porfirista, por ello y como en casi cada elección se procedió a la reforma de la Ley Electoral en 1911 -aprobada el 13 de noviembre- para que el voto fuera directo para senadores y diputados, y ya no se tuviera que recurrir al establecimiento de Colegios Electorales, esto siguiendo el espíritu fomentado por Madero respecto a su deseo de que las elecciones fueran más representativas.

Otra de las modificaciones que se realizaron con la nueva ley era que los Jefes Políticos dejaban de tener injerencia en las elecciones y se pasaban sus facultades al Ayuntamiento, se pedía la celebración de una asamblea con al menos 100 ciudadanos para que nombraran una junta directiva, la elaboración de un programa político y publicación de periódicos de propaganda durante los dos meses anteriores a la elección y registró de las candidaturas un mes antes.

Las elecciones federales se llevaron a cabo el 20 de junio de 1912 en las cuales se enfrentaron el Partido Constitucional Progresista creado por Madero en julio de 1911 -siendo el Partido Liberal en Aguascalientes el cual fue apoyado por el gobernador- y el Partido Católico Nacional donde además se aglutinaban los opositores y antiguos partidarios del maderismo, en Aguascalientes sus máximos representantes fueron Carlos Salas López como presidente y Aniceto Lomelí como vicepresidente quienes iniciaron sus actividades el 12 de mayo de 1911 y obtuvieron una victoria arrolladora, ganando los municipios de Asientos Calvillo y Aguascalientes. Esto puede ser producto del descontento que se estaba gestando en el estado debido a varias de las acciones emprendidas por el gobierno de Alberto Fuentes Dávila ya que las elecciones fueron directas o respondió a la nueva organización de la

³⁸³ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp. 48.

oposición que tenía una fórmula más fuerte y mejor organizada, además de que la influencia religiosa jugó un papel crucial.

A nivel nacional en los lugares donde el Partido Católico se arraigó rápidamente como Jalisco -en donde de 20 distritos disputados el partido apoyado por Madero ganó 11-, el Presidente estaba al pendiente de los resultados electorales en esas zonas, lo que fue desalentador para él al darse cuenta que en varios estados de la República los resultados no fueron como se esperaban. Sin embargo, decidió respetar los comicios para apearse a la ley -cosa que también perjudicó al gobierno federal en el sentido de que esa misma apertura influyó en que la oposición se hiciera más fuerte- pero que iba acorde con lo proponía en su movimiento, ya que el respeto de la democracia consideraba era el camino para solucionar los males políticos que se habían originado por las elecciones tan viciadas que se realizaron durante el Porfiriato. En palabras del propio Madero, consideró que

no sólo en Jalisco sino también en otros Estados de la República, las elecciones no tuvieron el resultado que hubiéramos deseado; pero es preciso respetar los resultados a los que no se puedan oponer razones de peso basándose en la ley, porque es necesario sentar el precedente de que el sufragio sea respetado.³⁸⁴

Por su parte, en las elecciones para elegir nuevos ayuntamientos que se verificaron el 4 de agosto de 1912 en Aguascalientes,³⁸⁵ ganó también la mayoría el Partido Católico Nacional, lo que constituyó un punto de choque con el gobernador ya que tenían viejas rencillas con estos grupos. Esto dejó de manifiesto el descontento que se había ido gestando ante la autoridad de Alberto Fuentes y la influencia que estaba comenzando a tener el Partido Católico en un estado tan arraigado en sus creencias católicas como lo era Aguascalientes.

En estas elecciones acontecieron algunas irregularidades y prácticas que nos dejan ver la forma en cómo interactuaban los distintos grupos en pugna y que también muestra la participación de grupos subalternos ahora en favor de la elite desplazada. Como lo que ocurrió en Asientos con Ventura Chávez, minero vecino de dicho municipio, quien fue

³⁸⁴ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 2, Exp. 35-2. Carta de Madero al Señor D. Salvador Gómez, fechada el 20 de julio de 1912.

³⁸⁵ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Tomo XLIII, No. 35, Aguascalientes, 1 de septiembre de 1912, pp. 1 y 2.

aprehendido por el Jefe Político del Partido de Ocampo -Cliserio Luévano- y remitido a la ciudad de Aguascalientes el 23 de junio de 1912. Según Ventura Chávez, seguidor del Partido Católico Nacional, no se le dio ninguna orden escrita, ni le expusieron motivo de su detención; le hicieron notar, simplemente, que era por órdenes del señor gobernador. El abogado Carlos Salas López, también militante del PCN, se encargó de su caso; llegó a la conclusión de que ni en la Comandancia, ni en la Jefatura Política y tampoco en la Secretaría de Gobierno, se sabía nada al respecto. Era, claramente, una treta para que Ventura Chávez estuviera detenido el día de las elecciones por ser simpatizante de dicho partido. El mismo Ventura mencionó que su “único delito es pertenecer al Partido Católico Nacional y haberme rehusado a prestar mis servicios de propagandista al Partido Liberal, como me lo pidió la autoridad política de Asientos.”³⁸⁶ En la averiguación resultó que el Jefe Político de la capital mencionó que su homólogo de Asientos le consultó respecto al caso de Ventura ya que este

ejercía actos violentos encaminados a cuartar [coartar] la libertad del sufragio y que habiéndolo llamado al orden, le previno se abstuviera de ejercer tales actos, y por solo ese motivo, le había contestado con suma altanería, expresando que contaba con elementos poderosos que responderían por él, por más que alterara el orden público, e impidiera la libertad del Sufragio en las próximas elecciones y burlándose de la amonestación que le hacía.³⁸⁷

Por lo que le sugirió que hiciera respetar su autoridad y hacer efectivo lo que dispone la ley, dándole ocho días de arresto al individuo y además le comunicó al gobernador sobre el asunto. Por eso se le dio esa sanción, sin embargo, reconocía que había una confusión ya que no era competencia del Ejecutivo del estado y mucho menos había pedido su remisión, por lo que lo deslindaba de tener responsabilidad al respecto y que, al contrario, se debió de haber remitido de vuelta a Asientos para que cumpliera su pena. Finalmente, el quejoso desistió del juicio por lo que se sobreseyó el asunto ya que los días de arresto ya habían pasado.

En este tipo de casos podemos ver la forma en que estaban interactuando los grupos de poder y los subalternos en torno a la política, si bien no existieron movimientos de grandes magnitudes, sí existieron casos en los que los subalternos aprovechando la coyuntura y

³⁸⁶ Casa de la Cultura Jurídica [CCJ], Fondo: Histórico, Caja: 35, Exp. 21, Año: 1912.

³⁸⁷ *Idem.*

tomaban partido -respondiendo a sus propios intereses-, siendo estos actos directos en cuanto a su posición política.

Problemas con los trabajadores industriales

Es importante tener en cuenta que la relación que tuvo Alberto Fuentes Dávila con los grupos obreros era estrecha e incluso apoyó algunas de sus manifestaciones de descontento, por lo que se granjeó el apoyo de este sector de la sociedad y formaron parte del apoyo al cual recurrió en momentos como la renuncia de los diputados opositores. En julio de 1911 hubo una huelga en la Fundición Central en donde los trabajadores de la noche se manifestaron no dejando entrar a los de la mañana, esto debido a que pedían un aumento de sueldo y la intervención del gobernador de Aguascalientes en su favor, por lo que consiguieron un aumento de doce centavos a su jornal diario.³⁸⁸

En 1912 hubo una movilización de ferrocarrileros quienes se manifestaban en contra de las nuevas medidas que se expidieron para los talleres desde la oficina general del superintendente del Departamento de Mecánicos de los Ferrocarriles Nacionales de México, lo cual se hizo sin tomar en cuenta a los obreros para su redacción. La huelga se realizó del 26 de diciembre de 1912 al 13 de enero de 1913 y estaba conformada por: “38 empleados, 2495 obreros, 33 maestros capataces y 80 aprendices”³⁸⁹ y quienes también pedían un aumento salarial y reducción de sus horas de trabajo. Durante todo lo que duró la huelga sólo hubo un hecho que se puede considerar como violento y fue en el que algunos inconformes entraron a la Casa de Fuerza y sacaron a 20 hombres que trabajaban en ella y en ese suceso ninguno fue arrestado. Para el 12 y 13 de enero de 1913 la huelga terminó con un acuerdo de un aumento de 10% del salario por la jornada de diez horas al día; reducción de horas de trabajo en caso de que existiera una necesidad para no tener que recurrir al despido de obreros y la restitución en sus trabajos de los operarios que abandonaran sus actividades, sin represión alguna.³⁹⁰

³⁸⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 162.

³⁸⁹ Gutiérrez Díaz, Mario. *Ob. Cit.*, p. 43.

³⁹⁰ *Ibid.*, p. 48.

Relación del gobierno del estado con el federal

También es importante tener en cuenta la relación que sostuvo el gobierno del estado con el federal, sobre todo por el hecho de que el grupo emergente encabezado por Alberto Fuentes Dávila tuvo desde el inicio del movimiento una relación muy estrecha con Francisco I. Madero. Durante su administración y debido a la situación que aún guardaba el país, tuvo varias reuniones con Madero en Palacio Nacional, por lo que en varias ocasiones tuvo que dejar la gubernatura en manos del presidente de la Diputación Permanente por periodos cortos de tiempo -que después sería usado esto en su contra por ser acusado de gastos innecesarios del erario público.- La comunicación entre ambos mandatarios fue estrecha, a pesar de que en ocasiones y sobre todo en este periodo, sufrió una serie de acusaciones por parte de personas de Aguascalientes que se quejaban de su administración.



391

Fig. 7. Fotografía de Alberto Fuentes Dávila con Francisco I. Madero en una de sus visitas a Palacio Nacional.

³⁹¹ Alberto Fuentes Dávila en una de las visitas que realizaba periódicamente a Palacio Nacional con el presidente Francisco I. Madero, 1911-1912. Obtenida de: Fuentes Bernat, Álvaro. *Ob. cit.*, p. s/n.

Una de ellas fue cuando fue tachado por la oposición como “orozquista”³⁹², cosa que el propio Madero llegó a dudar, ya que algunos ciudadanos como Antonio Rodríguez Romo³⁹³ el 11 de marzo de 1912 dirigió una correspondencia al Presidente denunciando que Fuentes no había cumplido ninguna de sus promesas de campaña y que “él [Fuentes Dávila] es amigo de Pascual Orozco y por lo mismo estaría a la expectativa del giro que tomen los acontecimientos políticos, para obrar en el Estado según convenga,” añadiendo que mantenía juntas secretas con un grupo opositor y por ello era necesario que se desconfiara de él.³⁹⁴ A esta acusación Fuentes Dávila dijo a Madero que si creía que no estaba obrando honradamente renunciaría a su cargo, y como muestra de su compromiso con la causa él incluso llegaba a sacrificar su propio bienestar, ya que sobrevivía con cuatrocientos pesos que era lo que ganaba y se veía en ocasiones en la necesidad de pedir pequeños anticipos antes de que se cumplieran las quincenas³⁹⁵ debido a que se dedicaba de lleno a su papel como gobernador.

Esto fue producto directo de las relaciones que mantenía con aquellas personas a las que en un principio constituyó una amenaza, pero también de otros que en un principio fueron sus partidarios, pero conforme avanzó su administración se fue generando una oposición como lo dejaron de manifiesto muchas de las personas que lo conocieron como Eduardo J. Correa³⁹⁶ y Ramón López Velarde. Ellos consideraban que el coahuilense se había rodeado

³⁹² Se refiere al movimiento rebelde que encabezó el general Pascual Orozco en Chihuahua, signado el 25 de marzo de 1912, en contra del gobierno del Presidente Madero. Sobre las características, bases sociales, composición e intereses que defendía el movimiento orozquista puede verse el trabajo de C. Meyer, Michel. *Mexican rebel: Pascual Orozco and the Mexican revolution, 1910-1915*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1967.

³⁹³ Quizás hermano de Ricardo Rodríguez Romo, impresor y tipógrafo, responsable y encargado en esos años de *El Republicano*, periódico oficial del gobierno del estado. Para una semblanza de Ricardo Rodríguez Romo véase Martínez, Calíope. “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1919)”, en *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, Ramírez Hurtado, Luciano (Coord.), Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019, pp. 57-80.

³⁹⁴ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 8, Exp. 201. Correspondencia de Antonio Rodríguez Romo al Presidente Madero, fechada el 11 de marzo de 1912.

³⁹⁵ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 3, Exp.: 48. Correspondencia del Gobernador Alberto Fuentes Dávila al Presidente Madero, fechada el 5 de diciembre de 1912.

³⁹⁶ Eduardo J. Correa (1874-1964), fue un abogado, poeta y escritor aguascalentense de tintes conservadores. Fundó y dirigió periódicos y revistas literarias. Escribió los poemarios *En la paz de otoño* y *Viñetas de Termápolis*, y la novela *Viaje a Termápolis*. Sus publicaciones impulsaron el movimiento cultural de Aguascalientes. Editó las revistas literarias *La Bohemia*, en 1896, y *La Provincia*, en 1904, así como el periódico *El Observador* 1906-1907. Véase el trabajo de López Arellano, Marcela “Jesús Díaz de León y Eduardo J. Correa. Dos periódicos, dos editores. La minoría letrada en Aguascalientes”, en *Jesús Díaz de León (1851-*

de elementos poco capacitados, además se puede apreciar que muchas de las denuncias eran levantadas en los primeros meses de su administración por personas que eran opositoras o que pronto vieron que sus aspiraciones no serían atendidas por el nuevo gobernador, por lo que se convirtieron en opositoras por conveniencia.

La mayoría de las acusaciones que se le hacían al gobernador de Aguascalientes estaban dirigidas a que supuestamente no sabía administrar debido a su falta de diplomacia para conciliar a la sociedad y por no contar con dotes para la administración,³⁹⁷ que no tenía experiencia en el ramo y que era una persona que no le importaban los intereses de la entidad debido a que no era originario del estado y por los años de residencia, no tenía arraigo con la población. Lo que ocasionaba que vieran por sus intereses y por los de sus allegados, perjudicando a su vez la imagen que se tenía de Madero en la entidad provocando el aumento de un “número de voluntades contra el Ejecutivo Federal.”³⁹⁸

Siendo el principal objeto de su crítica la ley de revalúo de la propiedad rústica del 3 de agosto de 1912, que era una medida elaborada para captar mayores ingresos a la tesorería y en la que se afectaban los intereses de los propietarios, por lo que se encontró con la oposición de la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes y del apoyo del congreso local, incluso por esto Ramón López Velarde le llegó a llamar el “desgobernador de Aguascalientes” y que en ella ni siquiera “se escapan ni los perros callejeros” pues consideraba que incluso

las viejecitas que se mantienen con el fomento de las gallinas y los cóconos y con la venta de huevos van a quedar sumidas en la miseria con la fúnebre ley que democráticamente ha ideado el señor Fuentes D. Porque eso de que por cada gallina pague mensualmente dos pesos y por cada guajolote ocho, sólo al tocayo de Robles Gil, gobernador a la fuerza, se le puede ocurrir.³⁹⁹

1919). *Un hombre que trascendió su época*, Ramírez Hurtado, Luciano (Coord.), Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019, pp. 81-121.

³⁹⁷ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja 15, Exp. 365-1. Correspondencia de Juan B. Duarte y Francisco Cuellar Romo al Presidente Madero, fechada el 9 de junio de 1912.

³⁹⁸ López Velarde, Ramón. *Obras*, Edición de José Luis Martínez, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 726. Nos referimos a los artículos de corte político, publicados para el periódico *La Nación*, órgano del Partido Católico Nacional, publicados en la capital del país en 1912.

³⁹⁹ *Ibid.*, p. 632

Además, criticó el que pidiera un préstamo de quince mil pesos, el cual fue autorizado por el congreso con el objeto de aliviar un poco las finanzas públicas, por lo que sentenciaba que Aguascalientes estaría al final

sin un centavo las arcas públicas; los personajes prominentes del fuentismo escandalizados en la calle, como cualquier borrachín de calzón blanco; el excelso gobernador sin más círculo que cuatro o seis porristas, pues hasta el pueblo humilde ha abandonado a don Alberto, y los propietarios con la amenaza de un revalúo, que de llevarse a cabo, los dejará sin camisa.⁴⁰⁰

También se le acusaba de haber engañado a Madero al hacerle creer que era una persona querida por el pueblo y que más que beneficiarlo lo había dividido aún más con su discurso de odio entre grupos sociales para aprovechar esa división en su favor y poder arraigarse más en el estado.⁴⁰¹

Otro caso, fue la queja de Juan B. Duarte, propietario junto con Francisco Cuéllar Romo de la Fábrica de Barriles y Toneles. En ella exponía que a pesar de ser amigo de Fuentes Dávila, en Aguascalientes era un estado en el que sin tener en cuenta la miseria en la que se encuentra la República y por la pérdida que ha habido de las cosechas, lo que ha repercutido directamente en el alza del precio de artículos de primera necesidad, el gobernador se ha hecho guiar por malos consejos de parte de sus asesores y allegados, además de que ha triplicado los arbitrios municipales y que él mismo pagaba el doble que en la administración de Vázquez del Mercado.⁴⁰²

Sin embargo, Madero era consciente de la situación tan marcada en torno a la oposición en la que se encontraba Aguascalientes y consideraba que

realmente la situación del señor Alberto Fuentes en ésta es muy difícil - Aguascalientes - porque en ese Estado, probablemente uno de los de la República en donde está más acentuada la división entre el pueblo humilde y miserable y las clases opulentas; no hay

⁴⁰⁰ *Ibid.*, p. 639.

⁴⁰¹ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 61, Exp. 884. Correspondencia de Santiago López Rivera al Presidente Madero, fechada el 17 de noviembre de 1911.

⁴⁰² AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja 15, Exp. 365-1. Correspondencia de Juan B. Duarte y Francisco Cuéllar Romo al Presidente Madero, fechada el 25 de agosto de 1912.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

término medio en Aguascalientes, era preciso optar por uno de los dos extremos y Fuentes ha optado por el primero y la verdad tiene mi aprobación.⁴⁰³

Por lo que a pesar de todo, la relación del gobernador con el Presidente era buena y estaban en constante comunicación.

Cabe mencionar que las quejas que se hacían llegar al Ejecutivo federal no eran solo relacionadas con críticas a la administración de Fuentes Dávila, sino a la elite desplazada o muestras de beneplácito por el nuevo gobierno. Como la declaración del miembro del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Mónico V. Valderrama, quien hace mención que “todo Aguascalientes, estamos muy contentos por la benevolencia de Ud., y de todo un pueblo”.⁴⁰⁴

También del mismo remitente quejándose de Aniceto Lomelí -miembro de la elite desplazada-, en donde lo tachaba de bandido “pues este ladrón, se come a la justicia y carga el código penal en la punta de los dedos, y en un soplido que les de ni rastro queda.” Acusándolo de haber participado en varios juicios hipotecarios que perjudicaron al erario a favor de él y sus allegados. Por lo que consideraba pertinente el que se le removiera como diputado ya que obstruía la administración maderista en Aguascalientes. A lo cual Madero le contestó que no podía intervenir en asuntos interiores de los estados y recomendando que mejor se lo comunicara al gobernador⁴⁰⁵ -lo cual finalmente sucedería-.

Disolución del apoyo del grupo fuentista y manifestaciones subversivas de los subalternos

Sin embargo, en lo general y a pesar de las observaciones que el Presidente le hacía al gobernador, su relación era buena y el primero respaldaba las medidas que este llevara a cabo principalmente porque estaba consciente de la división social tan marcada que estaba en el estado.⁴⁰⁶ Además de la relación existente con la federación y como ya se mencionó, también se tiene el hecho de que algunos de los simpatizantes de Fuentes Dávila comenzaron a dimitir

⁴⁰³ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja 15, Exp. 365-1. Correspondencia de Juan B. Duarte y Francisco Cuellar Romo al Presidente Madero, fechada el 13 de junio de 1912.

⁴⁰⁴ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 21, Exp. 522. Correspondencia de Mónico V. Valderrama al Presidente Francisco I. Madero, fechada el 8 de diciembre de 1911.

⁴⁰⁵ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 21, Exp. 522. Correspondencia de Mónico V. Valderrama al Presidente Francisco I. Madero, fechada el 17 de diciembre de 1912.

⁴⁰⁶ AGN, Fondo: Francisco I. Madero, Caja: 15, Exp. 365-1. Correspondencia del Presidente Madero a Juan B. Duarte, fechada el 13 de junio de 1912.

del movimiento y uno de los ejemplos más claros fue el de su secretario de gobierno, Zeferino M. Mares⁴⁰⁷ quien renunció el 21 de enero de 1913,⁴⁰⁸ siendo sustituido por Tiburcio Goytia.

La renuncia respondió según palabras del propio Zeferino a que lo consideraba de carácter débil, ya que permitió que algunas personas como Ignacio Vallejo, Antonio Muñoz y Santiago F. Rivero se apoderaran del gobierno y desplazaran a los colaboradores de la facción revolucionaria como fue el caso del coronel Domingo Méndez Acuña, Guilebaldo Lobato y a él mismo, siendo detonado esta situación por un artículo que publicó en el periódico *El Noticioso de México* el cual disgustó mucho a Fuentes Dávila. Llegó a tal grado que el 18 de febrero, Zeferino Mares fue consignado ante un juez penal acusado por el delito de conato de homicidio ya que “había propalado en varios lugares de la ciudad sus deseos de asesinar al gobernador Alberto Fuentes”⁴⁰⁹ -nuevamente vemos una manifestación directa relativa a la situación política del estado por parte de un miembro del grupo emergente proveniente de los subalternos-.

Como puede apreciarse, al igual que en los casos anteriores, existía una queja común entre los partidarios de Fuentes Dávila y era el que se había rodeado de personas que a su forma de ver no eran las correctas, esto se puede suponer en el sentido de que al igual que con los grupos subalternos, al ser los emergentes heterogéneos sus intereses y demandas son distintas por lo que es frecuente que existan estas rupturas.

⁴⁰⁷ Zeferino Mares, nació en una familia de campesinos del estado de Aguascalientes, en la hacienda de Santa María de Gallardo, después trabajó en el ferrocarril, participó en la Revolución mexicana, ya fuera como militar u ocupando algún puesto en las nuevas instituciones revolucionarias, además de que cultivó el periodismo en varios estados del país. Véase el trabajo de Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Periodismo trashumante y Revolución: Vida y trayectoria periodística de Zeferino M. Mares en Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí y ciudad de México, 1879-1970*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes/Instituto Cultural de Aguascalientes/CONACULTA, 2012; Adrián Gerardo ve la obra de Zeferino como una ventana que puede usarse para explorar temas inusitados en la historia de la revolución en Aguascalientes así como aspectos de la cultura campesina en las haciendas; analiza al personaje como miembro de los grupos subalternos, los “sin voz”, a la manera en que lo hace con Menochio el investigador Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, España, Muchnik Editores, 2001. Adrián Gerardo ve la obra de Zeferino como una ventana que puede usarse para explorar temas inusitados en la historia de la revolución en Aguascalientes así como aspectos de la cultura campesina en las haciendas.

⁴⁰⁸ Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes [AHEA], Fondo: Poder Legislativo, Caja: 107, Exp. 8, Año: 1913.

⁴⁰⁹ Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Periodismo trashumante y Revolución. Vida y trayectoria periodística de Zeferino M. Mares en Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí y ciudad de México, 1879-1970*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto Cultural de Aguascalientes/ Fondo Estatal para la Cultura y las Artes/ CONACULTA, México, versión electrónica, 2012, p. 51.

Aunque hay que decir que existieron otros factores tales como la quiebra del erario, que varios de las personas que lo apoyaron se convirtieron en detractores, la inestabilidad política a nivel nacional, etc. Todo esto era reflejo de lo que pasaba a nivel nacional ya que con el conflicto armado tanto el comercio como la industria habían quedado paralizados y para finales de 1912 el gobierno de Madero ya había entrado en una profunda crisis debido a que el Presidente no logró satisfacer las demandas campesinas y obreras, sin traicionar a sus más allegados colaboradores por lo que perdió parte de sus simpatizantes⁴¹⁰ como ocurrió en Aguascalientes.⁴¹¹

También durante todo este periodo se estarían viviendo acontecimientos relacionados con actos considerados como bandidaje en el estado impulsados por la escasez de alimento, debido a la reducción de la producción agrícola en el estado y que se hicieron más evidente por la ineficacia de la seguridad pública estatal, además de otro tipo de manifestaciones de desobediencia,⁴¹² por lo que en este periodo -y en general durante toda la Revolución mexicana- “fueron asaltadas [caravanas y diligencias] por [huestes] revolucionarias que hacían huir a las autoridades,”⁴¹³ lo que nos habla de una incapacidad de organización debido principalmente a la misma inestabilidad de la época. Sin embargo, muchas de estas acciones iban dirigidas en contra de la autoridad y los grupos de poder principalmente.

Por ello se verificaron algunas aprehensiones de grupos que llegaron a considerarse como sediciosos por parte del gobierno tanto por órdenes del Jefe Político, el Inspector de Policía y el gobernador del estado. Uno de ellos fue el arresto que se realizó el 14 de noviembre de 1911 a Rodolfo Zepeda Garibay, quien fue detenido por el Jefe Político -quien en ese momento era Zeferino López- y puesto en estado de rigurosa incomunicación, en este caso también podría tratarse de una detención derivada de enemistades políticas, ya que este

⁴¹⁰ Mason Hart, John. *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, Colección alianza y razones, Tercera edición, Tercera reimpresión, México, 1997, pp. 354-356.

⁴¹¹ Mason Hart, John, *El México revolucionario Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, Ob. Cit., pp. 354-356.

⁴¹² Carlos Gómez, Víctor Manuel. *Bandidaje aguascalentense. Análisis del fenómeno en la coyuntura criminal revolucionaria, 1911-1920*. Tesis con la que obtuvo el grado de Maestro en Historia, Universidad de Guanajuato; México, 2012, pp. 4-5.

⁴¹³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Formas de acción colectiva y surgimiento del discurso en Aguascalientes durante la Revolución Mexicana. 1910-1920” en Gómez Serrano, Jesús (Director). *Caleidoscopio. Revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAA, México, Año 14, No. 7, Julio-diciembre de 2003, p. 11.

individuo autorizó a Aniceto Lomelí como su representante legal -quien era integrante del grupo opositor del gobierno en turno-. Lo anterior debido a que se le acusó como presunto sospechoso del delito de sedición y rebelión, fue aprehendido al igual que Bartolo Macías, Ismael Rodríguez, Leobardo Medrano, y al licenciado Alfonso Toro, por otro lado, en la Inspección General de Policía se remitió a Valentín Resendes, J. Refugio Franco y Manuel a quienes se les recogió objetos y papeles. Por último y por órdenes del gobernador también se detuvo a Antonio Álvarez, J. Lidio Alférez, Pedro Ruiz, Nicolás Ramírez, Félix Ruiz, Felipe Vera, Ricardo Ortiz y José Briseño, quienes fueron detenidos por el coronel Santiago G. Rivero, los cinco primeros en la Hacienda de Santa Bárbara y los tres últimos en la Hacienda de Santa Inés -pertenecientes a Jalisco- y a quienes se les decomisaron pertrechos de guerra.⁴¹⁴ Todos ellos acusados del mismo delito, por lo que se puede ver cómo existió una vigilancia constante contra los grupos opositores.

Un fenómeno interesante y que era frecuente era el hecho de que en algunas situaciones existían delitos que eran considerados como tal y con el cambio de gobierno también había un cambio en la sentencia. Tal es el caso de Celedonio Salazar, un agricultor de 42 años de edad, vecino del rancho de Buena Vista -perteneciente a la capital de Aguascalientes- quien fue arrestado en la cárcel pública de la ciudad el 22 de marzo de 1911 por treinta días o el pago de cincuenta pesos de multa, por remisión del Jefe Político debido a faltas por embriaguez escandalosa e incitando a la gente a “unirse al partido sedicioso de Madero” en el rancho de Buena Vista -esto aún siendo Porfirio Díaz presidente-. Por lo que el citado Celedonio Salazar, pidió un amparo ante esta situación, concediéndole el Juez de Distrito debido a que “aun cuando Salazar hubiera tratado de proclamar públicamente sus ideas políticas, esa circunstancia no constituye una falta punible, mientras no pasara a los límites del decoro ni atacara el orden público”.⁴¹⁵ En el caso anterior, podemos observar cómo la tipificación de un hecho cambia dependiendo el contexto político del momento y como las resoluciones igual también reflejan dicha situación. Además de cómo existiendo algunas circunstancias como lo es la embriaguez, provoca que los subalternos lleguen a proferir públicamente sus ideas que de no ser así se mantendrían al margen por miedo a la

⁴¹⁴ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 33, Exp. 15, Año: 1911.

⁴¹⁵ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 33, Exp. 20, Año: 1911.

represalia y la existencia de espacios en los cuales podían manifestar sus ideas ya que le eran espacios propios, tal como es el caso de las cantinas o incluso en la vía pública.⁴¹⁶

Ya entrada la administración de Fuentes Dávila y debido a los constantes alzamientos que se originaron en el periodo maderista, se realizaron algunos cateos buscando indicios de levantamientos armados. Como el que efectuó el subteniente de las fuerzas del estado, Francisco Ramírez en el rancho Los Alisos del municipio de Calvillo, en donde tenían sospechas de que individuos de la partida de Evaristo Oropeza habían dejado guardadas armas y parque en la casa de Gerardo Guardado, vecino de dicho rancho y quien tenía pensado realizar propaganda de sedición entre sus vecinos.

En su declaración ante el juez de Distrito, Guardado dijo ser originario de Calvillo y vecino del rancho los Alisos, de 32 años y de oficio vaquero, especificando que vivía en la casa de Epitacio Martínez e Isidora Salas y que no contaba con antecedentes penales. Indicando que seis individuos habían llegado a ese lugar armados con un garrote, un machete y otros cuatro con carabinas y tres rifles Rémington, quienes invadieron su hogar y al disponerse a desayunar, escucharon que les avisaron sobre la llegada de alguien por lo que decidieron irse. Un detalle importante es el hecho de que en el momento en el que se dirigían las fuerzas del estado, un individuo perteneciente al mismo grupo armado citado anteriormente, les dio el aviso para lo cual salieron rápidamente del lugar, esto contradice a quienes consideran que la organización y número de integrantes de agrupaciones de este tipo no daba para estar así de organizados.

A la huida de estos individuos, Guardado escondió dos rifles Rémington y una carabina, y al ver que un destacamento se dirigía a Calvillo decidió ir para darles las armas, pero no le hicieron caso, sin embargo, lo detuvieron y declaró que nadie lo había invitado a levantarse en armas contra el gobierno. Esto contrastaba con la declaración del subteniente de las fuerzas del estado, Francisco Ramírez, quien reportaba que realizó el cateo en el rancho

⁴¹⁶ Aunque sucedió para los días de la Soberana Convención, esto es hacia octubre de 1914, Mauricio Magdaleno, en *Ardiente Verano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, en su cuento “Cuarto Año”, dice de un peculiar personaje: “Súbitamente, reapareció El Tlacuache, el mendigo de la misa de doce. Era uno de los más exaltados villistas y ahora pedía limosna no por el amor de Dios, sino por la ley de Pancho Villa. Fue él quien se apostó en la plaza de armas, un domingo, a la salida de misa principal de Catedral, y clamó a grito pelado –estaba, inequívocamente, borracho- entre los aplausos de la plebe: - ¡Viva Villa, el padre de los pobres, y muera Barbas de Chivo!”, p. 44.

de Los Alisos y en la casa de Gerardo Guardado tenía la consigna de realizar propaganda sediciosa a favor de Evaristo Oropeza, además al catear su casa se había encontrado tres carabinas y una cartuchera con 35 tiros y que había sido aprehendido al no haberlo encontrado en su casa.

Finalmente, el Juez de Distrito lo encontró responsable de complicidad del delito de rebelión debido a que se encontró evidencia que lo implicaba en dicho crimen, sin embargo, no se consideraba que tuviera el carácter de rebelde “puesto que su misión criminal se redujo a impartir protección a un grupo de sublevados”. Por lo que lo sentenciaron a cuatro meses quince días de arresto, así como de la privación de sus derechos políticos como ciudadano, además de decomisar las armas y cartuchos que se le recogieron.⁴¹⁷ En este caso en particular pueden ocurrir varios escenarios, el primero es que realmente los acusados estaban coludidos con los grupos armados y al verse detenidos hayan tenido que mencionar que ellos habían actuado de buena fe conforme al gobierno constituido, o pudo haber ocurrido lo contrario. Lo interesante en este caso, es el ver cómo estaban interactuando grupos subalternos que estaban agrupados y armados -por lo que en ocasiones eran considerados como bandidos por los grupos de poder- y la manera en que existió una tensión entre ellos y la autoridad establecida, además de la forma en que se clasificaban o juzgaba a una persona como rebelde o no.

Otra situación relacionada con la partida de Evaristo Oropeza -al parecer era un grupo que se encontraba activo y llegaron a tener varias incursiones en el estado-, en esta ocasión se suscitó igual en Calvillo, en donde dicho Oropeza quería cobrar contribuciones en las haciendas de La Luz, Cofradía, entre otras, enviando a alguien para esta actividad. Específicamente quien fue víctima de esta acción fue Alfredo Díaz de León de la Hacienda de San Pedro quien le decía a su hermano que se había presentado un individuo enviado por Oropeza exigiendo con el recibo correspondiente las contribuciones del próximo trimestre por la cantidad de \$300 y que estaba firmado y sellado por el sub recaudador de rentas de Jalapa, y al no tener dinero le avisó a su hermano Gonzalo. Estos actos fueron llevados a cabo por lo que Oropeza consiguió algunas contribuciones, pero quienes desconfiaron debido

⁴¹⁷ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 34, Exp. 12, Año: 1912.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a que este individuo había saqueado y tomado distintas poblaciones, por lo que decidieron levantar una denuncia ante el Juzgado de Distrito.⁴¹⁸

En este caso se está hablando de un caso de un grupo armado que se dedicaba a este tipo de acciones, por lo que eran llamados bandidos y su forma de actuar era en zonas cercanas a la región pero como se puede ver, no intentaba afectar directamente a los subalternos pero si llegaba a tener actitudes violentas hacia ellos, su propósito inmediato era hacerse de dinero y bienes para su aprovechamiento inmediato. Estos son un tipo de manifestación de grupos subalternos que son más directos y evidentes.

Por toda esta situación de inestabilidad, el 25 de febrero de 1913 algunos sectores de la población como los propietarios que conformaban la Cámara Agrícola reconocieron al nuevo presidente Huerta y apoyaron al gobierno del general Antonio García Hidalgo en Aguascalientes - esto a cambio de la rectificación de la ley de revalúo de la propiedad⁴¹⁹ y vieron con ello, la conservación de sus intereses.- García Hidalgo fue designado por el general Victoriano Huerta como gobernador y comandante de armas de Aguascalientes llegando a la ciudad el 27 de ese mismo mes al mando de 400 soldados proveniente de la ciudad de México. Renunciando oficialmente Alberto Fuentes Dávila a la gubernatura el 1 de marzo de ese año⁴²⁰ y posteriormente fue arrestado en la Penitenciaría del Distrito Federal. Esto constituyó una irrupción de la elite desplazada en contra de los grupos emergentes que vieron en este periodo afectado sus intereses, sin embargo, también se puede ver una polarización de esta elite en este periodo.

4.4 El huertismo en Aguascalientes y la polarización de la elite, 1913-1914

Tras los sucesos de la Decena Trágica en febrero de 1913, en Aguascalientes el grupo encabezado por Alberto Fuentes Dávila se encontraba en incertidumbre de saber qué sucedería hasta que se recibió la noticia de la muerte de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, presidente y vicepresidente, respectivamente. Por lo que el 24 de febrero de ese año en palacio de gobierno, Fuentes Dávila encabezó una ceremonia ante unos 600

⁴¹⁸ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 34, Exp. 9, Año: 1912.

⁴¹⁹ Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX, ob. Cit.*, p. 433.

⁴²⁰ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 18.

ferrocarrileros frente a dicho recinto en donde se lamentaban tal hecho, llevaban un retrato de Madero y escucharon un mensaje del gobernador denunciando el crimen e incitando a manifestaciones sin violencia, posteriormente se dirigieron al monumento a Benito Juárez donde depositaron el retrato y se dispersaron.⁴²¹

La noticia de la llegada al poder del general Victoriano Huerta se confirmó oficialmente en Aguascalientes cuando el gobernador recibió un telegrama notificándole que se había hecho cargo del Poder Ejecutivo de la nación, el cual le contestó el 19 de febrero de 1913⁴²² en el que manifestaba había quedado impuesto, esto es, acusaba recibo o se daba por notificado de tal nombramiento. Los primeros que vieron con buenos ojos el golpe de Estado de Huerta fueron los hacendados y miembros de la antigua elite que apoyaron el arribo de Carlos García Hidalgo como nuevo gobernador de la entidad quien fue nombrado el 25 de febrero como jefe de armas de Aguascalientes,⁴²³ sin embargo, existió otro grupo de la misma elite que decidió mantenerse al margen, ya que ante tanta inestabilidad pareciera que no estaban dispuestos a arriesgarse, además de que habían visto en la apertura política de Madero una oportunidad para consolidar su autoridad de forma legal y aparentemente más estable que por medio de las armas. La decisión de colocar a un gobernador fue similar a la que se emprendieron en otros estados, ya que durante el régimen de Huerta la militarización de la sociedad y el gobierno fue una de sus principales características con el objeto de imponer la hegemonía del Presidente de la República y comenzar gestiones en contra de las acciones e individuos que participaron en el periodo maderista.⁴²⁴

El 27 de febrero, Alberto Fuentes Dávila leyó un escrito en el que se comprometía a proteger a la población de incursiones revolucionarias que perturbaran la paz y pusieran en peligro a los habitantes del estado, ese mismo día llegó un contingente de 400 soldados al estado al mando del general Carlos García Hidalgo. Sin embargo, mencionó que “este

⁴²¹ Delgado Aguilar, Francisco Javier; Rodríguez Reza, Soraida. *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, Ob. cit., p. 79.

⁴²² *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Secretaría de Gobierno, Tomo XLIV, No. 21, Aguascalientes, 2 de marzo de 1913, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 1.

⁴²³ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2014, p. 64.

⁴²⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 256.

Gobierno mantendrá con el del Centro las relaciones de cordialidad, armonía y concordia por nuestras instituciones”.⁴²⁵ Por lo que prefirió en ese momento mantenerse al margen y simular que se alineaba, pero Fuentes huyó del estado antes de que fuera hecho prisionero, ya que era considerado uno de los maderistas más fervientes. Sin embargo, fue aprehendido al regresar para robar los caballos de la policía y estuvo cautivo 41 días en la Penitenciaría del Distrito Federal para después dirigirse a Veracruz con el propósito de pasar a La Habana, Cuba, y posteriormente a Nueva Orleans, en los Estados Unidos de Norteamérica, para apoyar al movimiento constitucionalista.



Fig. 8. Carlos García Hidalgo

Ese mismo día y con las circunstancias a su favor, se realizaron las primeras gestiones de su mandato en la sesión de la Cámara de diputados del 1 de marzo de 1913 se revocaron las renunciaciones de los diputados: Lic. Jacobo Jayme, Ingeniero Tomás Medina Ugarte y Leocadio Luna, alegando que dichas renunciaciones habían sido promovidas ya que fueron “obligados por la violencia, como es público y notorio, hicieron renuncia a su cargo, renuncia que fue aceptada por quienes lo digan con pena y con todo respeto que merece la Cámara, no debían haber admitido la renuncia,”⁴²⁷ argumentando a su vez que esto se hacía para no dejar en duda la legitimidad de la Cámara. Es en este momento cuando la Legislatura retoma las

⁴²⁵ *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Responsable: Secretaría de Gobierno, Tomo XLIV, No. 21, Aguascalientes, 2 de marzo de 1913, Impreso en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, p. 1.

⁴²⁶ Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional.

⁴²⁷ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja 106, Exp. 17.

riendas y aprovecha la ruptura política que estaba ocurriendo a nivel nacional para comenzar a echar atrás medidas que los grupos emergentes habían comenzado a aplicar en el estado.

La administración huertista se caracterizó por emprender medidas tendientes al reforzamiento de los grupos militares en el estado, como la autorización que se concedió el 16 de abril de 1914 para que el Ejecutivo pudiera conmutar sus penas en el servicio al Ejército Nacional, siempre y cuando no estuvieran condenados por delitos contra la propiedad y reincidentes, esto con el argumento de que el gobernador estaba al tanto de que existían varios reos que deseaban conmutar sus penas prestando servicios al Ejército Nacional por lo que propuso la reforma del artículo 81 del Código Penal⁴²⁸ pero esto fue uno de los medios por los cuales se reclutó a personas para el ejército, además de otro tipo de estrategias que estas serían precisamente las que haría impopular al régimen con varios miembros de la elite local.

Como se puede ver el discurso en ese momento era distinto, si bien en la pasada administración una de las principales preocupaciones era la educación y la reinserción social, no sólo de los niños, sino de los criminales con el objetivo de que por ese medio se lograba una humanización elevada que beneficiaba a quien recibía instrucción. Esto se debe a que la amenaza del movimiento constitucionalista orilló a Victoriano Huerta a tomar medidas concernientes a la defensa de los territorios que dominaba y para ello se vio en la necesidad de engrosar las filas del Ejército Federal, además de promover mayor control en las regiones tal cual fue el caso de Aguascalientes.

También varias personas pertenecientes a la elite desplazada recuperaron su participación en el gobierno, aunque fuera en puestos pequeños como Carlos Sagredo que fue nombrado presidente de la Junta de Beneficencia⁴²⁹ y Felipe Ruíz de Chávez designado como tesorero de la misma, Alberto M. Dávalos fue nombrado director de la Escuela Preparatoria y Evaristo Femat volvió al cargo de jefe político de la capital.⁴³⁰ O también se les benefició con la condonación de contribuciones como fue el caso de Jacobo Jayme a quien mediante un acuerdo con el Congreso se le condonaron \$1,375.20 por el Casino de

⁴²⁸ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 50.

⁴²⁹ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 10 de marzo de 1913.

⁴³⁰ Francisco Javier Delgado Aguilar, *Ob cit.*, *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, p. 257. AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 12 de marzo de 1913.

Aguascalientes y el cual ya había pagado a la tesorería municipal, por lo que pedía su devolución.⁴³¹

En Asientos, a través de una solicitud del Ayuntamiento de ese municipio el Congreso local aprobó que a todos los comerciantes de aquel sitio se le condonaran los recargos que tuvieran con esa tesorería hasta el 31 de julio de 1913.⁴³² A su vez, Carlos Salas López pidió al Congreso se le derogara el impuesto por registro de contrato de bienes por la sociedad La Esperanza -dedicada a la compra y venta de fincas- de la cual era gerente, mencionaba que no debería de haberlo causado ya que algunos accionistas depositaron bienes raíces como importe de sus acciones. Dándole la razón y aprobando que la Tesorería municipal les regresara \$5,841.38 ya que no se transmitieron las propiedades y por lo tanto no causó el impuesto de registro de los contratos.⁴³³

También existieron otro tipo de condonaciones como la del 2 de junio de 1913 en donde se perdonaron contribuciones del estado y municipio a la Sociedad Mutualista Alianza que agrupaba empleados de tranvías de la Compañía de Electricidad y Tranvías de Aguascalientes, lo anterior para el expendio de cervezas, refrescos y licores que se pretende establecer en el Río de los Pirules y cuyo producto se destinaría para una caja de ahorros.⁴³⁴

Además, se extendieron acciones para ganar adeptos de los maderistas con la promulgación de una amnistía para todos los involucrados en delitos políticos, el cual respondía a un decreto del entonces presidente Victoriano Huerta que tenía por objeto el hacerse del apoyo de las facciones que estaban en contra del régimen de Madero y con ello ganar simpatía,⁴³⁵ ya que los simpatizantes de Madero ahora eran enemigos de él y necesitaba aliados de quienes echar mano para defender y consolidar su régimen. También en este periodo comienza una serie de condonaciones de deudas de solicitudes elaboradas y mandadas durante la Administración de Fuentes Dávila, lo que serviría de una especie de

⁴³¹ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 23 de junio de 1913 y 30 de junio de 1913. Y AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 107, Exp. 7.

⁴³² AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 107, Exp. 13.

⁴³³ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 107, Exp. 15.

⁴³⁴ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 107, Exp. 19.

⁴³⁵ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja 106, Exp. 19.

comparación ya que la nueva administración era aparentemente más benévola y estaba más de acuerdo con lo que pedía el pueblo.

Sin embargo, también aquí se puede observar que la misma elite sufrió una división, la cual se vio reflejada en las elecciones que se efectuarían durante este periodo ya que varios de los pertenecientes de la elite desplazada habían visto los beneficios que obtuvieron a través de la apertura democrática que había permitido Francisco I. Madero y tal vez por la misma inestabilidad nacional, pensaban que Huerta representaba un régimen inestable y transitorio por lo que eso generaría más incertidumbre.

También tuvieron que verse en la necesidad de pedir al Congreso el aumento de la partida de gastos extraordinario, debido a que por la mala administración de Fuentes Dávila existía una carencia del presupuesto y así comenzó un discurso relacionado con el desprestigio de la administración fuentista y la exaltación de la actual, dirigida a destruir todo aquello que no le convenía a la elite local, que finalmente había recobrado en parte su posición. Esto era similar al discurso que los grupos emergentes manejaron en su momento en el maderismo, ya que originalmente ellos promovían que las acciones iban encaminadas a las injusticias que habían cometido la antigua elite y ahora ellos intentaban borrar dicho discurso por uno en donde se hacía ver a los grupos subalternos que la administración anterior había hecho mal uso de los recursos para su propio beneficio, cosa que ellos no habían hecho por tener mayor arraigo y experiencia en el ramo.



436

Fig. 9. Carlos García Hidalgo y funcionarios federales en Aguascalientes.

Finalmente el 10 de enero de 1914 se prolonga la licencia por tiempo indefinido con la que cuenta Carlos García y se nombró como interino, al General de Brigada don Miguel Ruelas el 18 de enero de ese mismo año.⁴³⁷ Quien fue más hostil en su proceder, ya que al no estar de acuerdo con la actuación del Ayuntamiento de la capital lo mandó disolver con el argumento de que “el alto Cuerpo que ha quedado disuelto no prestaba la atención debida a asuntos trascendentalísimo que eran su único resulte, perjudicando en alto grado, con tal proceder, la gestión administrativa que este mismo Gobierno se ha resuelto llevar a cabo” y el cual se volvió a reintegrar hasta el 13 de junio⁴³⁸ y serían ellos quienes tratarían de negociar la entrega de la plaza de la ciudad a las tropas constitucionalistas.

4.5 Acciones contra el régimen maderista en el estado, persecución y desprestigio de grupos emergentes y subalternos

Uno de los golpes que tuvo la administración maderista de Fuentes Dávila durante este periodo, fue la modificación de la Ley de revalúo del 3 de agosto de 1912 -la cual era un emblema de la lucha que representaba en contra de la elite desplazada-. Esta fue modificada

⁴³⁶ Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional. Carlos García Hidalgo y funcionarios federales en Aguascalientes.

⁴³⁷ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 109, Exp. 5.

⁴³⁸ AHEA, Fondo: Secretaría General de Gobierno, Caja: 13, Exp. 6.

mediante la conformación de una Comisión Revalorizadora que estaba integrada por miembros de la elite local como Rafael Arellano Ruíz Esparza, José María de Alba, Jesús A. Martínez y Tomás Medina Ugarte. Ellos, cambiaron los criterios de valoración y clasificación de los terrenos en favor de los propietarios, lo cual fue aprobado por el congreso, el gobernador y los ayuntamientos como el de la capital.⁴³⁹ Por otro lado, también el 17 de octubre de 1913, el Congreso local reconoció la figura jurídica de la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes con todo y las prerrogativas legales que ello conllevaba, lo cual era una ratificación de la autoridad que esta agrupación tenía en el estado.⁴⁴⁰

Surgieron así una serie de quejas en contra de la administración de Alberto Fuentes Dávila y las personas que participaron en su gobierno. Como en marzo de 1913, la denuncia que hizo un tal Arias relativa a la confabulación de una supuesta conspiración por parte de un grupo de maderistas con el propósito de asesinar a quien ocupara el cargo de gobernador. Todo se fundaba en un oficio enviado de la Quinta zona militar del general en jefe de armas de San Luis Potosí, remitiendo una nota firmada por Vicente Torres la cual fue interceptada por el director de la penitenciaría del Distrito Federal en donde estaba preso Fuentes Dávila y que a la letra decía:

Como muchos sentimos su prisión de usted pero no le de cuidado, que nosotros estamos para vengarlo; ya fui yo Cándido Aguilar a arreglar con el Señor Faure y contamos con 300 hombres, nosotros no somos como Alberto se raja, vamos a ver a Delfino Araujo haber cómo arreglamos todos nosotros que le dimos a usted la mano, estamos resueltos a tomar las armas a defensa de usted; a Nabor ya lo presaron, le recogieron nomás las armas, pero no hay cuidado, Señor Fuentes, lo que le prometí se lo cumplo, según como sigamos, yo le mandaré decir y cuánto le dice.

Entre los implicados estaban seguidores y funcionarios de la administración fuentista -pertenecientes al grupo emergente y subalternos que habían apoyado a Fuentes originalmente- como: Vicente Torres -quien era originario de Zacatecas, vecino de la ciudad de Aguascalientes, de 46 años, de oficio comerciante y que había estado anteriormente en la cárcel acusado del delito de homicidio-; Cándido Aguilar -originario y vecino de la capital

⁴³⁹ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 8 de abril de 1913.

⁴⁴⁰ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. cit.*, p. 258.

de Aguascalientes, viudo, de cuarenta y ocho años de edad, comerciante y que había sido arrestado por delitos de lesiones hace veintiún años, perteneció al Club Democrático de Obreros-; Nabor Hernández - Originario de Tlaltenango, Zacatecas; vecino de esta ciudad, casado, de cuarenta y ocho años de edad y de oficio comerciante, durante la administración de Alberto Fuentes Dávila había sido su asistente-; y Delfino V. Araujo -originario de Guadalajara, vecino de Rincón de Romos y de oficio tenedor de libros y en ese momento mediero de la hacienda del Saucillo y trabajador agrícola en dos huertas de ese municipio, había sido Jefe Político de Rincón de Romos en la administración de Fuentes Dávila-. Varios de ellos fueron compañeros en el Club Democrático de Obreros, siendo arrestados primero y presentados ante el gobernador Carlos García Hidalgo, después, quien les leyó la carta que había sido interceptada como evidencia del delito de rebelión.

En las declaraciones específicas de cada uno de los inculcados, el señor Delfín V. Araujo mencionó que había sido Jefe Político de Rincón de Romos durante la administración fuentista y que él no había tenido contacto con Fuentes desde que había sido hecho preso. Además de que no era capaz de levantarse en armas a pesar de que hubo un momento en el que pudo hacerlo, ya que Fuentes Dávila le había entregado treinta fusiles Rémington y mil cartuchos los cuales entregó al nuevo Jefe Político después de que cayera el régimen maderista y que dicha persona podía testificar que era verdad lo que decía.

Por su parte, Vicente Torres quien estaba aún más implicado porque la nota tenía su sello -por lo que no descartaba que hubiera sido inculcado- y al igual que todos los implicados negó el tener algo que ver con la carta, debido a que él se había dedicado desde que el régimen había caído a atender sus negocios en su despacho. Nabor Hernández, por su parte, mencionó que había sido procesado por el delito de encubrimiento de robo del cual salió absuelto, que no había visto a ninguno de los implicados desde que dejó de ser asistente del coahuilense y que desde entonces se dedicaba a la compra-venta de huevo -que era su actividad original antes de participar en la política-.

La declaración de Cándido Aguilar es la que tiene además de la negación de la participación y elaboración de la carta, algunos indicios respecto a las motivaciones por los cuales participó en el Club Democrático de Obreros, debido a que menciona que tenía

gratitud a Fuentes por deberle favores desde antes de la revolución maderista pero que no tenía un interés genuino en asuntos políticos.

Dicha nota fue analizada por peritos caligráficos para comprobar su autenticidad y concluyeron que no se podía desprender una semejanza o igualdad de la letra de forma clara, el análisis se hizo a partir de la carta comparándola con la letra de una boleta dirigida al Inspector General de Policía escrita por el mismo Vicente Torres. Por lo que debido a la falta de pruebas se les dejó en libertad,⁴⁴¹ el hecho de que se les haya llegado a inculpar tiene sentido ya que se buscaba ir en contra de la anterior administración y sus partidarios, aunque también es un hecho que a la hora de testificar, los inculcados por lo general niegan acusaciones de la gravedad que tiene la traición y más en el régimen huertista.

Como se ha observado, una de las tendencias del nuevo gobierno en turno era la de desprestigiar al anterior y es en este sentido cuando se conformó una comisión especial -llamada de Glosa-, integrada por los diputados: Jacobo Jayme, Ricardo Villalpando y Leocadio de Luna -quienes habían renunciado a sus cargos durante la administración huertista bajo presión de la porra del coahuilense,- para averiguar cuestiones relacionadas con la mala administración de los fondos del estado mencionando al respecto de la investigación que:

No es necesario recurrir á los libros de la Tesorería General, para saber el estado que actualmente guarda los fondos, puestos en un movimiento extraordinario en este agitado periodo de algo más de un año, en que las propagandas políticas, las comisiones á la Capital, los agentes á los Partidos, la policía reservada, las subvenciones á la prensa, los sueldos anticipados á varios empleados, la creación de nuevas plazas, los sobresueldos á muchos, los pagos por fianzas á los que caucionan su manejo y hasta el constante viajar del Gobernador; determinaron una gruesa corriente de egresos, que si hubiera durado más tiempo, y sobre todo, en forma ilegal en que se practicaba, nos habría llevado irremisiblemente á una desastrosa bancarrota.⁴⁴²

Dando como pruebas que en el último informe del tesorero general al gobernador interino había un excedente en los gastos por 60 mil pesos, por lo que se ocuparían de investigar específicamente la partida de Gastos Extraordinarios del 1 de febrero de 1912 al

⁴⁴¹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 37, Exp. 37, Año: 1913.

⁴⁴² AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 55, Año: 1913.

último de 1913, dicha selección se menciona que no fue arbitraria sino siendo “justificada y legítima, por ser el Corte de Caja del mes de enero de 1912 el último aprobado por la Cámara y ser el fin de febrero de 1913 en el que terminó la funesta administración”. Con base en eso se llegó a la conclusión que se excedió dicha partida con \$22,482.48 lo cual fue sin autorización del congreso local y junto con otros ramos se llegaba a la suma de casi 50 mil pesos.⁴⁴³

Para esto se comenzó a reunir pruebas del supuesto desfalco del ex gobernador Alberto Fuentes Dávila y el extesorero general, Antonio Muñoz. Por lo cual se agregaron varios testimonios como el caso del apoderado de Saturnino González quien se presentó en la Tesorería General del Estado el 25 de abril de ese año para pedir se le condonasen sus deudas y que había hecho un abono de 50 pesos por el cual no se le dio recibo era una de las pruebas que se tenían de este tipo de malos manejos por parte de la administración pasada. Haciendo las averiguaciones se descubrió una libreta en donde Antonio Muñoz anotaba los abonos de los causantes y aparecen 20 pesos del 18 de octubre de 1912 y que este a su vez le expresó que le había dado otro abono pero de 30 pesos a Alberto Fuentes pero que se excusó diciendo que había extraviado dicha suma. Del caso se llegó a la conclusión en abril que era necesario abrir un proceso en contra de estas dos personas. A esto se le tiene que sumar una serie de denuncias en contra de funcionarios de la administración fuentista, siendo en contra del ex gobernador principalmente.⁴⁴⁴

Varias personas denunciaron al gobernador como la que hicieron en conjunto Jesús A. Martínez; Juan Lechuga; José María de Alba; Marcos Orta; R. Aguilar; F. Macías; Manuel Rizo; Carlos Lomelín Alba; Juan P. Parga; Ramón E. Gómez; Bartolo G. Macías; González Gómez; etc. Mencionando que Fuentes Dávila había cometido una serie de actos en contra de Morfin, Alvarado Romo y Montes; también de ser uno de los autores de un homicidio fallido en contra del ex comandante José María Gallegos y el homicidio perpetrado contra el gendarme J. Isabel Macías; la prisión arbitraria de Valentín Resendes, Rodolfo Zepeda, Antonio Medrano, Ezequiel Morales, Leobardo Morfin, Bartolo Macías y otros; en el atropello en la cámara legislativa cometido contra los diputados Jacobo Jayme, Tomás

⁴⁴³ *Ídem.*

⁴⁴⁴ *Ídem.*

Medina Ugarte y Leocadio de Luna; en la acusación calumniosa y en las amenazas y persecución decidida de que ha sido víctima el diputado Lomelí; en las inmotivadas destituciones de éste como Notario y de Luna como Profesor de la Escuela Preparatoria; en la ilegal integración de la Cámara Legislativa por los señores Dr. Torres, José González y Trinidad Ramírez; en las prisiones arbitrarias de los supuestos autores del asalto al rancho de Los Negritos y las no menos arbitrarias del Pagador Municipal Adalberto Muñoz; en el nombramiento y empleo de individuos procesados y presos, y en el de personas que constitucionalmente no pueden desempeñar cargos públicos que se les habían encomendado; en el derroche de los fondos del Erario del Estado; en los incalificables ataques a la independencia del Ayuntamiento y la seguridad personal de sus miembros; en las acusaciones calumniosas contra los Regidores Dr. Alfonso M. López, Manuel Olavarrieta, licenciado Luis G. López y Tesorero Municipal Alfredo Landero; así como en otra multitud de atentados que sería imposible enumerar, dijeron los denunciantes.⁴⁴⁵

Por estas averiguaciones se pidió el 18 de junio de ese año pasaran a presentarse al Congreso para rendir su declaración para que la Comisión Instructora pudiera seguir el procedimiento.⁴⁴⁶ Pero debido a que Alberto Fuentes Dávila se encontraba escondido, fue difícil dar con el paradero de estas personas y finalmente no se presentaron. Pero sí es una manifestación simbólica del despojo de la memoria y significado que tuvo su administración para que los grupos subalternos vieran que su gobierno fue perjudicial.

Debido a lo anterior, también sirvió como excusa a distintos problemas relacionados con el presupuesto. Como por ejemplo, el 30 de abril de 1913 y como lo que mencionó el Ayuntamiento de la capital respecto a que

las excesivas erogaciones de los fondos públicos hechas durante la Administración del Sr. Fuentes D. han colocado a la Tesorería Gral. del Estado en condiciones de no poder pagar al Municipio desde el último semestre del año próximo pasado, la subvención que por alimentación de presos le asigna la ley de Hacienda vigente, lo cual, aunque no ha ocasionado un desequilibrio en la hacienda Municipal sí ha venido a determinar un estado anormal que

⁴⁴⁵ *Idem*. Esta denuncia estaba firmada por una cantidad considerable de personas.

⁴⁴⁶ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 55, Año: 1913.

impide al Ayuntamiento celebrar un nuevo contrato de alumbrado público en condiciones ventajosas y equitativos.⁴⁴⁷

Por ello el Ayuntamiento pidió al que se indicara al Congreso del estado que con dispensa de trámites por la urgencia se le sirviera autorizar al ayuntamiento local un préstamo por la cantidad de diez mil pesos para poderlos invertir en los servicios de alumbrado público y fuerza motriz. El cual fue aprobado⁴⁴⁸ y se consiguió con el Banco de Aguascalientes, arreglándolo a un plazo de 6 meses con un interés del 8%.⁴⁴⁹

Hubo otro tipo de denuncias al gobierno de Fuentes Dávila como la utilización de su puesto de mala fe como lo fue la designación de Jefes Políticos se había verificado sin tomar en cuenta los efectos que regían el estado y por lo cual pedía que el Ayuntamiento solicitara al nuevo gobierno que se postularan personas “de reconocida honorabilidad”.⁴⁵⁰ Lo que tampoco fue el caso, ya que ahora este puesto lo designó el gobierno estatal con criterios de utilidad en perjuicio de la elite local. Este tipo de estrategias de desprestigio y descalificación fueron utilizadas por otros gobiernos huertistas como fue el caso de San Luis Potosí en contra de Rafael Cepeda.⁴⁵¹

Esto también fue aprovechado por empresas que tuvieron relación con la administración pasada, como fue el caso de un ocurso promovido por León Brager, gerente de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica, mencionando un adeudo del Ayuntamiento de la capital por la cantidad de \$5,772.78 por concepto del servicio de bombeo de agua en el periodo del 1º de abril de 1911 hasta el 15 de mayo de 1912.⁴⁵²

4.6 Las elecciones y la pérdida de la participación de los grupos subalternos

Uno de los momentos en los que se dejó de manifiesto la forma en que el régimen de Huerta estaba teniendo impacto en Aguascalientes y que además nos da un panorama de cómo fue

⁴⁴⁷ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 30 de abril de 1913.

⁴⁴⁸ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 57, Año: 1913.

⁴⁴⁹ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 9 de abril de 1913. En febrero 1914, el ayuntamiento de la capital mencionaba de las dificultades que tenía para hacer dicho pago, en AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 23 de febrero de 1914.

⁴⁵⁰ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 10 de marzo de 1913.

⁴⁵¹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana*. David G. Berlanga y la *Soberana Convención*, Gobierno de Coahuila/ UAA/ Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2004, pp. 43-44.

⁴⁵² AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 23 de febrero de 1914.

que los grupos subalternos tuvieron que ocultar su interés en la política e incluso perdieron el interés por el desánimo del momento, fueron las elecciones para el Congreso local y el Congreso de la Unión.

Elecciones para el Congreso local

Se ha hecho mención que durante este proceso de la historia en Aguascalientes, la antigua elite desplazada que estaba recobrando sus prerrogativas se había dividido. Esto fue notorio en las contiendas políticas y se debió a que una parte de ellos vieron en el maderismo una oportunidad de recobrar sus intereses por medios democráticos⁴⁵³ y por ello pretendían respetar tales libertades. Por eso, varios miembros del Partido Católico Nacional se separaron de este y decidieron contender en otra agrupación independiente que no estuviera controlada por el nuevo régimen.

Las elecciones para el Congreso local se realizaron con la ley del 26 de mayo de 1913 que fue aprobada por el Congreso y Carlos García Hidalgo.⁴⁵⁴ En la que se fortaleció el papel de las Juntas electorales que estaría integrada por miembros del cada ayuntamiento y por los ciudadanos que pagaban mayor número de contribuciones sobre inmuebles en el estado -lo que le daba ventaja a la elite local por ser ellos quienes pagaban mayores contribuciones debido a sus actividades económicas-, estas se formarían en cada municipio y serían ellas las encargadas de realizar el empadronamiento, la instalación de las casillas y nombramiento de escrutadores. Para estas elecciones, en el municipio de Aguascalientes fueron designados a los mayores contribuyentes según la tesorería municipal de la capital: José del Valle, Rafael y Carlos Arellano Valle, José A. Cuellar, José Ma. de Alba e Ismael Romo.⁴⁵⁵

Fue por esto que durante la gubernatura de Fuentes Dávila, esta nueva ley fue criticada por él considerándola que era antidemocrática y que se le daba demasiada injerencia a la elite que era quien había causado tanto mal al estado. Además esto provocaría que recayeran las elecciones en un grupo reducido que “representaban la riqueza”.⁴⁵⁶ Las fueron distintas a las

⁴⁵³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob cit., p. 261.

⁴⁵⁴ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 107, Exp. 5.

⁴⁵⁵ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 10 de julio de 1913.

⁴⁵⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier; Rodríguez Reza, Soraida. *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, ob. Cit., p. 89.

que se celebraron tras el triunfo de la revolución maderista, ya que existió apatía por gran parte de la población y eso se reflejó por el alto nivel de abstencionismo por parte de los grupos subalternos, en parte por el temor que existía en ese momento y también por la falta de representatividad de ellos ya que era una mera formalidad.

A pesar de ello, hubo un par de manifestaciones una de ellas fue la realizada por el Partido Católico Nacional según lo denunció Antonio Dovalí -abogado, originario de Zacatecas y con residencia en la casa número 2 de la calle de Independencia- quien era presidente del Club Liberal Benito Juárez, relativo a una manifestación que se realizó el 1 de junio de 1913 por las calles primera de Independencia, segunda del Centenario y primera de Washington en donde pudo escuchar y ver junto con Domingo Velasco -propietario del Hotel Washington y también originario de Zacatecas-, Francisco del P. Reyes -originario y vecino de la ciudad, agricultor, con habitación en la casa número 24 de la calle Primo Verdad-, Manuel López Guerrero -originario de Salinas, San Luis Potosí, vecino de la ciudad de Aguascalientes, con habitación en el hotel Washington, y agricultor de profesión- y José Bustamante. En dicha manifestación lanzaba “viva el Partido Católico Nacional, viva los católicos de Aguascalientes, viva la virgen de Guadalupe, mueran los protestantes, viva el obispo Valdespino, mueran los yanques y algunas otras expresiones parecidas,” lo que consideraba iba en contra de lo estipulado en las Leyes de Reforma e iba en contra de la libertad religiosa. Además, los primeros dos declarantes agregaron que en la manifestación llevaban estandartes que según les parecía era de la Virgen de Guadalupe.

Según algunos implicados, dicha manifestación había sido organizada por el Partido Católico Nacional en honor al Obispo Valdespino y había iniciado en la calle José María Chávez y se había disuelto en Tacuba frente al Obispado. La manifestación se realizó de las 7 a las 8:45 pm. En ella participaron alrededor de cuatro mil obreros y algunos campesinos que llevaban un farolillo de papel de china los cuales eran verde, blanco y rojo para tenerlos en formación como la bandera tricolor, pero no llevaban estandartes con la Virgen de Guadalupe sino del Partido Católico Nacional con el retrato de Iturbide, otro que decía Castillo y Fuero, otros de los Clubs Vicente Guerrero, Allende y Nicolás Bravo; ni gritaron muera a los protestantes -aquí se puede ver nuevamente la participación de los subalternos, siendo los trabajadores industriales nuevamente los protagonistas y los cuales ahora estaban

varios del lado del Partido Católico-. Estaba encabezada por Carlos Salas López, Demetrio Rizo y el profesor Manuel Rizo quienes mencionaron que lo que los obreros hicieron después de la disolución de la manifestación ya no era su responsabilidad, ya que no estaba seguros de que todas las acusaciones fueran falsas.⁴⁵⁷

Las elecciones se realizaron el 14 de julio de 1914, conteniendo el Partido Católico Nacional y el Partido Independiente -el cual estaba conformado por miembros de la elite que se desprendió como “Aniceto Lomelí, Tomás Medina Ugarte, Jesús A. Martínez, Rafael Arellano Valle, Evaristo Femat, José Rincón Gallardo y José María de Alba.”⁴⁵⁸ A pesar de todo lo anterior, las elecciones fueron reñidas imponiéndose el Partido Independiente con 4 diputados quienes eran: Tomás Medina Ugarte, Rafael Arellano, Felipe Torres y Aniceto Lomelí; contra 3 del Partido Católico quienes eran Demetrio Rizo, Carlos Salas López y Enrique Flores.⁴⁵⁹ Es así como se puede observar una fragmentación de la misma elite desplazada desde el Porfiriato, en todo caso podría considerarse que existió una rencilla interna en la que se intentó definir a través del apoyo de un gobierno impuesto por el centro, quiénes estaban por encima de quienes en cuanto a la estructura de la elite local.

Participación de los grupos de poder y subalternos en las elecciones

Otra de las manifestaciones de muestra de la dinámica de la elite local se reflejó en los comicios para elegir a diputados y senadores federales, ya que el antiguo Congreso había sido disuelto tras la Decena Trágica. En los comicios también estuvo regido por una nueva ley electoral, la de mayo de 1913, en la que a diferencia de la anterior, desaparecieron las juntas electorales y se facultó al Ayuntamiento para que tuviera las prerrogativas que las Juntas tenían anteriormente, además de impedir la vigilancia de los comicios también pasando esta facultad a los Ayuntamientos.⁴⁶⁰ Con esto se fortaleció mucho las facultades de estos cuerpos municipales con el objetivo de tener mayor control sobre las elecciones y conseguir mayor apoyo para Huerta, ya que estaba interesado en tener un Congreso federal que le fuera leal.

⁴⁵⁷ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 36, Exp. 15, Año: 1913.

⁴⁵⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob cit., p. 265.

⁴⁵⁹ *Ibid.*, p. 269.

⁴⁶⁰ *Ibid.*, p. 271.

En Aguascalientes, se conformaron dos partidos, por un lado el Partido Felicista -que apoyaba la candidatura de Félix Díaz y de Francisco León de la Barra para cuando se realizaran las elecciones para presidente y vicepresidente de la república- de donde se conformaron el Club Liberal Progresista y el Club Felicista, Paz y Justicia que postularon a García Hidalgo y Antonio Morfín Vargas como senador y a Carlos Rincón Gallardo y Jesús A. Martínez como diputados. Por su parte el Partido Católico postuló a Francisco C. Macías y Carlos M. López como senadores y a Eduardo J. Correa como diputados.⁴⁶¹

Igual que los otros comicios, estos se realizaron en medio de la apatía y desánimo por parte de los subalternos, ya que los grupos obreros habían decidido abstenerse de votar “pues no tenían confianza en el gobierno y aseguraban que las elecciones serían declaradas nulas bajo cualquier pretexto.” Aunque sí existieron algunas situaciones en las que se dejó ver lo que pensaban respecto al régimen de Huerta y en general de la situación que se vivía por parte de los grupos subalternos a pesar de la represión y vigilancia que había por parte del gobierno.

En cuanto a las campañas se realizaron algunas propagandas por parte del Partido Felicista y existieron algunos enfrentamientos entre miembros de grupos subalternos como el que sucedió el 22 de octubre de 1913, cuando Francisco Juárez⁴⁶² -miembro del Partido Felicista-. Se encontraba repartiendo cédulas promoviendo la candidatura de Félix Díaz cuando llegó a las once de la mañana a la tienda El Obrero Mexicano -que tenía permiso de ser expendio de licores- ubicada en la calle de Zaragoza. Cuando de repente se topó con Florencio Merendes⁴⁶³ quien increpó al referido Francisco Juárez diciendo que “bueno era que apasiguara[sic] primero y no handuviera[sic] con sus tismadora[sic]”, contestándole que no se lo dijera a él sino al gobierno o al presidente de la República, a lo que replicó Merendes diciendo que “era capaz de decírselo al presidente y a la tismada[sic] madre del señor Presidente”. Por lo que Juárez se dirigió al Cuartel de los voluntarios para dar parte de lo ocurrido, mandándolo apresar al mayor Cecilio Macías.

⁴⁶¹ *Ibid.*, p. 272.

⁴⁶² Originario de San Luis Potosí y vecino de la capital de Aguascalientes, de 49 años de edad, de oficio comerciante y con residencia en la séptima calle de Tacuba número 30.

⁴⁶³ Originario y vecino de la ciudad capital de Aguascalientes, de 33 años de edad, sin antecedentes penales, de oficio comerciante y con vivienda en la segunda calle de Zaragoza número dos

Por su parte, Florencio Merendes al ser interrogado mencionó que no recordaba lo que había pasado ese día, ya que llevaba 13 días ebrio -nuevamente tanto las cantinas como un espacio propio tanto de los subalternos como los grupos de poder y el alcohol juega un papel importante como detonante para que las personas lleguen a manifestar sus ideas de forma abierta-, algo interesante es el hecho de que mencionó que podía estar varios días tomando vino en distintos establecimientos ya que el comercio que tiene -no menciona de qué tipo- le permitía reunir algunos meses de trabajo una cantidad para gastos de su casa y para poder tomar, pero al no tener la suficiente economía llegaba a empeñar algunos de sus objetos como manifiesta que tuvo que hacerlo con un Cobertor al estar en la Comandancia. La señora Juana Rodríguez⁴⁶⁴ -esposa del dueño de la tienda- haciendo mención que lo que ocurrió exactamente fue que Merendes mencionó que “primero se hiciera la paz y después eligiéramos presidente” sin que hubiera palabras ofensivas contra Victoriano Huerta -en esta declaración se puede ver el factor de solidaridad siendo en este caso en contra de las acusaciones de Francisco Juárez, el cual es una característica de los subalternos-.

A pesar de eso se declaró formal prisión el 25 de octubre de 1913 por ultrajes al Primer Magistrado de la Nación, pero dos días después se declaró desvanecido los méritos que el Juzgado turnó para decretar dicha formal prisión, por lo que se le puso en libertad⁴⁶⁵ -seguramente se veía venir que caería el régimen, y como ya había sucedido antes, muchas de las causas que se promovían contra personas que se manifestaban en contra de un régimen, desaparecían al mismo tiempo que dicho régimen-. Este tipo de acontecimientos eran muy comunes en los subalternos, ya que por medio de denuncias que muchas veces eran falsas llegaban a tomar venganza de ofensas que otros individuos les habían hecho.

En otro caso que nos habla sobre la medida del método de leva que se estableció en Aguascalientes y otros estados que demuestra la percepción que los subalternos tenían al respecto. Es el de Ismael González⁴⁶⁶, que según su declaración el 20 de febrero de 1914 como a eso de las ocho o nueve de la noche fue detenido por unos policías al salir del establecimiento mercantil de su hermano Luis González -llamado La Esmeralda, ubicada en

⁴⁶⁴ Originaria de Aguascalientes, de 26 años de edad, con domicilio en la segunda calle de Zaragoza en la tienda del Obrero Mexicano.

⁴⁶⁵ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 36, Exp. 30, Año: 1913.

⁴⁶⁶ *Ídem*. Soltero, de 30 años de edad, obrero en la maestranza en las Líneas Nacionales en el departamento de fragua y con domicilio en la calle de Buenavista número 7.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

calle de Buenavista-, según el quejoso por temor a que fuera sujeto de leva y por no saber si de un momento a otro lo mandarían a otro estado solicita el amparo para que lo proteja. El Jefe Político por su parte respondió que el quejoso fue detenido en la ciudad por la policía por estar infringiendo en la vía pública las disposiciones del Reglamento de policía consistente en haber escandalizado en vía pública profiriendo frases injuriosas a la policía y que si no se encontraba en libertad es debido a que se declaró insolvente o prefirió la pena corporal y que el hecho de que el quejoso dijera que podría “ser consignado al servicio de las armas, es no solamente inexacto sino hasta malicioso”. Por lo que fue sentenciado a 10 días, los cuales cumplió durante el juicio de amparo por lo que desistió del mismo.⁴⁶⁷ Como se puede observar, a pesar de que los subalternos se encontraban al margen de la autoridad de los grupos subalternos, muchas veces recurrían a las mismas instancias para que los protegieran, además de que es interesante ver la forma en que se reflejó todo este proceso de militarización que sufrió la sociedad durante este periodo.

Regresando a las elecciones, finalmente ganaron Carlos García Hidalgo y Antonio Morfín Vargas como senadores y Jesús A. Martínez y el miembro del Partido Católico, Eduardo J. Correa como diputados.⁴⁶⁸ En estas elecciones se puede ver aún más el control por parte del gobernador y el gobierno federal. Lo cual es muestra de que las elites locales estaban enfrentadas por ver quién tenía mayores favores o beneplácitos del centro para con ello poder consolidar su estatus.

4.7 Crisis del régimen de Huerta en Aguascalientes

El régimen de Huerta a nivel nacional fue bastante débil, en el sentido que no logró pacificar y tomar las riendas de todo el país. Además, que los medios por los cuales se hizo de la presidencia sirvieron de excusa para que varios sectores se levantaran en armas como una forma de reivindicar la revolución. Si bien, contó con apoyo de sectores de las elites que se habían desplazado con el Porfiriato aunque en el caso de Aguascalientes constituyó una fragmentación de esta, la fuerza de choque que había surgido desde la crisis del régimen de Díaz se hizo cada vez más fuerte y la inestabilidad del país debido a las incursiones y

⁴⁶⁷ *Ídem.*

⁴⁶⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, ob. cit., p. 275.*

amenazas de grupos armados hizo insostenible el régimen que terminó de condenarse con la intervención de los estadounidenses en territorio nacional -con la toma del puerto de Veracruz el 22 de abril de 1914-.

Por otro lado, el impulso que consiguió Venustiano Carranza con el Plan de Guadalupe y el apoyo que logró al unir distintas facciones del país y encabezarlas con el reconocimiento de estas como Primer Jefe y el levantamiento de la prohibición de venta de armas en Estados Unidos, fueron dos factores que afianzaron el triunfo de Carranza sobre el régimen de Huerta.

En el estado, al igual que en varias partes de la república, la elite que estaba en constante lucha con los revolucionarios ya que habían visto una oportunidad de conservar sus intereses al apoyar a Huerta como alguien que venía para reponer el orden del país.⁴⁶⁹ En Aguascalientes como se ha observado esto se reflejó principalmente en la actitud del Congreso que desde entonces tendría una estrecha relación con el gobernador con el objeto de perseguir a antiguos maderistas -como el caso del proceso que se abrió en contra de Alberto Fuentes Dávila por el supuesto mal manejo de los fondos de la Tesorería General del Estado en complicidad con el extesorero, Antonio Muñoz-.⁴⁷⁰ Además revertir lo que la antigua administración había emprendido como el caso de la Ley de Revalúo de la Propiedad que se modificó a petición de Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes, que a su vez se benefició con el nuevo régimen.⁴⁷¹ Pero también tuvo encuentros con esa parte de la elite que no estuvo de acuerdo con la actuación de elementos externos al estado y que concluyó con la disolución del Ayuntamiento de la capital.

Por otro lado, algunas de las razones por las que el régimen de Huerta no se afianzó en Aguascalientes es por cuestiones relativas a que no logró hacerse de bases populares como otros movimientos, de hecho la participación de grupos subalternos disminuyó notoriamente tanto en manifestaciones como en participación en las elecciones, su modelo político-militar fue un fracaso por su impopularidad en la región y en el país en general, por otro lado no

⁴⁶⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier; Rodríguez Reza, Soraida. *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, ob. Cit., p. 82.

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 83.

⁴⁷¹ *Ibid.*, p. 81.

tuvo la capacidad de negociar con las facciones revolucionarias.⁴⁷² Además de que las fuerzas federales no eran del todo leales al Presidente, principalmente por el método de leva que se usaba para el reclutamiento y no tenían compromiso con su labor, entre otras cosas que marcaron una crisis prematura del régimen que encabezaba Huerta.

El avance de los ejércitos comandados por Carranza era cada vez mayor. El 23 de junio de 1914 se efectuó la batalla de la toma de Zacatecas por las fuerzas de Villa con lo que quedó derrotada la columna vertebral del Ejército federal.⁴⁷³ Por su parte en el estado, el general Carlos García Hidalgo entonces gobernador, fue llamado para comandar sus fuerzas en otro lado por lo que se nombró a mediados de enero de 1914 como gobernador interino a Miguel Ruelas. Este personaje durante su mandato el cual duró hasta junio de ese año, fue tachado por sus malos manejos y por ser acusado de corrupto en su ejercicio.⁴⁷⁴

Realizando acciones que le generaron oposición al disolver al Ayuntamiento de la capital el 14 abril de 1914.⁴⁷⁵ Esto se debió a que durante este periodo, existió una relación de constante enfrentamiento entre el gobierno del estado con los Ayuntamientos, lo cual se vino a agravar con la designación del General Miguel Ruelas a la gubernatura. Esto debido a que se caracterizó por “su corrupción y arbitrariedad, lo cual contribuyó al descontento de la población.”⁴⁷⁶ Esto constituía una ofensa para el grupo de poder del estado, que estaba viendo estas acciones como una afrenta a sus intereses.

⁴⁷² Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*. Tesis con que obtuvo el grado de maestro en historia, México, Michoacán, El Colegio de Michoacán A.C., 2000, p. 233. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*, (Prólogo de Gloria Villegas Moreno), Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Gobierno del estado de Aguascalientes- Gobierno del estado de Coahuila, 2004; *David G. Berlanga, un profesor reformista en el proceso revolucionario de la educación en San Luis Potosí, 1911-1913*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes-El Colegio de San Luis A.C., 2019, 122 págs.

⁴⁷³ *Ibid.*, pp. 234-235.

⁴⁷⁴ *Ibid.*, p. 237.

⁴⁷⁵ *Ibid.*, p. 239. Rodríguez Varela, Enrique “La Revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia. 1786-1920. Un pueblo en busca de identidad*, Tomo I, Vol. II, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1988, p. 522. Martínez Delgado, Gerardo. “Capítulo III. La ciudad en guerra. Un largo y sombrío 1914” en *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Instituto Cultural de Aguascalientes/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2014, p. 57.

⁴⁷⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 284.

Aunque posteriormente tuvo que reincorporarla junto con el Supremo Tribunal de Justicia el 13 de junio de ese año⁴⁷⁷ en vísperas de la caída del régimen y ellos serían quienes tratarían de negociar con las fuerzas constitucionalistas la entrega de la capital del estado, sin embargo, cuatro de sus regidores habían huido para ese momento del estado. Las verdaderas razones de su disolución se debían a que el Ayuntamiento constituyó una fuerza de choque fuerte para muchas de las medidas y proyectos que Miguel Ruelas pretendía implementar⁴⁷⁸ y por lo que era necesario el quitar ese obstáculo de en medio.

También este problema de disputas entre el gobernador y los ayuntamientos, se suscitaron entre los Jefes Políticos y los ayuntamientos. Como el de la capital, quejándose la tesorería municipal de que el Jefe Político dio una orden de que no se permitiera que en la Inspección de Policía se guardaran los caballos al servicio de la Tesorería, por lo que se les habían dejado en la calle con todo y cabalgaduras, esto debido a que no querían cubrir el costo de mantenerlos. Dicha acción la consideraban arbitraria y pidieron al Ayuntamiento se les dijera si seguían guardarlos en alguno de los locales de su dependencia o en su caso que los empleados los mantengan por su cuenta y tenerlos en casa, aprobándose el que el Ayuntamiento seguiría manteniéndolos.⁴⁷⁹

También colocó a varios protegidos en puestos públicos quienes ejercían con corrupción y despotismo⁴⁸⁰ lo que comenzó a general mucha inconformidad en la sociedad en general, pero sobre todo a la elite que estaba viendo cómo una nueva persona estaba afectando sus intereses y trataba de poner sobre ellos. Como la designación al igual que García Hidalgo de jefes políticos que no tenían antecedentes políticos y que provenían del ejército, por lo que no tenían arraigo local y el control que pretendió ejercer en los ayuntamientos, sobre todo el de la capital.⁴⁸¹ Por lo que realizó acciones como la creación del empleo de Ingeniero de ciudad el cual había sido propuesto por el gobernador y aprobado

⁴⁷⁷ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 21 de junio de 1914.

⁴⁷⁸ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., pp. 240-241.

⁴⁷⁹ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 21 de julio de 1913.

⁴⁸⁰ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 240.

⁴⁸¹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 284.

por el Congreso local, siendo nombrado el Ing. Miguel Argüelles.⁴⁸² Esta figura fue suprimida posteriormente, obteniendo una victoria el Ayuntamiento frente al control del gobierno del estado ya que a la siguiente sesión después de la reintegración del Ayuntamiento se decidió eliminar a la figura del Ingeniero de ciudad e inspector de tráfico⁴⁸³ -alegando faltas de fondos pero también es porque este puesto era un medio de control del gobierno del estado-.

Lo que le generó una impopularidad también por los sectores bajos fue el hecho de que expidió un decreto en el que el gobernador creó las Guardias de Seguridad Complementarias y en donde “todos los aguascalentenses, incluyendo la burocracia, obligatoriamente tenían que inscribirse y portar una credencial que se les había expedido para tal efecto.”⁴⁸⁴ Los miembros del ayuntamiento excepto el presidente, quedaron obligados a inscribirse so pena de ser arrestados y reclutados para el ejército federal.

Esto se debió a la falta de miembros en el ejército para defenderse de los distintos ataques que sufrían y de la misma antipatía de los habitantes del estado tanto pertenecientes a la elite como a los grupos subalternos. Por ello se echó mano de la leva para el reclutamiento forzoso de personas al ejército, y de sorteos ya que el gobierno del estado por disposición de Huerta, exigió a las municipalidades que enviaran contingentes de hombres para ser incorporados, por lo que se realizaron dichos sorteos.⁴⁸⁵

Además de intentos de negociación con miembros de la elite terrateniente para que apoyaran con efectivos y armas para la defensa de sus propiedades y en caso del estado en caso de ser necesario. Por lo que también ofreció por acuerdo del Presidente interino de la república, los nombramientos de Mayor a quien dispusiera de 100 personas, 150 el grado de

⁴⁸² AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 13 de febrero de 1914.

⁴⁸³ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 29 de junio de 1914.

⁴⁸⁴ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., P. 234. AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 109, Exp. 11.

⁴⁸⁵ Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*, Gobierno de Coahuila/ Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2004, p. 74.

Teniente y 200 para el de Coronel todas ellas armadas y equipadas para que se unieran a la Milicia irregular.⁴⁸⁶

En general el estado comenzó a caer en un caos por lo anterior y por cuestiones como el aumento de los impuestos lo que vino afectar directamente a la elite local, lo que dislocó el comercio en la entidad y provocó un aumento de precios de artículos de primera necesidad, acarreando un conflicto con el Jefe Político que pedía se denunciaran estos actos.⁴⁸⁷ Por otro lado, en lo relacionado con los bancos de la entidad, varios fueron cerrados llevándose los valores y libros a ciudades tales como Guadalajara.⁴⁸⁸ Esto se le debe de sumar el hecho de que por los movimientos de los revolucionarios, se dificultó la compra de insumos y venta de productos provenientes del norte, lo que hizo que se encarecieran y un subsiguiente aumento de los mismos sobre todo los artículos de primera necesidad.⁴⁸⁹

Por la situación tan inestable de las líneas del ferrocarril y por la situación en el estado, algunas empresas tuvieron que parar actividades como el 20 de marzo de 1914 cuando el Superintendente de la American Smelting & Refining Company le informó al gobernador Ruelas que suspendería sus labores debido al “defectuoso servicio de los ferrocarriles y el agotamiento de su aceite combustible”⁴⁹⁰ mencionando que el paro podría extenderse por tiempo indefinido. Lo que constituyó un fuerte problema por la desocupación de trabajadores.

La situación provocó que para mediados de junio el presidente Huerta cesara a Miguel Ruelas como gobernador el 16 de junio de 1914⁴⁹¹ e hizo regresar al general Carlos García Hidalgo. En ese momento fue cuando varios funcionarios comenzaron a pedir licencia, a retirarse de sus puestos o simplemente abandonar su puesto por el peligro que se sentía de que Aguascalientes cayera en manos de los revolucionarios⁴⁹² por la toma de Zacatecas del

⁴⁸⁶ Martínez Delgado, Gerardo. *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Ob. Cit., p. 57. AHEA, Fondo: Secretaría General de Gobierno, Caja: 13, Exp. 2.

⁴⁸⁷ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., pp. 245-246.

⁴⁸⁸ *Ibid.*, p. 249. Martínez Delgado, Gerardo. *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Ob. Cit., p. 57.

⁴⁸⁹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*, ob. Cit., pp. 72-73.

⁴⁹⁰ AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 13, Exp. 2.

⁴⁹¹ Rodríguez Varela, Enrique. *Ob. Cit., La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, p. 80.

⁴⁹² Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., pp. 249-250.

23 de junio de 1914. Varias familias acomodadas y sacerdotes católicos se retiraron a lugares como León, Irapuato, Querétaro y la ciudad de México, por el temor de sufrir daños a ellos.⁴⁹³

De todo lo anterior, no es de sorprenderse que la situación tan complicada por la que estaba atravesando el estado, hizo que la injerencia del gobernador fuera menor. Lo que se manifestó en constantes incursiones de los llamados “rebeldes” o “bandidos” a distintos puntos del estado -que no eran más que manifestaciones de los subalternos a la fragilidad de la seguridad y las circunstancias que lo llevaron a dedicarse a estas actividades ya sea de forma ocasional o profesional-. De lo cual poco podían hacer las autoridades más que huir y que el ejército que estaba en la capital pocas veces se movilizó debido a la falta de efectivos, lo que contribuyó a construir una imagen del gobierno de debilidad ante los grupos revolucionarios y armados. Por ello incluso hubo propuestas de aumentar en un 33% el número de gendarmes en la capital por considerarse insuficientes, lo que causaría un gasto de mil y tantos pesos mensuales -lo que no era posible ante la banca rota del erario público que venía arrastrando desde años anteriores-.⁴⁹⁴

Producto de esta situación está el caso que ocurrió con el responsable de la administración del timbre en Rincón de Romos, ya que al hacerse cargo Juan Tristán hizo mención que al hacerle entrega el señor José Refugio Cardona -que en ese momento era presidente municipal-. Sentó en el libro de entradas una nota por la que hizo constar que el 26 o 27 de mayo anterior había llegado una partida de revolucionarios comandados por José González quienes quemaron la tienda de los señores Galván y se había apoderado cuanto pudieron incluyendo los fondos que había, los cuales pertenecían a la federación y correspondía al 20% de la recaudación hasta el 23 de dicho mes y que fue de \$5.45 y que además se habían suspendido los cobros ya que quedó “el Pueblo sin Autoridades porque nadie se prestaba a servir como tales, y por lo mismo no se hacían cobros de ninguna clase” hasta el momento que se quería reanudar el cobro.⁴⁹⁵

En Rincón de Romos el 7 de abril de 1913, un grupo armado capitaneado por dos cabecillas de apellidos Robles y Delgado que salían de Tepezalá interceptaron a Juan Quiroz

⁴⁹³ *Ibid.*, pp. 250-251.

⁴⁹⁴ AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión ordinaria del 10 de julio de 1913.

⁴⁹⁵ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 36, Exp. 23, Año: 1913.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

-quien había salido en representación de Everardo Delgado- quien llevaba la correspondencia del día y se dirigía hacia el sur. Robándose algunas cartas, abriendo aparentemente dos y tirándolas, debido a que estaban dirigidas al Jefe Político de ese lugar y creyeron que se trataban de asuntos políticos.⁴⁹⁶ En este tipo de casos en que los robos no contienen declaraciones de los inculpados, es difícil determinar si realmente existieron motivos políticos o simplemente se estaba buscando el que trajera algún tipo de valor del cual poder apoderarse.

Todos estos hechos hicieron que la elite local se diera cuenta que el gobierno era incapaz de mantener la seguridad y estabilidad pública que ellos buscaban, y más bien veían que sus intereses se estaban viendo perjudicados. Por su parte, también los grupos subalternos al ser víctimas de los aumentos de los precios de productos de primera necesidad y de la leva, también tuvieron algunas manifestaciones de oposición aunque fueron menos notorias debido al grado de represión que había en el momento.

El 2 de octubre de 1913 remitiendo el jefe de guarnición, Félix E. Villegas⁴⁹⁷ quien remitió a la Jefatura de armas a Onofre Rodríguez⁴⁹⁸ quien en su presencia -estando vestido de civil- “ha estado difamando del supremo Gobierno y llamándole a la fuerza armada micerables[sic] y sinvergüensas[sic]”, por lo que fue acusado del delito de ultraje y difamación.

En la declaración de Félix E. Villegas, menciona que al estar vestido de civil y dirigiéndose al cuartel de la Séptima calle de Tacuba, llegó a la cantina que estaba en esquina entre Tacuba y La Mora, cuando en el interior se encontraba un individuo que después supo se llamaba Onofre Rodríguez que al ver salir a los soldados para formarse e ir preparándose para la revista del comisario, dicho Rodríguez que estaba al interior con unos individuos en la cantina les dijo “que estos hijos de la chingada (refiriéndose a los soldados que salían del interior del cuartel) quien los ve parecen gran cosa pero son tan cabrones como el Gobierno que defienden” a lo que la mujer que atendía la tienda le dijo que porque no iba a decírselo,

⁴⁹⁶ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 36, Exp. 6, Año: 1913.

⁴⁹⁷ Originario del Estado de México, con residencia en Aguascalientes en la séptima calle de Tacuba Mesón del Buen Viaje, casado, de 64 años de edad y militar con el grado de coronel y jefe del 19º cuerpo de caballería de exploradores del Ejército nacional.

⁴⁹⁸ Originario de la hacienda de la Guayana, vecino del rancho de San Francisco de los Romo, casado, de 47 años de edad, agricultor, que nunca había sido procesado por ningún delito.

respondiendo Rodríguez “que tan cabrones eran ellos como ella y que si no se retiraba lo haría a bofetadas y siguió diciendo que la prueba de que eran lo que decía, era que porque no iban a ver a sus padres Fuentes y Natera que esos si eran hombres y que los estaba esperando”. Po lo que Villegas le dio orden al mayor del Cuerpo para que mandara un oficial a aprehenderles

En cuanto a lo que declaró Onofre que él sólo fue a comprar alimento para unos animales para dirigirse a la Hacienda de Huejucar en el estado de Jalisco, y estando ahí se puso a platicar con el dueño de la tienda llamada Los Alpes -Manuel Espino- y que le dijo que la revolución venía muy fuerte del Norte, contestándole el señor Espino que “era más lo que contaba la gente” y que al estar platicando sobre el asunto llegaron dos soldados rurales que entraron a comprar cajas de sardinas y se fueron, regresando poco después con un individuo que después supo que era el Coronel de los rurales y lo remitieron. Pero que la conversación que sostuvo con el señor Espino no consideraba que fuera “delictuosa y por tanto repite que nada ha expresado que sea injuria”.

Por último una vez que se levantó la declaración de Manuel Espino⁴⁹⁹ que efectivamente el señor Onofre y él estaban hablando sobre la revolución pero que no habían hablado nada en contra del ejército o el gobierno y que en eso le comenzó a decir que ahora los soldados ganaban buen dinero y que unas mujeres de los soldados al escucharlos que le replicó al señor Onofre pero que no escuchó por estar atendiendo su negocio. Que de rato unos soldados entraron a comprar unas cosas y no les dijeron nada y de rato regresaron por él. Finalmente el caso acabó en que fue remitido a la Jefatura de Armas para lo que fuera procedente.⁵⁰⁰

Se puede ver aquí como ante la autoridad los subalternos tienen un comportamiento y ante quienes parecen ser sus pares otro, igualmente se reafirma que la existencia de ciertos lugares son en donde los subalternos tratan temas más de tipo político sobre todo ante la presencia de sus iguales. Igualmente se puede ver cómo la acción del ejército era de opresión

⁴⁹⁹ Originario y vecino de Aguascalientes, casado, de 43 años de edad, con domicilio en la séptima calle de Tacuba no. 2, y comerciante.

⁵⁰⁰ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 35, Exp. 28, Año: 1912.

en cuanto se trataban temas sobre ellos, ya que la situación de militarización en este periodo era notoria.

Otro episodio fue el que protagonizó José María García, quien fue aprehendido el 1 de diciembre de 1913, según mencionaba el Jefe Político de Aguascalientes por “ebrio escandaloso” y por ser maderista según juicio de amparo que promovió el mismo García en contra de actos del Jefe Político. Por lo que fue multado con veinticinco pesos o veintiún días de arresto según los estipulaba el artículo 58 fracción XXVII de la Ley Orgánica, a pesar de que en el amparo José María manifestaba que había intenciones de mandarlo al servicio de las armas. Sin embargo, al parecer la parte que solicitó el amparo desistió por lo que tuvo que sufrir la pena impuesta.⁵⁰¹ A pesar de que el inculcado mencionaba no tener ideas políticas, esto se debe de tener en consideración con respecto a la situación de represión del momento, lo que podría ser muestra de una medida para poderse proteger por una situación de ese tipo que consideraba perjudicial para su persona y los conflictos que se llegaban a tener con las autoridades locales.

También en este periodo -al igual que en todo el periodo revolucionario-, existió una relación constante entre el ejército y la policía con los subalternos, esta relación como ya se pudo observar en un caso anterior fue en muchas de las ocasiones tensa, además de que los subalternos aparentemente no veían con buenos ojos a los soldados. El 4 de junio de 1913, por ejemplo, la señora Bartola Torres del rancho de Milpillas de Abajo, denunciaba que su esposo Luis Pérez, había sido aprehendido primero por unos “revolucionarios” que lo obligaron a mano armada para que les indicara dónde había caballos y después de huir al saber que los soldados iban para allá fue denunciado por el administrador del rancho de Venaderos como revolucionario por lo que fue puesto a disposición del Jefe de armas, además de que tenía “informes de que pretendían pasarlo por las armas o juzgarlo militarmente, por lo que pedía un amparo”. Sin embargo, en este caso, la Guarnición federal del estado informó al Juez de Distrito que no tenía conocimiento de haber arrestado al mencionado Luis Pérez y finalmente el 12 de junio la señora Bartola desistió de la denuncia debido a que el Jefe de Armas le notificó que no lo tenía a disposición por lo que se sobreseyó el caso.⁵⁰²

⁵⁰¹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 37, Exp. 56, Año: 1913.

⁵⁰² CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 36, Exp. 22, Año: 1913.

También era común el que se practicaran cateos en lugares donde concurrían los subalternos y que tiene que ver con la práctica de la prostitución -que es también un tema muy relevante-. Un ejemplo de esto es el juicio de amparo promovido por Andrea Ríos, quien denuncia que el 30 de septiembre de 1913 sin ninguna justificación el Jefe político ordenó su aprehensión, por lo que en la casa -donde rentaba varios departamentos- se presentaron entre 10 y 11 de la noche del 28 de ese mes, el Comisario de la Primera Demarcación y unos agentes de Policía que sin orden catearon su casa, llevándose unos garrafones con tequila y unas botellas de vino tinto, además de arrestar a dos señoras que se encontraban en su casa.

Sin embargo, el Jefe Político menciona que la acusación era que había cometido infracciones contra el reglamento de prostitución por tener denuncias respecto a que en ese domicilio se realizaban citas entre hombres y prostitutas expedido por dicha jefatura y que al recoger el alcohol estuvo obrando conforme a su deber, además de que sí se había expedido una orden de cateo. Por lo que el Juez de Distrito resolvió no autorizar el amparo a favor de la señora Ríos, porque el Jefe Político había actuado conforme a la ley en cuanto al cateo, sin embargo, resolvió se le devolvieran las bebidas alcohólicas.⁵⁰³

Como puede verse, este periodo produjo un deterioro del interés político por parte de los subalternos por el miedo que se tenía a las represalias o al hecho de ser enviados al ejército como castigo. También fue una etapa en la que la constante fue ir contra la administración maderista, esto como un medio simbólico no tanto para beneficiar a la elite local -ya que esta se fragmentó y finalmente el gobernador era un individuo de fuera como había sido desde el Porfiriato-, sino como forma de romper vínculos con el periodo maderista y consolidar por medio de la fuerza la autoridad del Presidente Huerta.

Avance de los constitucionalistas hacia Aguascalientes

Una vez que Huerta debido a las constantes presiones y amenazas que su régimen sufría, renunció el 15 de julio de 1914. En varios estados del país comenzó el temor de las autoridades huertistas ante la amenaza del constitucionalismo, por lo que en varios lugares las autoridades de los diferentes estados huyeron dejando en muchos casos a nadie en el

⁵⁰³ *Ídem.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

gobierno. Además, muchas de las personas vinculadas con el régimen hicieron lo mismo, por lo que una parte de la elite de varios estados momentáneamente dejaron el control que tenían.

Aguascalientes fue uno de estos estados en donde la presencia de los constitucionalistas provocó el temor en la población y la estructura huertista se derrumbó sin necesidad de combatir por la plaza de la capital del estado. Dicho lo anterior, queda de manifiesto que entre los primeros cambios que trajo el triunfo del constitucionalismo fue la destrucción del viejo sistema porfirista y consolidó varias demandas populares haciéndolas suyas y con esto consiguió mayor aceptación y por otra parte, comenzó a buscar culpables⁵⁰⁴ de la situación en la que había quedado el país en general por lo que comenzó una serie de persecuciones de personas identificadas con el régimen de Huerta, aunque esto haya sido momentáneamente. Cosa muy similar a lo que se ha observado en los dos periodos anteriores y que es parte de la imposición de un nuevo discurso para desplazar a un grupo y consolidarse el otro.

Finalmente el 13 de julio dejaron el gobierno a cargo del licenciado Aniceto Lomelí quien trasladó su gobierno a Lagos de Moreno, Jalisco, para no encarar a los revolucionarios que estaban a punto de tomar la ciudad,⁵⁰⁵ debido a que licenciado Lomelí temía por su seguridad al quedarse en la capital y por la proximidad de las fuerzas constitucionalistas. El 18 de julio de 1914 el Ayuntamiento de la capital, el mismo que había sido disuelto por el gobernador huertista, Miguel Ruelas, trató de negociar con las fuerzas constitucionalistas que venían de Zacatecas para la toma de la plaza, pidiendo para tal efecto algunas cosas como que el general brigadier de las fuerzas constitucionalistas, Tomás Guzmán fuera nombrado gobernador del estado y que respetara a los funcionarios públicos; para nombrar posteriormente en conjunto con el Congreso y el Ayuntamiento un gobernador provisional mientras se estableciera el orden constitucional y que garantizara las vidas e intereses de los ciudadanos.⁵⁰⁶

⁵⁰⁴ Knight, Alan. *Ob. cit.*, p. 888-889.

⁵⁰⁵ *Ídem.*

⁵⁰⁶ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, *Ob. Cit.*, p. 253. AGM, Fondo Histórico, Acta de sesión extraordinaria del 18 de julio de 1914.

Para entregar la petición se comisionó a Antonio Dovalí, quien había participado en el proceso maderista y había sido Juez tercero suplente del Distrito en el estado -en febrero de 1912-. Como se puede ver, el Ayuntamiento de la capital estaba dando la espalda al antiguo régimen, pero trató por todos los medios que se respetaran sus intereses y se les fuera reconocido como autoridades legítimas en un último intento por preservar sus intereses.

Sin embargo, se les rechazaron las condiciones que pedía el Ayuntamiento y las tropas de la División del Centro del general de brigada, Pánfilo Natera al mando del jefe accidental Tomás Guzmán entraron a la ciudad el 17 de julio de 1914 y como se esperaba el general brigadier Guzmán no ocupó la gubernatura. Sino que a los pocos días por las facultades extraordinarias con las cuales estaba investido nombró al coronel Alberto Fuentes Dávila como gobernador y comandante militar del estado de Aguascalientes.⁵⁰⁷

⁵⁰⁷ *Ibid.*, pp. 254-255.

5. RETORNO DEL GRUPO EMERGENTE Y RECONFIGURACIÓN DE LA ELITE LOCAL, 1914-1920.

El periodo pre constitucionalista se caracterizó por ser el más álgido e inestable debido a que existieron una serie de gobiernos los cuales eran sustituidos uno tras otro, ya que la misma lucha de facciones que surgió posterior al derrocamiento de Huerta, fue el prelude de una consolidación de los sistemas legales para que la elite comenzara a regresar al poder y se reconfigurara. Además, este periodo que fue el más álgido de la lucha armada, afectó directamente a la sociedad especialmente a los grupos subalternos.

5.1 Nueva administración de Alberto Fuentes Dávila

Una vez que Alberto Fuentes Dávila había sido nombrado comandante militar y gobernador del estado tras la toma de la ciudad de Aguascalientes el 17 de julio de 1917, inició lo que se considera como la etapa más radical en las administraciones del coahuilense. Debido a que comenzó a emitir una serie de disposiciones encaminadas a reivindicar las dificultades que tuvo en su primera administración, cuestiones relacionadas con la mejora de las condiciones de obreros y campesinos, además de comenzar una persecución en contra de quienes habían apoyado al régimen huertista y que en ese momento eran considerados “enemigos de la revolución” y que respondía a prácticas que cada administración en este periodo realizó -lo que también se trataba de un marcado interés por deshacerse de todos aquellos que en la administración maderista constituyeron un impedimento para la administración local-, además de cuestiones relacionadas con una política anticlerical marcada -la cual estuvo fuertemente influida por David G. Berlanga⁵⁰⁸ quien fue su secretario de gobierno-.⁵⁰⁹

⁵⁰⁸ Nació el 14 de julio de 1886 en Coahuila, en 1900 ingresó a la Escuela Normal de Coahuila y después en 1903 pasó a la Escuela Normal de Maestros en la ciudad de México estudiando como profesor de instrucción primaria. Trabajó de tiempo completo como profesor de la Escuela Nacional Primaria Superior, No. 10 Horacio Mann en el Distrito Federal. Participó en la revolución maderista gracias a una invitación que le hizo el gobernador de San Luis Potosí, Rafael Cepeda, con el cargo de Director General de Instrucción. Después de la Decena Trágica y el arresto del gobernador de San Luis Potosí el 2 de marzo de 1913, decidió exiliarse al extranjero, y estuvo en el gobierno revolucionario de Nuevo León a cargo del general Antonio I. Villarreal. Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana*. David G. Berlanga y la Soberana Convención, Ob. Cit., Pp. 27-80.

⁵⁰⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 312.

También hay que tomar en cuenta que después de la toma de Zacatecas y previo al arribo de las fuerzas constitucionalistas a Aguascalientes, varias personas pertenecientes a la elite decidieron huir de la ciudad por temor a ser fusilados,⁵¹⁰ esto no sólo fue un caso aislado ya que durante los meses de julio, agosto y septiembre “gran parte del personal político y militar abandonó el país, desde intelectuales, directores de diarios, obispos, ex gobernadores, diputados, senadores, hacendados, empresarios textiles, hasta actores y toreros, tomaron sus precauciones y se pusieron fuera del alcance de Carranza”.⁵¹¹ En el momento en que se hizo la recepción de las tropas y el nuevo gobierno de Aguascalientes, Berlanga mencionó en su discurso que “ni un ápice para los enemigos y los traidores, aniquilamiento total del militarismo, el cientificismo y el clericalismo”, además le solicitó a Fuentes Dávila que mejorara las condiciones de los obreros y los peones, así como enfocarse en la educación para erradicar el analfabetismo de la población, confiscar los bienes de los enemigos, la expulsión de los frailes y el reparto de las tierra.⁵¹² Esto sería una especie de programa político, ya que las acciones posteriores estaban encaminadas a estas acciones.

Esta administración, Alberto Fuentes Dávila contaba con mayor experiencia a la gestión militar y pública gracias a su participación en la lucha constitucionalista,⁵¹³ y tras la experiencia fallida de su gobernatura durante el periodo maderista. También influyó en esa ocasión el apoyo de David G. Berlanga quien fue artífice de ciertas acciones que se emprendieron durante esta última administración, quien las difundió y promovió a través del diario *La Evolución* que hizo de periódico oficial en Aguascalientes, sin embargo y a pesar de la trayectoria de este personaje, no se le debe de dar el crédito de ser el único actor intelectual de las acciones radicales, sino que fue por medio del equipo que formaron estos dos coahuilenses.

En esta administración se trató de plasmar y propagar nuevamente la idea de la lucha entre clases al igual que en el maderismo, haciendo hincapié en el pasado inmediato y en la

⁵¹⁰ Bernal Sánchez, Jesús. *Ob. Cit.*, p. 67.

⁵¹¹ Ramírez Rancaño, Mario. “México: el ejército federal después de su disolución en 1914 en *Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y Psicosocial*, segundo semestre, año/vol. 1, no. 002, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 17.

⁵¹² Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920, Ob. cit.*, p. 528.

⁵¹³ *Ibid.*, p. 532.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

situación tan precaria por en la cual estaban viviendo ya que los hacendados “no retribuyeron justamente los servicios personales prestados por los trabajadores y abusaron en todo caso de las circunstancias de la pobreza, quienes no tan sólo recibieron un salario injusto, sino que su trabajo fue recompensado en muchas ocasiones con mercancías vendidas a altos precios”.⁵¹⁴ Además, se comenzó a promover la realización de eventos públicos, tales como conferencias en el Teatro Morelos impartidas en su mayoría por Berlanga.⁵¹⁵ Todo esto estaba encaminado a afianzar con apoyo de los grupos subalternos la posición que se había trastocado por la inestabilidad a nivel nacional y lo cual se discutirá a continuación. Sin embargo, se hará un recuento breve sobre la participación que tuvo Fuentes Dávila en la revolución constitucionalista hasta su llegada a Aguascalientes -lo cual iremos analizando posteriormente-.

Paso de Fuentes Dávila por la División del Noreste

En esta nueva administración, Fuentes Dávila cargaba a cuestas ahora una trayectoria más nutrida y encaminada a acciones administrativas debido a su paso por la revolución constitucionalista. Esto se debió principalmente a su participación como Jefe del Estado Mayor de la División del Noreste la cual estaba al mando de Pablo González, esto fue posible a través de recomendaciones de su amigo Federico González Garza, el general Lucio Blanco -quien lo había nombrado anteriormente juez militar en Tamaulipas y fue uno de los 12 firmantes en agosto de 1913 del primer reparto agrario en ese estado de la Hacienda Los Borregos- y José M. Rodríguez y Rodríguez -quien era un agente constitucionalista encargado de la compra de armas en Estados Unidos a quien estuvo apoyando-.⁵¹⁶

Cabe mencionar que para incorporarse al movimiento constitucionalista fue necesario otorgarle un grado militar con el objetivo de cubrir con lo que establecía la Junta por lo que

⁵¹⁴ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 6, Fecha: 31 de julio de 1914, p. 3.

⁵¹⁵ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 22, Fecha: 16 de agosto de 1914, p. 4.

⁵¹⁶ Pérez y Fuentes, Pablo. *Alberto Fuentes Dávila. Primer presidente de la Revolución mexicana*, Talleres gráficos de Impresora Barrié S. A., México, 1979, p. s/n.

Lucio Blanco le concedió el grado de Coronel.⁵¹⁷ Por lo cual al llegar a Aguascalientes tenía dicho rango.

Antes de entrar a la División del Noreste, y tras renunciar a la gubernatura de Aguascalientes el 1 de marzo de 1913, fue detenido al regresar a Aguascalientes con intenciones de robar los caballos de la policía estatal por lo que fue aprehendido y trasladado a la penitenciaría del Distrito Federal donde estuvo preso junto con otros personajes notables del movimiento maderista tales como Rafael Cepeda quien había sido gobernador de San Luis Potosí y Antonio Hidalgo Sandoval, exgobernador de Tlaxcala⁵¹⁸ -lo cual ya se ha discutido en apartados anteriores-. Salió en abril de 1913 de la cárcel y se dirigió a La Habana, Cuba llegando el 9 de mayo de 1913,⁵¹⁹ en ese trayecto y para proteger a su familia, decidió dejar a sus hijos y esposa en la ciudad de San Antonio, Texas, con el objeto de dedicarse exclusivamente a ayudar a la causa constitucionalista; además originalmente él se ofreció ante Venustiano Carranza para prestar cualquier tipo de ayuda y mencionaba que tenía experiencia en el trato con los americanos y del dominio del idioma inglés.⁵²⁰

Una vez incorporado como Jefe del Estado Mayor de la división del Noreste, sus actividades estaban encaminados a la administración de dicha división como el establecimiento de préstamos forzosos -lo que contribuiría en parte a su conocimiento para la intervención de fincas lo cual aplicó en Aguascalientes en el periodo preconstitucionalista,- conseguir fondos para financiar el movimiento armado -realizando gestiones como la solicitud de 250 mil pesos al Banco de Londres y México en Monterrey, Nuevo León por concepto de contribución de guerra-;⁵²¹ estuvo involucrado en la designación de puestos públicos como lo fue el 22 de enero de 1914 con el nombramiento de Antonio I. Villarreal como Gobernador y Jefe Militar de Nuevo León⁵²² o en abril de ese mismo año con el

⁵¹⁷ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Legajo: 333, Carpeta: 3; Documento: 1.

⁵¹⁸ AHCEHM, Grupo CARSO, Fondo: CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 2850, Carpeta: 29, Documento1.

⁵¹⁹ AHEA, Fondo: Poder Legislativo, Caja: 106, Exp. 56.

⁵²⁰ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Legajo: 143, Carpeta: 2; Documento: 1.

⁵²¹ AHCEHM, Grupo CARSO, Fondo: CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 2195, Carpeta: 15, Documento1.

⁵²² AHCEHM, Grupo CARSO, Fondo: CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 1074, Carpeta: 8, Documento1.

nombramiento del ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León por medio de voluntad unánime del Cuartel General de la División del Noreste.⁵²³

Para julio de 1914 dejó el puesto de Jefe del Estado Mayor y se le nombró encargado de la onceava Brigada del ejército del noreste en donde estuvo poco tiempo y delegó el mando⁵²⁴ para dirigirse a Saltillo donde fue nombrado parte del Consejo de Guerra Extraordinario como primer vocal que sesionó el 9 de julio de ese año en la Escuela Normal de Saltillo para juzgar a los ex federales: Pablo Quintana, Miguel Ruíz Ponce, Alberto García R., Ricardo Calderón Arzamendi, Catarino y Silverio Murillo.⁵²⁵ En este tiempo en el que surgió el Plan de Guadalupe y la revolución constitucionalista contra el gobierno de Victoriano Huerta, la participación de Fuentes Dávila fue igual de activa que en el maderismo pero ahora estuvo involucrado directamente en cuestiones relacionadas con la administración y todo ello sería reflejo de lo que aconteció a su retorno a Aguascalientes, toda esta experiencia radicalizó su forma de actuar influido a la vez por su nuevo equipo de trabajo.

Proyectos y medidas que se emprendieron durante el periodo

En cuanto a las acciones que emprendió esta nueva administración y que ya se han hecho esbozos de lo que constituyeron en forma general, se pueden clasificar en aquellas que iban encaminadas al beneficio de los grupos subalternos, las que iban contra los llamados “enemigos de la revolución”, aquellas que eran de tendencia anticlerical -y de quien Berlanga fue gran promotor- y proyectos que iban encaminados a la urbanización de la ciudad capital.

Las acciones que se emprendieron en Aguascalientes revelan los propósitos que tenía el grupo de Alberto Fuentes Dávila que iban encaminados a quitarle poder a la elite desplazada que tanto se habían opuesto a su entrada, el apoyo a los grupos subalternos para lograr consolidar su posición como nuevo grupo de poder vigente -aunque no quiere decir que todos lo hayan aceptado por igual, ya que incluso sus medidas estaban tendientes prácticamente a los trabajadores industriales y a los trabajadores del campo-. Todo ello era

⁵²³ AHCEHM, Grupo CARSO, Fondo: CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 2215, Carpeta: 15, Documento1.

⁵²⁴ AHCEHM, Grupo CARSO, Fondo: CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 2517, Carpeta: 17, Documento1.

⁵²⁵ AHCEHM, Grupo CARSO, Fondo: CMXV Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 2594, Carpeta: 18, Documento1.

parte del proceso de circulación de grupos de poder que se pretendía establecer pero que finalmente no pudo concretarse por la misma inestabilidad del país. Muestra de ello también fue que hubo cambios como en el ayuntamiento de la capital donde se cambiaron 11 de los 12 miembros del Ayuntamiento, además de Jefes Políticos y otras autoridades.⁵²⁶

También existió un interés por lo que ocurriría con las fuerzas federales para evitar que ocurriera algo similar a lo que pasó con Madero, por ello, el gobernador Fuentes Dávila incluso llegó a opinar al respecto enviándole una carta el 20 de agosto de 1914 a Venustiano Carranza, en el que de acuerdo a su experiencia durante la lucha constitucionalista consideraba que “los federales desarmados tal vez no se retiren pacíficamente a sus hogares, y no sean lo suficientemente patriotas para dejar su profesión y convertirse en elementos de trabajo”.⁵²⁷ Ya que como era de esperarse, el tener a esos elementos activos o incluso asimilarlos por el nuevo orden político, constituía un riesgo latente de rebelión, por lo que era necesario tomar medidas adecuadas para evitarlo.

1) *Medidas encaminadas a consolidar la posición de los grupos emergentes y contra la elite local*

Este periodo se caracterizó por una serie de medidas que iban encaminadas contra aquellos grupos como la elite o los católicos, ya que ellos constituyeron un grupo de choque muy fuerte al cual se tuvo que enfrentar para su administración, con el propósito de erradicar a la elite y con ello consolidar su posición ante la sociedad local. Esto fue un reflejo a lo que ocurrió en gran parte del país ya que aquellos que en su momento apoyaron al régimen de Huerta provocó “la venganza de los constitucionalistas cayó tanto sobre los individuos cuanto sobre la propiedad.”⁵²⁸ Para ello se organizaron juntas revolucionarias que también se ocuparon de la justicia hacia estos individuos⁵²⁹ y en el caso de Aguascalientes quedó en el papel de la Junta de Salubridad la cual fue la encargada de revisar los casos en las que ciertos individuos habrían apoyado al régimen huertista y por lo tanto pasaron a constituir los llamados “enemigos de la República”.

⁵²⁶ Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana*. David G. Berlanga y la Soberana Convención, Ob. Cit., p. 81.

⁵²⁷ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 24, Fecha: 18 de agosto de 1914, p. 1.

⁵²⁸ Knight, Alan. *La revolución mexicana*, Ob. cit., p. 897.

⁵²⁹ *Ídem*.

Otro fenómeno que se suscitó en Aguascalientes fue la confiscación de bienes de estos llamados enemigos de la República, mediante el decreto del 29 de julio de 1914 que establecía la intervención de sus bienes con el objeto de sostener la revolución y lucha armada contra el régimen de Huerta.⁵³⁰ En Aguascalientes el 29 de julio de 1914 se decretó la intervención de los bienes pertenecientes a los enemigos de la República con el objeto de destinar los beneficios obtenidos poder sostener la revolución. Por lo que se conformó una Junta Interventora que estaba integrada por el abogado Antonio Dovalí como presidente e Ignacio Ávila, Rodrigo Valle, Benjamín Azpeitia y Manuel López Guerrero como vocales,⁵³¹ teniendo sus oficinas en el Palacio de Gobierno y que quedó establecida el 30 de ese mes.⁵³²

Dicha Junta tenía el propósito de proporcionar “tierras a los agricultores pobres que lo han solicitado para que hicieran uso provisional de ellas.”⁵³³ Por otro lado, en las propiedades que eran haciendas, talleres, fábricas y casas de comercio se nombraría a una persona “adicta al Constitucionalismo” para que lo administrara y los fondos fueran usados para la causa revolucionaria y por lo tanto mencionaba que los bienes no serían confiscados, sino que serían intervenidos temporalmente.⁵³⁴ Todo esto tenía un doble propósito, por un lado, tenía la intención de conseguir fondos para el sostenimiento de la lucha armada y por otro era un golpe a la elite local que había colaborado con el régimen huertista, además de dar a los grupos subalternos herramientas para que aceptaran el nuevo orden que representaba el grupo de Fuentes Dávila.

Pero las intenciones de intervenir propiedades fue solo el primer paso ya que posteriormente en julio de 1914 se creó el Comité de Salud Pública que tenía el propósito de perseguir a quienes resultaran relacionados con el régimen espurio de Huerta y con eso “limpiar el cuerpo social de la gangrena huertista”.⁵³⁵ Es interesante analizar el propio lenguaje que se utilizaba para designar a esta elite desplazada, ya que se le consideraba como

⁵³⁰ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 6, Fecha: 31 de julio de 1914, p. 2.

⁵³¹ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920, Ob. cit.*, pp. 530-531.

⁵³² *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 8, Fecha: 2 de agosto de 1914, p. 2.

⁵³³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *Ob. cit.*, p. 313.

⁵³⁴ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 6, Fecha: 31 de julio de 1914, p. 2.

⁵³⁵ *Ídem.*

si fuera una especie de malestar de la salud, por ello incluso el mismo nombre del Comité. Dicho comité estaba integrado por: Tranquilino Aranda, como presidente, y Miguel Ruíz Esparza como secretario; Francisco García, Benjamín Azpeitia, Crescencio Colmenero y Antonio Arias como vocales.⁵³⁶ Además, también se creó un Consejo de Guerra para juzgar a estas personas, sobre todo a las relacionadas con el gobierno huertista de Miguel Ruelas y que estaba integrado por “el coronel Cristóbal Cabral como Juez Instructor Militar, y como agente del ministerio público el Abogado Antonio Dovalí, quien se le dio el grado de mayor.”⁵³⁷

Con la Comisión se trataba de juzgar a aquellos que tenían complicidades y delitos que perseguir, lo que contrastaba con las acciones emprendidas durante el maderismo en el que se indultó a todos los relacionados con el régimen de Porfirio Díaz y que ahora respondían a un sentido de persecución a quienes anteriormente no había dejado maniobrar a Alberto Fuentes en su administración como gobernador maderista. Esto queda de manifiesto según apreciaciones de los constitucionalistas ya que consideraban que “es muy necesaria; pues claro vemos que individuos en quienes pesan graves responsabilidades por su complicidad en los actos bestiales de los esbirros huertistas, se pasean muy felices, burlando la acción de la justicia que pesa sobre ellos.”⁵³⁸

Por ello también se emprendieron acciones contra las personas a quienes se acusaron de ser simpatizantes del huertismo como el 28 de julio de 1914 cuando fueron arrestados en su casa los hermanos José y Alberto Pedroza, hijos del impresor José Trinidad Pedroza, dirigiéndolos a la casa de la viuda de Rangel en la segunda del Centenario donde se alojaba el general Domínguez y su estado mayor. Además de ser detenidos, se les impuso un rescate de 10 mil pesos para evitar ser fusilados.⁵³⁹

También se realizaron investigaciones concernientes a vigilar a extranjeros quienes se les había enviado periódicos, folletos, programas e impresos en general que fueran considerados como sediciosos mencionando algunos de las personas que estaban suscritas a

⁵³⁶ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Agascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 535.

⁵³⁷ *Ibid.*, p. 336.

⁵³⁸ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 13, Fecha: 7 de agosto de 1914, p. 4.

⁵³⁹ Bernal Sánchez, Jesús. *Ob. Cit.*, p. 69.

estas publicaciones que provenían principalmente de Estados Unidos como: el periódico *San Antonio Express* apareciendo que A. B. Culver, Sam Shoup, Walter Eikel, S. V. Cummings, W. W. Nipper se encontraban suscritos a este; debido a esto se consideraba que contenían propaganda y artículos que se consideraban como sediciosos por lo que se inició una averiguación al respecto para castigar a los distribuidores de esta propaganda. Finalmente se sobreseyó el caso por lo establecido en la ley de Amnistía.⁵⁴⁰ Sin embargo, se ve el interés público de realizar actos de represión contra la distribución de publicaciones específicas.

Esta averiguación también se extendió a publicaciones provenientes de Estados Unidos en la que mexicanos estuvieron implicados, entre las publicaciones que se consideraban de carácter sedicioso se encontraban: *Regeneración*, *San Antonio Express*, *El Porvenir*. Y las personas que se identificó que las recibían eran para Aguascalientes: Albino Pérez Ruíz, Felipe Solís, Salvador Martínez, Manuel Garza, Aurelio Ibarra, Antonio Lomelí, Jesús Ochoa, José García, una organización llamada la Fraternidad para la ciudad de Aguascalientes; y para Calvillo: Isaac Pérez, Abraham Padilla, Jesús Azpeitia, Francisco Núñez. Para ello se les mandó a todos a declarar e investigar qué sociedad era la llamada Fraternidad -a lo que no tuvieron conocimiento de ello-. Lo cual al igual que en el caso anterior por estar comprendido el hecho delictuoso materia del procedimiento de la Ley de Amnistía promulgada el 21 de abril de 1914, se sobreseyó el caso.⁵⁴¹

También se dio la imposición de préstamos forzosos con la amenaza de fusilamiento a personas como Carlos Sagredo, Felipe Torres, Alberto Leal, Juventino de la Torre y Tomás Medina Ugarte. Lo que provocó que muchas personas, además de las que ya se habían ido de la ciudad, prefirieran retirarse de la entidad antes de que fueran fusilados o arrestados,⁵⁴² esto ocasionó que la economía del estado se detuviera ya que muchos de ellos eran propietarios de tierras o comercios en la entidad.

Antes de 1914, no había la presencia de anticlericalismo como una característica en los gobiernos revolucionarios, ya que incluso se respetó su conformación como partido

⁵⁴⁰ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 37, Exp. 6, Año: 1914.

⁵⁴¹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 37, Exp. 4, Año: 1914.

⁵⁴² Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 313.

político, el cual tuvo un papel importante en el caso de Aguascalientes.⁵⁴³ Pero posteriormente con la revolución constitucionalista dichos ataques se comenzaron a hacer más frecuentes, en este sentimiento “se exportó al movimiento popular desde los grupos urbanos e instruidos de clase media.”⁵⁴⁴ Esto debido a que la Iglesia se le relacionó con el apoyo que supuestamente dio al régimen de Huerta⁵⁴⁵ y que por otro lado, constituían un factor que enajenaban a la población y no dejaban que prosperaran las ideas innovadoras que representaban los revolucionarios. Por lo que ante la llegada de las tropas carrancistas, el obispo Ignacio Valdespino se dirigió a San Antonio, Texas y allá se quedó hasta 1918.⁵⁴⁶ Con ello, se le quitaba también un obstáculo de oposición para los gobernadores, en específico el de Aguascalientes quien tuvo contrincantes fuertes que se manifestaron públicamente como miembros de organizaciones católicas como lo fue el Partido Católico Nacional, además de que se buscaba un dominio sobre la impartición de la educación de los ciudadanos.⁵⁴⁷

Por esta razón y al igual que a los llamados “enemigos de la revolución” se les confiscaron propiedades⁵⁴⁸ para destinarlas a otros usos como escuelas, en el caso de Aguascalientes y el templo de San Antonio se tenía pensado como sede del Congreso del estado -que fue evitado por la protesta de mujeres encabezadas por Adela Douglas-, o por otro lado, simplemente se les prohibió el ejercer y cerraron varios de los templos en todo el estado por decreto de las tropas constitucionalistas⁵⁴⁹ para que no se pudiera acudir a ellos. Estas medidas tuvieron a su vez el objetivo de controlar la propagación de enfermedades, ya que en ellos se concentraban gran cantidad de personas por lo que era fácil la infección y con ello podría originarse una epidemia.

⁵⁴³ Padilla Rangel, Yolanda. “Anticlericalismo carrancista y reorganización religiosa. El caso de las Religiosas de la Pureza en Aguascalientes, 1914-1919”, en *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, Yolanda Padilla Rangel, Coord., Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2011, p. 39.

⁵⁴⁴ Knight, Alan. *La revolución mexicana, Ob. cit.*, p. 899.

⁵⁴⁵ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. cit.*, p. 313-314.

⁵⁴⁶ Padilla Rangel, Yolanda [coordinadora]. *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes, ob. Cit.*, p. 42.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, p. 40.

⁵⁴⁸ Knight, Alan. *La revolución mexicana, Ob. cit.*, pp. 922-923.

⁵⁴⁹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914), Ob. cit.*, p. 288-289.

Adicional a ello, también hubo actos contra las personas que se agruparon en torno a grupos católicos como el saqueo de la casa de Carlos Salas López por considerarse sospechoso y afín al régimen huertista. Además, se propagaron las ideas que los grupos católicos eran parte de los grupos conservadores y los relacionaba con los huertistas en general sobre todo con el gobernador Ruelas y trataban de que se quedara en la memoria del pueblo que se recordara la situación que atravesaron. Concluyendo que “los ricos de mal corazón y el clero son las causas de vuestra ruina”⁵⁵⁰ con ello se intentaba construir un discurso en contra de la elite para que los subalternos se perfilaran a favor del régimen del momento. Fue por ello que se comenzó a realizar una campaña en el periódico que sirvió como medio semioficial *La Evolución*,⁵⁵¹ en donde se atacaba directamente a la Iglesia y se invitaba a la población a actuar en contra de la misma, ya que había sido la causante de la situación tan precaria en la que se encontraba la sociedad. Consideraba según una sección llamada *El clero y nuestro pueblo*, escrita por Berlanga que

el clero romano, es el que más desgracias ha causado a nuestro país, no sólo con su institución de retroceso, sino también con su intromisión en la Cosa Pública que siempre ha pretendido tener dominada, para así explotar a su antojo, la lamentable ignorancia de nuestra raza que le legara la fanática dominación española⁵⁵²

A su vez, mencionaba que la participación de la Iglesia en la educación había provocado ignorancia en la sociedad y que el clero era “enemigo acérrimo del progreso humano” pero que a pesar de ello, poco a poco estaban los mexicanos abriendo los ojos ante tal situación y sólo quedaban algunas mujeres que lo defendían.⁵⁵³

En ocasiones se recurría a los medios impresos para hacer sátiras y burlas de los grupos católicos de los estados, como el 5 de agosto de 1914 igualmente en *La Evolución*, cuando se acusó que el grupo de los católicos encabezado por el Lic. Aniceto Lomelí y Evaristo Femat, haciendo mención de la proclamación de Cristo como Rey de México. En

⁵⁵⁰ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 9, Fecha: 3 de agosto de 1914, p. 2.

⁵⁵¹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 286.

⁵⁵² *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 8, Fecha: 2 de agosto de 1914, p. 1.

⁵⁵³ *Idem.*

cuanto a los clérigos, se les llamó como el “enemigo negro” y se le consideraba como agentes que no permitían el progreso y además mencionaban que favorecían al capitalismo y trataba de invitar a las personas a que no vivieran engañados por ellos. A su consideración el clero

ha sembrado el odio, ha fomentado el vicio, ha hecho el mal, ha negado la caridad, ha practicado la inmoralidad, ha sembrado la discordia, ha favorecido al capitalismo, ha establecido distinciones sociales, ha esclavizado el pensamiento, ha fomentado la ignorancia, ha explotado al pueblo, y ha servido de instrumento a las injusticias y al crimen.⁵⁵⁴

También se recurrió al cierre de templos, la prohibición del toque de campanas en una sociedad tan conservadora como Aguascalientes era de esperarse que causara malestar en la población, ya que el 11 de agosto de 1914, hubo una manifestación de mujeres que se quejaron directamente con el general Pánfilo Natera. Por este motivo el gobernador tuvo que abrir cuatro templos: Catedral, el Encino, Guadalupe y la Purísima, condicionándolo a que siempre y cuando los sacerdotes hicieran propaganda contra la confesión y para que se cumpliera esto, fueron vigilados por el Jefe Político no permitiendo que se realizaran otros servicios religiosos.⁵⁵⁵ Todo esto tenía por objetivo el hacerse de las propiedades de la Iglesia para beneficio propio, un deseo de venganza contra el clero y aquellas personas que en su momento constituyeron una oposición al régimen de Fuentes Dávila, en sí el terminar con el liderazgo que tenía sobre la sociedad.⁵⁵⁶

Otras de las acciones que se emprendieron en el estado y en otras partes del país, fue la quema de objetos religiosos en eventos públicos que trataban de adoctrinar a las personas en los preceptos que la revolución trataba de implementar para tratar de erradicar la ignorancia y la enajenación que la Iglesia había dejado en los habitantes. Por ejemplo, el 4 de agosto de 1914 se ordenó la quema de confesionarios e imágenes religiosas de santos, amenazando de pena de muerte a los sacerdotes que ejercieran su ministerio.⁵⁵⁷ También el 25 de ese mismo mes en la plazuela de Guadalupe supuestamente a petición de las señoritas

⁵⁵⁴ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 13, Fecha: 7 de agosto de 1914, p. 3.

⁵⁵⁵ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., pp. 288-290.

⁵⁵⁶ Padilla Rangel, Yolanda [coordinadora]. *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, ob. Cit., p. 41.

⁵⁵⁷ *Ibid.*, p. 42.

de la ciudad, se realizó un evento en el que se quemaron confesionarios y se leyeron proclamas en las que se explicaba el sentido didáctico que tenía dicho acontecimiento. Fue por ello, que los clérigos tuvieron que optar por quitarse sus hábitos y vestir de civil, por temor a ser identificados, arrestados o incluso expulsados. Por todos estos actos en contra del clero y de personas allegadas a la Iglesia, Venustiano Carranza recibió denuncias en contra del gobernador Fuentes, por lo que “reprendió al gobernador de Aguascalientes, manifestándole que los objetos de culto y las imágenes que pertenecen a los templos, son de la Nación, por lo que juzga inconveniente su destrucción ya que son obras de arte que deben conservarse.”⁵⁵⁸

Cabe mencionar que estas medidas anticlericales se suavizaron cuando el general Francisco Villa, jefe de la poderosa División del Norte, tomó la entidad y quien personalmente entregó las llaves de los templos que habían sido cerrados: San José, San Marcos, La Merced, La Enseñanza, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Nepomuceno al padre Felipe Morones. Sin embargo, las medidas no cesaron ya que se decretó la expulsión de los sacerdotes extranjeros de la entidad.⁵⁵⁹

2) *Medidas encaminadas al beneficio de los grupos subalternos y a la ciudad*

Otro de los rubros en los que se enfocó la administración de Fuentes Dávila fue la relacionada con el beneficio de los grupos subalternos que lo apoyaron durante el maderismo y el intentar captar el de otros sectores de la sociedad. Por ello, comenzó a realizar varias obras y medidas que se relacionaban con este grupo de la sociedad.

Por mencionar algunos ejemplos, está la creación de la Escuela de Artes y Oficios - nombrando como su director a Antonio M. Arias-, la cual tenía el objetivo de introducir la educación y el trabajo mecánico como la enseñanza de oficios a los estudiantes y que de esta manera tuvieran un beneficio práctico que les ayudara a vivir mejor. Por lo que esto se extendió al establecimiento de seis escuelas en donde se les daba albergue a los niños

⁵⁵⁸ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 295.

⁵⁵⁹ *Ibid.*, pp. 296-297.

huérfanos y el gobierno mediante recaudaciones por concepto de espectáculos como las corridas de toros, otorgó a estos estudiantes alimento y uniformes.⁵⁶⁰

En cuanto a medidas tendientes a los trabajadores del campo. El 26 de julio de 1914 mediante el decreto número 3, se estableció el salario mínimo de un peso diario a los trabajadores del estado, estableciendo que en caso de no poderlo pagar en dinero se tendría que pagar en especie con productos de primera necesidad. El 8 de agosto se fijó la jornada laboral de 9 horas al día discontinuas por seis días a la semana para: “los trabajadores de las haciendas, las fábricas, los talleres, las negociaciones mercantiles y los servicios domésticos.”⁵⁶¹ Lo que uniformaba de forma completa dos tres de las condiciones laborales que eran parte del programa de Fuentes para el estado.

También el 30 de ese mismo año se decretó la abolición de las deudas de los peones en las haciendas ya que se consideraban que estas “no se retribuyeron justamente los servicios personales prestados por los trabajadores y abusaron en todo caso de las circunstancias de pobreza que sufrieron,”⁵⁶² que además de no recibir un salario justo, sino que las mercancías que se les vendían se hizo a precios muy altos. Por lo que se declaraba que si se incurría a esta práctica los trabajadores podrían quejarse si se les cobraban deudas contraídas antes de la fecha en que se decretó.

El 3 de septiembre, también se autorizó a los administradores de las haciendas intervenidas por el gobierno del estado para que cuando los trabajadores lo pidiesen se les pague setenta y cinco centavos, siendo el dinero restante destinado a la conformación de una caja de ahorros -con esto se promovía el ahorro en los trabajadores del campo, como se intentó introducir con los trabajadores industriales y en las sociedades mutualistas en general. Además de que los patrones debían de hacer el pago en provisiones mientras se disponía de efectivo para hacerlo.⁵⁶³

⁵⁶⁰ *Ibid.*, pp. 280-282.

⁵⁶¹ Rodríguez Varela, Enrique, Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Agascalientes en la historia 1786-1920*, *Ob. cit.*, p. 532; Pérez y Fuentes, Pablo, *Ob. cit.* p. s/n.

⁵⁶² *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 6, Fecha: 31 de julio de 1914, p. 1.

⁵⁶³ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 41, Fecha: 4 de septiembre de 1914, p. 1.

También se realizaron acciones en ramos comerciales muy socorridos y de los cuales Alberto Fuentes Dávila tenía particular conocimiento, tal es el caso que el 6 de agosto se hizo una reforma en los cobros de los sepulcros en el estado, ya que anteriormente no se adaptaban a las posibilidades de los dolientes, por lo que se pedía que se cobrara 15 pesos por el alquiler durante 5 años en los sepulcros en lotes de primera clase, 5 pesos en los de segunda, que en el Panteón de Los Ángeles se cobre \$2.50 por el alquiler por cinco años en un lote de tercera, que los derechos de perpetuidad en los Panteones de la Cruz y Los Ángeles será por \$150.00 en los lotes de primera clase, en los de segunda “75.00 y en los de tercera del Panteón de Los ángeles de \$25.00; debido a que el precio de venta de dichos sepulcros no corresponden a la posibilidad de los dolientes”.⁵⁶⁴

Todas estas medidas estaban encaminadas al beneficio del sector agrícola y de los trabajadores industriales, dos sectores de los cuales se esperaba el apoyo ya que en su momento fueron importantes para el triunfo electoral de Fuentes Dávila en las elecciones para diputados y gobernador en Aguascalientes en 1911.

La educación como ya se ha mencionado fue otro de los rubros por los cuales los gobiernos revolucionarios se preocuparon por ser una herramienta para poder difundir sus ideas. Por lo que en el diario *La Evolución*, apareció el 12 de agosto un artículo que versaba sobre una propuesta para reforma a la enseñanza que proponía entre otras cosas: que la educación primaria y normal fueran monopolio del estado; que la enseñanza primaria fuera obligatoria y gratuita; que se enseñara un oficio en las escuelas de enseñanza obligatoria; los profesores no podrían ser sustituidos y al cumplir 25 años de servicio se les pensionaría -una medida para tener el apoyo de los profesores-; la organización en el estado de una Inspección General de Instrucción Primaria y Normal dependiente del Ministerio de ese ramo; las asociaciones religiosas no podrían dedicarse a la enseñanza; no se tolerarían seminarios religiosos; etc.⁵⁶⁵ Muchas de estas propuestas en el estado sí fueron implementadas, sobre todo lo relativo a la clausura de seminarios, el apoyo a estudiantes para los estudios de la educación básica y la enseñanza de oficios en las mismas.

⁵⁶⁴ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 13, Fecha: 7 de agosto de 1914, p. 3.

⁵⁶⁵ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 28, Fecha: 22 de agosto de 1914, p. 3.

Por último, también emprendió algunos proyectos relativos a la urbanización de la ciudad que había iniciado desde su época como maderista. Uno de ellos fue la apertura de la actual avenida Francisco I. Madero -el cual había iniciado su planeación desde un decreto expedido el 23 de julio de 1912- y que el 10 de octubre de 1914 fue bautizada y colocada una placa como avenida de la Convención haciendo alusión a lo que sería la Soberana Convención de Aguascalientes. Por ello era necesaria la apertura a través de las calles de Ocampo y Constitución con el objetivo de beneficiar el tráfico de los carros que iban de la ciudad a las bodegas del ferrocarril, pero contó con la oposición del Jefe de armas, Martín Triana pero ideó la manera de sortear este obstáculo y finalmente pudo demoler las fincas que se le pusieron en el camino.⁵⁶⁶

Ello originó una serie de quejas y reclamos, los cuales se turnaron al ayuntamiento a la comisión de Obras Públicas que estaba integrada por Antonio M. Arias y el Lic. Ismael Sosa, posteriormente para este asunto se conformó una Comisión Municipal de Indemnizaciones o Junta Municipal de Reclamaciones que realizaba un dictamen sobre cada reclamación.⁵⁶⁷ A las personas que solicitaron indemnizaciones y que después de las investigaciones correspondientes se les otorgó con gastos derogados del Ayuntamiento de la Capital, pero que venían del gobernador ya que éste autorizó los arbitrios necesarios para este ramo⁵⁶⁸ y se les dio siempre prioridad a aquellas personas que eran consideradas como pobres.

Diario La Evolución

Ya se ha hecho mención del diario de *La Evolución* que fue un medio que se utilizó como vía de ataque contra los “enemigos de la revolución” y difusión de las ideas revolucionarias y el cual Berlanga era encargado y estaba destinado a su vez a ser utilizado como un periódico semioficial del gobierno de Fuentes Dávila, en el cual se transmitieron además de cuestiones relacionadas con la administración: noticias relacionadas con la situación del país, del mundo y como medio de educación del pueblo, ya que se encontraban artículos que hablaban de

⁵⁶⁶ Ramírez Hurtado, Luciano. *Imágenes del olvido 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, p. 77.

⁵⁶⁷ *Ibid.*, p. 67.

⁵⁶⁸ *Ibid.*, p. 70.

cuestiones relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, de la política, etc.

Este diario dedicó un pequeño apartado titulado *Molinos de Viento* en algunos de sus números para hablar sobre algunos personajes que habían apoyado el régimen de Huerta y que algunos de ellos aún estaban en la administración de Alberto Fuentes Dávila. Esto lo hacía “valiéndose de un fino humor y echando mano de la ironía, tenía el cometido de poner al descubierto ‘maromeros’ que colaboraron con distintos y antagónicos regímenes o personalidades: porfirista, maderista, felicista, huertista, constitucionalista”⁵⁶⁹

Problemas a los que se enfrentó

Como ya se ha hecho mención, esta etapa se considera como una de las más radicales, sobre todo en comparación con la anterior. En gran medida esto se debe a que las personas que ahora acompañaban a Fuentes Dávila como David G. Berlanga, ya que “su capacidad para influir en las decisiones del gobernador de Aguascalientes, coronel Alberto Fuentes Dávila, se reveló claramente entre los meses de julio y septiembre de ese año [1914].”⁵⁷⁰

Si bien la influencia de Berlanga fue importante, no se debe subestimar la experiencia que el ahora coronel Alberto Fuentes comenzó a adquirir con las primeras administraciones y sobre todo en su estancia en el Ejército del Noreste como Jefe del Estado Mayor en donde como ya se ha visto, obtuvo conocimiento sobre la administración militar lo cual se vio reflejado en esta administración.⁵⁷¹ Por lo que al converger estas las mismas circunstancias y trayectorias de cada individuo como fue “el caso de dos militares revolucionarios que congeniaron, se complementaron, formaron un equipo radical que actuó en un mismo sentido.”⁵⁷²

Además, de que pudo aplicar muchas de las medidas e ideas que tenía pensado desde el pasado pero que por la oposición que tuvo por diferentes medios como lo fue el Congreso

⁵⁶⁹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*, Ob. Cit., p. 82.

⁵⁷⁰ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológico política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 230.

⁵⁷¹ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 328.

⁵⁷² *Ibid.*, p. 370.

local, no habían sido posibles aplicarlas ya que en ese momento dicho Congreso no estaba en funciones desde julio de 1914 hasta mayo de 1917, por lo que contaba con facultades extraordinarias para poder proceder sin dificultad y además fortaleció al ayuntamiento⁵⁷³ lo cual contribuyó a un mayor control de las elecciones durante este periodo.

Lo que es un hecho y como se ha hecho mención, es que entre el 26 de julio y el 8 de agosto de 1914 se realizaron una serie de reformas y expidieron decretos encaminados a “favorecer a las clases trabajadoras y a castigar a los enemigos de la revolución.”⁵⁷⁴ Dichas medidas se pudieron implementar gracias a que se aprovechó que el Congreso del estado no estaba en funciones, por lo que se dejó que continuara disuelto, y por otro lado, cesó las funciones del poder judicial y las funciones las repartió entre el ayuntamiento, la jefatura política y otras autoridades locales.⁵⁷⁵ Esto con el propósito de obtener facultades extraordinarias y tener mayor campo de acción -esto en parte contribuyó a que se considerara esta administración como radical, aunque no fue totalmente particular el caso de Aguascalientes-, sí representó un retorno de los grupos emergentes y una aparente consolidación de las exigencias de los grupos subalternos que lo habían apoyado en su primera administración como lo fueron los obreros y trabajadores agrícolas -aunque estos en menor medida ya que inicialmente se vio una tendencia a apoyar a la élite desplazada y con ello se intentaba tenerlos de su lado-.

En cuanto al Ayuntamiento de la capital y de otros municipios, como producto del origen de esta corporación proveniente de la época del régimen de Huerta e incluso tuvo dificultades ya que el Ayuntamiento de la capital había sido disuelto. Esto ocasionó que comenzaran la presencia de renunciaciones masivas, por ejemplo, el 25 de julio renunciaron 4 miembros, dos días después el tesorero y todo su personal. Por este motivo, el gobernador se le otorgaron facultades extraordinarias para nombrar regidores y realizó una serie de cambios en la corporación municipal de “presidente, secretarios, regidores, síndicos, administradores de mercados, ingeniero de ciudad, veterinarios, inspectores de rastro, recaudadores, alcaides

⁵⁷³ Delgado Aguilar, Francisco Javier; Rodríguez Reza, Soraida. *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, ob. Cit, P. 93.

⁵⁷⁴ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 530.

⁵⁷⁵ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológico política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 264.

de la cárcel de varones y de mujeres, gestores, director del Hospital Hidalgo, director de relojes públicos, etc.”⁵⁷⁶ Aunque, también nombró autoridades en otros municipios, todo esto ya se ha observado anteriormente respondía a un corte entre una administración con la actual en ese momento.

Todo lo anterior estaba encaminado con el objeto de evitar nuevamente la oposición en su administración como le ocurrió en su etapa como gobernador maderista y que le generó muchos problemas y que en realidad fue la causa de que la administración no prosperara además de la inestabilidad nacional, todo esto ocasionó que se viera venir una tendencia hacia la persecución de las personas que participaron el régimen huertista. Sin embargo, al igual que los demás gobiernos que venían surgiendo desde el inicio de la Revolución mexicana se enfrentó con una serie de problemas que estaban relacionados principalmente con el mal estado en la que se encontraba la economía local, las malas condiciones de las comunicaciones, el desabasto de alimentos y el alza de los mismos, etc.

En cuanto al mal estado del comercio y para poder reactivarlo para con ello abastecer y reducir los costos de los elementos básicos de subsistencia, trató de normalizarlo y solucionar el problema que se presentó de la subida de precio, protegiendo a las clases menos favorecidas y por la escasez de moneda constitucionalista se vio en la necesidad de permitir la circulación de billetes emitidos en el huertismo⁵⁷⁷ -de hecho la cuestión de la circulación de moneda fue un problema que se suscitó a partir de este momento, sobre todo con lo que se refiere a la emisión de billetes de distintas facciones y la falsificación de papel moneda-. Además, se aplicaron acciones encaminadas a evitar la fuga de mercancías como el 10 de agosto de 1914 cuando el general Pánfilo Natera prohibió la exportación de mercancías fuera del estado debido a la escasez que se originó por la falta de productos⁵⁷⁸ y por otro lado, hubo una elevación de impuestos a empresas y establecimientos comerciales para desalentar esta práctica⁵⁷⁹ e intentar subsanar este problema.

Otro de los problemas que surgieron y que venían arrastrándose desde el huertismo y que aumentó por la presencia de las tropas constitucionalistas fue la inseguridad -lo cual fue

⁵⁷⁶ *Ibid.*, pp. 265-266.

⁵⁷⁷ *Ibid.*, p. 268.

⁵⁷⁸ *Ibid.*, p. 269.

⁵⁷⁹ *Ibid.*, p. 270.

una constante durante todo el proceso revolucionario-, sobre todo en los meses de agosto y septiembre. Esto sucedió principalmente en la capital de la entidad donde se encontraban tropas⁵⁸⁰ y personas de origen ajeno a la entidad por lo que era frecuente la existencia de delitos y disturbios.⁵⁸¹ Para ello se concentró una fuerza de 100 gendarmes en la capital, los cuales estaban distribuidos en cuatro comisarias pero aún así eran pocos y además estaban mal armados, por lo que las fuerzas militares de las Brigadas de Luis Moya y Martín Triana, así como los regimientos de Aquiles Serdán de la División del Centro tenían órdenes de cuidar y vigilar a la población, poner guardia en palacio de gobierno, encargarse de la custodia de la cárcel, cuidar el Hospital Civil, además de que se contaban en distintos puntos de la entidad puertos de avanzados para el cuidado del estado.⁵⁸²

Fue por ello que además se emprendieron algunas acciones encaminadas a prevenir los disturbios como el 3 de septiembre de 1914 en el que por decreto del General Brigadier de la División del Centro se prohibió la venta de bebidas alcohólicas -, haciendo nulos cualquier permiso que se hubiera expedido anteriormente para su venta,⁵⁸³ por lo que aquellas personas que tenían bebidas de este tipo se les dio libre exportación de las mismas sin pago de contribuciones⁵⁸⁴ con tal de que las sacaran del estado y cesara su venta. Esto se debió a que se tenía contemplado que la embriaguez era producto del surgimiento de riñas y disturbios.

Otro de los problemas que se enfrentó la entidad en ese periodo, fue lo relativo a la propagación de epidemias debido a los malos hábitos de la población como lo fueron el mal uso de las acequias las cuales se usaban para tirar desperdicios. Por ello, el Ayuntamiento emprendió la remoción de algunas de ellas y además, comenzó el embanquetado de algunas

⁵⁸⁰ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 8, Fecha: 2 de agosto de 1914, p. 4.

⁵⁸¹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 274; Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. cit., p. 316.

⁵⁸² Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., pp. 275-276.

⁵⁸³ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 42, Fecha: 5 de septiembre de 1914, p. 6.

⁵⁸⁴ *La Evolución. Diario de la Mañana*, Director: Teniente Coronel David G. Berlanga, Tomo: 1; No.: 41, Fecha: 4 de septiembre de 1914, p. 1.

calles por el sistema de empedrado.⁵⁸⁵ Cabe mencionar que una vez que la Convención estaba instalada en la ciudad, comenzó la presencia del tifo por lo que el Consejo Superior de Sanidad Municipal en coordinación con el Jefe político de la capital y autoridades militares, iniciaron medidas de limpieza de casas, cuarteles y el depósito de basura y desperdicios fuera de la ciudad.⁵⁸⁶

5.2 La Soberana Convención de Aguascalientes y la Junta Neutral.

La Soberana Convención de Aguascalientes fue un hecho que impactó fuertemente la entidad, ya que no sólo dislocó la economía del estado sino que tuvo un gran impacto urbano y social que marcó este periodo fuertemente en los habitantes y en las autoridades del estado de Aguascalientes y fue el punto en el que comenzó una tensión en la población, escases de alimentos y de hospedajes. Por otro lado, marcaría el fin de la última administración de Alberto Fuentes Dávila como gobernador de Aguascalientes.



Fig. 10. Guillermo García Aragón, Antonio I. Villarreal, Álvaro Obregón, Mr. Carothers, Eduardo Hay en la Soberana Convención de Aguascalientes.

⁵⁸⁵ Ramírez Hurtado, Luciano. *Un profesor revolucionario. La trayectoria ideológica política de David Berlanga (1886-1914)*, Ob. cit., p. 277.

⁵⁸⁶ *Ibid.*, 278.

⁵⁸⁷ Mediateca INAH, Colección Culhuacán – Fototeca Nacional. De izquierda a derecha: Guillermo García Aragón, Antonio I. Villarreal, Álvaro Obregón, Mr. Carothers, Eduardo Hay.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En vísperas de que la Convención se trasladara a la ciudad de Aguascalientes proveniente de la Ciudad de México, se decidió conformar el 8 de octubre de 1914 una Junta de Gobierno Neutral Militar y en ese mes la ciudad se convirtió en la capital de los ciudadanos armados de México. Dicha Junta estaba integrada por: Guillermo García Aragón, Fidel Ávila y el gobernador, coronel Alberto Fuentes Dávila. Este organismo tenía como finalidad “otorgar garantías a todos los ciudadanos, generales y jefes con representación de fuerzas y regir los destinos del estado mientras dure la Convención.”⁵⁸⁸ Por lo que se podría considerar que en esta etapa el gobierno es compartido con los representantes de villistas y carrancistas.

La Convención duró 40 días entre el 10 de octubre al 18 de noviembre de 1914. A la llegada de los convencionistas el Jefe de armas de la ciudad era en ese tiempo Martín Triana y Arturo Cisneros quienes tomaron por cuenta del gobierno hoteles para alojar a los delegados y la alimentación por cuenta de la Junta Neutral de Gobierno. Por esa misma razón se tuvo que recurrir a que varias personas para que facilitaran sus casas para hospedar a quienes venían a escuchar las sesiones de la Convención.⁵⁸⁹

La convergencia de gran cantidad de personas originó que hubiera la presencia de varios disturbios relacionados con los militares que llegaron a la ciudad y que en ocasiones provocaron pleitos y los trastornos en la ciudad, lo cual tenía muy alarmada a la población. Como los disturbios que encabezaron las tropas villistas estando en la ciudad. Siempre en este tipo de casos el alcohol fue un factor que contribuyó al desorden e incluso las autoridades eran incapaces de resolver estos problemas.

Esto se debió a que para inicios de la Convención se había instalado en Aguascalientes “57 generales y gobernadores, 95 representantes y el día 26 llegaron los 26 representantes del Ejército Libertador del Sur, es decir, unos doscientos jefes con rangos desde tenientes hasta generales, acompañados cada uno por 10 a 20 hombres como escolta que sumarían por poco, 2,500” y además se tenía que sumar la presencia de entre 20 a 40 mil soldados que estaban apostados a corta distancia que dispusieron de animales y cosechas de haciendas

⁵⁸⁸ Rodríguez Varela, Enrique. Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 544.

⁵⁸⁹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Imágenes del Olvido 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Ob. Cit., pp. 69-70.

intervenidas,⁵⁹⁰ lo que contrastaba con los poco más de 44 mil habitantes que había en la ciudad previo a la Convención.⁵⁹¹ Lo que representó un aumento de la disposición de alimentos, disposición de desechos y al ser individuos que tenían armas, la consiguiente irrupción de riñas y episodios en donde la seguridad se veía implicada.

Por estas circunstancias se recurrió a la formación de resguardos auxiliares compuesto por hombres entre 18 a 60 años, los cuales servían para la vigilancia de las cuatro demarcaciones de la ciudad, de forma gratuita.⁵⁹² Además de que toda la estancia de los convencionistas en la ciudad exprimió el precario presupuesto con el que se contaba. Además de que en la sociedad se vivía la tensión entre familias que se les relacionaba con alguna de las facciones en las escuelas,⁵⁹³ en los lugares de trabajo, etc., por lo que se comenzaba a estar divididos en ese sentido,

Finalmente, una vez que Villa tomó la ciudad y designó el 14 de noviembre de 1914 a Víctor Elizondo como nuevo gobernador,⁵⁹⁴ ya que Alberto Fuentes Dávila al no querer estar en ningún bando decide renunciar y exiliarse. Villa tuvo un papel importante ya que desde mediados de noviembre de 1914 hasta julio de 1915, fue una especie de autoridad de facto ya que nombraba y destituía gobernadores.⁵⁹⁵

5.3 Villismo en Aguascalientes

Durante este periodo, la presencia de las fuerzas villistas constituyeron uno de los principales problemas que tenía la ciudad de Aguascalientes, ya que eran un obstáculo para que los ayuntamiento pudieran realizar sus actividades y causaban disturbios, además de que el mantenimiento de las fuerzas provocaba que la escases de alimento se agravara. En este periodo comenzó la presencia aún más fuerte de la inestabilidad política local lo que influyó en la participación que los subalternos y que constituyó una reconfiguración de la elite local.

⁵⁹⁰ Martínez Delgado, Gerardo. "Capítulo III. La ciudad en guerra. Un largo y sombrío 1914", *Ob. Cit.*, p. 62.

⁵⁹¹ Ramírez Hurtado, Luciano. *Imágenes del Olvido 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, *ob. Cit.*, p. 76.

⁵⁹² Martínez Delgado, Gerardo. "Capítulo III. La ciudad en guerra. Un largo y sombrío 1914", *Ob. Cit.*, p. 62.

⁵⁹³ Magdaleno, Mauricio. *El ardiente verano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

⁵⁹⁴ Rodríguez Varela, Enrique. "Capítulo VI. La revolución" en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, *Ob. cit.*, p. 544.

⁵⁹⁵ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, *Ob. Cit.*, p. 317.

Administración de Víctor Elizondo

Tras la renuncia de Alberto Fuentes Dávila el 14 de noviembre de 1914, y la designación del general Víctor Elizondo publicó un manifiesto en el que tenía una actitud conciliadora en donde invitaba a regresar a las personas que habían huido del estado y les aseguraba que no serían víctimas de persecuciones injustas y se les daban garantías para esto.⁵⁹⁶

A partir de este momento y a pesar de que desde el inicio de la Revolución mexicana fue una constante el que personas ajenas al estado gobernaran la entidad, ahora había comenzado a ser frecuente que estas personas fueran militares o resultaran completamente ajenas a Aguascalientes, lo que jugó en perjuicio de todos los grupos que había en el estado. Esta administración constituyó un primer respiro para la elite desplazada al comenzar a devolver las fincas intervenidas y gestionar la reapertura de la Fundición Central⁵⁹⁷ que había sido suspendida debido a los ataques que sufrieron las minas propiedad de los Guggenheim y el destrozo de las vías férreas lo que dificultó el abastecimiento de combustible necesario para los trabajos y el transporte de mineral.

Una medida que implementó en la capital y que fue socorrida en varias ocasiones, fue la disolución del Ayuntamiento el 9 de enero de 1915 y su sustitución por un Consejo municipal compuesto por seis miembros que desempeñaban las funciones del cabildo. En cuanto a su integración se puede ver un intento de hacerse del apoyo de los grupos emergentes ya que tres de ellos habían sido regidores del ayuntamiento en la administración de Fuentes Dávila en 1914, Elías Macías y Ricardo Rodríguez Romo habían participado en el movimiento maderista de 1911 y Manuel Olavarrieta había formado parte del ayuntamiento en 1912 y era de tendencias conservadoras y católicas.⁵⁹⁸

Sin embargo, Villa al desconfiar de la lealtad de Elizondo por haber sido jefe del estado mayor de José Isabel Robles -quien no apoyó la presidencia de Eulalio Gutiérrez- lo que mandó fusilar el 20 de enero de 1915. Después de esto, hubo un periodo del 20 al 27 de enero en el que no hubo gobernador en el estado quedando el control al mando de Villa y del

⁵⁹⁶ *Ibid.*, pp. 317-318.

⁵⁹⁷ *Ibid.*, p. 318

⁵⁹⁸ *Ibid.*, p. 329.

Jefe Político Benito Díaz quien finalmente se haría cargo de la gubernatura tras un comicio preparado por el mismo Villa.⁵⁹⁹

Administración de Benito Díaz

Benito Díaz ganó las elecciones que Villa organizó a través de un manifiesto que lanzó al pueblo de Aguascalientes en el que se estableció el 28 de enero como fecha para efectuar las elecciones. La forma en la que se realizaron los comicios fue a través de una elección indirecta y a través de aclamación popular, ya que se designaron representantes -incluso de los municipios- para que participaran en esta elección siendo designado alrededor de cincuenta o más ciudadanos recibiendo cincuenta votos el jefe político Benito Díaz.⁶⁰⁰

En estas elecciones se veía descaradamente la presencia de la influencia de Villa, ya que a pesar de que quiso darle un tinte de respetar la decisión del pueblo, existía un ambiente de tensión y presión por parte de las tropas que se encontraban en el estado y era de esperarse que una autoridad designada por el mismo Villa y que era allegado a él, ganara con el carácter de gobernador provisional. También esta constante intromisión de tropas villistas en el estado se reflejó con problemas relacionados con inseguridad a tal grado que el gobernador Benito Díaz dispuso una medida en la que las personas que fueran sorprendidas robando o se les acusara de tal hecho, serían pasadas por las armas.⁶⁰¹ Para ese tiempo, la ciudad se había convertido en el cuartel general de las tropas villistas.⁶⁰²

Debido a todas estas condiciones, también el gobernador Elizondo comenzó a devolver las haciendas confiscadas por los revolucionarios, pero esto no solucionó el problema de desabasto de alimentos ya que las fincas habían sido saqueadas al momento en el que fueron tomadas por las tropas. Por otro lado, intentó llegar a un acuerdo con los comerciantes para garantizar el abasto de la ciudad y con ello estabilizar los precios de los alimentos, pero esto no solucionó nada por lo que se optó por exigirle a los comerciantes que presentaran ante la jefatura política una manifestación que contuviera la existencia de alimentos y el precio que tenían al público, pero de igual manera esto poco ayudó a resolver

⁵⁹⁹ *Ibid.*, p. 318.

⁶⁰⁰ *Ibid.*, pp. 319-320.

⁶⁰¹ *Ibid.*, p. 321.

⁶⁰² Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 102.

los problemas que había en el estado ya que se continuó especulando y sacando los productos de la entidad.⁶⁰³

Además, intentó ejercer un control más estrecho respecto a las corporaciones municipales ya que el 24 de marzo de 1915 decretó el restablecimiento de las corporaciones municipales donde funcionaban los Consejos Municipales, ayuntamientos y juntas municipales, y en donde se establecía que recaería en él la designación de los puestos por propuesta del Jefe Político de cada partido.⁶⁰⁴

Sin embargo, existió la presencia de una práctica que se hizo constante en este periodo relacionada con las detenciones contra personas que estuvieron relacionadas con las administraciones pasadas y aquellos que criticaron a Francisco Villa, tal fue el caso de Zeferino Mares a quien se consignó de su domicilio por unos gendarmes el 28 de junio de 1915 ante el Jefe Político y conducido ante la presencia del gobernador Benito Díaz. En este caso se le detuvo por ultrajes a Villa por dos números de un periódico fundado por él en la ciudad de San Luis Potosí. En el establecimiento del juicio se mandó a llamar a personas que pudieran declarar respecto a la acusación de rebelión que tenía impuesta, tal fue el caso de Manuel Zepeda⁶⁰⁵ quien era el General de Policía de la Localidad, no supo responder ya que dijo no conocer los antecedentes o conducta del detenido.

En cuanto a la declaración de Zeferino Mares, mencionó que era la tercera vez que lo detenían por el delito de rebelión, la primera vez había sido por sedición y las dos últimas por rebelión, que había sido detenido y presentado ante el gobernador Benito Díaz quien le hizo la acusación de rebelde del gobierno establecido por los artículos que había publicado en el periódico *El Demófilo* que publicaba en la ciudad de San Luis Potosí. Aceptando Zeferino que desde hace mucho tiempo había simpatizado con las ideas de la revolución y que trabajó por sus ideales, y que en sus publicaciones habló sobre desacuerdos que Villa tuvo con la Convención y consideraba que no había tenido la intención de separarse de los principios que perseguía el Gobierno de la Convención y no trató de atacar a Villa puesto

⁶⁰³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 327.

⁶⁰⁴ *Ibid.*, p. 329.

⁶⁰⁵ Casado, de 30 años de edad, militar, originario y vecino de la ciudad de Aguascalientes, con domicilio en la casa número 1 de la primera calle de la Independencia. CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 38, Exp. 0, Año: 1915.

que “la noticia en el periódico la daba como versión y los conceptos que de ella hacía solo pueden tenerse como tales en el concepto de que aquella fuera”. La averiguación continuó e incluso el gobernador lo acusó de ser espía de Carranza, pero al no encontrarse pruebas suficientes se le puso en libertad el 3 de julio de 1915.⁶⁰⁶

5.4 Carrancismo en Aguascalientes

Las tropas de Obregón entraron a la ciudad de Aguascalientes el 10 de julio de 1915 tras haber derrotado a los villistas en Celaya. Con ello las tropas que había en el estado que eran alrededor de 25,000 salieron hacia el norte pero saquearon haciendas y casas antes de su partida, por su parte las tropas de Obregón eran otros tantos de 25 mil soldados del ejército constitucionalista que rápidamente se apropiaron “de las mejores casas y contribuyeron a agravar las condiciones de la vida de la fatigada población”.⁶⁰⁷ Incluso tras la huida de las tropas villistas, las mujeres que los acompañaban tomaron los fusiles para repeler el ataque de la caballería obregonista.⁶⁰⁸

Todo ello empeoró aún más los problemas de abasto de alimentos y la propagación de epidemias, esto era reflejo de lo que ocurría a nivel nacional y era parte de la inestabilidad y destrucción de la infraestructura de producción y comunicaciones en toda la región. Llegó a tal grado que los años de 1915 y 1916 fueron conocidos como “Los años del hambre”, lo mismo que en Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Campeche, entre otros. Por ello, las primeras acciones que realizó Obregón fue pedir dinero a Guadalajara para poner de nuevo en funcionamiento los talleres del ferrocarril y reparar las vías del tren del norte y del sur del estado, instalar una junta de auxilio para repartir mercancías a los necesitados y pidió que se trajeran de Jalisco, Guanajuato y Michoacán maíz, aunque esto fue de forma irregular.⁶⁰⁹

⁶⁰⁶ *Ídem.*

⁶⁰⁷ Martínez Delgado, Gerardo. “Capítulo III. La ciudad en guerra. Un largo y sombrío 1914”, *Ob. Cit.*, p. 67.

⁶⁰⁸ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, *ob. Cit.*, p. 105.

⁶⁰⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, *Ob. Cit.*, pp. 332-333.

Roque Estrada en Aguascalientes

Obregón encargó la formación del gobierno de Aguascalientes a Roque Estrada, el cual duró tres semanas hasta el 4 de agosto de 1915. Durante este periodo reorganizó los ayuntamientos del estado, y suprimió las jefaturas políticas el 20 de julio de 1915.

Durante este periodo ratificó la intervención de los bienes del enemigo y anuló otros que consideraba que habían sido por error, de los que siguieron intervenidos fueron de: “Evaristo Femat, Gabriel Arellano, Luis Aguilar, Felipe Ruiz de Chávez, Antonio Morfín Vargas, Rafael Arellano Valle, Carlos Salas López y José Rincón Gallardo.”⁶¹⁰ Esta administración fue el preludio de las demás de carácter preconstitucionalista y estaba enfocada principalmente a intentar corregir todo lo que el villismo había hecho en el estado.



Fig. 11. Roque Estrada Reynoso

⁶¹⁰ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 549.

⁶¹¹ Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional. Retrato de Roque Estrada Reynoso.

Administración de Martín Triana

El 9 de agosto de 1915 se nombró al general Martín Triana⁶¹² como gobernador por designación de Venustiano Carranza.⁶¹³ Entre los primeros problemas a los cuales se tuvo que enfrentar fue a lo relativo del licenciamiento del General Natera y de sus fuerzas que ascendían a 4 mil hombres, los cuales el gobernador le comentaba a Carranza existía el peligro de que se convirtieran en una partida de bandoleros pues no todos encontrarían trabajo y darían bastantes problemas al gobierno -misma situación que se vivió con el ejército federal que había apoyado a Huerta-. Además que ellos ya estaban acostumbrados “a la vida de soldado desde hace dos años y sin substituirle el haber por un jornal más o menos igual, de seguro tendría que dividirse en un sin número de partidas de bandoleros que trastornarían el orden del estado y distraerían la atención del Gobierno de diversas maneras”⁶¹⁴ por lo que le pide una solución. Es así como se ve el cómo muchos individuos pertenecientes a los subalternos dejaron sus actividades y se convirtieron en soldados, lo cual también repercutió en su participación en actividades relacionadas con la organización de grupos dedicados al robo y asalto, los cuales eran considerados como bandoleros y por las circunstancias en las que se encontrarían era lógica el temor que tenía Martín Triana. Esto es muestra de todo lo que llegó a trastocar la vida de los subalternos después de la constante inestabilidad y militarización del país.

El 3 de diciembre de ese mismo año, creó la Comisión Local Agraria y el 19 de enero de 1916 se promulgó el cese y desaparición de las causas legales que tenía el Gobierno constitucional contra algunas personas y por lo tanto se desintervendrían todos los bienes, previo arreglo con los dueños y el ejecutivo de estado, transformando la Junta Interventora de bienes a una Sección dependiente de la Secretaría General de Gobierno, además de designar nuevo personal. Este arreglo era a través de la realización de donaciones y pagos

⁶¹² Nació en San Miguel del Mezquital, Zacatecas en 1866. Era miembro de una familia de clase media rural y fue poseedor de bienes en su región de origen. Se incorporó a la revolución atacando el 20 de noviembre de 1910 la plaza de Gómez Palacio. Durante el maderismo fue jefe de armas de Matamoros combatiendo en 1911 la rebelión reyista, después combatió a los zapatistas en el sur y tras la Decena Trágica pidió su baja del ejército federal, y apoyó a Villa en la toma de Zacatecas. Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914, ob. Cit.*, p. 107.

⁶¹³ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 5268, Carpeta: 47, Documento: 1

⁶¹⁴ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 5411, Carpeta: 49, Documento: 1

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con los cuales se les devolvieron sus propiedades y varias de estas acciones las hizo sin consultárselo a Carranza, entre las personas que hicieron donaciones para recuperar sus propiedades estaban Ramón Lomas, Carlos M. López, Luis Salas López, Matilde López viuda de Valadez, Ricardo Soberón y Castro, José Rincón Gallardo, Carlos, Luis y Rafael Arellano Valle a quienes entre octubre y diciembre de 1915 se les devolvieron sus propiedades intervenidas.⁶¹⁵

El 15 de agosto expuso que respetaría los cultos religiosos pero no permitiría que existiera conspiraciones, además mencionó que respetaría la vida privada, los derechos individuales y de propiedad, además de promover la educación pública y prometió mejorar las condiciones de los obreros y trabajadores del campo, y se comprometió a apoyar al comercio honrado, la agricultura y la industria. El 14 de agosto y el 22 de septiembre restituyó las tierras en los pueblos de Cosío y San José de Gracia. Y el 22 de diciembre al considerar que los templos eran propiedad de la nación las mandó inventariar y expulsó a sacerdotes extranjeros.⁶¹⁶ Todas estas acciones estaban encaminadas a hacerse del apoyo tanto de los grupos subalternos como los de poder, por medio de la rectificación y apropiación de varias de sus demandas.

En febrero de 1916 decretó la desaparición de la Sección de Bienes Raíces Intervenidos y se turnaron los pendientes a la Tesorería general del estado, esto con el propósito de reactivar el campo y erradicar el problema de la falta de artículos de primera necesidad.⁶¹⁷ Además, en ese mismo mes promulgó una Ley orgánica que sustituía al ordenamiento de 1874, en el cual se le daban mayores atribuciones al municipio quienes quedaban facultados para designar y remover empleados de su dependencia, ser los encargados de mantener la seguridad y el orden público -que anteriormente era facultad de los jefe políticos-, iniciar e impulsar obras de infraestructura, reglamentar los mercados, cárceles, cuidar el aseo público, el trazado de las calles y empedramiento de banquetas,

⁶¹⁵ López Ferreira, Alfredo. "Revolucionarios y élite en Aguascalientes. La cuestión de los bienes intervenidos 1914-1916." en *Horizonte histórico*, Año 2, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, julio-diciembre 2010, pp. 12-13.

⁶¹⁶ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 108-109.

⁶¹⁷ Rodríguez Varela, Enrique. "Capítulo VI. La revolución" en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 560.

además de vigilar la moralidad de los espectáculos públicos y administrar los fondos de acuerdo al plan de arbitrio aprobado por el Congreso.⁶¹⁸ Esto estaba encaminado a la libertad municipal que Carranza tenía como propuesta de su gobierno, y ello fue el inicio de un control más estrecho que vino a desembocar en las elecciones que se realizaron de forma posterior.

También gestionó acciones a favor de los obreros y campesinos, como el 1 de febrero expidió un decreto en el cual se reglamentaba la jornada laboral y se establecía un salario mínimo de 60 centavos y a los mineros de 1.50 pesos con una jornada de 9 horas. Además se tenía que dar los jornales completos a los obreros y trabajadores en caso de enfermedad o accidente de trabajo y promovía la creación de un fondo de reserva del 30% del salario semanal del trabajador para la protección mutualista. Adicional a eso, reguló las condiciones de trabajo infantil, los contratos de aparcería y la creación de juntas municipales para resolver los problemas entre los patrones y los trabajadores -siendo estas juntas extendidas en todo el estado existiendo Juntas Municipales Agrícolas, Mineras o Industriales conformadas por tres propietarios y tres jornaleros u obreros, más el presidente del ayuntamiento-.⁶¹⁹ Muchas de estas acciones estaban relacionadas con las emprendidas durante el preconstitucionalismo, y es reflejo de cómo los grupos de poder asumen las luchas de los subalternos y las reflejan en cierta medida para que puedan considerarse incluidos y pueda consolidarse su preponderancia.

Para erradicar el problema de desabasto de alimentos y productos de primera necesidad, el 18 de mayo de 1916 decretó la formación en cada municipio de una Junta Reguladora del Comercio con el fin de regular los precios de dichos productos y el 19 de mayo decretó la repartición de terrenos abandonados con el fin de que los pudieran poner a producir.⁶²⁰

Debido a que el comercio estaba paralizado y como lo muestra un reporte que envía Ismael Sosa a la Cairo Company en Nueva York, donde comunica que dadas las circunstancias la Fábrica La Moderna aún existía pero que había dejado de funcionar por la

⁶¹⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, p. 354.

⁶¹⁹ Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914, ob. Cit.*, p. 110.

⁶²⁰ *Ibid.*, pp.116-117.

escases de materiales y por lo que únicamente se dedicaba en ese tiempo a la compra y venta de mercancías y que en ese momento su gerente era Carlos R. Allder.⁶²¹ Esta información la requerían debido a que había pendiente un juicio mercantil contra La Moderna por parte del Banco de Londres y México, y que le adeudaba a la V. Cairo Company, Inc., pero según el representante en la entidad al no funcionar los tribunales y no era posible continuar en ese momento con el proceso en su contra por el adeudo de \$569.07.⁶²² Esto es un reflejo de cómo se tornaron las relaciones mercantiles en este periodo.

También existieron persecuciones con respecto a personas que se les vinculó principalmente con la Convención y con Villa -otra situación que se repetía en cada administración-, y que en buena medida nos habla de cómo los individuos veían y vivieron la inestabilidad política del país. Fue el caso de la diligencia a la Administración de Correos que se realizó en los primeros días de julio de 1915 una vez que fue evacuada por los villistas. De lo cual se desprendió la responsabilidad de José Delfino Carranza quien tenía el puesto de Administrador de correos que indebidamente había sido otorgado por los convencionistas específicamente de Eusebio García Martínez quien era Director General de Correos del gobierno convencionista, acusándolo de substraer valores en numerario y timbres postales. Cobrándole un importe de \$5,076.99 a pesar de que no era posible comprobar realmente la cantidad exacta ya que los libros de contabilidad de la oficina habían sido destruidos, por lo que la otra cantidad era tentativa a reserva que se comprobara lo contrario.

Una vez que se le mandó declarar manifestó que primero el gobierno constitucionalista lo había nombrado Oficial y posteriormente la Convención lo designó con ese puesto y que por lo tanto “no pudo distinguir cuál de los dos partidos era legal” por lo que sus actos los achacaba a la ignorancia política. Finalmente, el acusado no fue procesado por no encontrarse elementos suficientes para ello.⁶²³ Es interesante ver cómo muchos de los integrantes de los gobiernos en ocasiones aceptaban los puestos no tanto por que tuvieran

⁶²¹ AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV, Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 3929, Carpeta: 40, Documento: 1, Año: 1916 y Legajo: 3927, Carpeta: 40, Documento: 1, Año: 1916.

⁶²² AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV, Archivo Federico González Garza (1889-1920), Legajo: 3938, Carpeta: 40, Documento: 1, Año: 1916.

⁶²³ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 38, ID: 5447, Exp. 5, Año: 1916.

una filiación política, sino porque querían el puesto independientemente de si lo consideraban o no según su criterio como legalmente constituido.

Esta administración sufrió fuertes críticas y para ello se llegó a recurrir directamente al primer jefe y encargado del ejecutivo Venustiano Carranza. Como el caso de J. G. Nava que el 9 de diciembre de 1915 en donde se quejaba que los principales reaccionarios de esta ciudad, que cooperaron con ayuda moral y material en los regímenes pasados, y que se han distinguido como los enemigos del pueblo, ya se encuentran en esta ciudad, paseando libremente con grande sorpresa de los revolucionarios que han sabido militar dignamente al lado de la legalidad⁶²⁴ Además, agregaba que Martín Triana, dado su buen corazón dichos enemigos se le habían colado y se les había devuelto los bienes confiscados y por ello “la parte honrada de esta ciudad, protesta enérgicamente y espera de Ud. que a su arribo a esta, impartirá justicia equitativa para el que la merezca y dar castigo a los culpables que lo necesiten.” Por lo que consideraba que el gobernador debería ser más “parco y hacer concienzudo y bien razonado para proceder con toda rectitud, y no dar pábulo a malas interpretaciones de parte del pueblo que es el mejor vigilante de sus derechos y deberes.”⁶²⁵

También se hacía notar la poca pericia del gobierno para resolver problemas que se han presentado en su administración.⁶²⁶ Estas medidas de intentar conseguir la intervención del centro no eran nuevas, pero sí nos habla de un intento por erradicar la creciente influencia que estaban recuperando la elite desplazada. Este mismo individuo, J. G. Nava y siguiendo ahora con la crítica a las condiciones tan “lamentables” en las cuales se encontraba la ciudad de Aguascalientes, enumeró una serie de problemas que presentaba:

- Por un lado, hacía mención de que parecía que no se habían barrido las calles por lo menos hace ocho meses; haciendo notar lo peligroso para la salud el hecho de que los habitantes arrojaran cubos de agua sucia a la calle, por lo que menciona que “sus mismos habitantes demuestran poca cultura con aceptar vivir en forma tan triste y miserable”. Además de que estas prácticas las relaciona con la presencia de la

⁶²⁴ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 6914, Carpeta: 62, Documento: 1

⁶²⁵ *Ídem.*

⁶²⁶ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 6915, Carpeta: 62, Documento: 1

epidemia de tifo que azotó a la ciudad y además hace mención de que los servicios médicos eran prácticamente nulos y carecían de los medicamentos indispensables además de carecer de lazaretos o lugares aislados para impedir el contagio.

- Menciona que el alumbrado público era tan deficiente que al caminar por la noche era como retroceder a la época colonial, ya que o no había focos o los que había no daban la suficiente luz y esto ocasionaba que las calles quedaran desiertas desde temprano. También hizo mención de la falta de pavimentación de calles y banquetas, lo que le daba a la ciudad un aspecto “muy lastimosos que desdice mucho de la cultura a que indudablemente se tiene derecho”.
- Como consecuencia de la crisis económica que estaba viviendo la región, hacía notar la presencia de gran número de limosneros, por lo que hacía la urgencia del establecimiento de un asilo para ellos.
- Hacía notar la presencia de las cantinas, las cuales consideraba eran muy numerosas y peligrosas ya que “allí se habla sobre política con todo calor sin que las autoridades intervengan para nada” y que en muchas ocasiones se producían episodios de violencia. Esta visión era completamente correcta respecto al papel que durante todo el periodo revolucionario jugaron este tipo de establecimientos, y por ello era de entender el temor que se tenía, además de que otros gobiernos consideraban el alcohol como un detonante de violencia por parte de los subalternos -que ha quedado de manifiesto en los casos que hemos citado anteriormente-.
- Hacía una crítica muy fuerte al culto católico. Como mencionar que era demasiado el repique de las campanas de los templos católicos y criticaba que nada se hacía por “desarraigar este ejemplo de retroceso; el culto católico parece gozar de amplias franquicias para retener consigo todo lo que sea progreso, no se nota energía para desarraigar este mal”. También criticaba la práctica de llevar a casas particulares o comercios la visita de los santos de donde obtenían dinero y consideraba que esto era un timo que el gobierno parecía no tener intenciones de erradicar. Criticando también la presencia de conventos considerando que eso hacía que “esta ciudad al menos tiene cien años de retroceso”. Haciendo críticas también de las escuelas religiosas, de la celebración de fiestas religiosas -las cuales consideraba que eran un vicio para tener pretextos para no trabajar-.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Por otro lado, hace referencia a la nomenclatura de las calles como lo era la calle de la Convención que en ese momento ya tenía el nombre de Francisco I. Madero, pero que aún se podían apreciar detalles del antiguo nombre por lo que pensaba que se vivía en un estado de ignorancia alabando a los traidores.
 - Por último, hacía mención de la organización de la policía el cual era deficiente porque no estaban capacitados para sus deberes, además de tener un número reducido.

También hizo notar la carencia de periódicos locales, los cuales considera necesarios para poder señalar los errores de los gobernantes y concluye que “un pueblo sin prensa propia es estéril y no puede ofrecer nada, carece de civilización e iniciativa y se exhibe ante el mundo entero como un ejemplo de retroceso e inercia.”⁶²⁷ Además de hacer notar que la mayor parte de los comerciantes se quejaban de su ejercicio como gobernador ya que monopolizaba y acaparaba mercancías en conjunto las que se llevaban a México, Torreón y otras poblaciones, aprovechando su influencia para tener todas las franquicias necesarias inclusive carros del ferrocarril dejando en desventaja a los comerciantes que habían tenido que pagar más contribuciones por lo que le parece sumamente injusto.⁶²⁸

Por último, J. G. Nava informaba de acciones que afectaron a personas de la localidad como a Juan Douglas a quien le fue obligado a arrendar al gobernador el molino de harina La Perla, ya que Martín Triana acaparó grandes cantidades de maíz y trigo en compañía de varios comerciantes españoles, y que este arrendamiento al que fue obligado dicho señor trajo como consecuencia el aumento de los productos elaborados con harina y la escasez de la misma debido a la diferencia tan notable de precios y de que no hay medios para su transporte. Pedía que se revocara este arrendamiento para que se permitiera encarrillar los precios para que fueran más equitativos.⁶²⁹ Todo lo anterior, a pesar de que puede que tenga fines políticos lo escrito por el señor Nava, es una radiografía de lo que fue la administración de Martín Triana y nos da varios vistazos de cómo fue la relación que se estableció con otros grupos de poder y los subalternos.

⁶²⁷ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 6917, Carpeta: 62, Documento: 1

⁶²⁸ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 6918, Carpeta: 62, Documento: 1

⁶²⁹ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 6924, Carpeta: 62, Documento: 1

Administración de Gregorio Osuna

El general Gregorio Osuna⁶³⁰ sustituyó a Martín Triana el 8 de junio de 1916, por disposición de Venustiano Carranza.⁶³¹ Durante su administración se limitó a seguir lo ordenado por Carranza, no estaba a favor al igual que Triana del apoyo a la condición de los obreros o reparto agrario. Por lo que este fue un pequeño retroceso de lo que fueron ganando los grupos subalternos en la entidad, aunque durante este periodo este sector se encontraba ya muy golpeado por la inestabilidad nacional y muchas de sus manifestaciones se tornaron más ocultas y se pueden apreciar menos manifestaciones.



Fig. 12. General Gregorio Osuna.

Para ese entonces, los problemas de la escasez de maíz llegaron a tal grado que se admitió que se tenía un fuerte problema con ese tema y se tomaron acciones como la del Ayuntamiento al endurecer las multas a los comerciantes que ocultaban mercancías o las

⁶³⁰ Originario de Tamaulipas, nació en 1872, fue profesor y empleado de comercio durante el Porfiriato en Coahuila, en 1908 ingresó a la policía apoyando la candidatura de Carranza para el gobierno estatal y en 1911 abandonó su empleo para unirse al ejército donde permaneció incluso después de la Decena Trágica y fue enviado por Huerta a Baja California Sur como jefe militar donde desertó y se unió a las filas de Obregón. Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 118.

⁶³¹ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 9150, Carpeta: 82, Documento: 1

⁶³² Mediateca INAH, Colección Archivo Casasola – Fototeca Nacional. General Gregorio Osuna.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vendía a mayor precio de lo que estaba autorizado.⁶³³ También intentó reunirse con los miembros de la Cámara de Comercio para llegar a un acuerdo respecto a la situación tan precaria por la que estaba pasando el estado, sin llegar a un acuerdo satisfactorio, además apoyó a los municipios para que impulsaran a los agricultores a reincorporarse a sus tierras de cultivo y lograr obtener buenas cosechas.⁶³⁴ En su administración, también existió un problema relacionado con la propagación de una epidemia de tifo que en 1915 registró 5,483 defunciones y para 1916 se extendió a 11,767⁶³⁵ -aunque estas cifras actualmente se están revalorizando para conocer el verdadero impacto de las defunciones de esta enfermedad-.

En el ámbito político y para las elecciones de ayuntamiento que se verificaron el primer domingo de septiembre, se promulgó el 30 de julio de 1916 una nueva ley electoral que sustituyó la del huertismo, y en donde se establecía que las elecciones de los regidores de los municipios sería organizada por una junta electoral conformada por el presidente municipal, dos ex regidores y dos vecinos que tuvieran el requisito de vecindad y arraigo; además en el conteo participarían seis ciudadanos que serían quienes pagarían mayor cantidad de contribuciones directas sobre inmuebles al estado -con esto se regresaba a la vieja práctica porfirista en la que los grupos de poder volvían a tener injerencia en las elecciones-. Además de establecer una Comisión Calificaría que estaría integrada por el gobernador y dos personas que él mismo nombraría y quienes tenían la tarea de validar las elecciones y otorgar los nombramientos. Algo importante es que ahora se establecía que no podrían ser elegidos personas que hayan sido contrarias al constitucionalismo y para el establecimiento de las casillas quienes integraran la mesa deberían saber leer y escribir.⁶³⁶

Por su parte, las elecciones para el Congreso constituyente se efectuaron el 22 de octubre de 1916 y al igual que las anteriores, se caracterizó por la poca movilización social y presencia de grupos subalternos en las mismas, esto debido a la influencia oficial que hubo lo cual se venía arrastrando desde el huertismo. Para estas elecciones y al igual que en otras

⁶³³ Martínez Delgado, Gerardo. "Capítulo III. La ciudad en guerra. Un largo y sombrío 1914", *Ob. Cit.*, p. 68.

⁶³⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, *Ob. Cit.*, p. 358.

⁶³⁵ Martínez Delgado, Gerardo. "Capítulo III. La ciudad en guerra. Un largo y sombrío 1914", *Ob. Cit.*, p. 70.

⁶³⁶ Reyes, Rodríguez, Andrés. "Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes" en Reyes Rodríguez, Andrés [Coordinador]. *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas. Reformas y alcances de los nuevos mandatos*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017, pp. 102-103.

elecciones, se promulgó una nueva Ley electoral en el que recayó la injerencia de su organización sobre el presidente municipal quien estaría encargado de toda la gestión y para el conteo de votos se conformaría una junta conformada por el presidente de cada casilla, dejando la práctica de incluir a quienes pagaban mayores contribuciones por bienes inmuebles. En las elecciones resultó ganador en el primer distrito Alberto L. González y en el segundo Daniel Cervantes.⁶³⁷

Administración de Antonio Norzagaray

Antonio Norzagaray⁶³⁸ sustituyó a Gregorio Osuna el 17 de enero de 1917 por disposición de Venustiano Carranza. Su administración fue más permisiva ya que no se restringió la salida de productos o se castigó el que los comerciantes no vendieran o cerraran sus establecimientos, lo que sí hizo fue llegar a un acuerdo con la administración de los Ferrocarriles Constitucionalistas para proporcionar facilidades para que los comerciantes pudieran mover mercancías y les otorgó extensión de impuestos estatales y municipales,⁶³⁹ todo con el objetivo de combatir la falta de alimento que tanto aquejó a Aguascalientes durante todo este periodo.

Para intentar corregir todos estos problemas envió a Enrique Muñoz para solicitar un empréstito para poder compensar el desnivel del ingreso del erario y para lo cual se tenía contemplado el proyecto de organizar una Oficina de Catastro, la cual al igual que otras administraciones tenía el propósito de actualizar la base de los impuestos “ya que son menos que arbitrarios, careciendo por tanto el ramo hacendario de fuerza y estabilidad.”⁶⁴⁰

En su administración ocurrió que la Gran Congregación de Gremios Obreros que amenazaban con ir a huelga por la destitución de Antonio Valdés como superintendente de los talleres del ferrocarril y por querer un aumento en el tabulador de salarios. Lo cual fue

⁶³⁷ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 362-363.

⁶³⁸ Era un hombre rico proveniente de Sonora, acompañó a Obregón en la mayoría de sus campañas y al tomar posesión de la gubernatura de Aguascalientes era diputado al Congreso Constituyente por el Distrito Federal. Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 119.

⁶³⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 365.

⁶⁴⁰ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Legajo: 12526, Carpeta: 109, Documento: 1

combatido ya que Carranza decretó la pena de muerte para los obreros que se fueran a huelga en empresas de servicio público.⁶⁴¹

También hubo sospechas de la gestación de un levantamiento armado encabezado por Martín Triana debido a la falta de pagos de sus haberes, y al disgusto por la nueva ley de organización del ejército promulgada por Carranza, además de “la descarada imposición de gobernadores y por la política netamente reaccionaria que cada día se acentúan más en el seno de la administración venustianista, como lo revela, entre otras cosas, la reciente reconciliación con los ‘científicos’, a quienes se han empezado ya a devolver latifundios y demás propiedades, fruto de anteriores rapiñas que de nadie son ignoradas.” Además, aseguraba que los Científicos regresarían al poder encabezados por Francisco Bulnes.⁶⁴²

En su administración se llevaron a cabo las elecciones para Presidente de la República el 10 de marzo de 1917, de gobernador y congreso local el 13 de mayo de 1917. Para el caso de las elecciones para gobernador constituyó el inicio de un renacer en la actividad política del estado, pero por la misma división que comenzó a gestarse en torno a los carrancistas las elecciones fueron reñidas y constituyó un nuevo enfrentamiento entre grupos pertenecientes a la elite y los emergentes que habían sido desplazados durante todo el periodo revolucionario.

Al igual que elecciones pasadas, se comenzó con la publicación de una ley electoral el 30 de julio de 1916,⁶⁴³ en la que igual que en casos anteriores las responsabilidades que ejercía el jefe político pasaba al presidente municipal quien quedaba facultado para gestionar todo lo referente a las elecciones. Además, se suprimieron las juntas electorales y daba mayor injerencia a los partidos políticos para intervenir en las elecciones, nombrar representantes en cada municipio y en caso de ser necesario, protestar ante la inexactitud de los padrones o poner recursos por los nombramientos de algunos instaladores de casillas.⁶⁴⁴ Con esto

⁶⁴¹ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Ob. cit., p. 570. Reyes Rodríguez, Andrés. “Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes”, ob. Cit., p. 68.

⁶⁴² AHCEHM. CARSO, Fondo VIII-2 Imp, Jenaro Amezcua, Legajo: 14, Carpeta: 1: Documento: 2-3.

⁶⁴³ Reyes Rodríguez, Andrés. “Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes, ob. Cit., p. 73.

⁶⁴⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., pp. 367-368.

comienza un fortalecimiento del sistema partidista que se iría consolidando conforme pasaron las siguientes elecciones.

Aurelio L. González quien había sido nombrado anteriormente representante ante el congreso constituyente en 1916, fue apoyado por el Club Democrático de Aguascalientes -el cual estaba precedido por Juan Díaz Infante y José R. Villegas, quienes tenían antecedentes de haber sido seguidores de Rafael Arellano Valle y miembros del Partido Católico, por lo que se les podría considerar pertenecientes a la parte de la elite desplazada que deseaba por este medio recobrar su injerencia en el estado-. También fue apoyado por el Centro Electoral de Aguascalientes, quien su vicepresidente era Rafael Sotura -antigua felicista y colaborador del régimen huertista-.

Por otro lado, el Partido Democrático de Obreros postuló a Domingo Méndez Acuña -quien había sido partidario de Madero y diputado local durante la administración de Fuentes Dávila y su secretario en 1912-. La mayoría de sus partidarios contaban con un perfil similar y entre ellos se encontraban “Ezequiel Viveros, Leopoldo Ascencio, Eugenio Ávila, Abraham Cruz, Clicerio Luevano y Zeferino López.”⁶⁴⁵

Por último, hubo otro partido que también se podría considerar que era apoyado por grupos emergentes como el anterior y era el que se organizó en mayo de 1917, el Partido Popular Obrero, el Club Popular Jornalero y el Club Político Luz y Verdad que apoyaron la candidatura del ya conocido maderista e impresor, Archibaldo Eloy Pedroza⁶⁴⁶ -del cual ya hemos hecho mención de parte de su trayectoria en Aguascalientes, y que fue pieza fundamental principalmente en la divulgación de las ideas antirreeleccionistas y maderista.-

Las votaciones se verificaron el 13 de mayo de 1917, ganando el candidato que estaba apoyado por la elite y grupos que fueron rivales al de Fuentes Dávila al inicio de la Revolución mexicana y el 4 de junio de 1917 y tras las elecciones, el gobernador Norzagaray

⁶⁴⁵ *Ibid.*, pp. 369-370.

⁶⁴⁶ Para ese tiempo, Eloy Pedroza ya contaba con una carrera amplia en la revolución, ya que en un inicio lo encontramos en el movimiento antirreeleccionista local, embergándole la autoridad su imprenta por la impresión y distribución de panfletos que se consideraron como sediciosos, aunque también estuvo en el Distrito Federal en donde imprimió un periódico llamado Prensa Libre y un directorio de la República. En la revolución constitucionalista participó con el grado de capitán primero llegando al grado de coronel en las filas de Felipe Ángeles y en 1914 fue apresado por lo que pidió ayuda a Carranza para dirigirse a Nueva Orleans. AHCEHM. CARSO, Fondo CMXV, Archivo Federico González Garza, Legajo: 3391, Carpeta: 34, Documento: 1

decretó que Aurelio L. González había sido electo gobernador constitucional para el periodo de 1916-1920. Finalmente, el 3 de septiembre de 1917 se aprobó una nueva Constitución local, lo cual significó una pista de que la antigua elite proveniente desde el porfiriato entraba en un proceso de recuperación y reconfiguración, desaparecieron autoridades e instituciones que en el pasado habían constituido un obstáculo para ellos como el caso de la Jefatura Política.⁶⁴⁷

Acciones y participación de los subalternos como respuesta a la situación político, social y económica del estado

Un fenómeno que estuvo constante durante el periodo revolucionario fue lo relacionado con la falsificación de moneda y lo cual en parte, son acciones que realizan los subalternos en contra de los grupos de poder ya que los medios de subsistencia y las condiciones de inestabilidad son propicias y aprovechan estas oportunidades, en este caso se puede deber desde la circulación de moneda de diferentes facciones -por lo que en muchas de esas ocasiones no se trataban de falsificaciones sino el uso de monedas de otra facción- y la crisis económica que estaban pasando la sociedad aguascalentense. Aunque como en el caso de las personas a las que eran acusadas de bandidos, muchas de las veces las denuncias estaban motivados por deseos de venganza.

Un caso sobre este tipo de cuestiones lo tenemos que para el 17 de febrero de 1916 donde el presidente municipal, teniente coronel Felipe Martínez, remitió al Juez de Instrucción Militar que en ese momento hacía funciones de Juez de Distrito, la cantidad de \$2,385.00 que fueron recogidos por la Jefatura de Armas a las siguientes personas: a Facundo Martínez \$1,355.00, a Tomás de la Rosa \$720.00 y a Arturo Muro \$310; todas esas cantidades en billetes falsos. En el caso específico de Arturo Muro, los señores José Plecent -siendo dueño de la casa comercial denominada Las Fábricas Nacionales y Arturo Muro, lo enviaron con dinero que por solicitud de la Jefatura de Armas se tenía la sospecha de que era falso -lo cual ellos mismos reportaron al día anterior al cerrar la venta y sospechar de su falsedad-. Dicha cantidad había sido pagada por el señor Atilano Rodríguez⁶⁴⁸ y Tomás de

⁶⁴⁷ Reyes Rodríguez, Andrés. "Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes", *ob. Cit.*, p. 68.

⁶⁴⁸ Comerciante, casado, con domicilio en la tercera calle de Rivero y Gutiérrez número 17.

la Rosa⁶⁴⁹ quienes eran dueños de la casa de comercio denominada La Abeja, donde dos individuos se presentaron entre las 7 y 8 de la noche, diciendo que eran comerciantes ambulantes y que querían comprar algunas piezas de ropa por valor de mil novecientos pesos,

que al terminar la operación e ir a hacer el pago, tanto el señor Rodríguez como el señor de la Rosa, les advirtieron a dichos individuos, que no recibirían papel moneda de circulación difícil, a lo que contestaron dichos individuos que el papel con que iban a efectuar el pago era resellado la mayor parte, como en efecto lo hicieron.⁶⁵⁰

Al parecer en este caso, la moneda de circulación no había sido falsificada, sino que fue de la que se utilizó por falta de la misma y se recurrió a resellarla para poderla hacer circular debido a la escases de papel moneda.

Otro caso relacionado con este tema es el arresto y disposición en la cárcel de Francisco Lee -quien era de nacionalidad china- y Policarpo Delgado, a quienes se les recogieron \$66.00 y \$96.60 respectivamente -en billetes villistas y provisionales de México revalidados-, ambos fueron detenidos en el restaurant que tenía establecido en la Estación de los Ferrocarriles Constitucionalistas, argumentando ambos que los billetes los habían obtenido mediante diversas transacciones⁶⁵¹ -lo que demuestra que la circulación de esta moneda a pesar de estar prohibida se seguía dando-.

Un caso en el que no eran afectados por la circulación de las diferentes facciones, sino en el que se intentó falsificar papel moneda fue el del 4 de agosto de 1916, donde el secretario general de gobierno provisional de Aguascalientes remitió al Juez Instructor Militar una diligencia practicada contra Felipe Ramos -quien nuevamente era de nacionalidad china- y Juana Adorado,⁶⁵² quienes fueron acusados como falsificadores de billetes y cartones constitucionalistas. En un cateo que se hizo en la vivienda de los detenidos se encontró un juego chino; billetes falsos por valor de \$10.00, emisión de Veracruz; uno infalsificable por

⁶⁴⁹ Comerciante, soltero, con domicilio en la tercera calle de Rivero y Gutiérrez número 17.

⁶⁵⁰ Caja: 38; ID: 5447; No. De exp.: 5; Año: 1916.

⁶⁵¹ Caja: 38; ID: 5443; No. De exp.: 7; Año: 1916.

⁶⁵² De Aguascalientes, de 18 años de edad, soltera, sirvienta en los hoteles como mesera con domicilio en la calle de los Pericos vecindad de Guadalupe número 1.

valor de \$1.00; una cajita con tinta china; un pedazo de plomo con grabados inteligibles -con los que se pretendía usar de plancha para los billetes-; un buril; etc.

La denuncia había sido interpuesta por María Veneranda Liñán⁶⁵³ quien vivía donde mismo que los acusados, mencionando que se había dado cuenta que se dedicaban a falsificar billetes al percatarse que realizaban dibujos de dos billetes Constitucionalistas y utilizar varias sustancias, pinceles y plomo; mencionando que se mudó de la casa ya que el señor Ramos era su esposo pero al tener un disgusto con ambos decidió separarse. Además de manifestar que Felipe Ramos no trabajaba y sin embargo gastaba dinero, por lo que sospecha que circuló varios billetes falsos; pero que no lo habían hecho “porque no habían podido, pues el trabajo era difícil y así quedaron las cosas, pues la declarante no llegó a ver ni un cartón falsificado”; considerando que la denuncia de la señora Liñán se debe a que esta estaba disgustada con ella porque su marido la había abandonado.

En cuanto a Juana Adorado, aceptó el que intentó falsificar moneda constitucionalista al intentar hacer en un papel de china las letras del billete. Por último, Felipe Ramos⁶⁵⁴ negó todo la acusación y que él era dependiente de la tienda denominada El Ancla de Oro, y que si bien llevaba dos meses sin trabajar se mantenía de la venta de los productos que habían quedado de su tienda, al presentárseles los artículos decomisados dijo que los billetes falsos se los habían dado a él y otra persona les había dicho que eran falsos, en cuanto a la plancha de plomo mencionó que la compró en la calle con una persona desconocida y que la adquirió sólo porque se la habían dado barata; mencionando que la declaración de su ex mujer se motivaba por cuestiones de venganza. Finalmente, el 10 de agosto de 1916 se les dictó libertad al no poder ser comprobado el delito y el 12 de ese mes se le entregaron sus objetos.⁶⁵⁵

Al parecer existió más de un caso en contra de ciudadanos chinos motivados por causas de falsificación de moneda. Ya que el 8 de febrero de 1916, se mandó comparecer a

⁶⁵³ Originaria de San Luis Potosí, de 18 años de edad, soltera, ama de casa, con domicilio en la séptima calle de Tacuba número 6.

⁶⁵⁴ De nacionalidad China originario de Cantón, de 37 años, soltero, cocinero y lavadero, con domicilio en la segunda calle de los Pericos Vecindad de Guadalupe número 1.

⁶⁵⁵ Caja: 38; ID: 5394; No. De exp.: 19; Año: 1916.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Enrique Chong⁶⁵⁶ quien al no entender español se le tuvo que conseguir un traductor, mencionando que se dedicaba al comercio ambulante y que el día anterior compró cincuenta latas de manteca al señor Antonio Oviedo⁶⁵⁷ por la suma de 4 mil y pico de pesos, pero como el vendedor sospechó de que estos billetes fueran falsos mandó unos a Jesús Oviedo quien es Administrador del Timbre y resultaron ser 4 mil falsos por lo que fue conducido a la cárcel pero que ignoraba que lo fueran.

Por este acontecimiento se pidió a la Legación China en México ratificara si Enrique Chong era ciudadano chino, lo cual se hizo el 2 de octubre de 1916. Por este caso, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de China, Enrique Chong se dirigió al Juez de Distrito Militar para atestiguar a su favor y argumentando que no se ha justificado que los billetes hayan sido falsos por lo que la cámara que representa estaba interesada a que se hiciera esa aclaración y que aunque salieran falsos ellos atestiguaban la honradez del señor Chong. Por toda esa gestión que se realizó, finalmente el 31 de mayo de ese año el Juzgado de Instrucción Militar absolvió a Enrique Chong, pidiendo se destruyeran los billetes falsos y devolviéndole los que se le tomaron como buenos que era la cantidad de \$1,258.00, sin embargo, no se pudo comprobar la falsedad de los billetes destruidos.⁶⁵⁸ Probablemente el asunto no trascendió porque muchos de esos billetes eran de los que debían ser resellados y ante tanta circulación de moneda era complicada la comprobación o no de su autenticidad y validez.

Igualmente, como en todo el periodo revolucionario, la presencia de grupos armados fue constante en la región, de hecho, ahora que había sido la escisión revolucionaria hubo muchos casos de grupos que se abanderaban como revolucionarios de alguna facción con el objeto de escudar sus actividades. Como el reporte que generó el administrador local de correos ante el Juez de Instrucción Militar en funciones de Juez de Distrito, denunciando que el 17 de junio de 1916 como a las 6 de la mañana habiendo salido rumbo a su destino la correspondencia de Aguascalientes a Calvillo, llevada por Lorenzo Hernández fue asaltado a las afueras por tres individuos armados que interceptaron su paso y se apoderaron de la

⁶⁵⁶ Originario de China, soltero, de 24 años de edad, comerciante, vecino del Puerto de Veracruz y residente actualmente en Aguascalientes.

⁶⁵⁷ Originario de Aguascalientes, viudo, de 39 años de edad, comerciante y con vecindad en la tercera calle de Tacuba número 7 y sin antecedentes penales.

⁶⁵⁸ Caja: 38; ID: 5413; No. De exp.: 28; Año: 1916.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

valija que traía, Lorenzo manifestó que parecían ser soldados y que dijeron ser villistas pero que creía que estaban al corriente de sus viajes y la hora a la que salía rumbo a Calvillo.⁶⁵⁹ Esto es un ejemplo de los grupos armados conocidos como bandidos que se dedicaban a este tipo de actividades por lo que vigilaban a sus víctimas y las asaltaban fuera de la ciudad que era una parte de su modus operandi.

5.5 Constitucionalismo en Aguascalientes. Reestructura y retorno de la elite local, 1917-1920.

Administración de Aurelio L. González

Norzagaray fue sustituido por las elecciones del 4 de junio de 1917 por Aurelio González para el periodo de 1916-1920, quien fue bien recibido por las familias acomodadas de Aguascalientes, al ser una persona que al igual que los anteriores gobernadores venía de fuera, optó por aliarse con los grupos conservadores del estado rompiendo la dinámica que varias administraciones hicieron al enfrentarse a ellas. Esto repercutiría posteriormente en las elecciones que se realizaron durante su periodo y que terminaría decidiendo a su vez, el rechazo que tuvo del Congreso una vez que se promulgó el Plan de Agua Prieta y la oposición contra Venustiano Carranza.

Este periodo se caracterizó por el deseo de algunos gobiernos por establecer un régimen que se ajustara políticamente a las nuevas realidades socioeconómicas e incorporar a ciertos sectores importantes a los procesos políticos con el objeto de lograr cierta estabilidad y consolidar los gobiernos que hasta entonces eran tan inestables. De todo este proceso se dio una combinación entre las antigua elite y la composición de una nueva que tenía base desde el Porfiriato⁶⁶⁰ y que durante este periodo comenzó a consolidar su preponderancia en el estado hasta desembocar en el triunfo de Rafael Arellano Valle como gobernador del estado que marcaría en ese momento el retorno de la elite que se originó desde el Porfiriato que aunque sus propias características tenía sus orígenes en este periodo -aunque fuera de forma temporal-.

⁶⁵⁹ Caja: 38; ID: 5439; No. De exp.: 9; Año: 1916.

⁶⁶⁰ Mason Hart, John. *El México revolucionario, Ob.cit.*, pp. 446-447.

Además, a través de la Constitución de 1917, el gobierno formalizó al menos legalmente la hegemonía respecto a ciertas cuestiones que en el pasado causaron inestabilidad como lo fue las organizaciones laborales y las disputas obreras, intentó truncar la participación de la Iglesia, impulsar el municipio libre -aunque no fue del todo aplicable para el caso de Aguascalientes-, etc.⁶⁶¹

De lo anterior se desprende que el gobernador Aurelio González tuviera tratos con miembros del Congreso como lo eran el ingeniero Blas Romo -antiguo colaborador de Vázquez del Mercado-, el licenciado Mariano Romo -quien era notario público desde el Porfiriato-, Juan Díaz Infante -primero reyista y después partidario de Rafael Arellano- y Alberto E. Pedroza -perteneciente a una dinastía de impresores locales-.⁶⁶² Como puede observarse, la presencia de personajes que provenían de la oposición maderista y que si bien no formaron parte de la elite desplazada en el ámbito político si surgieron a la par de ellos y también se vio una polarización de estos grupos en conjunto con los emergentes que en ese periodo comenzaron a intentar reorganizarse políticamente y con la hegemonía que ejerció el gobernador ganando las distintas elecciones contribuyó a que se consolidara la oposición local conformada “por trabajadores, obreros y grupos de clase media desplazados de las estructuras de gobierno local a mano de las facciones conservadoras.”⁶⁶³ No por nada en este periodo se puede notar una marcada oposición en los municipios por individuos que estaban en contra de los ayuntamientos y que recurrían al gobierno del estado para resolver a su favor dichas pugnas.

Con ello, durante el periodo constitucionalista la vieja elite estaba recobrando el poder que antiguamente había sido trastocado por la inestabilidad de inicios de la Revolución, algo importante que mencionar es que en este periodo comenzó el resurgimiento de personas que pertenecían a los grupos emergentes y participaron en la revolución maderista, los cuales constituyeron una oposición al régimen.⁶⁶⁴ Con el gobernador y la nueva Constitución de

⁶⁶¹ *Ibid.*, pp. 449-450.

⁶⁶² Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución en el Centenario de la Soberana Convención de 1914*, ob. Cit., p. 124.

⁶⁶³ Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Movilización y prácticas electorales en el restablecimiento de orden constitucionalista en Aguascalientes, 1917-1919”, ob. Cit., p. 147.

⁶⁶⁴ Francisco Javier Delgado Aguilar; Soraida Rodríguez Reza, *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, ob. Cit., p. 96.

1917 se reformaba los requisitos para ser electo gobernador: “ser originario del estado y con cuatro años de residencia en el mismo antes de que se verificaran las elecciones. Cabe destacar que la constitución del 68, al no pedir como condición ‘ser originario’, pues sólo exigía la vecindad por seis años de residencia.”⁶⁶⁵ Esto aunado a las leyes electorales que se promulgaron para los distintos comicios que se realizaron en este periodo, le dio mayor poder al gobernador para controlar los resultados de las mismas, lo que significaba un mecanismo para consolidar los intereses de los grupos conservadores a los que representaba y poder evitar que personajes de fuera sin arraigo en el estado llegaran para consolidar su propio proyecto.

Con ello, la intervención que ejerció el gobernador en las actividades e integración de los ayuntamientos se había visto reforzada con la nueva Constitución ya que contaba con la capacidad de suspender a los munícipes cuando no cumplieran con sus deberes o hicieran mal uso de ellos y además lo establecía como un superior jerárquico -actividad que se realizó en otras épocas pero que ahora estaba justificada legalmente-. Todo esto tenía por objeto el centralizar y reorganizar la administración pública⁶⁶⁶ la cual había estado en una inestabilidad muy marcada durante todo el periodo revolucionario. Sin embargo, los ayuntamientos contaban con capacidad financiera para cumplir sus responsabilidades como lo fue el ramo de la educación -el mantenimiento de escuelas y pago a los profesores-,⁶⁶⁷ la organización de la seguridad pública,⁶⁶⁸ etc.

En cuanto a los problemas que vivieron en este periodo y al igual que los anteriores a pesar de que la situación comenzó a mejorar, estuvo marcado por una falta de fondos e inseguridad. Todo esto a pesar de que en este periodo comenzó la reconstrucción económica nacional pero quedaban los estragos de las luchas armadas debido a la destrucción de la infraestructura de comunicación y producción agrícola.⁶⁶⁹

Respecto a los fondos, en parte se relaciona con la herencia de desfalcos -igual que en otras administraciones-, la paralización del comercio y las actividades productivas tales

⁶⁶⁵ Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución”, *Ob. cit.*, p. 570.

⁶⁶⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, *Ob. cit.*, pp. 377-379.

⁶⁶⁷ *Ibid.*, p. 394.

⁶⁶⁸ *Ibid.*, p. 408.

⁶⁶⁹ Mason Hart, John. *El México revolucionario*, *Ob.cit.*, p. 453.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

como la agricultura y la minería, la negativa de personas a pagar impuestos como los hacendados y empresarios -los propietarios de la Fundición Central-, además de los malos manejos provenientes de otras administraciones como la ineficacia de la recaudación de impuestos⁶⁷⁰ o el entrometimiento de la tesorería general de estado, el mismo gobernador o el mismo Congreso ya que a fin de cuentas ellos eran quienes autorizaban el presupuesto de los ayuntamientos, sus gastos y contribuciones.

En los ayuntamientos, fue tanta las solicitudes que se realizaban al gobierno del estado solicitando recursos por la falta de estos, que el gobernador sospechó de que se estuvieran cometiendo actos de corrupción por lo que designó a Dionisio Valdés que entre octubre y noviembre de 1917 se encargó de visitar los distintos ayuntamientos para ver el manejo que hacían de sus finanzas, detectando que estos se hacían de forma negligente ya que los gastos no se justificaban o no se expedían recibos por conceptos de ingreso.⁶⁷¹

Anterior a esa visita y como producto del cambio de gobierno, se suscitaron episodios en los que se acusaron de desfalco por parte de autoridades municipales. Como lo que ocurrió en Jesús María cuando el Administrador Principal del Timbre, Constantino Marchend⁶⁷² practicó una visita al agente del timbre en Jesús María, Francisco Franco⁶⁷³ quien en ese tiempo también desempeñaba el cargo de tesorero municipal y otros más. Le detectó el desfalco de 333.26 que tomó de los fondos de la Agencia para atenciones de la Tesorería según un comprobante que firmó en dicha fecha, por lo que se procedió a destituirlo y se le detuvo.

Sin embargo, en esta situación Francisco Franco por la mala situación que atravesaba el erario de ese municipio se le tenían vencidos sueldos por los diversos cargos públicos que desempeñaba por lo que el dinero lo utilizó para gastos personales y para prestarles a los maestros del pueblo, y que tenía la intención de pagar con el sueldo que devengaría como

⁶⁷⁰ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 392.

⁶⁷¹ *Ibid.*, p. 396.

⁶⁷² En ese momento contaba con 22 años, casado, de oficio comerciante y Agente del Timbre, originario de Aguascalientes y vecino del pueblo de Jesús María. CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 39, Exp. 14, Año: 1917.

⁶⁷³ En ese momento tenía 38 años de edad, era viudo, era empleado de la Tesorería Municipal y Secretario de la Presidencia Municipal de Jesús Marí, además de empleado de la oficina de Registro Ciivil. Originario de Villa García, Zacatecas y vecino de Jesús María. CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 39, Exp. 14, Año: 1917.

tesorero municipal. Por su parte Marchend sostenía su acusación de mal manejo del empleo público y mencionó que desde hace ocho años conocía a Franco en Asientos y que en ese momento tenía un cargo en el municipio por lo que era ya una forma de vivir para él, además de que lo acusó de descuidar el empleo por motivos de embriaguez y que el presidente municipal de Jesús María, Benigno Chávez⁶⁷⁴ al ser su amigo no le hacía observación alguna e intentando tapar su huida -aquí se puede reafirmar lo que se ha visto en otros caso, en el hecho de que varias personas hicieron el tener cargos públicos un medio para su subsistencia, muchas veces sin importar la facción, y aprovechando el arraigo y experiencia que habían ganado en puestos anteriores-. Por su parte el presidente municipal negó tener vínculos de amistad con Franco y mencionó que se le debían 233.26 de sueldos vencidos.

La sentencia del caso terminó en una pena de seis meses de arresto, una multa de 30 pesos o sufrir 25 días adicionales de arresto y se le inhabilitó del servicio público de forma perpetua para el ramo de agente del timbre y diez para ramos diversos de la administración pública.⁶⁷⁵

Otro problema que se vivió fue el de la seguridad pública, ya que por la misma falta de fondos los ayuntamientos fueron incapaces de mantener policías urbanos y rurales. Además de que en ese periodo hubo una presencia importante de grupos armados -el cual fue un fenómeno producido por las mismas condiciones emanadas de la revolución que propició la aparición de gran número de desempleados- que se agravó por esta falta de capacidad organizativa de los municipios por lo que tenían que recurrir al apoyo de particulares principalmente hacendados o al gobierno del estado para el envío de tropas del ejército.⁶⁷⁶

Uno de los casos más representativo de las incursiones armadas o también llamados bandoleros en Aguascalientes fue el que surgió de mayo de 1919 a abril de 1920, ya que surgió la presencia de las tropas villistas comandadas por el general José Félix Buñuelos - quien vendría a constituir paradójicamente la seguridad de la plaza una vez que surgió el

⁶⁷⁴ En ese momento contaba con 55 años de edad, casado, de oficio agricultor y presidente municipal de Jesús María, originario y vecino de ese mismo municipio.

⁶⁷⁵ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 39, ID: 5378 Exp. 14, Año: 1917.

⁶⁷⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, p. 412.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

movimiento armado encabezado por Álvaro Obregón- y de Teófilo Valdovio ya que ambos unieron sus elementos a partir de diciembre de 1919. La forma en que recurrieron a invadir localidades en el estado fue a través de ataques esporádicos y el internarse en la sierra, sus incursiones constaron del saqueo de las haciendas de La Punta, Paredes, Saucillo, Cieneguilla, la de Venaderos, Ciénega Grande, el pueblo de San José de Gracia y el merodear por los pueblos de Rincón de Romos y Tepezalá.⁶⁷⁷ Su modus operandi es similar a otros casos que ya se han citado anteriormente, y pertenecen a las organizaciones profesionales que ya habían hecho de esta actividad su forma de vida.

Esto propició que el gobernador Aurelio González solicitara apoyo de Carranza quien envió a las fuerzas de caballería de Rodolfo Gallegos y a la solicitud de un préstamo de 12 mil pesos para la organización y sostenimiento de un cuerpo de fuerzas de seguridad pública, además de que orilló a que diversos grupos decidieron defenderse a sí mismos como los casos de San Francisco de los Romos y los hacendados, quienes solicitaron al gobierno del estado para que les enviaran armas formando las llamadas guardias rurales, decidiendo hacer esto en lugar de apoyar al ayuntamiento ya estaban conscientes de la poca capacidad de organizar un cuerpo de seguridad pública. Estas guardias rurales tenían por objeto el defender los intereses de las localidades, sin embargo, estas tuvieron una efectividad limitada debido a que se encontraban mal armados,⁶⁷⁸ esto no es más que manifestaciones de distintos sectores principalmente de los grupos de poder que comenzaron a ver la necesidad de proteger por ellos mismos sus intereses ante la ineficacia del gobierno constituido.

Hubo varias personas que se unieron a las filas de Félix Bueñuelos de varias entidades y muchas de ellas por las mismas razones, muestra de ello es la declaración de J. Trinidad López⁶⁷⁹ y Velino Pizano⁶⁸⁰ quienes fueron arrestados y remitidos del Rancho de Dolores por el Comisario Manuel F. Guerrero el 12 de mayo de 1919. Se enviaron al Hospital Hidalgo por estar enfermos y en calidad de detenidos por ser gente del General Buñuelos. Dichos

⁶⁷⁷ *Ibid.*, pp. 414-417.

⁶⁷⁸ *Ibid.*, pp. 417-421.

⁶⁷⁹ En ese momento de 23 años de edad, jornalero, originario y vecino de Irámuco, Guanajuato. CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 42, Exp. 167, Año: 1919

⁶⁸⁰ En ese momento de 20 años de edad, jornalero, originario y vecino de Santa Cruz Galeana, Guanajuato. CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 42, Exp. 167, Año: 1919

individuos fueron detenidos tras ser abandonados por las fuerzas de Buñuelos por estar enfermos de tifo.

Velino manifestó que llevaba ocho meses con el grupo de Buñuelos, que nunca le llegaron a dar arma a diferencia de su compañero Trinidad que la razón por la cual se había unido a Buñuelos era porque quería irse de su tierra. La resolución de su caso se dio el 25 de junio de 1920, cuando el Juez de Distrito declaró que había dejado de ser delito el de rebelión y que su sola acusación no era suficiente para considerarlos culpables, ya que debería existir pruebas materiales.⁶⁸¹ Esto es una muestra más de la manera en que los subalternos veían el movimiento revolucionario, la declaración de Velino deja de manifiesto que su deseo era el salir de su lugar de origen y no estaba motivado por cuestiones políticas, sino intereses más inmediatos, lo que es plausible por el hecho de que los subalternos buscaban este fin más inmediato.

La incapacidad de los municipios era notoria y muestra de ello fue la solicitud que le hizo el presidente municipal de Asientos a Venustiano Carranza, solicitándole que enviara un destacamento a ese municipio ya que había entrado una fuerza y que al estarse embriagando su gente, han asaltado la presidencia por haberlos llamado al orden. Termina diciendo que si no se le enviaba ese destacamento se vería obligado a dejar la plaza por no tener autoridad en ese lugar.⁶⁸² Como se puede ver, las constantes incursiones de grupos armados fueron parte de lo que acontecía cotidianamente en los municipios de Aguascalientes durante el periodo revolucionario.

Cabe mencionar que el uso del concepto de bandoleros era común en la jerga de la época y se les creó “una identidad social negativa, porque, consideraban, sus asaltos ofendían principios de la honradez y el mérito a través del prejuicio a las vidas y propiedades que causaban.”⁶⁸³ Esta imagen fue afianzada por los actos que cometían por lo que se convirtieron en un mal que había que erradicar.

⁶⁸¹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 42, Exp. 167, Año: 1919

⁶⁸² AHCEHM. CARSO, Fondo XXI Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Legajo: 13202, Carpeta: 116; Documento: 1.

⁶⁸³ Carlos Gómez, Víctor Manuel. *El perjuicio y la transgresión: prácticas y representaciones del bandidaje salteador en Aguascalientes, 1861-1886, ob. Cit.*, p. 308.

Para erradicar estas incursiones el gobernador solicitó a Venustiano Carranza que fueran enviados cincuenta hombres de infantería y se acordara por la Federación el pago de mil pesos mensuales para el aumento de las fuerzas de seguridad en el estado con “el objeto de impartir suficientes garantías, principalmente a los moradores de las haciendas y rancherías,” esto debido a que existían irregularidades que ya había informado anteriormente y que varios ciudadanos habían hecho lo mismo, entre los cuales se encontraban varios hacendados.⁶⁸⁴ O también se recurrió sólo a solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un préstamo por \$1,200.00 el cual le fue concedido el 27 de junio de 1919.⁶⁸⁵

También los miembros de la elite local manifestaron su inconformidad ante el daño que habían sufrido durante este periodo revolucionario, tal es el caso de José Rincón Gallardo que mediante su apoderado Francisco Bernal formularon una demanda por los daños causados por las fuerzas revolucionarias en su finca de Palo Alto, ubicada al Oriente de la ciudad, por lo que proporciona información testimonial para comprobar los daños y perjuicios que hacía referencia. Mencionando que en 1914, varias partidas revolucionarias estuvieron en dicha Hacienda, quienes dispusieron de la caballada, mulada, ganado menor, semillas y muebles; además de denunciar que entre los años de 1914-1915, tanto la Junta Interventora de Aguascalientes como varias partidas revolucionarias y Jefes de cuartel, dispusieron del resto de semillas, lana, semovientes, carbón, melcochas, queso de tuna y demás productos que se encontraban en dicha hacienda. Por todo lo anterior solicitaba una indemnización que por inventario arrojaba la cantidad de \$336,479.08. Este caso quedó a medias ya que para el 20 de marzo de 1920 el Juzgado de Distrito solicitaba a Francisco Bernal que presentara a sus testigo pero la mayoría de ellos se encontraban enfermos de gripa por lo que no les era posible presentarse y por ello le pedía disculpas por dicha falta de pruebas y solicitaba una nueva fecha de presentarlos.⁶⁸⁶

Por otro lado, hubo denuncias de intentos de sedición en los municipios como la detención que se hizo el coronel jefe de la guarnición del estado, Félix Barajasen Asientos

⁶⁸⁴ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Legajo: 14336, Carpeta: 126; Documento: 1.

⁶⁸⁵ AHCEHM. CARSO, Fondo XXI Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Legajo: 15492, Carpeta: 135; Documento: 1.

⁶⁸⁶ CCJ, Caja: 44 ; ID: 5012; No. De exp. 2; Año: 1920.

del ex Presidente municipal de ese municipio, Jaime Hernández,⁶⁸⁷ ya que tras haber entregado la presidencia municipal a Jesús González intentó robar las armas y caballos para secundar el movimiento sedicioso que tuvo lugar en Coahuila con el general Luis Gutiérrez. Además se practicó cateos en las casas del cura del lugar y a Joaquín Valdez -vecino del lugar- quienes estaban también acusados de estar inmiscuidos en ese intento de conspiración; por ello todos fueron detenidos. En la declaración de Jaime Hernández menciona que nada tuvo que ver con la acusación que se le imputaba y que no existía prueba de lo que se le acusaba.

Este hecho fue justificado por el gobernador al Juez de Distrito de Aguascalientes ya que a pesar de haber sido de forma verbal y por ser “un carácter grave, de ser cierto vendría a perturbar la tranquilidad pública no sólo del Estado sino de la Nación, este mismo Gobierno no vaciló en comunicarlo inmediatamente, como era de su deber, el citado Coronel Félix Barajas.” Finalmente el caso se desechó por no existir pruebas de dicha rebelión ya que en el cateo no se encontró documentos que lo comprometiera, y se les encontraron dos caballos los cuales pudieron demostrar su propiedad y en cuanto a armas sólo se les encontraron mausser y una carabina 30-30.⁶⁸⁸ Como puede verse, este caso se puede tratar de una cuestión de venganza de tipo político y personal, sin embargo, existía una constante vigilancia por parte de las personas que habían colaborado con administraciones pasadas y en ocasiones entre ellos eran considerados enemigos.

5.6 Los procesos electorales e interacción entre grupos de poder y subalternos durante el carrancismo en Aguascalientes

En las distintas elecciones que se efectuaron durante este periodo se encontraban sujetas a la vigilancia del gobernador Aurelio L. González, estas fueron tanto de carácter federales como locales, todas ellas tuvieron la característica de que se promulgó una ley electoral que especificaba en cada caso la forma en que se organizarían los comisionados en donde se vio la tendencia de darle y quitarle facultades al ayuntamiento para su organización, y el interés del gobierno del estado para tener control sobre estos procesos y en el cual se dio apoyo a partidos

⁶⁸⁷ Fue Mayor en el ejército del Martín Triana. En ese tiempo de 32 años de edad, casado, agricultor, vecino de la ciudad y con domicilio en la casa número 2 de la calle Libertad.

⁶⁸⁸ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 40, Exp. 79, Año: 1918

que se podrían considerar como oficiales y que eran apoyados por personas que tenían una tendencia conservadora. Además, se consolidó y fortaleció el papel que tuvieron los partidos y grupos políticos, ya que les otorgaron facultades para tener mayor injerencia a la hora de formular protestas en contra de la organización y en el momento en el que se efectuaron las votaciones, por ello se puede considerar que este periodo el fortalecimiento de estas organizaciones políticas fue lo que comenzó a darle una mayor importancia.

1) Elecciones municipales

Las primeras elecciones se verificaron en noviembre de 1917 y fueron para elegir los ayuntamientos, para lo cual se promulgó en octubre de 1917 una “Ley Electoral para Municipios y Alcaldes en el Estado” la cual establecía entre otras cosas: la conformación de Juntas Electorales en cada municipio, quienes estarían encargados de organizar las elecciones desde el nombramiento de empadronadores hasta el conteo y calificación de las elecciones, atendiendo a denuncias y anomalías. Esta Junta estaría integrada por el presidente municipal, dos regidores y cuatro individuos que serían designados directamente por el Congreso y que debían contar con el requisito de contar con al menos seis meses de residencia en dicho municipio.⁶⁸⁹ Esta, además tenía la característica de que la Junta estaría compuesta por las personas que pagaban mayor número de contribuciones de impuestos -al igual que pasaba desde el Porfiriato-.⁶⁹⁰

En estas elecciones compitieron dos partidos, por un lado, el Centro Electoral de Aguascalientes -que sería considerado como el partido oficial apoyado por el gobernador González y que competiría en todos los comicios llegando a triunfar en todos ellos-, en él se encontraban políticos de tendencia conservadora como lo fueron José Palacio, Ramón Villapando y José Trinidad Pedroza. Por otro lado, compitió el Club Aguascalentense en donde se agruparon individuos que tenían ideas más afines a la reivindicación de los grupos obreros y populares y entre ellos se encontraban a Leopoldo Ascencio y Eugenio Ávila -

⁶⁸⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 428. Reyes Rodríguez, Andrés. “Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes”, ob. Cit., p. 133.

⁶⁹⁰ Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Movilización y prácticas electorales en el restablecimiento de orden constitucionalista en Aguascalientes, 1917-1919.” En Reyes Rodríguez, Andrés (Coordinador). *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas. Reformas y alcances de los nuevos mandatos*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017, p. 132.

viendo con ello un intento de reivindicación de los movimientos que surgen desde finales del Porfiriato.⁶⁹¹

Estas elecciones estuvieron marcadas por el poco interés y no hubo prácticamente movilización política de importancia por parte de los grupos subalternos. En las elecciones ganó el Centro Electoral y sirvieron para consolidar la influencia que tenía el gobernador y la presencia de los grupos conservadores a los que él representaba,⁶⁹² además de que a pesar de que sus integrantes varios de ellos no habían estado en la administración pública antes, sí era un hecho que provenían de los grupos que giraron en torno a la elite desplazada en contraste con el otro grupo en el que se encontraban integrantes de los grupos emergentes que fueron apoyados por grupos subalternos tales como obreros, mineros, etc.

En estas elecciones y al igual que en las sucesivas se vieron la presencia de protestas por parte de los partidos que contendían por diversos tipos de irregularidades como la falta de ánforas para depositar los votos, la integración de las mesas, la participación de personas del gobierno en los eventos, la propaganda electoral y el ejercicio de coerción por parte de ciertas autoridades, etc.

2) Elecciones federales

Estas se verificaron el 28 de julio de 1917 y tenían el propósito de renovar las Cámaras de diputados y senadores. Al igual que en las elecciones pasadas se promulgó el 2 de julio de 1918 una nueva Ley Electoral en la que nombraron consejos de listas electorales, de distrito electoral y un consejo municipal conformado por el presidente, dos de sus antiguos competidores o ex presidentes municipales y cuatro ciudadanos nombrados a través de un sorteo, además de que se estableció que las elecciones serían directas y el estado se dividiría en 15 distritos, las boletas deberían tener un número progresivo y la lectura del voto sería en voz alta.⁶⁹³

⁶⁹¹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 428.

⁶⁹² *Ibid.*, p. 429.

⁶⁹³ Reyes Rodríguez, Andrés. "Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes", Ob. Cit., p. 113.

En estas, se le dio mayor peso al ayuntamiento ya que ellos eran los responsables de la organización de las elecciones y a los partidos políticos se les solicitó ser fundados en una asamblea en la que hayan estado presentes al menos cien ciudadanos y de la cual haya surgido un acta de fundación, elaborar un programa político y al cumplir estos requisitos se les daba la posibilidad de nombrar representantes en cada casilla para realizar protestas pertinentes en caso de que se violara la Ley electoral. Además de la creación de una Junta Computadora en cada distrito conformada por los presidentes de las casillas quienes tenían la tarea de examinar los expedientes, contar lo votos y atender las protestas que los partidos hayan hecho así como declarar ganadores de los comicios.⁶⁹⁴

Los partidos políticos que contendieron en esta ocasión fueron el oficial, Centro Electoral de Aguascalientes y el que se formó el 12 julio de 1918 llamado Gran Partido Obrero -el cual fue fundado por obreros mecánicos y tenía por objeto la reivindicación de los derechos que les correspondían por la nueva constitución de 1917-.⁶⁹⁵ En esta ocasión se pudo observar una mayor movilización por parte de la sociedad en general, y además de un

⁶⁹⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Ob. Cit., p. 430.

⁶⁹⁵ Su acta constitutiva se realizó ante el notario público número 6, Manuel Ballesteros. Encontrándose entre los firmantes de la fundación de este partido: Epigmeo Gutiérrez, Rafael C. Pacheco, J. G. Macías.- Sotero Alonso. Una firma ilegible, Samuel Perches, F. Ramos Barrera, J. C. Saucedo, H. Hernández, Isidoro Domínguez, Anastasio Carreón, Pedro C. López, J. Cornejo, José López, S. Sierra, Octaviano Arvizu, Francisco Urenda, Nicolás Reveles, M. G. Robledo, Dionisio García, Franco Esparza, M. Ibarra, J. Ma. Ruíz, Antonio Arellano, N. Jaramillo, Pascual Santoyo, Cesáreo Solís, Margarito Martínez, Mariano Ramírez, José Oliva, Rodolfo Rosales, Doroteo Delgado, Salvador Escalera, José Martínez, Franco Collado, J. Urrutia, Pascual Medina, Luis Bonilla, Eleuterio Vásquez, Doroteo Rodríguez, Luis Hernández, Raimundo Galindo, Franco Nájera, J. B. Westrup, Miguel Santos, J. Mancera, Cipriano Padilla, Miguel Ruíz, Pedro Carrillo, J. M. Flores, Adrián Luévano, Franco R. García, Basilio Escobar, Samuel Castañón, Antonio Romo, Rosendo Ramírez, Antonio Martínez, Eucario Mosqueda, Francisco Caballero, J. Ángeles Moreno, Pedro Rodríguez, Urbano González, José Medina, Juan R. Correa, Gregorio Romo.- Cipriano Ibarra.- Enrique González, José Vásquez, Antioco Ramírez, Qurino Villondo, Antonio Rodríguez, Armando Ortega, Luis Zaragoza.- Ascensión Díaz, Espiridión Ortega, Franco Hernández V., Liodegario Gutiérrez, Ángel Rubalcava, Salvador Sierra, José Ortiz, Manuel F. Soria, Aracdio Milán, Exiquio Pedroza, Genaro Martínez, Juan García, J. Loreto García, Clemente Aguilar, Matías Díaz de León, Heriberto Martínez, Eligio Vargas, Evaristo Herrera, Agustín CH. Guerrero.- Marcos López, Sabás N. Carrillo, Jesús Rodríguez, José Morales, Daniel Ortiz, Francisco Chávez, A. H. Duque, A. Mendez, Guadalupe González H, José Almanza, Emilio V. Dueñas, Alberto Velasco, Domingo López, Lorenzo Coca, Franco Saavedra, Tránsito Araujo, Pablo Ramos, J. Morán, Eduardo Vela, J. Guadalupe Dávila, J. A. Bolado, J. Guadalupe Casillas, V. Magdaleno, Jesús B. Rodríguez, Pedro M. Salazar, Policarpo Valencia, E. T. Rodríguez, J. Encarnación Ramírez, Jacobo Pelayo, Franco Falcó, Leopoldo López, Felipe L. Torres. CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 44, Exp. 12, Año: 1920.

proselitismo electoral más fuerte, ya que incluso se realizaron giras en los municipios como se hacía en la etapa maderista.⁶⁹⁶

Los resultados de las elecciones y como se esperaba, favoreció al partido oficial ganando los dos distritos. Sin embargo hubo quejas como por ejemplo, la denuncia que hizo el representante del Gran Partido Obrero, Francisco L. Sandoval, ante la sección sexta del primer Distrito Electoral del estado. Quejándose de que el auxiliar electoral ciudadano Sixto López sin voz y sin voto fue designado presidente de la mesa y debido a que estuvo presente José R. Villegas⁶⁹⁷ quien era Tesorero general del estado y a quien se le acusaba de haber influido en la elección del presidente de la mesa; además de que el instalador Isidoro López entregó más boletas de las que señala la Ley dejando 469 de un partido y 502 del otro siendo 120 los ciudadanos inscritos en la lista electoral del Ayuntamiento. Por lo que considera que todas esas irregularidades se debieron a que los miembros de la mesa excepto él pertenecían al partido contrario; además de hacer una denuncia contra Juan Díaz Infante ya que “fue un ciudadano reaccionario pues es demasiado conocido habiendo sido gran amigo del Gobernador Hidalgo en la época Huertista.”⁶⁹⁸

También el Centro Electoral presentó quejas, como la presentada por su representante J. Carmen Medina, quien mencionaba que el personal de la mesa de la sección 44 del primer distrito electoral, cerró la casilla a las 4 pm sin haberse terminado la votación y procedió a extraer y contar los votos, por lo que se violaba la Ley Electoral -a lo que se consideró que no se había violado la Ley-. Por su parte el representante del Gran Partido Obrero, Rafael Pacheco hizo la misma denuncia acusando a Juan Díaz Infante de haber clausurado la casilla 44 ubicada en la Huerta de la Salud mencionando que eso violaba la ley y además se agravaba por el hecho de ser diputado al Congreso local y estaba impedido para hacer tal acto.⁶⁹⁹

En otra de las protestas de miembros del Gran Partido Obrero, se hacía mención de que los hechos en los que estuvieron inmiscuidos funcionarios públicos era claramente una muestra “que en su carácter de miembros del Gobierno hicieron presión para obtener la

⁶⁹⁶ *Ibid.*, p. 431. Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Movilización y prácticas electorales en el restablecimiento de orden constitucionalista en Aguascalientes, 1917-1919”, *ob. Cit.*, p. 135.

⁶⁹⁷ Casado de 38 años de edad, funcionario público, vecino de la ciudad de Aguascalientes, con domicilio en la casa número 2 de la segunda calle de Victoria.

⁶⁹⁸ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 40, Exp. s/n, Año: 1918.

⁶⁹⁹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 40, Exp. 32, Año: 1918.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

votación a favor” de determinado candidato y además se quejaba de que si eso ocurrió en la ciudad qué se podía esperar de las haciendas y rancherías “donde los CC por su falta de cultura, no son quienes votan, sino los patrones, administradores o autoridades y no se necesita esfuerzo alguno para comprobar este hecho, puesto que basta ver el resultado de la computación de votos para convencerse de que en la Ciudad, donde hubo lucha contra la presión que ejerce con su presencia quien ocupa un puesto público.”⁷⁰⁰ Esta protesta es una muestra de lo que llegaba a pasar en zonas en donde la influencia de los grupos de poder era mayor.

También hubo denuncias en los municipios como lo fue el caso de la que se presentó el representante de la Candidatura Independiente Ortega de Lara ante la Junta Computadora denunciando que en la sección 8° de Rincón de Romos se presentaron boletas para votar que estaban marcadas de “tal manera regulares e iguales que parecen haber sido trazadas por una misma mano.” Pero al no presentarse a declarar se resolvió como no probada dicha aseveración.⁷⁰¹

Por otro lado, hubo también manifestaciones en las que se pedían la nulidad de los comicios debido a la incapacidad de los candidatos. Tal fue el caso de vecinos del 2° distrito electoral que manifestaron que el candidato para diputado ante el Congreso de la Unión, Alejandro Medina Ugarte “está incapacitado moral y legalmente para desempeñar dicho cargo”. Lo anterior debido a que la mayor parte del tiempo “que emplea en su gira política estuvo en completo estado de ebriedad” por lo que creían conveniente reclamar ante la Junta Computadora que se anulara su triunfo. Esto fue corroborado por el presidente Municipal de Cosío, Refugio Cardona que dijo que “durante un día y una noche fue su permanencia en esta, su labor que hizo fue embriagarse”.⁷⁰²

Esto fue refutado por el Comité del candidato independiente Ugarte Jirones debido a que quienes formulan la protesta eran vecinos de la ciudad de Rincón y por la distancia con Asientos no pueden pedir la nulidad porque no pueden certificar dicho acontecimiento y que en cuanto a la declaración de Refugio Cardona se debe a que es un conocido enemigo de

⁷⁰⁰ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 41, Exp. 94, Año: 1918

⁷⁰¹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 41, Exp. 110, Año: 1918

⁷⁰² CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 41, Exp. 106, Año: 1918

Medina Ugarte. A lo que finalmente el Juez de Distrito sentenció que el hecho de embriagarse no era suficiente para violar alguna Ley electoral.⁷⁰³

3) Elección del Congreso local

Estas elecciones se verificaron el primer domingo de agosto de 1918 y como era frecuente se emitió la Ley electoral de diputados al congreso local en junio de ese mismo año. En ella no se contemplaba la creación de ningún consejo o junta y delegaba todas estas funciones al presidente municipal desde la instalación de casillas, publicación de los padrones y el reparto de boletas para votar; en cuanto a los partidos tenían que nombrar representantes ante las casillas para poder formular protestas sobre irregularidades, una novedad fue el hecho de que se prohibió que los partidos tuvieran nombre o denominación religiosa y no denominarse exclusivamente a favor de una raza o creencia en específico; en cuando al conteo de la votación se haría a través del congreso y no de una junta computadora como anteriormente.⁷⁰⁴ Esto afectó directamente a partidos como el católico que durante el periodo maderista ganó adeptos incluso por su propia denominación y la postulación de prácticas con carácter religioso.

En esta ocasión también los partidos que compitieron en las urnas fueron el Centro Electoral de Aguascalientes y el Gran Partido Obrero – el cual se constituyó como agrupación oficial el 12 de julio de 1918 ante el notario público número seis, Manuel Ballesteros-.⁷⁰⁵ En lo que se refiere a la preparación de las elecciones se vio envuelta al igual que las anteriores en irregularidades las cuales fueron denunciadas y finalmente los resultados nuevamente favorecieron al partido oficial a pesar de que dos miembros del Gran Partido Obrero ganaron pero fueron rechazadas sus credenciales. Así el triunfo fue para los miembros de los grupos emergentes alineados a la antigua élite con políticos como Luis G. López, Blas Romo, Alberto E. Pedroza y Rafael Sotura.⁷⁰⁶ Con ello se puede considerar que el gobernador logró

⁷⁰³ *Ídem.*

⁷⁰⁴ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, pp. 433-434. Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Movilización y prácticas electorales en el restablecimiento de orden constitucionalista en Aguascalientes, 1917-1919”, *ob. Cit.*, p. 139

⁷⁰⁵ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 44, Exp. 12, Año: 1920

⁷⁰⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, p. 435.

consolidar su influencia política en el estado y darle la oportunidad a los grupos conservadores de convertirse en la élite política dominante.

4) Nuevas elecciones para presidentes municipales.

Estas se realizaron el 10 de noviembre de 1918 y en ellas ganó como de costumbre el Centro Electoral lo que vino a demostrar que “el partido que tenía el apoyo del gobierno casi siempre ganaba, sin importar la actividad o la protesta del partido opositor”⁷⁰⁷ y que para estas elecciones había competido contra el Gran Partido Obrero.

Con ello el gobernador Aurelio González consolidaba su poder sobre el gobierno local, ya que tenía simpatizantes en el Congreso local y el Ayuntamiento capitalino. Y por consiguiente el grupo conservador al que representaba y que iban en contra de los preceptos que defendían los grupos emergentes.⁷⁰⁸

5.7 Crisis y caída del gobierno carrancista en Aguascalientes

El régimen de Aurelio L. González a pesar de los triunfos electorales que fue teniendo durante los distintos comicios que se realizaron en el estado, comenzó a generar en su entorno una oposición bastante fuerte que influyeron en lo que sucedería a la caída del régimen de Carranza. Ya que este gobierno intentó no emitir leyes laborales o agrarias en apoyo a los grupos subalternos,⁷⁰⁹ lo que estaba siendo un punto de partida para que la oposición propugnara por el respeto de lo que ya se había establecido en la Carta Magna.

Además, estaba la presencia de los grupos católicos que siguieron estando presente a través de agrupaciones como las que aparecieron en 1917 con la fundación de los Caballeros de Colón y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana de los cuales se le relacionaron con el gobernador. Esto le acarreó sospechas por parte del gobierno de Carranza respecto a

⁷⁰⁷ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, p. 437.

⁷⁰⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Movilización y prácticas electorales en el restablecimiento de orden constitucionalista en Aguascalientes, 1917-1919”, *ob. Cit.*, p. 141.

⁷⁰⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, p. 437.

su lealtad ante el régimen, ya que incluso se organizaban reuniones y se temía que comenzara a conspirar en contra del gobierno.⁷¹⁰

Todo lo anterior era reflejo de lo que estaba pasando en el país, ya que en el periodo de 1917 y 1920 el gobierno de Carranza cometió el mismo error que hizo el régimen de Díaz y Madero, ya que buscaron el apoyo de elites provincianas y grupos emergentes reducidos, lo cual trajo como consecuencia la exclusión del poder político de otros sectores que también tenían cierta importancia en las regiones,⁷¹¹ por lo que llegaron a constituir la natural oposición al régimen una vez presentada una coyuntura como lo fue la ruptura de Obregón y Carranza.

En cuanto a la creciente influencia de Álvaro Obregón y la inminente ruptura que tuvo con Carranza, Obregón estuvo en Aguascalientes el 5 de febrero de 1920, lo que fue aprovechado por los grupos de oposición que estaban constituidos por obreros y personas pertenecientes a los grupos emergentes que buscaban la ampliación de las reformas sociales que habían sido aplazadas por el gobierno en turno, uno de estos personajes que apoyó el movimiento fue Zeferino Mares que participó en la Convención Nacional Obregonista el 8 de febrero de 1920.

Para la primavera de 1920, la diferencia entre carrancistas y obregonistas alcanzaron un punto de ruptura, lo que desembocó en la rebelión por medio del Plan de Agua Prieta el 23 de abril de 1920.⁷¹² Para el 7 de mayo Carranza huyó a Veracruz para continuar su lucha desde allí y Obregón tomó la ciudad de México el 9 de mayo al igual que los estados de Campeche, Coahuila, Durango y Guanajuato.⁷¹³ Finalmente, la madrugada del 21 de mayo de ese año Carranza fue asesinado y el Congreso declaró a Adolfo de la Huerta como presidente interino hasta las elecciones.⁷¹⁴

⁷¹⁰ *Ibid.*, p. 439.

⁷¹¹ Mason Hart, John. *El México revolucionario*, *Ob.cit.*, p. 456.

⁷¹² Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, *Ob. Cit.*, p. 441. Delgado Aguilar, Francisco Javier. "Movilización y prácticas electorales en el restablecimiento de orden constitucionalista en Aguascalientes, 1917-1919", *ob. Cit.*, p. 145-

⁷¹³ Reyes Rodríguez, Andrés. "Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes", *ob. Cit.*, p. 86.

⁷¹⁴ Mason Hart, John. *El México revolucionario*, *Ob.cit.*, p. 458.

Toda esa situación orilló al gobernador Aurelio González a pedir una licencia por 15 días el 4 de mayo de ese año y quedando a cargo el gobierno el diputado Victoriano Medina y la posterior adhesión del gobierno a través de un decreto emitido por el Congreso local el 8 de mayo en el que se reconocía el Plan de Aguas Prieta y el desconocimiento de Carranza. Esto se vio reflejado en el rechazo de la extensión de la licencia de Aurelio González por considerar que no reconoció dicho plan.⁷¹⁵

Manifestaciones de los subalternos respecto a los grupos de poder

Como se ha podido observar, durante todo el periodo revolucionario las manifestaciones de los subalternos eran similares, sin embargo, que a pesar de que para este tiempo estaban volviendo a tener participación los grupos de trabajadores industriales principalmente, no tuvo la misma intensidad que al inicio de la lucha armada, esto desde el aspecto político. Por el contrario, en cuanto a otro tipo de manifestaciones, estas siguieron dándose como formas de escándalo o formación de grupos armados que acechaban en los caminos o las comunidades alejadas de la ciudad.

Tal fue el caso de Anastacio Muñoz quien había sido arrestado el 25 de mayo de 1919 por el presidente municipal de Jesús María, porque al dirigirse el presidente a su casa pasó frente a la Cantina de Severo Tagle y al pasar por la puerta el señor Muñoz salió en estado de ebriedad y le invitó a tomar unas copas a lo que no aceptó. Por esa razón, el individuo comenzó a recordarle de una multa que le había impuesto en enero de ese año por una infracción en la cantina que en ese tiempo tenía el señor Muñoz y comenzó a insultarle e injuriarle gravemente e intentó golpearlo por lo que después supo que estaba tirado por un arroyo y fue remitido a la cárcel dándole 30 días de arresto.

Sin embargo, un amigo del acusado llamado Benigno Chávez, menciona que al señor Muñoz lo golpeó el presidente municipal y lo dejó tirado frente al arroyo para después mandar dos gendarmes a recogerlo y arrestarlo, por lo que pedía un amparo en su nombre. Finalmente la resolución le otorgó el amparo a Anastacio Muñoz y el arresto de 30 días que le había impuesto.⁷¹⁶ En este caso se puede ver lo que ya se ha observado en casos anteriores,

⁷¹⁵ Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920, Ob. Cit.*, p. 441.

⁷¹⁶ CCJ, Caja: 42; ID: 5431; No. De exp. 25; Año: 1919.

cuando existía el factor del alcohol, muchos individuos se desinhibían y daban a conocer sus verdadera forma de pensar, y en ocasiones era motivo de que se revivieran viejas rencillas entre subalternos y grupos de poder, como fue este caso y las autoridades en ese momento aprovechan su posición para reprimirlos.

Por otro lado, el 19 de abril de ese año se acusó a Roberto García de suplantación de empleo cometido al presentarse ante Rafael Durazo, Teniente Coronel del Ejército Nacional y Jefe de Guarnición de Aguascalientes en ese momento. Rafael García se presentó diciendo que era Mayor del Ejército Nacional y estar desempeñando una comisión encomendada por el Presidente de la República. Para esto el Teniente Durazo pidió informes acerca de García al general Juan Barragán -de quien manifestó haber sido su Jefe de Estado Mayor-, comunicándole que no tiene reconocimiento de ningún grado militar, y que había nunca ha sido miembro de su Estado Mayor, por lo que se procedió a su aprehensión. Durante la averiguación, se pudo demostrar que Roberto García aprovechó el estar diciendo eso para conseguir del Administrador del timbre un préstamo de \$150.00.⁷¹⁷ En este tipo de situaciones y como sucedía con los grupos armados conocidos como bandoleros, muchos individuos aprovecharon la azorada revolucionaria para hacerse pasar por militares y obtener beneficios.

El 14 de junio de 1919 fueron remitidos Ángel López y Brígido Sandoval por ser acusados por el delito de rebelión, ellos fueron detenidos cuando entraron a una casa de la Hacienda de Santiago. En la declaración de Ángel López⁷¹⁸ dijo que al encontrarse el 6 de junio en el monte cerca de la Hacienda de la Punta en sus labores de campo y al encontrarse con un individuo dedicado al pastoreo que no conoce su nombre fueron sorprendidos por una gavilla compuesta por cincuenta hombres, comandada por José Herrera que les ordenó a los dos que se incorporaran con ellos para servirles de guías; y que no opusieron resistencia y se les dio caballo y montura, pero que sólo permaneció con ellos tres días y en la primera oportunidad se fugó y de camino a su casa fue aprehendido por seis soldados del General Triana y fue remitido a la plaza; posteriormente ratificaría su declaración diciendo que su nombre real era Pascual Alemán que había cambiado su nombre porque temía ser fusilado y

⁷¹⁷ CCJ, Caja: 42 ; ID: 5278; No. De exp. 163; Año: 1919.

⁷¹⁸ Nació el 17 de mayo de 1901, Priginario de la Blanca, Zacatecas, de 15 años de edad, soltero y de oficio labrador.

que su familia supiera el fin que tuvo, además de que no cometió delito de rebelión porque nunca portó armas y ni se le dio algún grado militar, “ni siquiera sabía qué fines políticos perseguían.”⁷¹⁹

Por su parte, Brígido Sandoval⁷²⁰ en su declaración mencionó que tenía como 3 años de trabajar en la Hacienda de Santiago, que allí conoció a Marcelino Márquez y Alfredo Hernández, peones de esa hacienda; que el día 3 de junio dichos individuos lo invitaron a unirse a una partida rebelde, “la primera que llegase a encontrarse” y que tal vez por ignorancia aceptó la invitación y se dirigieron rumbo a Paredes donde se encontraron al grupo comandado por José Herrera y que igualmente duró sólo 3 días y se arrepintió e intentó regresar con sus familiares a la Hacienda de Santiago cuando fue aprehendido.

El 9 de febrero de 1920, el Juez de Distrito de Aguascalientes dictaminó que: Brígido Sandoval se encontraba culpable del delito de rebelión y se le dio una pena de ocho meses de prisión y una inhabilitación por cinco años para ejercer sus derechos políticos. A Pascual Alemán, no se le encontró criminalmente culpable del delito de rebelión por lo que se le absolvió y puso en libertad debido a que los revolucionarios se lo habían llevado bajo amenaza para que les sirviera de guía.⁷²¹

Este caso es sumamente interesante, debido a que nos habla en buena medida de la forma en que los subalternos llegaban a incorporarse a grupos armados y que ratifica lo que ya se ha visto en casos anteriores, el hecho de entrar a dichos grupos por el mero hecho de salir de sus zonas de residencia y obtener beneficios sin importarles si seguían o no fines políticos como si para ellos eso fuera ajeno. También se puede observar el cómo el pertenecer a estos grupos llegaba a constituir un estigma ante la sociedad de donde son procedencia y por ello en ocasiones deciden mantener el anonimato o cambiar de identidad por el miedo a ser reconocidos.

⁷¹⁹ CCJ, Caja: 46; ID: 5166; No. De exp. 161; Año: 1920.

⁷²⁰ Nació el 8 de octubre de 1900, originario de la Hacienda de Cuidado, estado de Zacatecas, soltero, de 16 años de edad, de oficio labrador y con domicilio en la Hacienda de Santiago. *Ídem.*

⁷²¹ *Ídem.*

5.8 Obregonismo en Aguascalientes y la consolidación de la elite

Una vez que Obregón se hizo cargo de la presidencia, comenzó un proceso por el cual se estableció un nuevo orden político, y del cual algunos grupos sociales habían quedado excluidos tras la autoridad de una elite fuerte que tenía el respaldo del centro y que había llegado allí a través de la fuerza armada y el orden se impuso del mismo modo, el cual era una reestructuración pero que provenía directamente de la surgida durante el Porfiriato.⁷²²

Rafael Arellano Valle, gobernó el estado entre 1920 a 1924, fue heredero de una considerable carga política y social debido a que contaba con prestigio ante la sociedad de Aguascalientes, debido a que su padre había sido considerado como un gobernante honrado y que ejerció una buena administración, además era abiertamente católico.⁷²³ Lo que nos muestra cómo en mayor o menor grado el cómo la elite desplazada, con ciertos cambios y la integración de algunos grupos pudieron sobrevivir “e incluso salieron fortalecidas con el movimiento revolucionario que derrocó el régimen porfirista.”⁷²⁴

Además, esta continuidad se reflejó en el retorno a la vida política de distintos miembros de la clase económica más importante del estado y además de la forma en que se relacionaron las instituciones y los miembros de la sociedad civil.⁷²⁵ Incluso se fortalecieron los medios por los cuales se podía aspirar al poder, a través del peso que se le dio cada vez más a los partidos políticos.

Las elecciones se establecieron para llevarse a cabo el tercer domingo de julio de 1920 y sería para nombrar diputados, senadores y gobernador de Aguascalientes.⁷²⁶ Para las elecciones de gobernador que se efectuaron en Aguascalientes en 1920 hubo varios partidos destacando: el Partido Nacional Republicano, el cual postulaba a Rafael Arellano⁷²⁷ -cabe

⁷²² Mason Hart, John. *El México revolucionario*, *Ob.cit.*, pp. 461.

⁷²³ ⁷²³ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, *Ob. Cit.*, p. 53.

⁷²⁴ Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, *Ob. cit.*, p. 79.

⁷²⁵ Reyes Rodríguez, Andrés. “Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes”, *ob. Cit.*, p. 70.

⁷²⁶ *Ibid.*, p. 87.

⁷²⁷ Nació en la ciudad de Aguascalientes el 26 de febrero de 1872 y murió en la Ciudad de México el 25 de marzo de 1946 a los 74 años. Fue hijo de Rafael Arellano Ruiz Esparza y Josefa del Valle, estudió en la Escuela Celso Bernal en la ciudad de Aguascalientes, la secundaria en la Ciudad de México y el bachillerato en el Liceo Fournier. Fue diputado local en 1912 y gobernador interino en diciembre de 1913 y fue miembro de los Caballeros de Colón. Reyes Rodríguez, Andrés. “Rafael Arellano Valle. Un gobernador entre dos épocas” en

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mencionar que este partido había sido formado entre otros por algunos católicos destacados que buscaban la reforma de la Constitución de 1917 en favor de la Iglesia Católica-. Este partido fue la consolidación de los elementos de la antigua elite y la integración de otra que se formó en el Porfiriato y ganó notoriedad durante la Revolución mexicana y que podría considerarse como la elite reovlucionaria.⁷²⁸

Otro era el Círculo Político Permanente que estaba formado a su vez por tres partidos el Gran Partido Obrero, el Partido Laborista Mexicano de Aguascalientes -establecido el 26 de mayo de 1920-⁷²⁹ y el Círculo Político de Aguascalientes que postulaban a Manuel A. Martínez. Por otro lado, había otros tres contendientes de menor peso como el del Centro Democrático Obrero; el Partido Político Rafael Arellano que se conformó el 28 de julio de 1920 estaba encabezado por José S. González y que postuló a Martín Triana, en su programa “ofrecía garantías a todos los habitantes; libertad religiosa; fomentar la agricultura e industria; procurar mayor armonía en la relación patronos y operarios; fomentar la educación; componer caminos carreteros a los municipios; que hubiera orden y moralidad en la administración de fondos públicos, procurar higienización y embellecimiento de la capital, favorecer y estimular el establecimiento de sociedades cooperativas”.⁷³⁰ Además, de la presencia de un candidato independiente el licenciado Francisco Reyes Barrientos.⁷³¹

En cuanto a las elecciones de diputados resultaron ganadores: J. Trinidad Concepción S., José T. Delgado, J. Trinidad Pedroza, Enrique González, Luis G. López, Tomás Medina Ugarte, Adolfo Torres, Facundo Martínez, Pascual Padilla, Luis de la Mora, José López, Anastasio Palacio, Refugio Cardona, Rafael G. González, Juan E. López.⁷³²

Padilla Rangel, Yolanda; Ramírez Hurtado, Luciano; Delgado Aguilar, Francisco Javier (coordinadores). *La historia de México a través de sus regiones. Nuevos acercamientos a la historiografía regional, siglos XIX y XX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2011, p. 330.

⁷²⁸ Reyes Rodríguez, Andrés. *Nudos de poder, liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, Ob. Cit., p. 57.

⁷²⁹ *Ibid.*, p. 63.

⁷³⁰ Reyes Rodríguez, Andrés. “Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes, ob. Cit., p. 88.

⁷³¹ Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, Ob. cit., pp. 53-55.

⁷³² Reyes Rodríguez, Andrés. “Procesos electorales durante el periodo constitucional en Aguascalientes, ob. Cit., pp. 91-92.

En las elecciones también se presentaron irregularidades como lo que ocurrió en Cañada Honda, donde el 1 de agosto de 1920 con Francisco Dueñas⁷³³, representante del Centro Democrático quien fue a llevar las boletas para votar de ese partido y el de Rafael Arellano. Y que al dejarlos estuvo pegando unos anuncios los cuales fueron quitados por el escribiente de la hacienda y fue él quien no entregó las boletas al administrador Manuel Díaz las cuales fueron encontradas tiradas al paso de un arroyo y a un lado del camino y se supo que eran las de ese lugar por la numeración por lo que procedió a entregárselas al Inspector General de Policía para realizar la averiguación de Manuel Díaz y M. Salas por el delito de sustracción fraudulenta de boletas electorales. Sin embargo, se declaró que esos actos ya no deberían de considerarse como ilícitos y sí como medios de que siempre “se hace uso en las contiendas electorales eminentemente democráticas, ya que en el presente caso estos actos en sí mismos no constituyen delitos penados por la ley”.⁷³⁴

Hubo protestas incluso por los mismos candidatos, como la que presentó Martín Triana, quien pidió ante el Juez de Distrito un amparo contra actos del Ejecutivo del estado que pretendía sancionar un decreto formulado por ocho miembros de la legislatura,⁷³⁵ cosa que no era procedente porque al ser 15 diputados, deberían de ser la mitad más uno para que el Congreso pudiera ejercer funciones y que ya se había mandado al Ejecutivo para su ratificación. Por lo que la formulación del triunfo de las elecciones a favor de Rafael Arellano Valle eran ilegales por no cumplir con el mínimo de integrantes para integrar quórum.⁷³⁶

Esa misma demanda la hizo Manuel A. Martínez⁷³⁷ candidato por parte de las Agrupaciones Políticas Unidas compuestas por: el Gran Partido Obrero, el Partido Laborista Mexicano de Aguascalientes y el Círculo Político Aguascalentense, solo que él solicitó un amparo en contra del gobernador del estado por violación de sus garantías individuales según el artículo 14 de la Constitución, al promulgar una Ley o Decreto en el que se reconoce a

⁷³³ Casado, electricista, de 29 años de edad.

⁷³⁴ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 44, Exp. 0, Año: 1920

⁷³⁵ Siendo estos diputados: Adolfo Torres, Luis G. López, Blas E. Romo, Jesús Díaz Infante, Franco Llamas, Ezequiel Palacio, Celestino Rangel y Jesús S. González.

⁷³⁶ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 44, Exp. 10, Año: 1920.

⁷³⁷ Casado, comerciante, con domicilio en la quinta calle de Tacuba número 203, y siendo candidato electo para gobernador por las agrupaciones políticas unidad del Gran Partido Obrero, Partido Laborista Mexicano de Aguascalientes y el Círculo Político Aguascalentense.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Rafael Arellano Valle como Gobernador Constitucional del estado.⁷³⁸ Ambos cursos se sobreseyeron por ser improcedentes ya que no se consideraba que fuera una violación constitucional.

También lo que ocurrió denunciando al general Manuel V. Romo quien era candidato a senador propietario por Aguascalientes, quien se presentó a la Junta Computadora del Primer Distrito y en ese lugar intentó reñir con el representante del Partido Centro Democrático “pronunciando con tal motivo el referido General palabras de taberna” y saliendo a discutir fuera de la casilla, además de que asistió a los trabajos de la Junta Computadora armado. Resolviéndose que las acusaciones son de índole personal y no calificaba para ser competencia de la Junta Computadora por haber ocurrido fuera de dicha casilla, por lo que se sobreseyó.⁷³⁹

Cabe señalar Rafael Arellano fue el primer gobernante de la tercera década del siglo XX en completar un periodo, pese a que vivía en el contexto que se venía arrastrando de la Revolución mexicana y que se encontraba muy alejado al del Porfiriato. Esta supervivencia se debió en un primer momento al apoyo que recibió de Álvaro Obregón y por otro a que “por formar parte de una elite política porfiriana que no perdió la totalidad de sus privilegios en la etapa posrevolucionaria y por gozar de prestigio familiar de honestidad y eficacia.”⁷⁴⁰

Durante su administración se enfocó en la organización de los servicios de luz firmando un contrato de abasto el 24 de junio de 1922, de agua firmando otro contrato para el bombeo el 26 de junio de ese año, sobre la vigilancia y nomenclaturas de calles, la seguridad del estado enviando rurales a los municipios, realizó obras públicas en los caminos a Calvillo y San José de Gracia y el acueducto del poniente de los Arquitos, el abasto de comida, promovió censos de recursos humanos y materiales, creó un impuesto del 20% a las exportaciones de metales, fundó el 17 de junio de 1923 la Liga de maestros, etc.⁷⁴¹

Algo que ocurrió durante su administración y que es importante considerar ya que fue una de las maneras en que los grupos subalternos se movilaron contra los propietarios de

⁷³⁸ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 44, Exp. 12, Año: 1920.

⁷³⁹ CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 44, Exp. 9 y 10, Año: 1920.

⁷⁴⁰ Reyes Rodríguez, Andrés. “Rafael Arellano Valle. Un gobernador entre dos épocas”, *ob. Cit.*, p. 323.

⁷⁴¹ *Ibid.*, pp. 331-336.

empresas. Fue lo que ocurrió en los Ferrocarriles Nacionales donde se acusó de fraude a Antonio L. Espinosa por darle más horas a los trabajadores o incluir en la nómina dos veces a una misma persona o poner personas que no existían o ya tenían tiempo que no laboraban en ese sitio. Dicha denuncia la promovió el abogado Pablo Medina López como representante de los Ferrocarriles Nacionales, quien lamentó que el Juzgado no diera la importancia al asunto del fraude.

Al parecer dicho fraude se identificó ya que se realizó de febrero de 1918 a diciembre de 1919, haciendo un desfalco por la cantidad de \$1,336.88. Tras hacer las averiguaciones de comprobación de todas las personas que laboraban, se determinó que Donaciano Larrumbide, Francisco Gutiérrez, Néstor Ramírez y Maximino Rico hacían dobles listas de trabajadores para que fueran firmadas por el Cabo de la Cuadrilla y metían otra, también estuvo implicado Antonio I. Espinosa que era tomador de tiempo y el cabo Juan Zamarripa.⁷⁴² Esta era una de las formas en que los subalternos llegaban a transgredir a los grupos de poder, en este caso fue por complicidad y en contra de los Talleres del Ferrocarril, pero el hecho de tener esa intención y organización a pesar de que haya sido por cuestiones monetarias, el haber sido un acto en contra de sus patrones nos habla de la visión que se tenía sobre ellos.

Además representó durante su administración como una pausa a favor de los intereses de los hacendados ya que intentó detener el reparto agrario y se enfocó a pequeñas parcelas, esta actitud le ganó el enfrentamiento del gobierno federal y el consiguiente apoyo de su partido -el Partido Nacional Republicano- a la candidatura de Ángele Flores en contra de la de Plutarco Elías Calles,⁷⁴³ lo que a su vez significó una nueva irrupción de los grupos emergentes en la vida política del estado por oponerse a la autoridad federal.

⁷⁴² CCJ, Fondo: Histórico, Caja: 45, Exp. 16, Año: 1920

⁷⁴³ Reyes Rodríguez, Andrés. "Rafael Arellano Valle. Un gobernador entre dos épocas", *ob. Cit.*, p. 338.

CONCLUSIONES

Como puede observarse, la Revolución mexicana en Aguascalientes vino a trastocar y transformar las relaciones sociales existentes entre grupos de poder y subalternos. Esto fue reflejo directo de la inestabilidad que trajo consigo el periodo revolucionario, si bien esta investigación se enfocó más en la parte de manifestaciones relacionadas con el aspecto político, se puede hablar de muchos momentos en los que los distintos grupos de la sociedad aguascalentense manifestaron lo relativo a sus discursos ocultos y fueron construyéndose poco a poco adaptándose a la realidad a la cual se enfrentaban. Precisamente este puede quedar como un punto de partida, en donde se pueden realizar investigaciones más a fondo sobre las manifestaciones y participación principalmente de los subalternos en este periodo, ya que de lo que se ha revisado se tiene identificado aún la existencia de una veta aún muy rica y con un potencial grande para ser explotado.

Es un hecho que el elemento que movilizó a la sociedad aguascalentense tuvo que ver principalmente con el ámbito político y social, más que en términos de movilización armada, esto tal vez no tenga una visibilidad tan notoria como los movimientos armados, pero sí constituyeron momentos que contribuyeron a conformar a la sociedad aguascalentense. En ello, se puede apreciar cómo surgieron en un inicio grupos de poder como lo fueron la elite desplazada por el gobernador porfirista Alejandro Vázquez del Mercado, y grupos emergentes representados en ese primer periodo por Alberto Fuentes Dávila y Rafael Arellano Ruiz Esparza quienes fueron movilizándose de acuerdo a la situación nacional -esto con sus características particulares, ya que se puede observar el cómo la sociedad fue adaptándose a las nuevas circunstancias que estaban viviendo e incluso por ello se puede ver una reconfiguración de estos grupos de poder durante todo el periodo-.

En este primer movimiento representado por el periodo maderista, constituyó la integración a la contienda política de grupos emergentes como lo fueron obreros, mineros, comerciantes, agricultores, etc.; quienes desde entonces comenzaron a ser actores claves para la movilización política local, si bien durante los momentos más convulsos de la Revolución muchos de ellos tuvieron que bajar su perfil debido a la represión, en lo particular seguían hablando y formando un pensamiento en torno a esta situación sobre todo en sitios en los cuales se discutía sobre política que fueron aquellos que les eran propios y en donde no se

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sentía tanto la autoridad de los grupos de poder y podían convivir con sus iguales como lo fueron las cantinas, viviendas y lugares de concurrencia de los subalternos. Precisamente este es uno de los puntos en los que se podría llegar a realizar un estudio más a profundidad respecto de los sitios y modos en que los subalternos desarrollaron todo un sistema en el cual podían comunicar el discurso oculto con respecto a su posición con los grupos de poder.

Regresando a la periodicidad, en un primer momento las primeras muestras de oposición que surgieron en Aguascalientes dieron comienzo a todo un proceso dinámico mediante el cual los grupos de poder en conjunto con algunos subalternos llegaron a proponer y representar proyectos políticos, sociales y económicos de acuerdo a los intereses que tenían de por medio, este es uno de los primeros momentos claves en los que el establecimiento de medios para que los subalternos manifestaran la política sus intereses -esto viéndolo desde el punto de vista de las formas establecidas por los grupos de poder-. Esta oposición se vio favorecida por la revolución encabezada por Francisco I. Madero y que representó uno de los episodios más interesantes de la Revolución mexicana, ya que las elecciones a pesar de que aún estaban con reminiscencias del Porfiriato, comenzaron a recurrir a prácticas en las que la sociedad civil estaba más inmiscuida y despertaba el interés por apoyar a uno de los grupos de poder que representaran y asimilaran mejor lo que los subalternos necesitaban de ellos y precisamente este periodo pasó de ser el inicio del establecimiento de los grupos emergentes a poner las bases de las cuales la elite resultante de la Revolución se reconfigurara y estableciera nuevas prácticas y medios para consolidar su posición.

Los deseos de los grupos emergentes y de algunos de los subalternos que los apoyaron, se vieron reflejados en el triunfo que tuvieron en las elecciones para gobernador de 1911. Sin embargo, la oposición local era muy fuerte en el estado debido al grado de arraigo que tenían estos grupos con ciertos subalternos y debido a su importancia por ser los poseedores de medios como tierras, industria o comercio. Lo cual afectó directamente en las finanzas del estado, este aspecto sería importante ya que el constante declive de las finanzas fueron uno de los factores que contribuyeron a que se realizaran determinadas acciones o que los proyectos revolucionarios fracasaran -esto sería una constante durante todo el periodo y lo cual constituiría a su vez los planes de acción que los diversos gobiernos intentaron implementar como reformulación y creación de impuestos, confiscación de bienes, etc.-.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A lo anterior hay que sumarle el hecho de que la elite desplazada del Porfiriato, encontró por medio de la organización política un camino por el cual podrían llegar a consolidar su influencia ante la sociedad, esto se vio principalmente con el Partido Católico Nacional el cual comenzó a ganar notoriedad en el estado debido a su capacidad de organización y a su arraigo tradicional ante los grupos subalternos, por lo que se vio que el establecimiento de ciertos medios podían llegar a consolidarlos con mayor aspecto legal su posición respecto a los opositores y los demás grupos subalternos. También, comenzó un proceso por el cual los grupos emergentes que en ese momento estaban en el poder, llegaron a desintegrarse debido a las mismas rencillas que tenían entre ellos, lo que contribuyó al debilitamiento del régimen maderista en el estado.

Sumado a todo eso las muestras de inestabilidad a nivel nacional, la movilización e interacción entre grupos de poder y subalternos se vieron obligadas a cambiar de acuerdo a las circunstancias, lo cual fue una constante reestructuración de su composición y de sus intereses expresos y ocultos. Fue debido al aprovechamiento del contexto nacional, que ciertos individuos pertenecientes a los grupos de poder, lograron sobrevivir e incluso consolidar su preponderancia como grupo de poder, al igual que algunos miembros de los grupos emergentes de inicios de la Revolución, muchas veces al margen de los procesos y otros participando de manera activa. Aquí hay que destacar algo, no siempre la participación de los subalternos se vio reflejada por el ámbito legal, sino que en ocasiones recurrieron a manifestaciones como lo fue la integración de grupos armados que atacaban a miembros del grupo de poder u otro tipo de formas como la falsificación de moneda o el aprovechamiento de la inestabilidad política para sacar provecho propio, esto en realidad era una forma de expresión de desobediencia como producto de las opiniones que los subalternos tenían en torno a los grupos de poder de ese momento.

Por ello, la elite desplazada durante la época maderista, logró ir cimentando las bases de lo que sería un sistema partidista por el cual contenderían por vías democráticas por lo que al momento de llegar Huerta a la presidencia, hubo una fragmentación de esta elite de quienes apoyaban el régimen y quienes buscaban regresar a la democracia promovida por Madero. Esta fragmentación se volvió una constante con respecto a la elite y también a los grupos emergentes, ya que fueron antes que comenzaron un proceso de cambio y adaptación

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con respecto a la situación nacional. Todo con el fin de ir construyendo un sistema que para ellos les resultaba más estable y con el cual podían mantener mayor control respecto a la oposición y el respeto de sus intereses.

El régimen huertista en el estado comenzó a desgastarse conforme pasaba el tiempo, debido principalmente al poco arraigo que tenía en el estado y que estaba controlado por el centro. Además, se comenzaron a promover proyectos como el establecimiento de la leva para el ejército y la imposición de medidas que fueron consideradas arbitrarias, como la disolución del ayuntamiento e incluso denigrantes para ciertos grupos de poder. Esto orilló a que el régimen comenzara a perder adeptos en Aguascalientes tanto por parte de los grupos de poder como de los subalternos quienes se veían afectados por toda esta situación, y por ello fue que al ser tomada la plaza por las fuerzas constitucionalistas estas fueron sin ningún tipo de oposición.

En el periodo preconstitucionalista, encabezado por segunda ocasión por Alberto Fuentes Dávila, fue otro intento de los grupos emergentes y subalternos de la primera etapa revolucionaria para consolidar el proyecto que fue interrumpido por el golpe de estado de Huerta. En esta ocasión y debido a que ya se tenían antecedentes respecto a los problemas de la administración maderista y sumando el hecho de que había nuevos integrantes en el grupo de poder como lo fue Davig G. Berlanga, se formularon disposiciones contendientes a apoyar a los grupos subalternos, ir en contra de la oposición que en su momento fueron el mayor obstáculo para las administraciones, etc. Todo ello ahora respaldado por la fuerza de las armas, lo que le dio un toque distintivo a este periodo pero todo este planteamiento se realizó en una sociedad que estaba desarticulada ya que la elite había huído en parte y los subalternos se encontraban más preocupados por su situación inmediata y además aún existía el temor a la represión por parte de los gobiernos.

Como la inestabilidad fue una constante durante este periodo se introdujo un elemento externo que trastocó las relaciones sociales, este fue lo que sería la Soberana Convención de Aguascalientes de 1914 y que constuiría la aceleración del proceso de ruina de Aguascalientes al arribo de gran cantidad de personas de fuera lo que agravaría los problemas de la falta de fondos, alimentos y que se agravó con el hecho de que se destruyeron las vías de comunicación, se intervinieron las haciendas y comenzó una serie de desabastos

alimenticios y el comienzo de la propagación de enfermedades. Esto constituyó un impacto muy fuerte en la sociedad, sobre todo en los grupos subalternos, y debió ser profundas las marcas que dejó en ellos, precisamente este periodo es otro de los que se podrían explorar más a fondo principalmente lo que respecta al impacto que tuvo al Convención en la sociedad de Aguascalientes durante y posterior a ella.

Después de la Convención, Alberto Fuentes Dávila se fue a Honduras y con él se fue lo que sería una de las primeras etapas de los grupos subalternos y emergentes en el estado. Después de la ruina del proyecto que estuvo apoyado principalmente por grupos subalternos pertenecientes a los obreros, sería difícil que estos volvieran a tener una representación tan fuerte, aunque si tuvieron una recuperación durante el carrancismo. Además estos acontecimientos hicieron que la sociedad de Aguascalientes cambiara en aspectos generales, ya que el arribo de gran cantidad de personas -lo que sería una constante en ese momento- hizo que se reconfigurara la dinámica local.

Durante el periodo villista en Aguascalientes, comenzaría una serie de administraciones que más que representar los intereses de uno de los grupos de poder o subalterno del estado, representaban la imposición y control que se ejerció de fuera para mantener la plaza controlada y leal a Villa y posteriormente a Carranza -en ellos los miembros pertenecientes a la elite que en ese momento estaba desplazada y grupos emergentes intentaron adaptarse a esos tiempos-. En el periodo villista, se puede ver un descontrol con respecto a lo que fue la administración pública en el estado y un deterioro de sus instituciones debido a la influencia tan cercana de Villa. Además parte de los miembros de la elite se encontraban exiliados y fueron víctimas de las constantes disposiciones que se hicieron en su contra -lo cual posteriormente repercutiría en la economía del estado-.

A la entrada de las tropas de Álvaro Obregón el 10 de julio de 1915, se da el inicio de un proceso en el cual seguía la tendencia de un control del centro pero de intentos de reorganizar de los aparatos políticos que habían sido dislocados por las constantes incursiones revolucionarias. Aunque es un hecho que las distintas administraciones tenían visiones distintas unas de otras pero lo que si fue algo común en todas ellas fue el interés por solventar los problemas que presentaba la entidad tales como la bancarrota del erario, la recomposición de la producción industrial y agrícola, así como el reestablecimiento de las

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vías de comunicación, la reestructuración de la administración pública, el control de la política local, la educación, etc.; todo ello afectaba la estabilidad del régimen y el apoyo que recibían de otros sectores como el grupo de los subalternos.

Durante este proceso, los miembros de la antigua elite comenzaron a ver una oportunidad para retornar a su posición que había sido constantemente trastocada por la oposición y las circunstancias nacionales. También en este momento, hubo un resurgir de los grupos emergentes, así como de aquellos subalternos que deseaban que sus intereses se vieran reflejados en la toma de decisiones. Fue por ello que las elecciones para gobernador del 13 de mayo de 1917, constituyeron un renacimiento de la política en Aguascalientes reflejo de ello fueron la conformación de los clubes y partidos políticos y el tipo de personas que los conformaban.

Esta oportunidad la supieron aprovechar la antigua elite y los grupos emergentes que provenían aún del Porfiriato, porque si bien varios de ellos no tuvieron puestos políticos anteriormente, sus antecedentes provienen de este periodo por lo cual constituían un grupo interesante para la elite desplazada que deseaba que el orden se mantuviera a su favor, por lo que se puede considerar que esta nueva elite al estar reestructurada e integrada con nuevos individuos tenían intereses algunos distintos, otros iguales, eran producto directo del Porfiriato. Esto empezaría a consolidarse con la elección de Aurelio L. González pero comenzaría nuevamente un proceso de fragmentación de la elite, lo cual es parte del proceso de reconfiguración y recomposición que sufrieron estos grupos de poder durante el periodo revolucionario.

Durante la administración de Aurelio González, se puede observar cómo comienza una consolidación de ciertos rasgos que tendría los procesos electorales a partir de ese momento. Destacando principalmente la desaparición de la influencia de los jefes políticos, la promulgación de una nueva Constitución que intentaba incluir algunas demandas de los grupos subalternos que tuvieron mayor participación en el proceso revolucionario, también se le quitó injerencia a los grupos de poder que tenían propiedades en el estado y se comenzó a fortalecer las estructuras de las agrupaciones políticas -lo cual constituiría las bases posteriores a lo que ocurrió en este periodo-. Además, de que comenzó a dar indicios de la forma en que el gobierno estatal favorecía y apoyaba a un partido en especial buscando la

hegemonía política en todos los niveles, básicamente lo que se buscaba era evitar lo más posible la inestabilidad que fue constante en esa década.

A pesar de todo esto, nuevamente la inestabilidad política nacional afectó a la continuidad del proyecto que representaba el grupo de Aurelio González, sin embargo, esta se daría de forma menos impactante para las estructuras políticas en el estado y daría pie a un retorno de los herederos de la elite desplazada, la cual ahora estaba fortalecida con elementos pertenecientes a grupos emergentes que provenían del Porfiriato y que fueron el soporte que necesitaban para dar un nuevo impulso a su ingerencia en la política del estado. Por lo que reitero que considero que la elite que emergió de todo este proceso en gran parte es la que provenía del Porfiriato pero con otra estructura, pero con la herencia que este grupo le legó.

Si bien en Aguascalientes no existieron movimientos armados de gran trascendencia o impacto a nivel nacional, es un hecho que la dinámica social estuvo constantemente activa durante todo el proceso de la Revolución mexicana, y aunque no era notorio los grupos de poder estaban en una constante pugna aprovechando las distintas coyunturas que ofreció la inestabilidad política a nivel nacional. Todo hasta llegar a comenzar a consolidar y empezar a construir medios legales para consolidar de forma más concreta la preponderancia de la élite consolidándose al menos en ese momento con el proyecto que encabezó Rafael Arellano Ruiz Esparza y que se consolidaron con su hijo Rafael Arellano Valle quien fue el primer gobernador en terminar un periodo durante todo el proceso Revolucionario. Por su parte, los grupos subalternos tuvieron varias participaciones y de diferente índole durante todo este proceso, considero que aún queda más por ahondar al respecto y es una oportunidad para conocer mejor la constitución y posterior reconstitución de la sociedad civil aguascalentense.

Es por ello que considero que en todo este proceso, los grupos subalternos no fueron simplemente espectadores de lo que ocurrió sino que los podemos ver en los distintos momentos cruciales participando algunas veces más activas que en otras. Esto se debió principalmente que al igual que los grupos de poder, ellos supieron aprovechar las circunstancias de la inestabilidad del país para presentarse de forma directa u ocultarse esperando una coyuntura. En esta investigación se hizo énfasis principalmente en la participación que ellos tuvieron en el ámbito político y por ello podemos observar que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

existieron algunos subalternos que tuvieron mayor participación que otros o al menos tuvieron mayor notoriedad, estamos hablando de aquellos que pertenecen a un sector que está entre los emergentes y los subalternos ya que cuentan con educación y medios para tener mayor interés en este aspecto, grupos de mineros, obreros, agricultores quienes fueron los que se puede apreciar tuvieron mayor movilización política.

Sin embargo, es un hecho que existieron fenómenos que si bien aparentemente no estaban relacionados con cuestiones políticas, si eran producto directo de esta inestabilidad que conllevó al desplazamiento de la economía lo cual afectó directamente a los subalternos. Muestra de ello fueron la organización de grupos armados que eran considerados y etiquetados por los grupos de poder como “revolucionarios”, “bandoleros”, “bandidos” pero que eran producto de la inseguridad y de la falta de control que tuvieron los grupos de poder. Se sabe sobre este tipo de organizaciones debido a las declaraciones que se levantaron por parte de afectados o de las personas que fueron detenidas, y podemos observar que la gran mayoría lo hacía por un interés inmediato propio, pero también estaban aquellos que lo que deseaban era salir de su lugar de origen y poder entrar a los grupos armados sin tener que ver cuestiones políticas; sin embargo, el pertenecer a este tipo de organizaciones era un estigma del cual no sólo los afectaba a ellos sino a sus familiares por lo que en ocasiones muchos de ellos intentaron ocultar su identidad o cambiarla.

También otro tipo de fenómenos que se dieron producto de la inestabilidad y en la cual estaban implicados los subalternos fue en la falsificación de moneda o el intento de suplantación de puestos militares. Todos ellos quisieron aprovechar el contexto tan convulso para poder tener beneficios directos, en esto se pueden ver que es una característica propia de los subalternos además de que en ocasiones se pueden observar que existe un arraigo y apoyo entre sus pares, ya que ellos en algunas zonas generaron una identidad lo cual les proporcionó mayor fuerza como lo fueron los grupos de trabajadores industriales, sin embargo, esta en ocasiones se rompía porque los intereses de ciertos sectores rompían la unidad de los subalternos.

Es así como se puede intentar hacer un primer ejercicio de reflexión en torno a la compleja estructura social que se movilizó en Aguascalientes durante la Revolución mexicana y con ello intentar entender mejor cómo fue el impacto y qué repercusiones tuvo

este proceso en el estado. Esta investigación puede servir como base a futuros proyectos que hablen de cuestiones más específicas respecto a la integración tanto de los grupos de poder como de los emergentes, lo cual nos puede ir dando una imagen más completa del cómo fue la dinámica social en la sociedad de Aguascalientes durante la Revolución mexicana.



REFERENCIAS

Bibliografía.

Local.

Bernal Sánchez, Jesús. *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes*, Editorial Filo de Agua, 2005.

Brenner, Anita. *El viento que barrió a México*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1975.

Delgado Aguilar, Francisco Javier; Rodríguez Reza, Soraida. *Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes (1835-1950)*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México, 2007.

Gómez Serrano, Jesús. “Capítulo IV: Legislación y política agraria en el siglo XIX” en *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes A. C./ Fideicomiso Profesor Enrique Olivares Santana, Colección: Paralelo 5, México, 1985, pp. 167-212

_____. “Capítulo V. La eclosión revolucionaria (1911-1917)” en *Aguascalientes en la historia. 1786-1920. Documentos, crónicas y testimonios*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tomo IV, Vol. II, 1988, pp. 539-607.

_____. “Capítulo VI. Los trabajadores” en *Aguascalientes en la historia. 1786-1920. Sociedad y cultura*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tomo III, Vol. I, 1988, pp. 149-236.

_____. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2012.

Gómez Serrano, Jesús; Delgado, Francisco Javier. “Capítulo VI. La Revolución (1910-1920)” en *Aguascalientes. Historia breve*, Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas/ Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pp. 186-223.

Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, Obispado de Aguascalientes/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, Volumen III Cien años de vida de la Diócesis, México, 2007.

González Esparza, Víctor Manuel. *Cambio y continuidad. La revolución mexicana en Aguascalientes*, CIEMA, México, 1998.

Magdaleno, Mauricio. *El ardiente verano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

Martínez, Caliope. “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1919)” en Ramírez Hurtado, Luciano (Coord.). *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes / Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019, pp. 57-80.

Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano: Aguascalientes 1810-1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Presidencia Municipal de Aguascalientes/ Pontificia Universidad Javeriana, México, 2009.

_____. [Coord]. *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Instituto Cultural de Aguascalientes/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2014.

Padilla Rangel, Yolanda. “Anticlericalismo carrancista y reorganización religiosa. El caso de las Religiosas de la Pureza en Aguascalientes, 1914-1919”, en *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, Yolanda Padilla Rangel, Coord., Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2011, pp. 37-63.

_____. *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1992

_____. *México y la revolución mexicana bajo la mirada de Anita Brenner*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Instituto Cultural de Aguascalientes, 2010.

Padilla Rangel, Yolanda; Ramírez Hurtado, Luciano; Delgado Aguilar, Francisco Javier (coordinadores). *La historia de México a través de sus regiones. Nuevos acercamientos a la*

historiografía regional, siglos XIX y XX, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2011.

Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*, Gobierno de Coahuila/ Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2004.

_____. *Imágenes del olvido 1914-1994. Discurso visualo, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.

Reyes Rodríguez, Andrés [Coordinador]. *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas. Reformas y alcances de los nuevos mandatos*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017,

Reyes Rodríguez, Andrés. “I. Las élites como referencia para pensar el espacio político” y “II. Aguascalientes siglo XX. Modernización y élites políticas” en *Nudos de poder. Liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Aguascalientes, México, 2004, pp. 9-28 y pp. 41-66.

Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Periodismo trashumante y Revolución. Vida y trayectoria periodística de Zeferino M. Mares en Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí y ciudad de México, 1879-1970*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto Cultural de Aguascalientes/ Fondo Estatal para la Cultura y las Artes/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, versión electrónica, 2012.

Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, Tomo I, Volumen II, 1988, pp. 457-572.

_____. *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2014.

Rojas, Beatriz. *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes 1910-1931*, El Colegio de Michoacán, México, 1981.

López Velarde, Ramón. *Obras*, Edición de José Luis Martínez, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

General.

A. Trujillo, Jorge; Quintar, Juan (Compiladores). *Pobres, marginados y peligrosos*. Universidad de Guadalajara/ Universidad Nacional del Camahue, México, 2003.

Benjamin, Thomas; Wasserman, Mark [coordinadores]. *Historia regional de la revolución Mexicana*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996.

Barrón, Luis. *Historia de la Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica/ Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 2004

Brading, David Anthony. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005. [Traducción Carlos Valdés].

C. Meyer, Michael. *Mexican rebel: Pascual Orozco and the Mexican revolution, 1910-1915*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1967.

C. Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 2004.

Chakrabarty, Dipesh. “Una pequeña historia de los Estudios Subalternos” en *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, Envién Editores, Colombia, Segunda Edición, 2010, pp. 25-52.

Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, Serie popular Era, Decimocuarta edición, 1985, México.

_____. *La ideología de la revolución mexicana*, Ediciones Era, Colección Problemas de México, México, 1999.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cumberland, Charles Curtis. *Madero y la revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, Quinta edición, 1990.

D. Anderson, Rodney. *Parias en su propia tierra. Los trabajadores industriales en México, 1906-1911*, El Colegio de San Luis, México, 2006. [Traducción de: Marco Antonio Silva y Rafael Becerra].

E. Mallon, Florencia. *Capentino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, Colegio de San Luis/ Colegio de Michoacán/ Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, colección historia CIESAS, México, 2003. [Traducción Lilyán de la Vega].

E. Mallon, Florencia. “Promesas y dilemas de los Estudios subalternos” en Sandoval, Pablo (compilador). *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/ sobre América latina*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, pp. 151-196.

Falcón, Romana. *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, Plaza Janés, México, 2002.

Florescano, Enrique. “La revolución mexicana bajo la mira del revisionismo histórico” en *El nuevo pasado mexicano*, Cal y Arena, México, primera edición, séptima reimpresión, 2009.

Garcíadiego, Javier. *Textos de la Revolución mexicana*, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Venezuela, 2010

Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Océano, España, Segunda edición, 2008

Guerra, Francois-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, Sección de Obras de Historia, Segunda Edición, Novena Reimpresión, 2012. [Traducción de Sergio Fernández Bravo].

Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Editorial Crítica, España, 2002.

Gramsci, Antonio. “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas” en *Antología*, Akal, España, 2001

_____. *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. Tomo 6. México 2006.

Hobsbawn, Eric. “De la historia social a la historia de la sociedad” en *Marxismo e historia social*. Universidad Autónoma de Puebla, México, 1983, pp. 21-44.

_____. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Editorial Ariel, España, 1983.

_____. “Sobre la historia desde abajo” en *Sobre la historia*, Editorial Crítica, España, 1998, pp. 205-219.

Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México*, ERA, México, Cuarta Edición, 1983.

Knight, Alan. *La revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

_____. *Repensar la Revolución mexicana. Volumen I y II*, El Colegio de México, México, 2013.

_____. *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015.

Mason Hart, John. *El anarquismo. La clase obrera mexicana. 1860-1931*, Siglo XXI Editores, México, 1980.

_____. *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, México, Colección alianza y razones, Tercera edición, Tercera reimpresión, 1997, pp. 327-471.

Mosca, Gaetano. *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, Primera edición, México, 1984. Selección de Norberto Bobbio.

Pareto, Vilfredo. *Formas y equilibrio sociales*. Revista de Occidente. España, 1967.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. *Periodismo trashumante y Revolución. Vida y trayectoria periodística de Zeferino M. Mares en Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí y ciudad de México, 1879-1970*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Fondo Estatal para la Cultura y las Artes /Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012. [versión digital].

Ruíz, Ramón Eduardo. *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, ERA, México, Tercera Edición, 1984.

Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, Colección popular, Segunda Edición, Vigésimoprimera reimpresión, 2010.

Sube, Saurabh. “2. Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes” en *Sujetos Subalternos*, El Colegio de México, México, 2001, pp. 39-89.

Thompson, Edward. *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial crítica, España, Segunda edición, 1984.

Van Young, Eric. *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Tesis.

Cano Ramírez, Omar Ernesto. *Las teorías clásicas de la élite: Gaetano Mosca, Robert Michels, Vilfredo Pareto y Charles Wright Mills. Revisión crítica de sus posturas valorativas, teórico-conceptuales y epistemológicas*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, abril de 2013.

Carlos Gómez, Víctor Manuel. “Capítulo 6. El imaginario bandolero popular: construcción, uso y representaciones” en *Bandidaje aguascalentense. Análisis del fenómeno en la coyuntura criminal revolucionaria, 1911-1920*. Tesis con que obtuvo el grado de Maestro de Historia, México, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Diciembre 2012.

_____. *El perjuicio y la transgresión: prácticas y representaciones del bandidaje salteador en Aguascalientes, 1861-1886*. Tesis con la que obtuvo el grado de Doctor en Historia, México, San Luis Potosí, Colegio de San Luis, A.C., Marzo 2018.

Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Tesis con que obtuvo el grado de Maestro en Historia Moderna y Contemporánea, México, D.F., Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.

Gutiérrez Díaz, Mario. *Trabajo, ocio y cotidianidad. Estudio sobre la formación sociocultural de la clase obrera en Aguascalientes, 1884-1925*, Tesis con que obtuvo el grado de Licenciado en Historia, México, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Diciembre de 2013.

Artículos de revistas científicas.

Aldana Saraccini, Aurora Violeta. “Subalternas de subalternos: imágenes sobre género en el marco del neoliberalismo”. Informe de trabajo elaborado en el Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, 2005, pp. 1-5. Página consultada el 15 de abril de 2020:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120813100441/sarac.pdf>

Banerjee, Ishita. “Historia, Historiografía y Estudios Subalternos” en *Istor: revista de historia internacional*, CIDE, México, Año 1665, No. 41, 2010, pp. 99-118.

_____. “Mundos convergentes: género, subalternidad, poscolonialismo” en *Revista de Estudios de Género. La ventana*, no. 39, 2014, Universidad de Guadalajara, México, pp. 7-38.

Barridos Rodríguez, Joaquín. “La nueva historia cultural” en *Alteridades*, vol. 17, no. 33, enero-junio, 2007, México, p. 101.

Bustos, Guillermo. “Enfoque subalterno e historia latinoamericana: nación, subalternidad y escritura de la historia en el debate Mallon Beverley” en *Fronteras de la historia*, anual, año/vol. 007, 2002, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, pp. 229-250.

Chicanga Bagona, Yobenj Aucardo. “Debates de la historia cultural, conversación con el profesor Peter Burke” en *Historia Crítica*, no. 37, enero-abril, 2009, Colombia, pp. 18-25.

Delgado Aguilar, Francisco Javier. “La Fundición Central Mexicana y los orígenes de la clase obrera en Aguascalientes” en *Ecos del Terruño*, no. 30, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Archivo Histórico del Estado, Enero 2008.

_____. “Formas de acción colectiva y surgimiento del discurso en Aguascalientes durante la Revolución Mexicana. 1910-1920” en *Caleidoscopio. Revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, Año 14, No. 7, Julio-diciembre de 2003, pp. 7-37.

Ezpeleta, Justa; Rockwell, Elsie. “Escuela y clase subalternas” en *Cuadernos Políticos*, No. 37, México, D.F., Editorial Era, julio-septiembre de 1983, pp. 70-80.

Galindo, Gloria. “Los estudios subalternos, una teoría a contrapelo de la Historia”, The Ohio State University, 2016, pp. 1-23.

Guerra Manzo, Enrique. “Pensar la revolución mexicana: tres horizontes de interpretación” en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, no. 64, enero-abril, 2006, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, México, pp. 50-78.

Haber, Stephen. “Todo se vale: La ‘Nueva’ Historia Cultural de México” en *Política y Cultura*, no. 016, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2001 pp. 1-22.

López Ulloa, José Luis. “La revolución rechazada” en *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 20, no. 39, 2011, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 58-84.

Navajas, María José. “El voto y el fusil: una interpretación del discurso maderista en la coyuntura política de 1909-1910” en *Historia mexicana*, vol. 57, no. 4, abril-junio 2008, El Colegio de México, pp. 1107-1153.

Samuel, Raphael; Breuilly, John; Clark, J. C. D. Clark; Hopkins, Keith; Carradine, David; Sanchis Martínez, Mariana. “¿Qué es la Historia Social...?” en *Historia Social*, Fundación Instituto de Historia Social, No. 10, Dos Décadas de Historia Social, Primavera-Verano, 1991, pp. 135-149.

Tenti, María Mercedes. “Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos” en *Trabajo y sociedad*, vol. XVI, no. 18, 2012, Universidad de Santiago del Estero, Argentina, pp. 317-329.

von Mentz, Brígida. “¿Podemos escuchar las voces de los grupos subalternos en los archivos?” en *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 26, enero-abril 2008, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 143-150.

Zemon Davis, Natalie. “Las formas de la historia social” en *Historia social*, No. 10, Dos décadas de Historia Social, (primavera-verano), Fundación Instituto de Historia Social, 1991, pp. 177-182.

Documentales

Archivo General Municipal de Aguascalientes. Fondo Histórico

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

- Poder Legislativo.
- Judicial Penal.
- Secretaría General de Gobierno.

Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica Aguascalientes. Fondo Histórico.

Archivo General de la Nación. Fondo Presidentes

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México.

II. Hemerografía.

- *30-30. Sufragio efectivo. No reelección. Semanario Independiente*, órgano del Club Democrático de Obreros de Aguascalientes, Director responsable: Domingo Méndez Acuña.
- *El Republicano. 1910-1920.*
- *La Voz de Aguascalientes. 1906-1912.*
- *Temis. 1910-1911.* Editor responsable: Alberto L. Ayala
- *La evolución. 1914.* Director: Teniente Coronel David G. Berlanga